



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

19 de noviembre de 2013

Núm. 361

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/030388	Autor: Lozano Domingo, Irene Convocatoria del Gobierno al embajador de Estados Unidos por las revelaciones sobre espionaje (núm. reg. 84716)	88
184/030389	Autor: Urbina Fernández, Iker Cumplimiento de las penas de los tres inspectores del Cuerpo Nacional de Policía condenados por torturar en abril de 1982 a Ana María Ereño Achirica (núm. reg. 84719)	88
184/030390	Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Actuaciones ejecutadas en materia de conservación de carreteras en la provincia de Alicante durante los años 2011 y 2012 (núm. reg. 84727)	90
184/030391	Autor: González Vázquez, Sebastián Casado Blanco, Pablo Número e importe de las prestaciones de la Seguridad Social en la provincia de Ávila durante el año 2012 (núm. reg. 84728)	90
184/030392	Autor: González Vázquez, Sebastián Casado Blanco, Pablo Número de vehículos matriculados en la provincia de Ávila durante el periodo 2010-2013 (núm. reg. 84729)	90
184/030393	Autor: Durán Ramos, Eva Número de personas incluidas dentro del Plan Prepara (núm. reg. 84730)	90
184/030394	Autor: Durán Ramos, Eva Número de personas que tiene como beneficiarias el Plan Prepara en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 84731)	91
184/030395	Autor: Veray Cama, Concepció Actuaciones para mejorar la señalización de carreteras del Estado (núm. reg. 84732)	91
184/030396	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Valoración de las dos muertes acaecidas en la prisión de Menorca (núm. reg. 84734)	91

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 2

184/030397	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Ataques informáticos a las páginas web de diversos medios de comunicación y colectivos sociales de izquierdas (núm. reg. 84735)	92
184/030398	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Situación de los enfermos de sida en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) (núm. reg. 84736)	93
184/030399	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Negativa de la Subdelegación del Gobierno de autorizar la dispensa de uniforme para los policías locales de Chiclana (Cádiz) que forman el Grupo Minerva dedicado a la lucha contra la violencia de género (núm. reg. 84745)	94
184/030400	Autor: Díez González, Rosa María Margen que posee el Gobierno para bajar el IRPF (núm. reg. 84747)	94
184/030401	Autor: Lozano Domingo, Irene Ajustes y adaptaciones en ámbitos de personal y material que se están realizando en las Fuerzas Armadas (núm. reg. 84748)	95
184/030402	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Previsión del flujo de pasajeros del AVE a Extremadura (núm. reg. 84749)	97
184/030403	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Declaraciones del Ministro de Economía y Competitividad acerca de la inversión en I+D+i (núm. reg. 84750)	97
184/030404	Autor: Díez González, Rosa María Acciones tras la reunión con el embajador de los Estados Unidos de América en relación con el suceso de espionaje masivo a ciudadanos españoles (núm. reg. 84751)	98
184/030405	Autor: Simancas Simancas, Rafael Privatización de AENA Aeropuertos (núm. reg. 84761)	98
184/030406	Autor: Iñarritu García, Jon Concreción de la respuesta facilitada por el Gobierno a su pregunta sobre la denegación de nacionalidad a una niña de 3 años nacida y residente en Bizkaia y residente en Galdakao por no haberse justificado una buena conducta de la menor (núm. reg. 84783)	99
184/030408	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Construcción de una nueva estación ferroviaria en Chapela (Redondela, Pontevedra) (núm. reg. 84792)	100
184/030409	Autor: Cantó García del Moral, Antonio Negativa del Gobierno para abonar los compromisos adquiridos de modernizar cultivos en Jaén (núm. reg. 84804)	100
184/030410	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de que los países donde más dinero se destina en cooperación sean coincidentes con países de gran flujo migratorio hacia la Península ibérica, así como sobre el impacto que tiene dicha cooperación en mejorar las condiciones de vida y evitar las necesidades migratorias (núm. reg. 84805)	101
184/030411	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadísticas sobre delitos cometidos por extranjeros residentes legales en España (núm. reg. 84806)	101
184/030412	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadísticas sobre delitos cometidos por extranjeros en situación irregular en España (núm. reg. 84807)	101

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 3

184/030413	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadísticas sobre delitos en los que la víctima son extranjeros residentes legales en España (núm. reg. 84808)	102
184/030414	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadísticas sobre delitos en los que la víctima son extranjeros en situación irregular en España (núm. reg. 84809)	102
184/030415	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si los extranjeros en situación irregular denuncian los delitos de los que son víctimas (núm. reg. 84810)	102
184/030416	Autor: Tardà i Coma, Joan Forma en la que actúa la policía con los extranjeros en situación irregular que denuncian los delitos de los que son víctima (núm. reg. 84811)	103
184/030417	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si los extranjeros en situación irregular conocen lo que les va a suceder si denuncian los delitos de los que son víctima (núm. reg. 84812)	103
184/030418	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de mejorar la actuación policial respecto a los extranjeros en situación irregular que denuncian los delitos de los que son víctima (núm. reg. 84813)	103
184/030419	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones en relación con el miedo de las víctimas de trata a denunciar a sus explotadores (núm. reg. 84814)	103
184/030420	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si la Ley de Extranjería agrava el fenómeno de la prostitución y favorece que responsables políticos propongan como solución endurecer su aplicación, penalizándolas doblemente (núm. reg. 84815)	104
184/030421	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones sobre el derecho a la protección de las víctimas independientemente de la situación administrativa del denunciante (núm. reg. 84816)	104
184/030422	Autor: Tardà i Coma, Joan Valoración de la posibilidad de que las personas transexuales puedan modificar en la documentación española su nombre para adecuarlo a su apariencia (núm. reg. 84817)	104
184/030423	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de que existan los Centros de Internamiento de Extranjeros (núm. reg. 84818)	105
184/030424	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si los Centros de Internamiento de Extranjeros respetan los Derechos Humanos (núm. reg. 84819)	105
184/030425	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de retener en unas instalaciones equiparables a las de una cárcel a personas que sólo ha cometido una falta administrativa por no tener regularizada su situación (núm. reg. 84820)	105
184/030426	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si pueden producirse en los Centros de Internamiento de Extranjeros situaciones de hacinamiento (núm. reg. 84821) ..	105

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 4

184/030427	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si en los Centros de Internamiento de Extranjeros se garantiza el derecho a la salud (núm. reg. 84822)	106
184/030428	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si en los Centros de Internamiento de Extranjeros se garantiza el derecho a una alimentación adecuada (núm. reg. 84823)	106
184/030429	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si en los Centros de Internamiento de Extranjeros se garantiza el derecho a la integridad física y moral de los internos (núm. reg. 84824)	106
184/030430	Autor: Tardà i Coma, Joan Garantía del derecho a la intimidad de las personas internadas en los Centros de Internamiento de Extranjeros (núm. reg. 84825)	106
184/030431	Autor: Tardà i Coma, Joan Garantía del derecho a la comunicación de las personas internadas en los Centros de Internamiento de Extranjeros (núm. reg. 84826)	107
184/030432	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de regular los Centros de Internamiento de Extranjeros (núm. reg. 84827)	107
184/030433	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de suprimir los Centros de Internamiento de Extranjeros (núm. reg. 84828)	107
184/030434	Autor: Tardà i Coma, Joan Derechos de los internos en los Centros de Internamiento de Extranjeros (núm. reg. 84829)	107
184/030435	Autor: Tardà i Coma, Joan Vías que tienen los internos en los Centros de Internamiento de Extranjeros para denunciar la violación de sus derechos ante una instancia imparcial e independiente (núm. reg. 84830)	108
184/030436	Autor: Tardà i Coma, Joan Constancia que tiene el Gobierno de la existencia durante el siglo XX de ciudadanos españoles en Centros de Internamiento de Extranjeros o campos de refugiados (núm. reg. 84831)	108
184/030437	Autor: Tardà i Coma, Joan Forma en la que se piensa frenar la inmigración procedente de África (núm. reg. 84832)	108
184/030438	Autor: Tardà i Coma, Joan Forma en la que piensa actuar el Gobierno en el seno de la Unión Europea para prohibir la aplicación de las leyes de determinados países europeos que penalizan el rescate marítimo, contradiciendo las leyes internacionales de auxilio, salvamento marítimo y acceso a la protección internacional (núm. reg. 84833)	108
184/030439	Autor: Tardà i Coma, Joan Medidas que piensa proponer el Gobierno para la reestructuración del FRONTEX (núm. reg. 84834)	109
184/030440	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si la actuación de los países de tránsito de las migraciones vulnera los derechos fundamentales de las personas (núm. reg. 84835)	109

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 5

184/030441	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si los convenios y acuerdos de repatriación actuales con países de tránsito son una forma de traspasar la responsabilidad del Estado (núm. reg. 84836)	109
184/030442	Autor: Tardà i Coma, Joan Gasto en controles y dispositivos de fronteras en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 84837)	110
184/030443	Autor: Tardà i Coma, Joan Presupuesto previsto para el año 2014 para los controles y dispositivos de fronteras (núm. reg. 84838)	110
184/030444	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de derogar la «Directiva de la Vergüenza» (núm. reg. 84839)	110
184/030445	Autor: Tardà i Coma, Joan Fecha prevista para la firma y ratificación por España de la Convención Internacional para los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias (núm. reg. 84840)	110
184/030446	Autor: Tardà i Coma, Joan Fecha prevista para que España solicite a los socios europeos la firma y ratificación de la Convención Internacional para los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias (núm. reg. 84841)	111
184/030447	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si la política solo incumbe a los nacionales (núm. reg. 84842)	111
184/030448	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si es justo que las personas con una estancia continuada en España de más de cinco años no puedan votar (núm. reg. 84843)	111
184/030450	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivo por el que existen en España más de dos millones de personas extracomunitarias con cinco o más años de residencia que no tienen reconocido el derecho al sufragio (núm. reg. 84845)	111
184/030451	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de adecuar los criterios de reciprocidad introducidos en la Constitución de 1978 a los estándares europeos (núm. reg. 84846)	112
184/030452	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivo por el que se ha impuesto visado de tránsito para nacionales sirios atendiendo a la crisis humanitaria que comporta la guerra en su país (núm. reg. 84847)	112
184/030453	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que el Gobierno deniega de forma sistemática la concesión de los visados de entrada para nacionales sirios a pesar de tener vínculos familiares en España (núm. reg. 84848)	112
184/030454	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que se ha reconocido el derecho de asilo en los últimos diez años (núm. reg. 84849)	112
184/030455	Autor: Tardà i Coma, Joan Datos comparativos existentes sobre el reconocimiento del derecho de asilo en España y en el resto de países de la Unión Europea (núm. reg. 84850)	113

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 6

184/030456	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de solicitudes de asilo que provenían de países en guerra (núm. reg. 84851)	113
184/030457	Autor: Tardà i Coma, Joan Fundamentos del Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas provenientes de países en guerra (núm. reg. 84852)	113
184/030458	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de solicitudes de asilo que argumentaban persecución política (núm. reg. 84853)	113
184/030459	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de solicitudes de asilo que argumentaban persecución de orientación sexual (núm. reg. 84854)	114
184/030460	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de solicitudes de asilo que argumentaban persecución de género sexual (núm. reg. 84855)	114
184/030461	Autor: Tardà i Coma, Joan Fundamentos del Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas por motivos políticos (núm. reg. 84856)	114
184/030462	Autor: Tardà i Coma, Joan Fundamentos del Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas por motivos de orientación sexual (núm. reg. 84857)	114
184/030463	Autor: Tardà i Coma, Joan Fundamentos del Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas por motivos de género sexual (núm. reg. 84858)	115
184/030464	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de títulos extranjeros que se convalidaron durante el año 2012 (núm. reg. 84859)	115
184/030465	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de títulos extranjeros que se convalidaron en el primer semestre de 2013 (núm. reg. 84860)	115
184/030466	Autor: Tardà i Coma, Joan Plazo que debe esperar una persona extranjera para ver convalidado u homologado un título universitario (núm. reg. 84861)	115
184/030467	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de acelerar los procesos de convalidación y homologación de títulos extranjeros en España (núm. reg. 84862)	116
184/030468	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de acelerar la obtención de diplomas oficiales por las personas inmigrantes que los necesitan para regresar como especialistas a sus países de origen (núm. reg. 84863)	116
184/030469	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca del criterio para poder obtener la tarjeta de larga duración-UE de «No ser ciudadano de un Estado de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y de Suiza, o familiar de ciudadanos de estos países, a los que les sea de aplicación el régimen de ciudadano de la Unión» (núm. reg. 84864)	116
184/030470	Autor: Tardà i Coma, Joan Países de origen de los inmigrantes que residen en España (núm. reg. 84865) ..	116

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 7

184/030471	Autor: Tardà i Coma, Joan Estudios realizados sobre los motivos de la emigración (núm. reg. 84866)	117
184/030472	Autor: Tardà i Coma, Joan Datos que tiene el Gobierno sobre la situación de legalidad o ilegalidad en que se produjo la emigración española durante el siglo XX (núm. reg. 84867)	117
184/030473	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de ciudadanos españoles que han emigrado desde 2008 (núm. reg. 84868)	117
184/030474	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de abordar la realizad de la fuga de cerebros (núm. reg. 84869)	117
184/030475	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de proporcionar datos fiables sobre las personas que emigran (núm. reg. 84870)	118
184/030476	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de dar a conocer la política estratégica del Gobierno ante este nuevo fenómeno que supone la expulsión del sistema a profesionales muy cualificados en cuya formación la sociedad ha invertido millones de euros (núm. reg. 84871)	118
184/030477	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de inmigrantes retornados a sus países desde 2008 (núm. reg. 84872) ...	118
184/030478	Autor: Tardà i Coma, Joan Actuaciones para favorecer el retorno de aquellos inmigrantes que tienen la voluntad de regresar a sus países de origen (núm. reg. 84873)	119
184/030479	Autor: Tardà i Coma, Joan Valoración de la eficacia de programas de retorno de las personas migrantes a sus países de origen (núm. reg. 84874)	119
184/030480	Autor: Tardà i Coma, Joan Identificación de las zonas geográficas de donde procede la emigración dentro de los países de origen (núm. reg. 84875)	119
184/030481	Autor: Tardà i Coma, Joan Existencia de polítics dirigidas a mejorar las condiciones económicas y sociales de los territorios de donde provienen los inmigrantes para evitar el drama personal y familiar que les obliga a emigrar (núm. reg. 84876)	119
184/030482	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de llevar a cabo controles policiales basados en criterios raciales (núm. reg. 84877)	120
184/030483	Autor: Tardà i Coma, Joan Grado de eficiencia de los controles raciales en comparación con el resto de controles (núm. reg. 84878)	120
184/030484	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si está probada la eficiencia de realizar controles raciales (núm. reg. 84879)	120
184/030485	Autor: Tardà i Coma, Joan Razón por la que la Policía Nacional ha llevado a cabo controles policiales basados en criterios raciales, si la circular 3/2012 de la Dirección General de Policía del 13 de marzo de 2012 prohíbe expresamente dicho tipo de prácticas (núm. reg. 84880)	120

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 8

184/030486	Autor: Tardà i Coma, Joan Diferencias existentes respecto a la situación anterior después de la circular en que se prohibían expresamente los controles raciales (núm. reg. 84881)	121
184/030487	Autor: Tardà i Coma, Joan Advertencias o castigos impuestos a agentes de la Policía por realizar controles raciales (núm. reg. 84882)	121
184/030488	Autor: Tardà i Coma, Joan Medidas previstas después de la entrega a la Defensora del Pueblo del informe RAXEN 2012 en el que se recogen más de 4.000 delitos de odio contra colectivos estigmatizados (núm. reg. 84883)	121
184/030489	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de endurecer los términos de la prohibición de controles raciales ante el flagrante incumplimiento de la circular de la Dirección General de la Policía (núm. reg. 84884)	121
184/030490	Autor: Tardà i Coma, Joan Análisis del cumplimiento de la circular de la Dirección General (núm. reg. 84885)	122
184/030491	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de poner en funcionamiento un registro oficial de este tipo de delitos al igual que existe en la mayoría de países europeos (núm. reg. 84886) ..	122
184/030492	Autor: Tardà i Coma, Joan Actuación para desmentir los tópicos que circulan con la intención de desprestigiar o criminalizar a los inmigrantes (núm. reg. 84887)	122
184/030493	Autor: Tardà i Coma, Joan Consideración de la posibilidad de que la Policía deba rellenar un formulario para entregar a la persona identificada y a la Administración sobre los motivos de la identificación (núm. reg. 84888)	122
184/030494	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que esta parado el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y la no Discriminación de las Personas por su Origen Racial o Étnico (núm. reg. 84889)	123
184/030495	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que no se ha tramitado como proyecto de Ley el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014, fruto de la Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación (núm. reg. 84890)	123
184/030496	Autor: Tardà i Coma, Joan Fecha prevista para asignar la partida presupuestaria y dar así cumplimiento a la Agenda Europea para la Integración presentada en julio del pasado año (núm. reg. 84891)	123
184/030497	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadísticas sobre los delitos xenófobos o racistas que se producen en España (núm. reg. 84892)	123
184/030498	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadísticas sobre las denuncias contra instituciones estatales por motivos xenófobos o racistas (núm. reg. 84893)	124
184/030499	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadísticas sobre las denuncias contra funcionarios estatales por motivos xenófobos o racistas (núm. reg. 84894)	124

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 9

184/030500	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si debe preocuparse por la existencia de conductas xenófobas o racistas dentro de los Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 84895)	124
184/030501	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si debe preocuparse por la existencia de conductas xenófobas o racistas dentro de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 84896)	125
184/030502	Autor: Tardà i Coma, Joan Plan en marcha existente para evitar conductas xenófobas o racistas dentro de las instituciones estatales (núm. reg. 84897)	125
184/030503	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de poner en marcha actuaciones para evitar conductas xenófobas o racistas dentro de las instituciones estatales (núm. reg. 84898) ...	125
184/030504	Autor: Tardà i Coma, Joan Información que tiene el Gobierno acerca del número de veces que se identifica a una misma persona (núm. reg. 84899)	125
184/030505	Autor: Tardà i Coma, Joan Estadística existente acerca del número de veces que se identifica a una misma persona (núm. reg. 84900)	126
184/030506	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión acerca de la incidencia que los controles raciales tienen o pueden tener sobre el turismo (núm. reg. 84901)	126
184/030507	Autor: Tardà i Coma, Joan Contraste con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de la posible incidencia que puedan tener los controles raciales en un Estado donde el turismo supone una de las principales fuentes de ingresos (núm. reg. 84902)	126
184/030508	Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento por el Gobierno de algún caso en que los turistas hayan denunciado acoso policial por las continuas identificaciones (núm. reg. 84903)	127
184/030509	Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento por el Gobierno de algún caso en que los turistas hayan denunciado públicamente ante medios de comunicación de sus países acoso policial por las continuas identificaciones (núm. reg. 84904)	127
184/030510	Autor: Tardà i Coma, Joan Quejas recibidas por el Gobierno de embajadas extranjeras por el hostigamiento a su ciudadanía en las identificaciones raciales (núm. reg. 84905)	127
184/030511	Autor: Tardà i Coma, Joan Quejas recibidas por el Gobierno de consulados extranjeros por el hostigamiento a su ciudadanía en las identificaciones raciales (núm. reg. 84906)	127
184/030512	Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento por el Gobierno de la existencia en otros países de planes de buenas prácticas para evitar controles raciales (núm. reg. 84907)	128
184/030513	Autor: Tardà i Coma, Joan Plan de choque previsto para paliar el aumento de la exclusión social de las personas inmigrantes (núm. reg. 84908)	128
184/030514	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si han aparecido nuevas fórmulas de discriminación racial como consecuencia de las políticas de austeridad llevadas a cabo (núm. reg. 84909)	128

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 10

184/030515	Autor: Tardà i Coma, Joan Situación que cree el Gobierno que debe ser la de los niños y niñas hijos de inmigrantes que han perdido la condición de residente legal (núm. reg. 84910) ...	128
184/030516	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de la conveniencia de que la irregularidad de los niños y niñas hijos de inmigrantes que han perdido la condición de residente legal favorezca la exclusión social de cientos de niños y niñas al no poder acceder a determinadas becas ni ayudas (núm. reg. 84911)	129
184/030517	Autor: Tardà i Coma, Joan Impacto de la supresión del Fondo de Inmigración (núm. reg. 84912)	129
184/030518	Autor: Tardà i Coma, Joan Valoración de la inserción y adaptación de las personas inmigrantes después de que se haya producido un importante crecimiento en las últimas décadas (núm. reg. 84913)	129
184/030519	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si las personas inmigrantes están adecuadamente insertadas y adaptadas en esta sociedad (núm. reg. 84914)	129
184/030520	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del Fondo de Inmigración ha tenido algún impacto en las economías autonómicas (núm. reg. 84915)	130
184/030521	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del Fondo de Inmigración ha tenido algún impacto en las economías locales (núm. reg. 84916)	130
184/030522	Autor: Tardà i Coma, Joan Valoración de la eficiencia del Fondo de Inmigración (núm. reg. 84917)	130
184/030523	Autor: Tardà i Coma, Joan Necesidad de modificar el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, que ha expulsado de la sanidad pública en la práctica a los inmigrantes empadronados y sin trabajo (núm. reg. 84918)	130
184/030524	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si la expulsión de las personas inmigrantes de la sanidad pública a raíz del Real Decreto-ley 16/2012 puede incurrir en una actuación susceptible de ser calificada de racismo institucional (núm. reg. 84919)	131
184/030525	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si el hecho de que la posibilidad de obtener atención sanitaria por la población inmigrante dependa del domicilio fiscal, supone una medida injusta e ineficaz para disminuir los costes del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 84920)	131
184/030526	Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento que tiene el Gobierno acerca de los casos documentados por Médicos del Mundo de inmigrantes excluidos del control médico en España en el primer año de aplicación del Real Decreto-ley 16/2012, en situaciones que deberían recibirlo según la propia norma (núm. reg. 84921)	131
184/030527	Autor: Tardà i Coma, Joan Medidas de control para garantizar que los menores y las mujeres embarazadas tengan asegurada la atención médica (núm. reg. 84922)	132

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 11

184/030528	Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento que tiene el Gobierno de la existencia de mujeres embarazadas sin seguimiento médico a raíz de la aplicación del Real Decreto-ley 16/2012 (núm. reg. 84923)	132
184/030529	Autor: Tardà i Coma, Joan Existencia de casos de personas trasplantadas a las que se ha exigido abonar los medicamentos antirechazo (núm. reg. 84924)	132
184/030530	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre la necesidad de asumir algunas de las denuncias y propuestas formuladas en la campaña Yo sí Sanidad Universal, acerca de las trabas burocráticas impuestas a inmigrantes irregulares que tienen derecho a acceder a la sanidad (núm. reg. 84925)	132
184/030531	Autor: Tardà i Coma, Joan Medidas alternativas en relación a la salud de las personas que han quedado excluidas del sistema sanitario público (núm. reg. 84926)	133
184/030532	Autor: Tardà i Coma, Joan Valoración del riesgo epidemiológico que existe al marginar de la sanidad a un sector de la población proveniente en algunos casos de zonas no tan controladas como la nuestra (núm. reg. 84927)	133
184/030533	Autor: Tardà i Coma, Joan Medidas para garantizar la continuidad de los tratamientos de enfermos de gravedad (núm. reg. 84928)	133
184/030534	Autor: Tardà i Coma, Joan Medidas previstas en respuesta a las denuncias por incumplimiento del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 84929)	133
184/030535	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de la reparación de los daños y perjuicios causados a personas por el incumplimiento del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril (núm. reg. 84930)	134
184/030536	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que se siguen imponiendo restricciones de acceso al mercado laboral a trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena procedentes de Rumania (núm. reg. 84931)	134
184/030537	Autor: Tardà i Coma, Joan Denegación en origen de autorizaciones de visados y residencias a personas que pueden demostrar que tienen un contrato de trabajo en España (núm. reg. 84932)	134
184/030538	Autor: Tardà i Coma, Joan Justificación de las multas y demandas del INEM a personas inmigrantes que viajen mientras son beneficiarios de la prestación de desempleo, teniendo derecho a dicha prestación (núm. reg. 84933)	134
184/030539	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos de la doble penalización de las personas inmigradas que han cometido un delito y que tras haber saldado las responsabilidades civiles y penales derivadas de la infracción cometida tardan años en cancelar sus antecedentes penales no pudiendo renovar sus permisos de residencia en España (núm. reg. 84934)	135

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 12

184/030540	Autor: Tardà i Coma, Joan Medidas para la población inmigrante recluida en centros penitenciarios pueda ejercer su derecho de renovar su permiso de residencia (núm. reg. 84935)	135
184/030541	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de que para tramitar la autorización de larga duración-UE la persona solicitante tenga que demostrar medios económicos suficientes, cuando dicha tarjeta está pensada para favorecer la movilidad de personas en paro (núm. reg. 84936)	135
184/030542	Autor: Tardà i Coma, Joan Justificación de la conversión del derecho a la circulación y establecimiento de las personas en un acto puramente mercantilista con la aprobación del anteproyecto de Ley de Emprendedores (núm. reg. 84937)	135
184/030544	Autor: Tardà i Coma, Joan Preocupación del Gobierno por el hecho de que el inversor o inversora no tenga que demostrar «esfuerzo de integración» en el país y el conocimiento de la lengua y de los valores democráticos (núm. reg. 84939)	136
184/030545	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que hay empresarios que ofrecen trabajo de manera irregular a inmigrantes (núm. reg. 84940)	136
184/030546	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que hay empresarios que han preferido ofrecer trabajo a inmigrantes antes que a autóctonos (núm. reg. 84941)	136
184/030547	Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca de si ha habido empresarios que han utilizado a los inmigrantes como mano de obra barata y explotada en detrimento de las condiciones laborales y salariales marcadas en los convenios de empresa (núm. reg. 84942)	137
184/030548	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de inspecciones que han detectado trabajando emigrantes en situación irregular en los últimos quince años (núm. reg. 84943)	137
184/030549	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que para iniciar los trámites de solicitud para obtener la nacionalidad española sea necesario acreditar una residencia legal de diez años, siendo en la mayoría de países europeos el plazo establecido de cinco años (núm. reg. 84944)	137
184/030550	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que el criterio establecido de diferencia del plazo de residencia legal necesaria para solicitar la nacionalidad varía en función del país de origen del solicitante (núm. reg. 84945)	137
184/030551	Autor: Tardà i Coma, Joan Explicación de que después de esperar los diez años de residencia legal, haya que esperar otros tres años de tramitación (núm. reg. 84946)	138
184/030552	Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento que tiene el Gobierno de la existencia de colapsos en las citas para obtener la nacionalidad (núm. reg. 84947)	138
184/030553	Autor: Tardà i Coma, Joan Razones por las que el criterio para acreditar suficiente integración en el país tiene que quedar reducido a la discrecionalidad del juez del Registro Civil (núm. reg. 84948)	138

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 13

184/030554	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos para denegar la nacionalidad a personas a quienes les ha caducado el certificado de antecedentes penales mientras dura la tramitación de la nacionalidad (núm. reg. 84949)	138
184/030555	Autor: Tardà i Coma, Joan Razones por las que se deniega la solicitud de la concesión de la nacionalidad española por motivos de residencia a ciudadanos con el estatuto de refugiado tras cinco años de residencia legal en España (núm. reg. 84950)	139
184/030556	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de aumentar el número de personas acogidas como refugiadas en consonancia con el llamamiento hecho por ACNUR (núm. reg. 84951)	139
184/030557	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas acogidas como refugiadas en España en el año 2012 (núm. reg. 84952)	139
184/030558	Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas acogidas como refugiadas en España en el primer semestre de 2013 (núm. reg. 84953)	140
184/030559	Autor: Tardà i Coma, Joan Existencia de un manual de buenas prácticas sobre el trato de la inmigración en los medios de comunicación públicos del Estado (núm. reg. 84954)	140
184/030560	Autor: Ortiz Castellví, Laia Indicadores que el Gobierno ha refutado incluir en el análisis económico de la Cumbre Europea del 25/10/2013 por estar incluidos en los desequilibrios macroeconómicos que mide la Comisión (núm. reg. 84957)	140
184/030561	Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Motivos por los que se impide la venta en oficinas de farmacia a vacunas que no tienen restricciones de dispensación en la Unión Europea (núm. reg. 84960) ...	141
184/030562	Autor: Picó i Azanza, Antoni Apoyo financiero y colaboración de España en programas de cooperación y asistencia a las víctimas de minas antipersonal y restos explosivos de guerra a sus familias y sus comunidades en los últimos diez años (núm. reg. 84961)	141
184/030563	Autor: Picó i Azanza, Antoni Criterios de transparencia que se están utilizando en el proceso de enajenación de activos de Catalunya Caixa (núm. reg. 84962)	141
184/030564	Autor: Picó i Azanza, Antoni Calendario previsto para la aprobación del segundo contrato de gestión de la AECID (núm. reg. 84963)	141
184/030565	Autor: Picó i Azanza, Antoni Posición del Gobierno en relación al debate europeo sobre la inmigración (núm. reg. 84964)	142
184/030566	Autor: Picó i Azanza, Antoni Previsiones acerca de participar con una cantidad adicional como reclama Naciones Unidas para el suministro de asistencia humanitaria en lo que resta de año (núm. reg. 84965)	142
184/030567	Autor: Picó i Azanza, Antoni Apoyo financiero y colaboración del Gobierno en programas y proyectos de ayuda humanitaria, de carácter bilateral o multilateral, para la detección, desactivación y desmantelamiento de minas antipersonal y de restos explosivos de guerra, en especial los restos de municiones en racimo (núm. reg. 84966) ...	142

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 14

184/030568	Autor: Picó i Azanza, Antoni Partidas presupuestarias anuales destinadas al apoyo de fondos fiduciarios internacionales y regionales, para programas de desminado y de limpieza y destrucción de restos explosivos de guerra, incluidos los de municiones en racimo en los últimos diez años (núm. reg. 84967)	143
184/030569	Autor: Olabarría Muñoz, Emilio Fecha en la que se piensa resolver la específica situación de los trabajadores que tuvieron la condición de mutualista el 01/01/1967 y se hubieran prejubilado de forma forzosa soportando la aplicación de los coeficientes reductores previstos en el ordenamiento jurídico de la seguridad social vigente en dicho momento (núm. reg. 85072)	143
184/030570	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Incumplimientos en materia de transporte de mercancías por carretera detectados en la provincia de A Coruña por parte de empresas de transporte procedentes de Turquía (núm. reg. 85075)	143
184/030571	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Retribuciones de los Agentes del Cuerpo Nacional de Policía que prestan sus servicios en la frontera con Marruecos (núm. reg. 85076)	144
184/030572	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Valoración de la firma del Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión Europea y Canadá, así como análisis de las posibles afecciones de dicho Acuerdo sobre la legislación española relativa al fracking y los acuerdos de las diversas administraciones restringiendo su uso en sus respectivos territorios (núm. reg. 85077)	144
184/030573	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas previstas por el Gobierno en relación con los derechos de los funcionarios y del personal laboral de la Administración General del Estado y de los organismos autónomos (núm. reg. 85078)	145
184/030574	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Manifestación de la organización fascista «Respuesta Estudiantil» por las calles del centro de Sevilla el día 26/10/2013 (núm. reg. 85079)	145
184/030575	Autor: Moreno Palanques, Rubén Actuaciones para mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia y crisis medioambientales que contempla el acuerdo rubricado por el Centro Nacional de Sanidad Ambiental y la Unidad Militar de Emergencias (núm. reg. 85080) ...	146
184/030576	Autor: Méndez Monasterio, Lourdes Número de becas concedidas en el curso 2011/2012 a estudiantes de enseñanza universitaria matriculados en centros de la Región de Murcia (núm. reg. 85081) ...	146
184/030577	Autor: Conde Martínez, Gema Porcentaje de variación de los estudiantes matriculados en primer y segundo ciclo y grado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos entre los cursos 2001/2002 a 2012/2013 (núm. reg. 85082)	147
184/030578	Autor: Conde Martínez, Gema Número de grados universitarios verificados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 85083)	147
184/030579	Autor: Conde Martínez, Gema Oferta de plazas en grado en universidades públicas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos en el curso 2012/2013 (núm. reg. 85084)	147

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 15

184/030580	Autor: Candón Adán, Alfonso Número de becas concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2012 (núm. reg. 85085)	147
184/030581	Autor: Candón Adán, Alfonso Número de becas ERASMUS concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2012 (núm. reg. 85086)	148
184/030582	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Fase en la que se encuentra el Proyecto de Revestimiento y Mejoras de la Acequia del Plano. Restitución Territorial de la Presa de la Loteta. Término municipal de Magallón (Zaragoza) (núm. reg. 85088)	148
184/030583	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Fecha para la puesta en servicio del ramal de abastecimiento de agua a la población de Magallón (Zaragoza) (núm. reg. 85089)	148
184/030584	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Motivos por los que el Secretario General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento no ha recibido todavía a los miembros de la Plataforma de Afectados por la Subestación de Bértola, así como previsiones acerca de dicha reunión (núm. reg. 85090)	149
184/030585	Autor: Ortiz Castellví, Laia Cierre de las sucursales de Bankia en Terres de l'Ebre (núm. reg. 85092)	149
184/030586	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Previsiones acerca de ayudar a que la Generalitat Valenciana abone los impagos a los institutos tecnológicos valencianos, así como medidas para favorecer el desarrollo de las estrategias de I+D+i en el sector productivo valenciano en colaboración con dichos institutos (núm. reg. 85191)	150
184/030588	Autor: Díez González, Rosa María Descenso de posiciones de España en el informe Doing Business 2014 del Banco Mundial (núm. reg. 85205)	150
184/030590	Autor: Baldoví Roda, Joan Depósitos de CAMPSA existentes en el término municipal de Alicante pertenecientes al patrimonio del Estado (núm. reg. 85218)	151
184/030591	Autor: Baldoví Roda, Joan Situación de la Comandancia de la Guardia Civil sita en la calle San Vicente, de Alicante (núm. reg. 85219)	151
184/030592	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas para reducir la contaminación ambiental (núm. reg. 85220)	151
184/030595	Autor: Baldoví Roda, Joan Denuncias de agresiones por parte de los policías a los inmigrantes en huelga de hambre en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Valencia (núm. reg. 85223)	152
184/030597	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Estado de las obras comprometidas en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Pontevedra para la racionalización	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 16

	y mejora de la Red de Carreteras del Estado en dicho municipio del año 2009 (núm. reg. 85350)	153
184/030598	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Previsiones acerca de la firma de una adenda al Convenio firmado el año 2009 con el Ayuntamiento de Pontevedra para acometer la integración urbana del entronque viario formado por el Nudo de O Pino (núm. reg. 85351)	153
184/030599	Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Porcentaje de la ayuda disponible en la campaña 2012-2013 inicialmente adjudicado, así como finalmente otorgado por el Ministerio a las Comunidades Autónomas, así como número de hectáreas de viñedo reestructuradas y ayuda económica recibida en la campaña 2012-2013 (núm. reg. 85352)	154
184/030600	Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Ejecución de las actuaciones contenidas en la Proposición no de Ley sobre Responsabilidad Social Corporativa y Derechos Humanos aprobada por el Pleno de la Cámara (núm. reg. 85353)	154
184/030601	Autor: Silva Rego, María del Carmen Convocatoria de ayudas de la Dirección General de Migraciones del programa de jóvenes para el año 2013 (núm. reg. 85354)	155
184/030602	Autor: Simancas Simancas, Rafael Acuerdos del Ministerio de Fomento con el Ayuntamiento de Móstoles y la Comunidad de Madrid para hacerse cargo de la financiación de la extensión de la línea de cercanías ferroviarias C-5 desde aquel municipio hasta Navalcarnero (núm. reg. 85355)	156
184/030603	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Cesión del tramo de carretera N-323a que transcurre por el municipio de La Guardia (Jaén) al Ayuntamiento de dicha localidad (núm. reg. 85356)	157
184/030604	Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco Inversiones en la red de carreteras del Estado en la provincia de Sevilla durante los ejercicios 2010 a 2013 (núm. reg. 85357)	157
184/030605	Autor: Costa Palacios, María Angelina Previsiones acerca de convocar la prueba de acceso para las profesiones de abogado y procurador, según lo dispuesto en la Ley 34/2006, para aquellos que han cursado el Grado en Derecho y el Máster correspondiente (núm. reg. 85358)	157
184/030606	Autor: Lavilla Martínez, Félix Avería en un tren de la serie 594 que cubría el servicio Soria-Madrid el día 10/10/2013 (núm. reg. 85359)	158
184/030607	Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones políticas acerca de la ejecución de las inversiones totales que contemplan los Presupuestos Generales del Estado del año 2013 para Soria (núm. reg. 85360)	158
184/030608	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución del dinero previsto en los Presupuestos Generales del Estado desde el año 1991 en apoyo directo al «sector del espacio», así como nivel de cumplimiento (núm. reg. 85361)	158
184/030609	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución del dinero previsto en los Presupuestos Generales del Estado desde el año 1991 en apoyo directo al «sector del espacio», así como ejecución del mismo (núm. reg. 85362)	159

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 17

184/030610	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de obra adjudicada, obligaciones reconocidas y cantidades pagadas en inversiones de la provincia de Soria en 2013, clasificadas por ministerios, organismos públicos o cualquier ente inversor (núm. reg. 85363)	159
184/030611	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de obra adjudicada, obligaciones reconocidas y cantidades pagadas en inversiones de la provincia de Soria en 2013 (núm. reg. 85364)	159
184/030612	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de becas en el curso 2012/2013 en España, especialmente de la provincia de Soria (núm. reg. 85365)	159
184/030613	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Canales de colaboración y coordinación de la Comunidad Autónoma de Cantabria para fomentar el crecimiento y dinamismo de las PYMES, así como resultados que han tenido (núm. reg. 85366)	160
184/030614	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Actuaciones para mejorar la competitividad de la industria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 85367)	160
184/030615	Autor: Grande Pesquero, Pilar Uso del Sistema de Acreditación de Residencia Automatizado (SARA) por las compañías aéreas (núm. reg. 85368)	160
184/030616	Autor: Grande Pesquero, Pilar Número de pasajeros canarios que se han quedado sin poder volar por carecer en el momento del embarque del certificado de residencia por pérdida o extravío (núm. reg. 85369)	161
184/030617	Autor: Grande Pesquero, Pilar Fraudes detectados en la compra de billetes aéreos con descuento de residentes en Canarias desde que se implantó la obligación de presentar el certificado de residencia, así como cuantía de los ingresos que ha supuesto para los ayuntamientos canarios el pago de dicho certificados (núm. reg. 85370)	161
184/030618	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Número de contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia de género y número de contratos de sustitución de víctimas de violencia de género suscritos en la provincia de Huelva en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85371)	161
184/030619	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Número de mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción en la provincia de Huelva entre los años 2007 y 2013 (núm. reg. 85372)	161
184/030620	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Número de becarios onubenses que cursan sus estudios en la Universidad de Huelva a los que el Gobierno va a reclamar el reintegro de la beca obtenida el pasado curso académico (núm. reg. 85373)	162
184/030621	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Nivel de ejecución presupuestaria -obligaciones reconocidas- de los créditos presupuestarios asignados a cada sección en Castilla y León a 30/09/2013 (núm. reg. 85374)	162
184/030622	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Nivel de ejecución presupuestaria -obligaciones reconocidas- de los créditos presupuestarios asignados a cada sección en Castilla y León a 31/12/2012 (núm. reg. 85375)	162

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 18

184/030623	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Nivel de ejecución presupuestaria -obligaciones reconocidas- de los créditos presupuestarios asignados a cada sección en la provincia de Segovia a 30/09/2013 (núm. reg. 85376)	163
184/030624	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Nivel de ejecución presupuestaria -obligaciones reconocidas- de los créditos presupuestarios asignados a cada sección en la provincia de Segovia a 31/12/2012 (núm. reg. 85377)	163
184/030625	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Observatorio Estatal de la Discapacidad (núm. reg. 85378)	163
184/030626	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Conceptos en los que se va a invertir el importe presupuestado para la realización del proyecto de la Depuradora de Almendralejo en Mérida (núm. reg. 85379) ..	164
184/030627	Autor: Morlán Gracia, Víctor Previsiones en relación con el tramo de la carretera N-260, Campo-Congosto del Ventamillo, en la provincia de Huesca (núm. reg. 85380)	164
184/030628	Autor: Martínez Olmos, José Exclusión de casi 200 aspirantes andaluces de las listas del proceso de selección para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina y en la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil, por entender el Órgano Seleccionador que el plazo de entrega de las notas de Selectividad-PAU se agotaba el día 2 de julio (núm. reg. 85381)	165
184/030629	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Motivo por el que el Gobierno ha suspendido las campañas para prevenir los embarazos no deseados en adolescentes y jóvenes (núm. reg. 85382)	165
184/030630	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Fases que se han desarrollado del programa «Relación Irene» a fecha 30/09/2013 (núm. reg. 85383)	166
184/030631	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Acciones que se han emprendido para dar una atención «personalizada» a las víctimas de la violencia de género (núm. reg. 85384)	166
184/030632	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Firma de un convenio con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para la realización de un estudio sobre la situación de las mujeres españolas (núm. reg. 85385)	166
184/030633	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Trabajos, estudios o investigaciones realizadas por el Gobierno para conocer la evolución de la adolescencia en su percepción de la violencia de género (núm. reg. 85386)	166
184/030634	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Conclusiones de los trabajos, estudios o investigaciones que ha realizado el Gobierno para conocer la evolución de la adolescencia en su percepción de la violencia de género (núm. reg. 85387)	167
184/030635	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Fases que se han desarrollado del proyecto «Educación en Igualdad» (Plurales), a fecha 30/09/2013 (núm. reg. 85388)	167
184/030638	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Acciones emprendidas por el Gobierno para dar una atención «personalizada» a las víctimas de violencia de género (núm. reg. 85391)	167

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 19

184/030640	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Relación de trabajos, estudios o investigaciones que ha realizado el Gobierno para conocer la evolución de la adolescencia en su percepción de la violencia de género (núm. reg. 85393)	167
184/030643	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Cuantía global de los beneficios fiscales que han obtenido los bienes del patrimonio histórico español, en los Grupos I de Bienes singulares declarados patrimonio de la humanidad y II de edificios eclesiásticos incluidos en el Plan Nacional de Catedrales, en cada Comunidad Autónoma, como actividades prioritarias de mecenazgo, acordadas en los Presupuestos Generales del Estado, durante los años 2010 a 2013 (núm. reg. 85396)	168
184/030644	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Cuantía global de los beneficios fiscales que han obtenido los acontecimientos, celebraciones, programas, conmemoraciones, centenarios, actos, planes y eventos declarados por los distintos Presupuestos Generales del Estado, de acuerdo con las normas relativas a actividades de mecenazgo y beneficios fiscales aplicables a acontecimientos de excepcional interés público, durante los años 2010 a 2013 (núm. reg. 85397)	168
184/030645	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Cuantía global de los beneficios fiscales obtenidos por el Milenio de la Fundación del Reino de Granada, de acuerdo con la normativa aplicable a acontecimientos de excepcional interés público (núm. reg. 85398)	168
184/030646	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Deuda actual de cada uno de los Parques Tecnológicos de España con la Administración del Estado, así como plazo acordado para su liquidación (núm. reg. 85399)	169
184/030647	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones en relación con la posible petición y concesión de ampliación del plazo de amortización de los distintos préstamos y anticipos reembolsables concedidos a Parques Tecnológicos (núm. reg. 85400)	169
184/030648	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Cuantía global de los beneficios fiscales que han obtenido las instalaciones científicas de acuerdo con la normativa que regula las actividades de mecenazgo y los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 85401)	169
184/030649	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Existencia en el Programa «Universiada de invierno de Granada 2015» de los órganos necesarios legalmente para poderse acoger a los beneficios fiscales aplicables a acontecimientos de excepcional interés público (núm. reg. 85402) ...	169
184/030653	Autor: Tudanca Fernández, Luis Número de sociedades mercantiles creadas en Aranda de Duero entre 2007 y 2013 (núm. reg. 85406)	170
184/030654	Autor: Tudanca Fernández, Luis Número de sociedades mercantiles creadas en Miranda de Ebro entre 2007 y 2013 (núm. reg. 85407)	170
184/030655	Autor: Tudanca Fernández, Luis Número de sociedades mercantiles creadas en la ciudad de Burgos entre 2007 y 2013 (núm. reg. 85408)	170
184/030656	Autor: Tudanca Fernández, Luis Número de sociedades mercantiles creadas en la provincia de Burgos entre 2007 y 2013 (núm. reg. 85409)	170

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 20

184/030657	Autor: Tudanca Fernández, Luis Número de sociedades mercantiles creadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre 2007 y 2013 (núm. reg. 85410)	171
184/030658	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de beneficiarios y prestaciones de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Cuenca, a 15/10/2013 (núm. reg. 85411)	171
184/030659	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de personas que se verán afectadas en la provincia de Cuenca por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 15/10/2013, así como ahorro obtenido en aplicación de dicha medida (núm. reg. 85412)	171
184/030660	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de personas que han visto reconocido en los años 2012 y 2013 su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en la provincia de Cuenca (núm. reg. 85413)	172
184/030661	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Convenios firmados por el Ayuntamiento de Cuenca con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85414).	172
184/030662	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que tienen derecho a la asistencia sanitaria como asegurados por título propio (núm. reg. 85415)	172
184/030663	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que tienen derecho a la asistencia sanitaria como beneficiarios de un titular del derecho (núm. reg. 85416)	172
184/030664	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que han dejado de tener derecho a la asistencia sanitaria como asegurados por título propio, pasando a ser beneficiarios del titular del derecho (núm. reg. 85417)	173
184/030665	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que han dejado de tener derecho a la asistencia sanitaria como asegurados (núm. reg. 85418)	173
184/030666	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que han dejado de tener derecho a la asistencia (núm. reg. 85419)	173
184/030667	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de alumnos a los que pedido el Gobierno que devuelvan las ayudas dadas en el curso 2012-2013, por haber suspendido la mitad de los créditos o asignaturas y no haber certificado haber asistido al 80% de las clases (núm. reg. 85420)	173
184/030668	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de mantener las prospecciones en la Costa del Sol (núm. reg. 85421)	174
184/030669	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de impulsar el proyecto de los Baños del Carmen (núm. reg. 85422)	174

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 21

184/030670	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno ha cambiado de posición respecto al proyecto de los Baños del Carmen (núm. reg. 85423)	174
184/030671	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno ha excluido a la comarca de la Axarquía en Málaga, del refuerzo de efectivos de la Guardia Civil para evitar los robos en los campos (núm. reg. 85424)	174
184/030672	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno va a reducir los partidos judiciales, con la Reforma de Demarcación y Planta Judicial en Andalucía (núm. reg. 85425)	175
184/030673	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Reducción del número de Jueces y Fiscales en Andalucía, con la Reforma de la Demarcación y Planta Judicial (núm. reg. 85426)	175
184/030674	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Porcentaje de los AVE a la Meca que están ejecutados en este momento (núm. reg. 85427)	175
184/030675	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Pérdida de dinero de fondos europeos para el anillo ferroviario de Antequera, si no se cumplen los plazos de ejecución (núm. reg. 85428)	175
184/030676	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones acerca de ejecutar el 100% de las partidas destinadas a las medidas territoriales para las comarcas Mineras (núm. reg. 85429)	176
184/030677	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones acerca de mantener las ayudas al carbón autóctono, más allá del 2018 (núm. reg. 85430)	176
184/030678	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Criterios para seleccionar los proyectos y las empresas que se apoyen con las medidas territoriales, incluidas en el acuerdo de Red eléctrica (núm. reg. 85431)	176
184/030679	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones acerca de garantizar a las térmicas que queman carbón nacional un número de horas estables entre 2013 y 2018 (núm. reg. 85432)	176
184/030680	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones acerca de arbitrar líneas de apoyo a las térmicas que queman carbón nacional, para posibilitar las inversiones que le exige la Directiva Europea de emisiones industriales contaminantes, antes del 01/01/2014 (núm. reg. 85433)	177
184/030681	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Procedimiento en el que está trabajando Red Eléctrica para establecer un procedimiento que permita, a partir del 01/01/2015 y sin costes adicionales para el Sistema Eléctrico, mantener un hueco térmico suficiente para el carbón nacional (núm. reg. 85434)	177
184/030682	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Expedientes incoados y sanciones impuestas en aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana desde el 01/01/2012, hasta el 30/09/2013 en relación con incumplimientos de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión, así como expedientes que han quedado suspendidos porque los hechos están	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 22

	siendo objeto de instrucción penal o han sido sancionados como infracción penal (núm. reg. 85435)	177
184/030683	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones en relación con la cabecera principal de aterrizaje del aeropuerto de Ranón (núm. reg. 85436)	178
184/030684	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Incidencia de la reducción de la longitud de aterrizaje de la cabecera del aeropuerto de Ranón en la utilización de la misma por aviones de gran tamaño (núm. reg. 85437)	178
184/030685	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Medidas que tendría que tomar AENA, respecto a la operatividad del aeropuerto de Ranón, mientras se ejecutan las obras en la cabecera principal de aterrizaje, para proceder a su certificación de seguridad (núm. reg. 85438)	179
184/030686	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Razones que impiden en el aeropuerto de Ranón proceder a una ampliación de su pista de aterrizaje similar a la que se ha aprobado para el aeropuerto de A Coruña (núm. reg. 85439)	179
184/030687	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Diferencia económica existente entre las dos medidas posibles (recortar la pista del aeropuerto o mejorar la seguridad sin más) para lograr el Certificado de Seguridad de la Agencia de Seguridad Aérea para el aeropuerto de Ranón (núm. reg. 85440)	179
184/030688	Autor: Muñoz González, Pedro José Tipo de ayudas previstas a jóvenes, tanto para la adquisición de vivienda como para el arrendamiento, en la provincia de Ávila (núm. reg. 85441)	180
184/030689	Autor: Muñoz González, Pedro José Número de afectados por desahucios en la provincia de Ávila, así como medidas previstas para solucionar la situación de los mismos (núm. reg. 85442)	180
184/030690	Autor: Blanco López, José Finalización y entrada en funcionamiento del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Palas de Rei (núm. reg. 85443)	180
184/030691	Autor: Blanco López, José Inversión ejecutada por parte de cada uno de los ministerios durante el primer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado (núm. reg. 85444)	181
184/030692	Autor: Blanco López, José Inversión ejecutada por parte de cada uno de los ministerios durante el segundo trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado (núm. reg. 85445)	181
184/030693	Autor: Blanco López, José Inversión ejecutada por parte del Ministerio de Fomento y su Grupo durante el tercer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado (núm. reg. 85446)	181
184/030694	Autor: Blanco López, José Inversión ejecutada por parte del Ministerio de Fomento y su Grupo durante el segundo trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 23

	cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado (núm. reg. 85447)	181
184/030695	Autor: Blanco López, José Inversión ejecutada por parte del Ministerio de Fomento y su Grupo durante el primer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado (núm. reg. 85448)	182
184/030696	Autor: Blanco López, José Inversión ejecutada por parte de cada uno de los ministerios durante el tercer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado (núm. reg. 85449)	182
184/030697	Autor: Blanco López, José Ejecución de los diferentes créditos presupuestarios destinados a conservación y explotación de carreteras en la Comunidad Autónoma de Galicia, a 31/12/2012 y 30/09/2013 (núm. reg. 85450)	182
184/030698	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Medidas correctoras previstas para evitar los malos olores en la confluencia del «Barranco de las Ovejas» con el mar, en el barrio de San Gabriel en la Ciudad de Alicante (núm. reg. 85451)	183
184/030699	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Medios humanos del servicio de vigilancia y conservación de la reserva marina de la Isla de Tabarca de Alicante, durante el año 2013 (núm. reg. 85452)	183
184/030700	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Medidas de aviso y protección de los viandantes de las vías de transporte ferroviario existentes junto al acceso sur de la ciudad de Alicante, a la altura de la OAMI (Oficina de Armonización del Mercado Interior) (núm. reg. 85453)	183
184/030701	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Abono de la rehabilitación integral de los edificios de la zona norte de la ciudad de Alicante conforme al convenio alcanzado con el Ayuntamiento de Alicante y la Generalitat Valenciana (núm. reg. 85454)	183
184/030702	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones en relación con las dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil de la calle San Vicente de Alicante (núm. reg. 85455)	184
184/030703	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Existencia de unidad canina para el control de drogas en mercancías y pasajeros que llegan o parten del puerto de Alicante (núm. reg. 85456)	184
184/030704	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones acerca del futuro de Casa Mediterráneo (núm. reg. 85457)	184
184/030705	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones acerca de autorizar la instalación de una parada de taxi para dar servicio a los pasajeros de los ferrys que llegan o salen del puerto de Alicante (núm. reg. 85458)	185
184/030706	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Existencia de alguna petición por parte del Ayuntamiento de Alicante para que se proceda a remodelar el paseo litoral en Urbanova (núm. reg. 85459)	185
184/030707	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Existencia de «taxis piratas» en el puerto de Alicante, especialmente con pasajeros de los ferrys, así como dispositivo de vigilancia de que dispone el	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 24

	citado puerto para supervisar el control en las salidas y llegadas de ferrys con pasajeros del norte de África, en asuntos como control de droga o «taxis piratas» (núm. reg. 85460)	185
184/030708	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad destinada en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 a la rehabilitación del Mercado Central o Mercado de Mayoristas de Tarragona (núm. reg. 85461)	186
184/030709	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad destinada en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 a la rehabilitación del Mercado Central o Mercado de Mayoristas de Tarragona (núm. reg. 85462)	186
184/030710	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad económica que procedente de los Presupuestos Generales del Estado de 2012 fue destinada a la rehabilitación del Mercado Central o Mercado de Mayoristas de Tarragona (núm. reg. 85463)	186
184/030711	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad aportada por los ciudadanos de la provincia de Tarragona a «otros fines sociales» en la declaración de renta del año 2012 (núm. reg. 85464)	186
184/030712	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Porcentaje de ciudadanos de la provincia de Tarragona que expresaron que querían contribuir a «otros fines sociales» y a la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta del año 2012 (núm. reg. 85465)	187
184/030713	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad aportada por los ciudadanos de la provincia de Tarragona a financiar la Iglesia Católica en la declaración de renta del año 2012 (núm. reg. 85466) ..	187
184/030714	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidades gastadas para paliar la contaminación acústica que produce el aeropuerto de Reus, en la provincia de Tarragona, en el año 2012, así como concepto de las mismas (núm. reg. 85467)	187
184/030715	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Origen de la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona en el año 2012 con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 85468)	187
184/030716	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Previsiones acerca de los terrenos del antiguo trazado ferroviario entre los municipios de Vandellòs i Hospitalet y Vila-seca (núm. reg. 85469)	188
184/030717	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de viajeros que utilizaron el aeropuerto de Reus, en la provincia de Tarragona en el año 2012 (núm. reg. 85470)	188
184/030718	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de las inversiones en infraestructuras ferroviarias durante el 2012 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 85471)	188
184/030719	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de viajeros que llegaron al aeropuerto de Reus, en la provincia de Tarragona, a lo largo del año 2012 (núm. reg. 85472)	189
184/030720	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona en el año 2012 con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 85473)	189

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 25

184/030721	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Estaciones de ferrocarril proyectadas en el nuevo trazado de ancho europeo del tramo entre Castellón y Vila-seca en la provincia de Tarragona (núm. reg. 85474)	189
184/030722	Autor: Buyolo García, Federico Actividades de intercambio y difusión de buenas prácticas de educación inclusiva en las que ha participado o tiene previsto participar el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 85475)	189
184/030723	Autor: Buyolo García, Federico Medios de que disponen los centros educativos para poder desarrollar una educación inclusiva que atienda las necesidades y características de todos los educandos (núm. reg. 85476)	190
184/030724	Autor: Buyolo García, Federico Líneas de investigación pedagógica sobre educación inclusiva que está apoyando e impulsando el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 85477)	190
184/030725	Autor: Buyolo García, Federico Programas de formación del profesorado puestos en marcha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con un enfoque de comprensión y aplicación de políticas educativas inclusivas (núm. reg. 85478)	190
184/030726	Autor: Buyolo García, Federico Instrumentos y mejora de las TIC que desarrolla el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para favorecer el acceso a las oportunidades de aprendizaje al alumnado en las zonas rurales, alejadas y desfavorecidas (núm. reg. 85479)	190
184/030727	Autor: Buyolo García, Federico Programas de atención y educación de la primera infancia que promuevan la inclusión puestas en marcha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 85480)	191
184/030728	Autor: Buyolo García, Federico Participación y contribución de las familias en el proceso educativo (núm. reg. 85481)	191
184/030729	Autor: Buyolo García, Federico Instrumentos de participación y consulta sobre procesos de educación inclusiva que tiene el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 85482)	191
184/030730	Autor: Buyolo García, Federico Diseño por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de marcos curriculares efectivos que incluyan todas las etapas con un enfoque flexible para dar cabida a las necesidades y situaciones diferenciadas del alumnado (núm. reg. 85483)	191
184/030731	Autor: Buyolo García, Federico Medidas adoptadas para promover el uso de la lengua materna durante los primeros años de escolarización (núm. reg. 85484)	192
184/030732	Autor: Buyolo García, Federico Opinión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre si la diversidad lingüística y cultural en el aula es un recurso valioso (núm. reg. 85485)	192
184/030733	Autor: Buyolo García, Federico Medidas adoptadas para proporcionar apoyo pedagógico a las distintas categorías de educandos, con el fin de su desarrollo normal dentro de las escuelas (núm. reg. 85486)	192

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 26

184/030734	Autor: Buyolo García, Federico Medidas adoptadas para orientar, promover y garantizar el seguimiento del desarrollo equitativo de la educación (núm. reg. 85487)	192
184/030735	Autor: Buyolo García, Federico Medidas adicionales adoptadas para dar cumplimiento a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (núm. reg. 85488)	193
184/030736	Autor: Buyolo García, Federico Datos estadísticos de los que dispone el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte relacionados con las personas excluidas o dependientes que permitan desarrollar políticas educativas que favorezcan una educación inclusiva (núm. reg. 85489)	193
184/030737	Autor: Buyolo García, Federico Medidas adoptadas que promuevan culturas y entornos escolares adaptados a los niños (núm. reg. 85490)	193
184/030738	Autor: Buyolo García, Federico Medidas educativas adoptadas para luchar contra la desigualdad y los niveles de pobreza, que garanticen una educación inclusiva de calidad para todos (núm. reg. 85491)	193
184/030739	Autor: Buyolo García, Federico Medidas para desarrollar una educación inclusiva de manera permanente, con calidad y respeto de la diversidad, necesidades y aptitudes del alumnado (núm. reg. 85492)	194
184/030740	Autor: Buyolo García, Federico Fecha prevista para disponer de un sistema nacional de acceso a Medicina que fije un procedimiento de admisión único (núm. reg. 85493)	194
184/030741	Autor: Buyolo García, Federico Medidas para unificar los periodos de matriculación en las distintas universidades (núm. reg. 85494)	194
184/030742	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85495)	194
184/030743	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85496)	195
184/030744	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85497)	195
184/030745	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85498)	195
184/030746	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Hacienda en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85499)	195
184/030747	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Hacienda en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85500)	196
184/030748	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85501)	196

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 27

184/030749	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85502)	196
184/030750	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85503)	197
184/030751	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85504)	197
184/030752	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Fomento en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85505)	197
184/030753	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Fomento en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85506)	197
184/030754	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Justicia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85507)	198
184/030755	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Justicia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85508)	198
184/030756	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Justicia en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85509)	198
184/030757	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Justicia en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85510)	199
184/030758	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85511)	199
184/030759	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85512)	199
184/030760	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85513)	199
184/030761	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85514)	200
184/030762	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85515)	200
184/030763	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85516)	200

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 28

184/030764	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85517)	201
184/030765	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85518)	201
184/030766	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85519)	201
184/030767	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85520)	201
184/030768	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Defensa en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85521)	202
184/030769	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Defensa en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85522)	202
184/030770	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85523)	202
184/030771	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85524)	203
184/030772	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85525)	203
184/030773	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85526)	203
184/030774	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85527)	203
184/030775	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85528)	204
184/030776	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85529)	204
184/030777	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85530)	204
184/030778	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85531)	205

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 29

184/030779	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85532)	205
184/030780	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio del Interior en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012 (núm. reg. 85533)	205
184/030781	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Inversiones del Ministerio del Interior en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013 (núm. reg. 85534)	205
184/030782	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Robos en las obras de la LAV en los tramos Lubián-Ourense (núm. reg. 85535) ..	206
184/030783	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Reclamaciones de los vecinos de Xunqueira de Ambía (Ourense) por los daños que padecen con motivo de las obras del AVE a su paso por dicha población (núm. reg. 85536)	206
184/030784	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de Ourense en relación con la diversidad de los tipos de discapacidad entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85537)	207
184/030785	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de Ourense en relación con las capacidades laborales potenciales de las personas con alguna discapacidad (núm. reg. 85538)	207
184/030786	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de Ourense en relación con la normativa en vigor sobre la obligatoriedad de la cuota de serva de puestos de trabajo para personas con discapacidad (núm. reg. 85539)	207
184/030787	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de Ourense en relación con las bonificaciones, subvenciones y ventajas fiscales vinculadas con la contratación de trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional y con la adaptación de sus puestos de trabajo, la prevención de riesgos laborales y la eliminación de barreras y obstáculos que dificulten su labor (núm. reg. 85540)	207
184/030788	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de Ourense en relación con la capacidad de reciclaje profesional y aprendizaje permanente de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad (núm. reg. 85541)	208
184/030789	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas realizadas para potenciar la educación y la formación de las personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85542)	208
184/030790	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para promover la contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85543)	208

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 30

184/030791	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad y combatir su discriminación en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85544)	209
184/030792	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para renovar el empleo protegido y favorecer un mayor tránsito hacia el empleo de las personas con discapacidad en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85545)	209
184/030793	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para mejorar los sistemas de recogida, análisis y difusión de la información en materia de empleo y personas con discapacidad y la coordinación de las políticas públicas de empleo desarrolladas por las Administraciones Públicas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85546)	209
184/030794	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para sensibilizar de manera específica a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores sin discapacidad sobre las potencialidades de las personas con discapacidad y sobre los beneficios que para todos supone compartir la actividad en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85547)	209
184/030795	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para la remoción de barreras en el ámbito rural en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85548)	210
184/030796	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para el desarrollo del I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85549)	210
184/030797	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para el desarrollo de los mandatos de la Ley 51/2003 (LIONDAU) en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85550)	210
184/030798	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones realizadas para la promoción de medidas en los convenios colectivos que favorezcan la contratación, formación, clasificación y promoción de trabajadoras y trabajadores afectados por diversidad funcional en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85551)	211
184/030799	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas de motivación y sensibilización dirigidas a personas con discapacidad y a las personas de su entorno para potenciar su incorporación a la vida laboral activa realizadas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85552)	211
184/030800	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas de divulgación de los avances experimentados en materia de empleo dirigidas a personas receptoras de pensiones públicas realizadas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85553) ...	211
184/030801	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas de información, sensibilización y divulgación dirigidas a mujeres afectadas por diversidad funcional para promover su inserción laboral realizadas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85554)	211

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 31

184/030802	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas de sensibilización para favorecer los cambios en la cultura empresarial desde una perspectiva de género en materia de inserción laboral de personas afectadas por diversidad funcional realizadas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85555)	212
184/030803	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas divulgativas sobre discapacidad sobrevenida y medidas de empleo selectivo para favorecer la permanencia en el empleo de trabajadoras y trabajadores en dichas circunstancias realizadas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85556)	212
184/030804	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de campañas para fomentar que las empresas no obligadas al cumplimiento de la cuota contraten a personas con discapacidad, acompañada de información que rompa los estereotipos sobre la productividad de dichas personas y de información adicional en relación con los efectos de la discapacidad sobre la productividad realizadas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85557)	212
184/030805	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas afectadas por diversidad funcional contratadas en la provincia de Ourense durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85558)	213
184/030806	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Importe de las ayudas concedidas durante el periodo 2011-2012 para favorecer la integración laboral de las personas afectadas por diversidad funcional en la provincia de Ourense (núm. reg. 85559)	213
184/030807	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas puestas en marcha para asegurar el cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras mediante la contratación directa, en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85560)	213
184/030808	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas puestas en marcha para el fomento de la actividad de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad en relación con las nuevas tecnologías en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85561)	213
184/030809	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas desarrolladas para fomentar el espíritu emprendedor y la creación de empresas entre las personas con discapacidad en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85562)	214
184/030810	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación en los procesos de selección de personal y promoción profesional en relación con los trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional y otras personas en situación de especial vulnerabilidad, que pueden sufrir doble discriminación, desarrolladas en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85563)	214
184/030811	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Motivos por los que se ha decidido prescindir de la vigilancia en las oficinas de las jefaturas de Correos de Galicia, así como oficinas afectadas por dicha medida (núm. reg. 85564)	214

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 32

184/030812	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ayudas otorgadas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la promoción de las mujeres en el ámbito rural en 2013 (núm. reg. 85565)	215
184/030813	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ayudas otorgadas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la promoción de las mujeres en el ámbito rural en 2012 (núm. reg. 85566)	216
184/030814	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ayudas otorgadas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la promoción de las mujeres en el ámbito rural en 2011 (núm. reg. 85567)	217
184/030815	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Subvenciones para la implantación en el medio rural de programas y proyectos de innovación tecnológica en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85568)	217
184/030816	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ayudas a la formación profesional agraria en cursos y estancias en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85569)	218
184/030817	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ayudas para proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible del medio rural, la conservación del medio, la innovación del medio rural y la organización de la producción para ayudar a la mejora de la calidad de vida en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85570)	219
184/030818	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ayudas para apoyar la cooperación entre grupos de acción local en proyectos cuyo ámbito de actuación sea superior al de una Comunidad Autónoma y la colaboración con territorio pertenecientes a otros Estados miembros o con terceros países en 2011 a 2013 (núm. reg. 85571)	219
184/030819	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas de apoyo desarrolladas en la provincia de A Coruña para la promoción de la producción de artículos de artesanía durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85572)	220
184/030820	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas de apoyo desarrolladas en la provincia de A Coruña para la promoción de la producción ecológica agrícola y ganadera durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85573)	220
184/030821	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas de apoyo a la permanencia e incremento del pequeño comercio llevadas a cabo en las localidades rurales de la provincia de A Coruña durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85574)	220
184/030822	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas de apoyo a los profesionales del campo llevadas a cabo en la provincia de A Coruña durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85575)	221
184/030823	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones desarrolladas en la provincia de A Coruña con objeto de incrementar el emprendimiento en las localidades rurales durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85576)	221
184/030824	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas puestas en marcha para fomentar la economía de localidades del medio rural en la provincia de A Coruña durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85577)	221

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 33

184/030825	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas de apoyo desarrolladas para la promoción de la industria agroalimentaria en la provincia de A Coruña durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85578) ..	222
184/030826	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de denuncias por delitos contra la propiedad realizados en playas y zonas costeras, presentadas en la provincia de A Coruña durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85579)	222
184/030827	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de detenciones producidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por delitos contra la propiedad realizados en playas y zonas costeras de la provincia de A Coruña durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85580)	222
184/030828	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en relación con acciones delictivas contra la propiedad en las playas y zonas costeras de la provincia de A Coruña (núm. reg. 85581)	222
184/030829	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Ejecución de los créditos presupuestarios destinados a la conservación y explotación de carreteras en la provincia de A Coruña a 30/09/2013 (núm. reg. 85582)	223
184/030830	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Ejecución de los créditos presupuestarios destinados a la conservación y explotación de carreteras en la provincia de A Coruña a 31/12/2012 (núm. reg. 85583)	223
184/030831	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Entidades o personas responsables de la elaboración del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene (núm. reg. 85584)	223
184/030832	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Fecha en la que se ha realizado el proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene (núm. reg. 85585)	224
184/030833	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Importe total estimado para la construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene (núm. reg. 85586)	224
184/030834	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Administraciones Públicas responsables de garantizar la viabilidad económica del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene (núm. reg. 85587)	224
184/030835	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Causas de la realización de un análisis de viabilidad económica para la construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene (núm. reg. 85588)	225
184/030836	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Términos en los que se está desarrollando el calendario de actuaciones del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene (núm. reg. 85589)	225
184/030837	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Tiempo necesario para la construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol- Fene (núm. reg. 85590)	225

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 34

184/030838	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de ejercicios económicos que deberán comprometerse para la construcción del dique flotante Navantia de Ferrol-Fene (núm. reg. 85591)	226
184/030839	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de horas de trabajo que supondrá la construcción del dique flotante Navantia de Ferrol- Fene (núm. reg. 85592)	226
184/030840	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Aclaración de la contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante Navantia de Ferrol-Fene, cuando se afirma que la consulta se realiza «ofreciendo a la Comisión la oportunidad de pronunciarse sobre la vía más adecuada» (núm. reg. 85593)	227
184/030841	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Organismo de la Unión Europea encargado de garantizar la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras de empresas públicas en los Estados miembros (núm. reg. 85594)	227
184/030842	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Competencias de la Comisión Europea en la adecuación a las necesidades de mercado de las infraestructuras de las empresas públicas de los Estados miembros (núm. reg. 85595)	227
184/030843	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Aclaración de la contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante Navantia de Ferrol-Fene, cuando se afirma que «pretende explorar el levantamiento al veto a la construcción civil impuesto por la Comisión ...», (núm. reg. 85596)	228
184/030844	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Opinión del Gobierno acerca de si la mejora de las infraestructuras de las empresas públicas atiende a la definición de construcción civil (núm. reg. 85597)	228
184/030846	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Motivo por el que la consulta formal a la Comisión Europea sobre la construcción del dique flotante en Navantia Ferrol-Fene tiene carácter de secreto comercial (núm. reg. 85599)	228
184/030847	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Características que han de ostentar las actuaciones desarrolladas entre España y la Comisión Europea para ser consideradas secretos comerciales (núm. reg. 85600)	229
184/030848	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Opinión del Gobierno acerca de si el carácter de secreto comercial atañe a las presentaciones de proyectos a concursos y en la misma medida a la mejora de Infraestructuras dentro de las propias empresas (núm. reg. 85601)	229
184/030849	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Opinión del Gobierno acerca de si un proyecto de inversión de la empresa Navantia en sus propias instalaciones tiene carácter de secreto comercial (núm. reg. 85602)	230
184/030850	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Opinión del Gobierno acerca de si los parlamentarios pueden considerarse «terceros» ajenos a la obligatoriedad de las administraciones públicas de proporcionar información detallada y exhaustiva sobre temas de especial trascendencia para la continuidad de las empresas públicas (núm. reg. 85603) ..	230

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 35

184/030851	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Acciones para evitar el empobrecimiento severo de las mujeres pensionistas de Galicia (núm. reg. 85604)	230
184/030852	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Valoración de la situación económica de los pensionistas de Galicia cuyas pensiones son las más bajas de España (núm. reg. 85605)	231
184/030853	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Efectivos del dispositivo policial especial destinado a la vigilancia y la preservación de la seguridad ciudadana en Freixeiro, Narón (A Coruña) (núm. reg. 85606) ..	231
184/030854	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Vía férrea entre Ordes y Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 85607)	231
184/030855	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Valoración de la pérdida de poder adquisitivo de las personas pensionistas de Galicia (núm. reg. 85608)	232
184/030856	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones compensatorias previstas para reparar la situación de pobreza severa que afrontarán los pensionistas de Galicia con la pérdida de poder adquisitivo (núm. reg. 85609)	232
184/030857	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Apoyo a las personas pensionistas de Galicia que perciben ingresos inferiores al salario mínimo (núm. reg. 85610)	232
184/030858	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones dirigidas a evitar las situaciones de pobreza severa de los pensionistas de Galicia que perciben entre 150 y 350 euros al mes (núm. reg. 85611)	232
184/030859	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de mujeres pensionistas de Galicia cuyos ingresos se sitúan entre 150 y 350 euros al mes (núm. reg. 85612)	233
184/030860	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Convenios de colaboración con organismos y entidades en vigor para prestar un servicio de atención inmediata a mujeres que ingresan en prisión tras la comisión de delitos contra las personas en la figura de su maltratador, así como atenciones realizadas a través de dicho servicio durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 85613)	233
184/030861	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Convenios de colaboración u otros sistemas de cooperación en vigor con universidades para impulsar planes formativos y de inserción laboral de mujeres reclusas (núm. reg. 85614)	233
184/030862	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Convenios de colaboración u otros sistemas de cooperación en vigor con organizaciones sociales para impulsar planes formativos y de inserción laboral de mujeres reclusas (núm. reg. 85615)	233
184/030863	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Convenios de colaboración u otros sistemas de cooperación en vigor con centros de empleo para impulsar planes formativos y de inserción laboral de mujeres reclusas (núm. reg. 85616)	234
184/030864	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Terra de Melide en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85617)	234

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 36

184/030865	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Terra de Soneira en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85618)	234
184/030866	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Sar en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85619)	235
184/030867	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Santiago en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85620)	235
184/030868	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ortegaleja en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85621)	236
184/030869	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ordes en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85622)	236
184/030870	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Noia en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85623)	236
184/030871	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Muros en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85624)	237
184/030872	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Fisterra en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85625)	237
184/030873	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ferrol en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85626)	237
184/030874	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Eume en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85627)	238
184/030875	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de A Coruña en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85628)	238
184/030876	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Betanzos en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85629)	239
184/030877	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Cabana de Bergantiños en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85630)	239
184/030878	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de A Barcala en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85631)	239
184/030879	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Arzúa en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85632)	240
184/030880	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Barbanza en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85633)	240

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 37

184/030881	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Xallas en 2012 y previstas para 2013 y 2014 (núm. reg. 85634)	240
184/030882	Autor: González Cabaña, Francisco Fecha prevista para sacar a concurso la línea marítima Algeciras-Ceuta (núm. reg. 85635)	241
184/030883	Autor: González Cabaña, Francisco Fecha prevista para sacar a concurso la línea marítima Canarias-Cádiz (núm. reg. 85636)	241
184/030884	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Ampliación edificio Terminal y Urbanización (zona sur) Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85637)	241
184/030885	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones área de movimientos y viales. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85638)	241
184/030886	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actualización sistema eléctrico y nueva acometida. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85639)	242
184/030887	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Renovación y adaptación de la infraestructura de comunicaciones T/A. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85640)	242
184/030888	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85641)	242
184/030889	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «A-48 Vejer-Tarifa-Algeciras (66,5 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85642)	242
184/030890	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Nuevo Acceso a Cádiz (8 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85643)	243
184/030891	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «A-7 Variante de trazado. Tramo Algeciras- San Roque (12 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85644)	243
184/030892	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Dupliación de la N-350. Acceso Sur al Puerto Bahía de Algeciras. (2,8 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85645)	243

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 38

184/030893	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Acondicionamiento de la conexión de la N-340 con el Acceso Norte al Puerto de Algeciras. Tramo Menacha-Algeciras (2,3 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85646)	244
184/030894	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «A-4 Tramo: Autovía Los Palacios-Jerez de la Frontera (90 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85647)	244
184/030895	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Acondicionamiento del enlace de Tres Caminos. Carreteras A-4, A-48 y CA-33», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85648)	244
184/030896	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales)» en la provincia de Cádiz, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85649)	244
184/030897	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones de mejora de seguridad vial» en la provincia de Cádiz, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85650)	245
184/030898	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Operación Bahía de Cádiz)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85651)	245
184/030899	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Renovación Almoraina-Algeciras», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85652)	245
184/030900	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «LAV Bobadilla-Ronda-Algeciras», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85653)	246
184/030901	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «LAV Sevilla-Cádiz», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85654)	246
184/030902	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Algeciras», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85655)	246
184/030903	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Edificio Servicios en la Provincia», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85656)	246
184/030904	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Adquisición y desarrollo suelo en polígonos», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85657)	247

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 39

184/030905	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Estadio Carranza 3.ª Fase (Tribuna)», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85658)	247
184/030906	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Aparcamientos Rafael Alberti. Puerto Real», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85659)	247
184/030907	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Transformación y Recuperación Recinto Exterior Z. F.», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85660)	247
184/030908	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Rehabilitación Recinto Interior Z.F. y otro inmovilizado», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85661)	248
184/030909	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Construcciones e Infraestructuras», contemplado por la Entidad La Almoraima, S.A. en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85662)	248
184/030910	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Muelle Juan Carlos I (tráfico de contenedores)», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85663)	248
184/030911	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Muelle Galera (tráfico de pasajeros)», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85664)	249
184/030912	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Instalaciones de Campamento», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85665)	249
184/030913	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Ampliación de Isla Verde Exterior», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85666)	249
184/030914	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Puerto de Tarifa», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85667)	249

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 40

184/030915	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Instalaciones Varias», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85668)	250
184/030916	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Instalaciones de la Línea», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85669)	250
184/030917	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Obras genéricas y menores», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85670)	250
184/030918	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Inmovilizado Intangible», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85671)	251
184/030919	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Nueva Terminal de Contenedores», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85672)	251
184/030920	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Otras actuaciones en Dársena de Cádiz», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85673)	251
184/030921	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Actuaciones en El Puerto de Santa María», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85674)	251
184/030922	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Obras genéricas y menores», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85675)	252
184/030923	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Inmovilizado intangible», contemplado por la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85676)	252
184/030924	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Taller de Jerez», contemplado por RENFE- Operadora en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85677)	252

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 41

184/030925	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones en estaciones VUI en la provincia de Cádiz», contemplado por RENFE-Operadora en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85678)	253
184/030926	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Convenio Ferrocarriles 2008-(0090) Clave: Expediente: 20081005-F, Nombre: LAV Sevilla-Cádiz, tramo Utrera-aeropuerto de Jerez de la Frontera. Subtramo El Cuervo-aeropuerto de Jerez», contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85679)	253
184/030927	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «(0092) Clave: Expediente: 20081024-F Nombre: LAV. Sevilla Cádiz Tramo: Aeropuerto-Jerez Norte», contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85680)	253
184/030928	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «(0091) Clave: Expediente: 20081023-F Nombre: LAV. Sevilla Cádiz Tramo: Estación Aeropuerto de Jerez», contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85681)	253
184/030929	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «(0075) Clave: Expediente: 20061003-F Nombre: Línea de Alta Velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo: Utrera-Aeropuerto de Jerez. Subtramo: Lebrija (Sevilla)-El Cuervo (Cádiz) Infraestructura, Vía, Electrificación e instalaciones de seguridad», contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85682)	254
184/030930	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «C.R. San Pablo de Buceite y San Martín de Tesorillo», contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85683)	254
184/030931	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Carenaje Dique n.º 2 y reparación estructural», en la provincia de Cádiz, contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85684)	254
184/030932	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Automatización de Centrales de Gases de la red» en la provincia de Cádiz, contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85685)	255
184/030933	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Adecuación de talleres» en la provincia de Cádiz contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85686)	255

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 42

184/030934	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Desprendimiento muelle n.º 1 Cádiz», contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85687)	255
184/030935	Autor: González Cabaña, Francisco Grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Pavimentado dique n.º 4 Cádiz», contemplado por la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a 21/10/2013 (núm. reg. 85688)	255
184/030936	Autor: Silva Rego, María del Carmen Esperança Esteve Ortega Puesta en marcha de programas y ayudas dirigidos a las personas obligadas a emigrar como consecuencia de la crisis (núm. reg. 85689)	256
184/030937	Autor: Silva Rego, María del Carmen Esperança Esteve Ortega Opinión del Gobierno acerca del nuevo proceso migratorio que está sufriendo España, así como medidas para garantizar los derechos de españoles que se han visto obligados a emigrar (núm. reg. 85690)	256
184/030938	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Ábalos Meco, José Luis Intención de regular el acceso de animales domésticos a las playas, en el Reglamento que ha de desarrollar la Ley de Costas (núm. reg. 85691)	257
184/030939	Autor: Simancas Simancas, Rafael Vallès Vives, Francesc Consecuencia que tendrá para el aeropuerto de Reus la anunciada salida a Bolsa del 60% de AENA en cuanto a su viabilidad y sostenibilidad futura (núm. reg. 85692)	257
184/030940	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Villarrubia Mediavilla, Julio Partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 que ADIF destina a la línea convencional Palencia-Santander (núm. reg. 85693)	258
184/030941	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Intención de modificar la legislación vigente en lo referente a los requisitos para ser Municipio Turístico (núm. reg. 85695)	258
184/030942	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Sahuquillo García, Luis Carlos González Ramos, Manuel Gabriel Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Valerio Cordero, Magdalena Personas que conforman el grupo de trabajo redactor del Memorandum suscrito entre el Gobierno y las Comunidades de Murcia y Valencia sobre el trasvase Tajo-Segura (núm. reg. 85696)	258
184/030943	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Inversiones hechas en el Logístico de Mercancías de «El Higuero» (Córdoba) en el año 2012 y primer semestre del año 2013 (núm. reg. 85697)	259

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 43

184/030944	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Inversiones previstas en el Centro Logístico de Mercancías de «El Higuerón» (Córdoba) para todo el año 2013 y para el año 2014 (núm. reg. 85698)	259
184/030945	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Proyectos inmediatos previstos en el Centro Logístico de Mercancías «El Higuerón» (Córdoba) (núm. reg. 85699)	259
184/030946	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Intención de mejorar la infraestructura del Centro Logístico de Mercancías «El Higuerón» (Córdoba) (núm. reg. 85700)	259
184/030947	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Obras previstas en el Centro Logístico de Mercancías «El Higuerón» (Córdoba) en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 85701)	260
184/030948	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Consideración del Centro Logístico de Mercancías «El Higuerón» (Córdoba) como un lugar prioritario y estratégico en el desarrollo de los centros logísticos intermodales o trimodales (núm. reg. 85702)	260
184/030949	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas que se han desarrollado para promover la explotación on-line de obras culturales (núm. reg. 85703)	260
184/030950	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas puestas en marcha para favorecer la digitalización de obras de arte, tanto privadas como públicas (núm. reg. 85704)	261
184/030951	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas a adoptar para ayudar a las empresas culturales en su transformación en industrias digitales (núm. reg. 85705)	261
184/030952	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas adoptadas para defender los intereses de los creadores y de las industrias culturales frente a las grandes plataformas globales de difusión de contenidos (núm. reg. 85706)	261
184/030953	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas adoptadas para minimizar la distorsión comercial en la distribución de contenidos online, entre los creadores y las grandes operadoras de contenidos gratuitos (núm. reg. 85707)	262

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 44

184/030954	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Mecanismos de regulación en la oferta cultural en línea desarrollados por el Gobierno (núm. reg. 85708)	262
184/030955	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Establecimiento de negociaciones bilaterales y/o multilaterales para defender la especificación de los servicios culturales (núm. reg. 85709)	262
184/030956	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Previsiones de desarrollar medidas que favorezcan la creación de una oferta legal gratuita y asequible de contenidos culturales (núm. reg. 85710)	262
184/030957	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas para mejorar la transparencia entre proveedores de contenidos culturales y distribuciones en línea (núm. reg. 85711)	263
184/030958	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Promoción de acuerdos colectivos extendidos al conjunto del sector cultural para fijar el precio mínimo y la base de remuneración para creadores (núm. reg. 85712)	263
184/030959	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas para garantizar la protección de los derechos de autor a través de la huella digital (núm. reg. 85713)	263
184/030960	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas para favorecer la indexación de contenidos culturales en los principales motores de búsqueda (núm. reg. 85714)	264
184/030961	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Accesos a metadatos que faciliten la protección de los titulares de derechos culturales (núm. reg. 85715)	264
184/030962	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Previsión del Ministerio para acometer la construcción de un nuevo edificio de juzgados en el Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) (núm. reg. 85716)	264
184/030963	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Previsión del Ministerio para acometer la construcción de un nuevo edificio de juzgados en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) (núm. reg. 85717)	264
184/030964	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Previsión del Ministerio de Justicia para acometer la construcción del Instituto de Medicina Legal en el Ayuntamiento de Toledo (núm. reg. 85718)	265

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 45

184/030965	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Evolución del número de sustracciones conocidas que se cometieron en explotaciones agrícolas y ganaderas desde el año 2008 hasta la actualidad en los diferentes municipios de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 85719)	265
184/030966	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Agentes de la Guardia Civil dedicados en exclusiva a los robos en el campo a nivel nacional que están actuando en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 85720)	265
184/030967	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Evolución del número de agentes de la Guardia Civil dedicados en exclusiva a los robos en el campo en la provincia de Ciudad Real desde el año 2010 (núm. reg. 85721)	266
184/030968	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Datos acerca de los gastos en seguridad privada que han realizado los agricultores y ganaderos en sus explotaciones en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 85722)	266
184/030969	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Incremento de los medios materiales de que disponen los agentes de la Guardia Civil dedicados en exclusiva a los robos en el campo desde el año 2010 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 85723)	266
184/030970	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Funciones que han dejado de acometer los agentes dedicados en exclusiva a los robos en el campo en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 85724)	266
184/030971	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Número total de efectivos de la Guardia Civil y su distribución en los diferentes acuartelamientos de la provincia de Ciudad Real en la actualidad (núm. reg. 85725)	267
184/030972	Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio Valoración que hace el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de la evolución que se ha producido desde 2008 a la actualidad de la cuantía de personas con discapacidad de la provincia de Zamora beneficiarias de la prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica (núm. reg. 85728)	267
184/030973	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Entidades del Tercer Sector de acción social que se han visto beneficiadas por el mecanismo de pago a proveedores contenido en el Real Decreto-ley 8/2013 (núm. reg. 85729)	267
184/030974	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Actuaciones para coordinar estrategias que puedan dar respuestas a la pérdida de población y envejecimiento de sus territorios, y más concretamente en Galicia (núm. reg. 85730)	268
184/030975	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Intención de poner en marcha la solicitada Estrategia Española por el Cambio Demográfico (núm. reg. 85731)	268

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 46

184/030976	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Contratos para la formación y el aprendizaje formalizados en la provincia de Pontevedra desde la fecha de publicación del Real Decreto 1529/2012 (núm. reg. 85732)	268
184/030977	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Contratos para la formación y el aprendizaje formalizados en la provincia de A Coruña desde la fecha de publicación del Real Decreto 1529/2012 (núm. reg. 85733)	269
184/030978	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Contratos para la formación y el aprendizaje formalizados en la provincia de Lugo desde la fecha de publicación del Real Decreto 1529/2012 (núm. reg. 85734)	269
184/030979	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Contratos para la formación y el aprendizaje formalizados en la provincia de Ourense desde la fecha de publicación del Real Decreto 1529/2012 (núm. reg. 85735)	270
184/030980	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Conocimiento que tiene AENA de que se hayan realizado operaciones de despegue y aterrizaje en el aeropuerto de Sabadell en horario nocturno en los últimos tres meses (núm. reg. 85736)	270
184/030981	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Tipo de aeronaves autorizadas a aterrizar en el aeropuerto de Sabadell en horario nocturno (núm. reg. 85737)	270
184/030982	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Petición de información a AENA del Ayuntamiento de Barberà del Vallès de despegues y aterrizajes en el aeropuerto de Sabadell (núm. reg. 85738)	270
184/030983	Autor: Montón Giménez, Carmen Número de plazas de acogida existentes en la Comunitat Valenciana y dotación presupuestaria que se destinará a ello (núm. reg. 85739)	271
184/030984	Autor: Montón Giménez, Carmen Número de órdenes de alejamiento solicitadas y concedidas en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 85740)	271
184/030985	Autor: Montón Giménez, Carmen Número de brazaletes solicitados en la Comunitat Valenciana, así como número de los que están en funcionamiento (núm. reg. 85741)	271
184/030986	Autor: Montón Giménez, Carmen Número de denuncias por violencia de género interpuestas en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 85742)	272
184/030987	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Becas concedidas a estudiantes no universitarios en la provincia de Tarragona en el curso 2012-2013 (núm. reg. 85743)	272
184/030988	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas no universitarias solicitadas en el curso 2012-2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 85744)	272
184/030989	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas universitarias solicitadas en el curso 2012-2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 85745)	272

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 47

184/030990	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Becas universitarias concedidas en la provincia de Tarragona en el curso 2012-2013 (núm. reg. 85746)	273
184/030991	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Importe de las ayudas concedidas durante el periodo 2011-2012 para favorecer la integración laboral de las personas afectadas por diversidad funcional en la provincia de A Coruña (núm. reg. 85747)	273
184/030992	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas de sensibilización para favorecer los cambios en la cultura empresarial desde una perspectiva de género en materia de inserción laboral de personas afectadas por diversidad funcional, realizadas en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85748)	273
184/030993	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas divulgativas sobre discapacidad sobrevenida y medidas de empleo selectivo para favorecer la permanencia en el empleo de trabajadoras y trabajadores en dichas circunstancias realizadas en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85749)	273
184/030994	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas para fomentar que las empresas no obligadas al cumplimiento de la cuota contraten a personas con discapacidad, acompañadas de información que rompa los estereotipos sobre la productividad de estas personas y de información adicional en relación con los efectos de la discapacidad sobre la productividad realizadas en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85750)	274
184/030995	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas puestas en marcha para asegurar el cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras mediante la contratación directa, en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85751)	274
184/030996	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas puestas en marcha para el fomento de la actividad de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad en relación con las nuevas tecnologías en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85752)	274
184/030997	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Medidas desarrolladas puestas en marcha para fomentar el espíritu emprendedor y la creación de empresas entre las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85753)	275
184/030998	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones llevadas a cabo para la promoción de medidas en los convenios colectivos que favorezcan la contratación, formación, clasificación y promoción de trabajadores y trabajadoras afectados por diversidad funcional en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85754)	275
184/030999	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación en los procesos de selección de personal y promoción profesional en relación con los trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional y otras personas en situación de especial vulnerabilidad, que pueden sufrir doble discriminación, desarrolladas en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85755)	275

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 48

184/031000	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Presupuesto con el que cuenta la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao durante el año 2013, así como acciones de apoyo económico llevadas a cabo y relacionadas con la pesca y la explotación marisquera (núm. reg. 85756)	275
184/031001	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Términos en los que se ha firmado el acuerdo de colaboración entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y Repsol para proceder al traslado de las instalaciones de la petrolera desde su ubicación actual en el muelle de San Diego a Punta Langosteira (núm. reg. 85757)	276
184/031002	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de A Coruña en relación con la diversidad de los tipos de discapacidad entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85758)	276
184/031003	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de A Coruña en relación con las capacidades laborales potenciales de las personas con alguna discapacidad entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85759)	277
184/031004	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de A Coruña en relación con la normativa en vigor sobre la obligatoriedad de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85760)	277
184/031005	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de A Coruña en relación con las bonificaciones, subvenciones y ventajas fiscales vinculadas con la contratación de trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional y con la adaptación de sus puestos de trabajo, la prevención de riesgos laborales y la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten su labor entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85761)	277
184/031006	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo realizadas en la provincia de A Coruña en relación con la capacidad de reciclaje profesional y aprendizaje permanente de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad entre los años 2011 y 2012 (núm. reg. 85762)	277
184/031007	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones realizadas para potenciar la educación y la formación de las personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85763)	278
184/031008	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones realizadas para promover la contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85764)	278
184/031009	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones realizadas para mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad y combatir su discriminación en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85765)	278

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 49

184/031010	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones realizadas para renovar el empleo protegido y favorecer un mayor tránsito hacia el empleo de las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85766)	279
184/031011	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones realizadas para mejorar tanto los sistemas de recogida, análisis y difusión de la información en materia de empleo y personas con discapacidad como la coordinación de las políticas públicas de empleo desarrolladas por las Administraciones Públicas en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85767)	279
184/031012	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas de motivación y sensibilización dirigidas a personas con discapacidad y a las personas de su entorno para potenciar su incorporación a la vida laboral activa que se han realizado en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85768)	279
184/031013	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas de divulgación de los avances experimentados en materia de empleo dirigidas a personas receptoras de pensiones públicas, realizadas en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85769) ..	279
184/031014	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de campañas de información, sensibilización y divulgación dirigidas a mujeres afectadas por diversidad funcional para promover su inserción laboral, realizadas en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85770)	280
184/031015	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones realizadas para sensibilizar de manera específica a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores sin discapacidad sobre las potencialidades de las personas con discapacidad y sobre los beneficios que para todos supone compartir la actividad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85771)	280
184/031016	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones realizadas para proceder a la remoción de barreras en el ámbito rural en la provincia de A Coruña durante el periodo 2008-2012 (núm. reg. 85772)	280
184/031017	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Acciones realizadas para continuar el desarrollo emprendido del I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85773)	281
184/031018	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Acciones realizadas para continuar el desarrollo de los mandatos de la Ley 51/2003 (LIONDAU) en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012 (núm. reg. 85774)	281
184/031019	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de personas afectadas por diversidad funcional contratadas en la provincia de A Coruña durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85775)	281
184/031047	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso del Gobierno de finalizar la depuradora de nerja (Málaga) antes de finales de 2015 (núm. reg. 85803)	281

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 50

184/031048	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Número de recetas emitidas por el sistema público de salud de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha relativas al segundo semestre de 2012 y al primer semestre de 2013 (núm. reg. 85804)	282
184/031049	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Número de recetas dispensadas por las farmacias extrahospitalarias del sistema público de salud de Castilla-La Mancha relativas a los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85805)	282
184/031050	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Gasto farmacéutico del sistema público de salud de Castilla-La Mancha relativo a los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85806)	282
184/031051	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Aportación de los ciudadanos de Castilla-La Mancha por la modificación del copago farmacéutico relativa a los años 2012 y 2013 (núm. reg. 85807)	283
184/031052	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Cantidades reintegradas por sobrepasar el límite establecido en el copago de productos farmacéuticos a los usuarios pensionistas del sistema público de salud de Castilla-La Mancha en 2013 (núm. reg. 85808)	283
184/031053	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Número de personas en situación de desempleo que se benefician del código TSI 001 en la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2013 (núm. reg. 85809) ...	283
184/031054	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Número de tarjetas sanitarias en vigor en el sistema público de salud de Castilla-La Mancha relativas a los meses de junio de 2012, enero de 2013 y junio de 2013 (núm. reg. 85810)	283
184/031055	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Número de tarjetas sanitarias que se han dado de baja en aplicación del Real Decreto 16/2012, en territorio de Castilla-La Mancha a fecha 30/06/2013 (núm. reg. 85811)	284
184/031056	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Número de tarjetas sanitarias en Castilla-La Mancha con códigos TSI 001, 002, 003, 004 y 005 en 2013 (núm. reg. 85812)	284
184/031057	Autor: Martín González, María Guadalupe Sahuquillo García, Luis Carlos Número de ciudadanos de Castilla-La Mancha que han perdido su condición de asegurados por contar con ingresos superiores a 100.000 euros anuales (núm. reg. 85813)	284
184/031058	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Puesta en marcha de los cursos de especialización regulados en el Real Decreto 1147/2011 de ordenación de la formación profesional (núm. reg. 85814) ...	285

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 51

184/031059	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Desarrollo del Título de Grado Superior que incluya la cualificación de Cría del Caballo y Herraje (núm. reg. 85815)	285
184/031060	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Desarrollo del Título de Grado Medio que incluya la cualificación de Vigilancia y Seguridad Privada (núm. reg. 85816)	285
184/031061	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Nuevos títulos que tiene previsto publicar el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de acuerdo con las cualificaciones publicadas que aún no han sido incluidos en títulos de Formación Profesional (núm. reg. 85817)	285
184/031062	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Número de alumnos que han solicitado plaza para acceder a ciclos de grado medio y superior y no han obtenido plaza en las Comunidades Autónomas (núm. reg. 85818)	286
184/031063	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Evolución de la matrícula en ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior desde los cursos 2007-2008 a 2013-2014, por Comunidades Autónomas (núm. reg. 85819)	286
184/031064	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Ejecución presupuestaria y distribución de la aplicación «A CC.AA. para el impulso de la formación profesional», a 30/09/2013 (núm. reg. 85820)	286
184/031065	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Destino de los 3.110.280 euros no incluidos en la tabla de distribución presupuestaria entre las Comunidades Autónomas, de la cuantía destinada al impulso de la Formación Profesional (núm. reg. 85821)	287
184/031066	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Ejecución presupuestaria de la aplicación «Estudios y trabajos y finalidad de la ejecución», a 30/09/2013 (núm. reg. 85822)	287
184/031067	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Previsiones para la participación de alumnos españoles en los campeonatos Worldskill en los próximos años (núm. reg. 85823)	287
184/031068	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Número de alumnos de formación profesional que han participado en el Worldskill Leipzig celebrado en julio de 2013 (núm. reg. 85824)	287
184/031069	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Participación que tuvo España en Worldskill de Spa Francochamps en octubre de 2012 y resultados de alumnos españoles (núm. reg. 85825)	288

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 52

184/031070	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Alumnos españoles que participaron en las Olimpiadas Worldskill celebradas en Londres 2011 (núm. reg. 85826)	288
184/031071	Autor: Vázquez Morillo, María José Viera Chacón, José Antonio Razones que llevaron a renunciar a la celebración de las Olimpiadas Worldskill en Madrid 2015 tras la decisión de la Asamblea General de la organización Worldskill, celebrada en Londres en octubre de 2011 (núm. reg. 85827)	288
184/031072	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Previsiones acerca de satisfacer cantidad alguna en concepto de indemnización por daños en tierras de cultivo a los afectados por las inundaciones en el término municipal de Andújar (Jaén) en febrero de 2010 (núm. reg. 85828)	289
184/031073	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Ejecución del proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar, Zona de La Ropera, así como del resto de proyectos programados para defender a Andújar de las inundaciones (núm. reg. 85829)	289
184/031074	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Fecha prevista para finalizar la ejecución del proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar (Jaén), así como para hacer efectivo el pago de las expropiaciones pendientes en el citado proyecto (núm. reg. 85830)	289
184/031075	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Tramitación del expediente de extinción del derecho de aprovechamiento de aguas públicas otorgado a la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., por incumplimiento del título concesional de referencia E/29 FM TC-08/0029 (núm. reg. 85831)	290
184/031076	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Motivos por los que la obra de actuación de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Méngibar, no ha sido incorporada al nuevo convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A (núm. reg. 85832)	290
184/031077	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Situación administrativa de la actuación de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Méngibar a fecha de septiembre de 2013, así como plazos para su ejecución (núm. reg. 85833)	290
184/031078	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Ejecución y financiación de la modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Méngibar (núm. reg. 85834)	291

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 53

- 184/031079** Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos
Año en el que fue declarada obra de interés general la modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Méngibar, así como planificación de dicha actuación (núm. reg. 85835) 291
- 184/031080** Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Variación del número de vehículos de la Policía Nacional desde noviembre de 2011 (núm. reg. 85836) 291
- 184/031081** Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Variación del presupuesto en combustible de Policía Nacional desde noviembre de 2011 (núm. reg. 85837) 292
- 184/031082** Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Variación del presupuesto en combustible de la Guardia Civil desde noviembre de 2011 (núm. reg. 85838) 292
- 184/031083** Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Trabajadores emprendedores registrados en el mes de febrero de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85839) 292
- 184/031084** Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Trabajadores emprendedores registrados en el mes de marzo de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85840) 293
- 184/031085** Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Trabajadores emprendedores registrados en el mes de abril de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85841) 293
- 184/031086** Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Trabajadores emprendedores registrados en el mes de mayo de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85842) 294
- 184/031087** Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Trabajadores emprendedores registrados en el mes de junio de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85843) 295
- 184/031088** Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Trabajadores emprendedores registrados en el mes de julio de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 54

	disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85844)	295
184/031089	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de agosto de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85845)	296
184/031090	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de septiembre de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85846) ...	297
184/031091	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de octubre de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85847)	298
184/031092	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de noviembre de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85848) ...	298
184/031093	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de diciembre de 2012, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85849) ...	299
184/031094	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de enero de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85850)	300
184/031095	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de febrero de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85851)	300
184/031096	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de marzo de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85852)	301

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 55

184/031097	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de abril de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85853)	302
184/031098	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de mayo de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85854)	302
184/031099	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de junio de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85855)	303
184/031100	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de julio de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85856)	304
184/031101	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de agosto de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85857)	304
184/031102	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Trabajadores emprendedores registrados en el mes de septiembre de 2013, objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social con arreglo a la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 85858) ...	305
184/031103	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85859)	306
184/031104	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por emigración (núm. reg. 85860)	306
184/031105	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85861)	306

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 56

184/031106	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por readmisión (núm. reg. 85862)	306
184/031107	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85863)	307
184/031108	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85864)	307
184/031109	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85865)	307
184/031110	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85866)	308
184/031111	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2012 (núm. reg. 85867)	308
184/031112	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85868)	308
184/031113	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por emigración (núm. reg. 85869)	308
184/031114	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85870)	309
184/031115	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por readmisión (núm. reg. 85871)	309
184/031116	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85872)	309
184/031117	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85873)	310

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 57

184/031118	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85874)	310
184/031119	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante enero de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85875)	310
184/031120	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85876)	310
184/031121	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por emigración (núm. reg. 85877)	311
184/031122	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85878)	311
184/031123	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por readmisión (núm. reg. 85879)	311
184/031124	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85880)	312
184/031125	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85881)	312
184/031126	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85882)	312
184/031127	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante febrero de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85883)	312
184/031128	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85884)	313
184/031129	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por emigración (núm. reg. 85885)	313

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 58

184/031130	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85886)	313
184/031131	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por readmisión (núm. reg. 85887)	314
184/031132	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85888)	314
184/031133	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85889)	314
184/031134	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85890)	314
184/031135	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante marzo de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85891)	315
184/031136	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85892)	315
184/031137	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por emigración (núm. reg. 85893)	315
184/031138	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85894)	316
184/031139	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por readmisión (núm. reg. 85895)	316
184/031140	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85896)	316
184/031141	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85897)	316

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 59

184/031142	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85898)	317
184/031143	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante abril de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85899)	317
184/031144	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85900)	317
184/031145	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por emigración (núm. reg. 85901)	318
184/031146	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85902)	318
184/031147	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por readmisión (núm. reg. 85903)	318
184/031148	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85904)	318
184/031149	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85905)	319
184/031150	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85906)	319
184/031151	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante mayo de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85907)	319
184/031152	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85908)	320
184/031153	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por emigración (núm. reg. 85909)	320

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 60

184/031154	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85910)	320
184/031155	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por readmisión (núm. reg. 85911)	320
184/031156	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85912)	321
184/031157	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85913)	321
184/031158	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85914)	321
184/031159	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante junio de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85915)	322
184/031160	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85916)	322
184/031161	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por emigración (núm. reg. 85917)	322
184/031162	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85918)	322
184/031163	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por readmisión (núm. reg. 85919)	323
184/031164	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85920)	323
184/031165	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85921)	323

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 61

184/031166	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85922)	324
184/031167	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante julio de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85923)	324
184/031168	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85924)	324
184/031169	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por emigración (núm. reg. 85925)	324
184/031170	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85926)	325
184/031171	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por readmisión (núm. reg. 85927)	325
184/031172	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85928)	325
184/031173	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85929)	326
184/031174	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85930)	326
184/031175	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante agosto de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85931)	326
184/031176	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por jubilación e invalidez (núm. reg. 85932)	326
184/031177	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por emigración (núm. reg. 85933)	327

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 62

184/031178	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por capitalización de la prestación (núm. reg. 85934)	327
184/031179	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por readmisión (núm. reg. 85935)	327
184/031180	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por contratación como fijo discontinuo (núm. reg. 85936) ...	328
184/031181	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por colocación por cuenta propia (núm. reg. 85937)	328
184/031182	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por colocación por cuenta ajena (núm. reg. 85938)	328
184/031183	Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia Gutiérrez del Castillo, María Concepción Bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante septiembre de 2013 por agotamiento de la prestación (núm. reg. 85939)	328
184/031184	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Creación de un núcleo estable de accionistas en el proceso de privatización de AENA (núm. reg. 85944)	329
184/031185	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Despido de mujeres embarazadas por empresas que prestan el servicio de llamadas al 016 contra la violencia machista (núm. reg. 85945)	329
184/031187	Autor: Ortiz Castellví, Laia Programa de Productos Lácteos Sostenibles (núm. reg. 85949)	330
184/031188	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Sentencia del Tribunal Supremo sobre recursos contencioso-administrativos interpuestos por la Asociación de Internautas (núm. reg. 85953)	331
184/031189	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Procedimientos administrativos de salvaguarda en la Comisión de Propiedad Intelectual (núm. reg. 85954)	331
184/031190	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Cobro en los aseos de la estación Madrid-Puerta de Atocha (núm. reg. 85955) ...	332
184/031191	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Calendario de aplicación de la LOMCE (núm. reg. 85956)	333
184/031192	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Proyecto de Red Eléctrica Española (REE) de construcción de una línea de alta tensión (LAAT) de 400 kV a su paso por el municipio de Arbo (Pontevedra) (núm. reg. 85957)	333

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 63

184/031194	Autor: Montón Giménez, Carmen Sumelzo Jordán, Susana Despido a trabajadoras embarazadas y personal con reducción de jornada por cuidado de hijo por la empresa Qualytel que gestiona el teléfono 016 contra la violencia de género (núm. reg. 85966)	334
184/031208	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación durante los años 2012 y 2013 con entidades sin ánimo de lucro de la provincia de A Coruña dedicadas al desarrollo de acciones de cooperación internacional, así como actuaciones previstas para el año 2014 (núm. reg. 85320)	335

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 64

Contestaciones

- 184/006135** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre paralización de la desclasificación de 10.000 documentos clasificados por distintos departamentos militares entre 1936 y 1968** (núm. reg. 85225) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 109, de 14 de junio de 2012.)
- 184/021306** Autor: Gobierno
Corrección de error de la contestación a la pregunta de doña Pilar Cortés Bureta (GP), doña Sara Cobos Trallero (GP), don Eloy Suárez Lamata (GP) y don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de turismos con más de diez años de antigüedad matriculados existentes en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 84717) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 311, de 22 de julio de 2013.)
- 184/021630** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han valorado en sus criterios de adjudicación de los contratos el ahorro y el uso eficiente del agua y de la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de la vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados y reutilizados o de materiales ecológicos** (núm. reg. 85059) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/021631** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han favorecido la adopción de principios y prácticas de responsabilidad social empresarial por sus proveedores** (núm. reg. 85060) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/021632** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han propuesto y establecido mecanismos que faciliten la movilidad de los trabajadores en el ámbito del sector público empresarial del Estado** (núm. reg. 85061) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/021633** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han identificado líneas de actuación asociadas a procesos de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con las actividades del objeto social o estatutario de la entidad** (núm. reg. 85062) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/021634** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han revisado sus procesos de producción de bienes y ser vicios aplicando criterios de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 65

- gestión medioambiental orientados al cumplimiento de las normas del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental** (núm. reg. 85063) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/021635** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre balance de la aplicación del artículo 35 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible sobre sostenibilidad en la gestión de las empresas públicas** (núm. reg. 85066) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/021636** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han establecido un sistema de formación orientado a la cualificación y adaptación de los trabajadores a las nuevas tecnologías y a la cultura de la sostenibilidad** (núm. reg. 85067) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/021637** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han optimizado el consumo energético de sus sedes e instalaciones celebrando contratos de servicios energéticos que permitan reducirlo** (núm. reg. 85068) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/021638** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han incluido en sus procesos de contratación condiciones de ejecución referentes al nivel de emisión de gases de efecto invernadero y de mantenimiento o mejora de los valores medioambientales** (núm. reg. 85069) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/021640** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han presentado anualmente informes de gobierno corporativo, así como memorias de sostenibilidad** (núm. reg. 85058) 336
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/026876** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre medidas en relación con la seguridad en el transporte escolar** (núm. reg. 85064) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026930** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Anchuelo Crego (GUPyD) **sobre fecha en la que el Gobierno tuvo conocimiento de la existencia de la fortuna oculta del extesorero del PP, don Luis Bárcenas** (núm. reg. 84971) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 66

- 184/026934** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre recomendaciones del Tribunal de Cuentas para mejorar la transparencia y gestión económica de los partidos políticos** (núm. reg. 84970) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026937** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre protección de las instituciones democráticas frente a una posible imputación del Presidente del Gobierno** (núm. reg. 84968) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/027023** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre inclusión en la nueva planificación de los sectores de electricidad y gas de las líneas de conexión Benejama-Castalla y Castalla-Novelda y de la nueva subestación de Castalla** (núm. reg. 85070). 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/027235** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre viajes realizados a Estados Unidos por los altos cargos del Gobierno** (núm. reg. 84969) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027664** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre medidas de seguimiento y apoyo a la reinserción sociolaboral al finalizar la situación de privación de libertad en el Centro Penitenciario de Teixeiro** (núm. reg. 85234) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027665** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actividades dirigidas a los menores realizadas en el Centro Penitenciario de Teixeiro entre 2011 y primer semestre de 2013** (núm. reg. 85244) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027666** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actividades en el Centro Penitenciario de Teixeiro dirigidas a las reclusas entre 2011 y primer semestre de 2013** (núm. reg. 85245) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027667** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actividades en el Centro Penitenciario de Teixeiro dirigidas a la reinserción de las personas en situación de privación de libertad entre 2011 y primer semestre de 2013** (núm. reg. 85246) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 67

- 184/027668** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre ocupación del Centro Penitenciario de Teixeiro, en Curtis (A Coruña) en relación con su capacidad entre 2011 y primer semestre de 2013** (núm. reg. 85247) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027669** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de menores que permanecen en el módulo de madres del Centro Penitenciario de Teixeiro entre 2011 y primer semestre de 2013** (núm. reg. 85248) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027670** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre presencia de mujeres en consejos de administración de las empresas obligadas a presentar cuenta de pérdidas y ganancias no abreviada** (núm. reg. 85231) ... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027684** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres desarrolladas en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas** (núm. reg. 85065) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027686** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres desarrolladas en el Ministerio de Justicia** (núm. reg. 85235) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027700** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre situación del servicio de mantenimiento de las comisarías de Policía en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 85236) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027704** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre gastos de la Administración Central en el municipio de Benalmádena en los años 2012-2013** (núm. reg. 85238) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027734** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre medidas en las zonas rurales para erradicar la discriminación por orientación sexual e identidad de género, especialmente en Galicia** (núm. reg. 85241) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 68

- 184/027735** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre medidas en relación con los adolescentes para erradicar la discriminación por orientación sexual e identidad de género, especialmente en Galicia** (núm. reg. 85249) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027747** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre asesinato del biólogo español Gonzalo Alonso Hernández en Brasil** (núm. reg. 85242) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027758** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre colapso de los centros de internamiento de extranjeros de Algeciras y Tarifa** (núm. reg. 85230) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027768** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre razones por las que el Gobierno escogió la fecha del 18 de julio para adjudicar el contrato de restauración del Valle de los Caídos** (núm. reg. 84972) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027807** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre reclamaciones en las solicitudes de datos en materia de medio ambiente** (núm. reg. 85224) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027810** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre creación de un registro nacional de donantes según lo establecido en la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida** (núm. reg. 85308) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027812** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre reforma del Código Penal frente a los delincuentes multirreincidentes** (núm. reg. 85255) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/027825** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre fortalecimiento del papel de los Secretarios- Interventores en la prevención y lucha contra la corrupción** (núm. reg. 85239) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027826** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre asignación presupuestaria del Estado para que el geriátrico «Fuente de El Villar de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 69

- Piedras Blancas» (Castrillón, Asturias) pueda abrir en 2014** (núm. reg. 85309) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027827** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre construcción del colector-interceptor del río Aller entre Cabañaquinta y Felechosa (Asturias) por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico** (núm. reg. 85277) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027828** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre deseable modificación de un requisito injusto y contraproducente para el acceso de los funcionarios a los concursos de provisión de puestos de trabajo** (núm. reg. 85237) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027833** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas que el Gobierno piensa promover para que el crédito fluya desde las entidades financieras a las pequeñas y medianas empresas y, muy especialmente, a las microempresas** (núm. reg. 85233) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027837** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre desproporcionada apertura de expedientes disciplinarios por el Ente Público AENA a dos controladores aéreos** (núm. reg. 84973) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027838** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsiones acerca de aprobar las disposiciones necesarias para que las ayudas lleguen a las entidades locales navarras afectadas por las inundaciones de los días 19 y 20/10/2012** (núm. reg. 85259) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027839** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsiones acerca de aprobar la normativa correspondiente de medidas para paliar los daños producidos por las inundaciones de los meses de invierno y 9 y 10/06/2013 en Navarra, así como definir el ámbito de aplicación de la misma** (núm. reg. 85260) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027841** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre estado de deterioro y amenaza de ruina de la sede del Colegio del Arte Mayor de la Seda en Valencia** (núm. reg. 85271) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 70

- 184/027842** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre medidas adoptadas en materia de ayuda humanitaria para paliar las consecuencias de la sequía que está padeciendo Namibia** (núm. reg. 85243) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027844** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre participación de la cooperación española en Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños** (núm. reg. 85250) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027845** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre participación de la cooperación española en la iniciativa «la educación ante todo»** (núm. reg. 85251) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027847** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre calendario de aprobación de los documentos previstos en el IV Plan Director** (núm. reg. 85252) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027848** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre marcos Asociación País que se están negociando y revisando, así como calendario de aprobación previsto** (núm. reg. 85253) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027849** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre aprobación del documento estratégico de la cooperación financiera reembolsable, de acuerdo con lo previsto en el Plan Director, así como líneas generales del documento** (núm. reg. 85254) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027850** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre programas de conversión de deuda** (núm. reg. 85256) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027855** Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Ciuró i Buldó (GC-CiU) **sobre costes anuales que se derivarían por cada semana de ampliación de permiso de paternidad, así como número de personas que podrían acogerse a la ampliación de éste permiso** (núm. reg. 85263) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 71

- 184/027859** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre propuesta planteada por el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Antigua para adelantar la financiación necesaria para poder afrontar de forma inmediata la regeneración de la playa de El Castillo** (núm. reg. 85258) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027861** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre criterios de la Confederación Hidrográfica del Júcar para aplazar el encauzamiento del barranco de Torrent (Castellón)** (núm. reg. 85278) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027862** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre proyecto del futuro Parque Logístico Internacional Zona Franca de Paterna (Valencia)** (núm. reg. 85240) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027863** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre puesta en funcionamiento del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con trastorno mental grave, situado en la calle General Avilés, de Valencia** (núm. reg. 85302) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027866** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre inclusión de la detección precoz del cáncer de pulmón en la cartera de servicios básicos del Sistema Nacional de Salud** (núm. reg. 85301) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027867** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre últimas cifras publicadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre la evolución del desempleo en España** (núm. reg. 85280) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027872** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre desabastecimiento de vacunas de la varicela en numerosas Comunidades Autónomas** (núm. reg. 85281) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027875** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre concesiones de transporte regular de viajeros por carreteras** (núm. reg. 85257) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 72

- 184/027880** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre habilitación legal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para firmar un convenio con un ayuntamiento de más de 50.000 habitantes para el arreglo de calles, acerados, etc** (núm. reg. 85265) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027881** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre partida presupuestaria con la que se va a financiar el Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera** (núm. reg. 85283) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027882** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre ayuntamientos con los que se han formalizado convenios con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente cuya finalidad incluya el arreglo de calles, acerados, etc** (núm. reg. 85284) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027887** Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre criterios metodológicos adoptados por el Instituto Nacional de Estadística para realizar la revisión del crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) correspondiente a los años 2011 y 2012** (núm. reg. 85266) 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027888** Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre impacto en el déficit público que han tenido las ayudas al sector financiero en 2012 y las que se prevé en 2013, en particular, las ayudas públicas al Banco Mare Nostrum (BMN)** (núm. reg. 85268) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027889** Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre motivos para que exista una diferencia tan elevada entre el tipo de interés de préstamo para compra de vivienda en España a tipo variable con revisión a un año para nuevas operaciones que publica el Banco Central Europeo y el que publica el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 85267) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027890** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre medidas para garantizar que la flota que faena normalmente en la Bahía de Algeciras vuelva a hacerlo cuanto antes** (núm. reg. 85262) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 73

- 184/027898** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luz Bajo Prieto (GP) **sobre contribución de España al avance en la negociación internacional de cara a alcanzar un acuerdo vinculante en la Cumbre de Naciones Unidas sobre cambio climático que se celebrará en París en el año 2015** (núm. reg. 85296) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027899** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre aeropuerto de AENA Huesca- Pirineos** (núm. reg. 85270) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027900** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre obras estatales en Asturias** (núm. reg. 85261) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027901** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre impacto negativo que tendrá sobre la educación del alumnado español en el exterior el recorte en un 50% del tiempo de clases presenciales que impartirán los maestros, y su sustitución por un surrealista sistema de clase a distancia por Internet** (núm. reg. 85298) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027903** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre incidencia ocasionada por una turbulencia severa en un vuelo de la compañía Naysa NT123, procedente de Gran Canaria y con destino a Tenerife Sur, el día 04/08/2013** (núm. reg. 85291) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027904** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre cuantía de las subvenciones concedidas a entidades gestoras de Puntos de Encuentro Familiar en cada Comunidad Autónoma en los ejercicios presupuestarios 2009 a 2013, así como entidades gestoras o proyectos de Punto de Encuentro Familiar de la Comunidad Autónoma de Andalucía a las que se han concedido dichas subvenciones** (núm. reg. 85264) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027905** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre denuncias de la Confederación Española de Agencias de Viaje de prácticas presuntamente fraudulentas en el cobro, por parte de compañías aéreas, del descuento para residentes canarios** (núm. reg. 85290) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027907** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre filtración de datos económicos estadísticos para su utilización partidista** (núm. reg. 85269) .. 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 74

- 184/027908** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre medidas de prevención del suicidio que está llevando a cabo el Gobierno** (núm. reg. 85300) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027912** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre opinión del Gobierno sobre si los plazos propuestos para la solicitud de becas van a condicionar el acceso a los estudios por parte del alumnado** (núm. reg. 85272) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027916** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de estudiantes matriculados en Bachillerato para el curso 2013-2014** (núm. reg. 85273) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027917** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de estudiantes matriculados en Formación Profesional para el curso 2013-2014** (núm. reg. 85285) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027918** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de estudiantes matriculados en Educación Secundaria (ESO) para el curso 2013-2014** (núm. reg. 85286) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027919** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de estudiantes matriculados en Educación Primaria para el curso 2013-2014** (núm. reg. 85287) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027920** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de profesionales de educación que hay este curso con respecto al anterior** (núm. reg. 85274) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027921** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre soluciones que se están aplicando en las Comunidades Autónomas para la escolarización de niños y niñas afectados por desahucios** (núm. reg. 85303) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 75

- 184/027922** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre media que tiene que pagar cada familia en forma de «cuota voluntaria» en los centros concertados** (núm. reg. 85293) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027923** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de personas que han perdido apoyo económico para libros y material escolar** (núm. reg. 85275) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027924** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre porcentaje mínimo de alumnos que han tenido que abandonar sus estudios por problemas económicos** (núm. reg. 85294) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027925** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre porcentaje de alumnos que retoman sus estudios ante la falta de empleo** (núm. reg. 85295) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027926** Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre desvío del curso del cauce del río Galera (Granada)** (núm. reg. 85279) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027937** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre situación del personal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir** (núm. reg. 85232) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027942** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre fallecimiento de dos jóvenes en dos pasos a nivel en la provincia de Lugo** (núm. reg. 85297) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027943** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre coste para las familias de las escuelas infantiles en sus distintos niveles** (núm. reg. 85288) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 76

- 184/027944** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de familias que se han quedado sin plaza en las escuelas infantiles de 0 a 3 años para el curso 2013-2014** (núm. reg. 85304) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027945** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre número de estudiantes que han solicitado una plaza pública de Formación Profesional para el curso 2013-2014 y no la han obtenido** (núm. reg. 85305) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027949** Autor: Gobierno
Contestación a doña M.^a Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre negociación de la Comisión Europea con Tailandia para un acuerdo comercial sobre la conserva** (núm. reg. 85306) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027951** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre ayuda urgente de cuatro millones de euros al Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)** (núm. reg. 85289) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027953** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre medidas para solucionar previsibles inundaciones originadas por el desbordamiento de las aguas del Barranco de Agua Amarga y en concreto con el tramo que linda con la fábrica de ALCOA** (núm. reg. 85276) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027954** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre opinión acerca del importe pagado por la Autoridad Portuaria de Valencia (APV) para la elaboración del Plan Estratégico 2002-2015 y para el programa de futuro hasta el año 2020** (núm. reg. 85299) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027959** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre adjudicación del contrato de «mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal en inmuebles de la Dirección General de Policía, y de los elementos e instalaciones inherentes a los mismos» en distintas provincias del Estado español, entre ellas las cuatro gallegas, a la empresa valenciana «Arción Construcciones»** (núm. reg. 85282) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 77

- 184/027960** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre situación de la empresa Newco Airport Service con licencia de handling en el aeropuerto de Santiago de Compostela** (núm. reg. 85307) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027962** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre acreditación por parte de la Ministra de Empleo y Seguridad Social de que Canarias ha recibido las cantidades comprometidas en materia de empleo y política social para los años 2012-2013** (núm. reg. 85292) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027964** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre previsiones de que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social corrija su política restrictiva con la creación de empleo en Canarias** (núm. reg. 85310) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027965** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre manifestaciones de la Ministra de Empleo y Seguridad Social sobre los recursos del Estado para generar empleo en Canarias** (núm. reg. 85029) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027966** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre políticas de estímulo al empleo que desarrolla el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en Canarias** (núm. reg. 85030) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027972** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre opinión sobre el abandono de las instalaciones del aeropuerto Huesca-Pirineos del denominado Club Nimbus de vuelo sin motor a vela** (núm. reg. 84992) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027974** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre abandono de las obras de la autovía A-21 Jaca-Pamplona** (núm. reg. 85007) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027975** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre situación en que se encuentra la creación de un portal informático sobre trayectos y horarios de transporte públicos aéreos, terrestres y marítimos** (núm. reg. 84993) ... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 78

- 184/027976** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas previstas para evitar el retraso que se produce en las oficinas del Registro Civil en Zaragoza a la hora de solicitar la nacionalidad española** (núm. reg. 84977). 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027977** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre entidad que debe costear la mejora de la carretera N-125 en su tramo Zaragoza-aeropuerto de Zaragoza** (núm. reg. 84988) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027978** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre crecimiento del desempleo en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 85017) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027980** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre supresión de la parada de la estación de Pedrola en el último servicio ferroviario de los domingos en dirección Zaragoza** (núm. reg. 84994) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027981** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fase de tramitación en que se encuentra el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2014 (PITVI)** (núm. reg. 84995) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027982** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre liberación de peajes para el tráfico pesado en el tramo de la AP-2 entre Pina de Ebro y Fraga** (núm. reg. 84987) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027984** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre acreditación por el Consejo Rector del Consorcio «Instituto de Estudios de Cambio Climático» de que no procede seguir con el plan inicial de utilización del denominado Pabellón de España de la Expo-Zaragoza 2008 como su sede** (núm. reg. 85018) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027985** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre ratificación por el Gobierno de que no va ponerse en marcha el denominado «Instituto de Estudios de Cambio Climático»** (núm. reg. 85019) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 79

- 184/027989** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre motivo por el que el ICO se financió en un 99% en el 2012 a través de los mercados financieros, así como opinión del Gobierno sobre si es correcta la gestión de un banco, que pudiendo financiarse barato se financia caro** (núm. reg. 85002) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027990** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre motivos por los que no se potencia la actividad del ICO obteniendo dinero barato del BCE para prestarlo a Administraciones Públicas y empresas privadas españolas, así como medidas previstas para conseguir que fluya el crédito** (núm. reg. 84986) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027991** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre causas que han provocado el incendio ocurrido el día 30/07/2013 en el Campo de Maniobras de San Gregorio (Zaragoza), así como valoración sobre si se está cumpliendo el protocolo establecido entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno de Aragón para prevenir incendios en este lugar** (núm. reg. 84978) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027992** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre entidades que forman parte del Consejo Rector del Instituto de Estudios sobre Cambio Climático, así como número de reuniones que ha celebrado dicho Consejo** (núm. reg. 85020) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027994** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre utilización por el Gobierno del mismo criterio que el pasado mes de abril a la hora de aplicar la Encuesta Población Activa para Aragón el pasado mes de junio** (núm. reg. 84979) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027995** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas previstas para garantizar un servicio ferroviario adecuado para las estaciones intermedias de la línea Zaragoza-Canfranc, así como motivos del deterioro de este servicio** (núm. reg. 84996) 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/027996** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre iniciativas previstas para solucionar los continuos problemas que se producen en la línea ferroviaria Barcelona-Zaragoza, vía Caspe** (núm. reg. 84997) 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 80

- 184/027997** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fecha prevista para proceder al pago a los propietarios de los terrenos expropiados por las obras del proyecto de ampliación del camino CG-2 que enlaza una extensa zona de la comarca de Cinco Villas (provincia de Zaragoza) en la que se encuentran los municipios de Tauste, Sancho Abarca, El Sabinar, Valareña, Pinsoro y Sádaba** (núm. reg. 85023) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028000** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre peticiones recibidas del Gobierno de Aragón para que se realicen los trámites necesarios para conseguir que el Ejecutivo francés autorice que los vehículos puedan circular en ambas direcciones de forma simultánea en el túnel internacional de Bielsa, así como previsiones de llevar a cabo estas gestiones** (núm. reg. 84976) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028002** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de colaborar en los trabajos de recuperación de los restos de la fortaleza del periodo musulmán, ubicada en el cerro contiguo a localidad de Ayerbe (comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca, provincia de Huesca)** (núm. reg. 85003) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028003** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de aprovechar como recursos sociales las viviendas propiedad de ADIF, ubicadas en la localidad de Ayerbe (comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca, provincia de Huesca), mediante los oportunos acuerdos con el mencionado municipio** (núm. reg. 85005) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028004** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de colaborar en la restauración del denominado Palacio de los Marqueses de Urriés de Ayerbe (comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca, provincia de Huesca) del siglo XVI, declarado Bien de Interés Cultural** (núm. reg. 84983) .. 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028005** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fecha de las últimas negociaciones con el Gobierno de Aragón con el objetivo de que los «arcos mixtilíneos del Palacio de la Aljafería» permanezcan en su lugar de origen, así como prevista para los procesos de traslado de estos arcos al Museo Arqueológico y coste de dicho traslado** (núm. reg. 84984) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028006** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de impulsar todas las medidas necesarias para ampliar el servicio de Atendo**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 81

- a las líneas de cercanías para los usuarios que utilizan las líneas de Alta Velocidad y Media Distancia (núm. reg. 84998) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028007** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fecha prevista para proceder al acondicionamiento para la entrada de vehículos y para el acceso de personas a la estación de Ayer-be (comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca, provincia de Huesca), así como coste de dicha inversión** (núm. reg. 84999) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028008** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre subasta pública de un inmueble y los terrenos anexos sitos en la avenida de Fernando el Católico de la localidad de Canfranc, provincia de Huesca** (núm. reg. 85000) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028011** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre negociación del convenio de adopción bilateral con la Federación Rusa** (núm. reg. 85011) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028013** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción laboral que se han acogido al Convenio Especial de la Seguridad Social regulado en el Real Decreto 156/2013, de 1 de marzo** (núm. reg. 84975) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028014** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de llevar a cabo medidas para luchar contra la economía sumergida** (núm. reg. 84981) 447
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028016** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre volumen de recursos que España destinará en los años 2013 a 2016 a la lucha contra el paro juvenil, a la emprendeduría y a la creación de empleo para los jóvenes, así como programas y actuaciones que se financiarán con éstos recursos** (núm. reg. 85010) 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028019** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre presentación de un primer borrador de la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial al Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE)** (núm. reg. 84989) 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 82

- 184/028020** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre grupos de interés que han participado en el Grupo de Trabajo para elaborar la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial** (núm. reg. 85004) 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028046** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre trazado del tramo del AVE Murcia-Cartagena** (núm. reg. 85021) ... 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028047** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS), a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a doña María Angelina Costa Palacios (GS) **sobre limpieza del cauce del río Guadalquivir a su paso por Córdoba** (núm. reg. 84974) 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028056** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenio entre la Xunta de Galicia y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sobre la atención sanitaria de los internos de los centros penitenciarios en los Hospitales de la red pública de salud** (núm. reg. 85027) 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028057** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre pólizas vinculadas a expedientes de regulación de empleo financiadas por la Administración General del Estado desde 1996 y específicamente en el sector naval de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 84982) 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028058** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre tasa de paro juvenil en España** (núm. reg. 84980) 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028059** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca de la puesta en marcha de un Plan Especial de Empleo para Ávila capital** (núm. reg. 85024) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028060** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca de la puesta en marcha de un Plan Especial de Empleo para los municipios de la zona de Alberche Pinares y la zona del Tiétar en la provincia de Ávila** (núm. reg. 85025) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 83

- 184/028061** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre medidas para paliar el crecimiento del desempleo en la provincia de Ávila y para recolocar a los desempleados de los sectores de crisis** (núm. reg. 85026) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028062** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca de la inclusión en la Red de Interés General del Estado de la conexión de Ávila con la autovía A-6 a través de la N-403** (núm. reg. 85008). 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028063** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca de la inclusión en la Red de Interés General del Estado de la conexión de Ávila con la provincia de Toledo mediante la autovía A-40** (núm. reg. 85009) 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028064** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre actuaciones en materia de conservación y explotación de carreteras en la provincia de Ávila** (núm. reg. 84990) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028065** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre trabajos llevados a cabo, medidas adoptadas y plazos fijados para eliminar los transbordos en El Escorial que afectan a la línea ferroviaria Ávila-Madrid** (núm. reg. 85001) 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028067** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre intenciones del Gobierno sobre la parada de ferrocarril en la estación de Navalperal de Pinares en la provincia de Ávila** (núm. reg. 84991) 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028073** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas para garantizar la conservación del legado cinematográfico en la Filmoteca Española** (núm. reg. 84985) 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)
- 184/028275** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre finalidad que tendrá la financiación extraordinaria que se contempla en el Convenio Marco entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz** (núm. reg. 85226) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 84

- 184/028276** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre procedimientos y calendario anual que se establecen en el Convenio Marco entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz** (núm. reg. 85227) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028277** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre importe de la financiación extraordinaria establecida en el Convenio Marco anunciado entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz y partidas presupuestarias en la que se va a consignar** (núm. reg. 85228) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028278** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre contenido del Convenio Marco anunciado entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz** (núm. reg. 85229) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028491** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de incluir un sistema de megafonía y un panel informativo en la estación de Alagón (Zaragoza)** (núm. reg. 85022) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028516** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen normas de calidad ambiental, detectados en el barranco de La Violada en La Pardina (Huesca)** (núm. reg. 85012) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028517** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen normas de calidad ambiental, detectados en Clamor Amarga de Zaidín (Huesca)** (núm. reg. 85013) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028518** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen normas de calidad ambiental, detectados en el barranco de Valcuerna en Candasnos (Huesca)** (núm. reg. 85014) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)
- 184/028726** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre financiación del túnel desde la ciudad de Soria hasta el término de los Rábanos en el que se**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 85

	ubicará la futura depuradora, así como fecha prevista para su puesta en marcha (núm. reg. 85015)	462
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)	
184/028727	Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) sobre financiación de la futura depuradora de la ciudad de Soria y su alfoz (núm. reg. 85016)	462
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)	
184/028858	Autor: Gobierno Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) sobre número de becas universitarias concedidas para el curso 2013-2014 en Cataluña (núm. reg. 85006)	462
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)	
184/029042	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) sobre grado de ejecución del Plan Canarias de Aeropuertos (núm. reg. 85028)	462
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 86

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

- | | | |
|-------------------|---|-----|
| 179/000170 | Autor: Yuste Cabello, Chesús
Coste anual de RTVE destinado a programas y contenidos de temática taurina durante el año 2012 (núm. reg. 84786) | 463 |
| 179/000171 | Autor: Baldoví Roda, Joan
Motivo por el que TVE no ofreció imágenes de los manifestantes increpando a miembros del Partido Popular en la manifestación convocada el 27/10/2013 por las asociaciones de víctimas del terrorismo contra la sentencia del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos sobre la denominada «Doctrina Parot» (núm. reg. 85222) | 463 |

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Contestaciones

179/000158

Autor: Gobierno

Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre opinión de la dirección de RTVE acerca de si es adecuado y objetivo el gráfico mostrado en el Telediario 1 relativo a la evolución del paro entre febrero y agosto de 2013** (núm. reg. 85071)

465

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 336, de 7 de octubre de 2013.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2013.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

184/030388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada Doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito de la convocatoria del Gobierno al Embajador de Estados Unidos por las revelaciones sobre espionaje.

Exposición de motivos

Al menos desde el pasado 1 de julio de 2013 se conocían las revelaciones sobre espionaje a España por la NSA (Agencia Nacional de Seguridad) estadounidense. El Gobierno ha convocado hoy al Embajador de Estados Unidos, fecha en la que el Ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, está de viaje oficial en Polonia, por lo que será el Secretario de Estado para la UE el encargado de pedir explicaciones al Embajador. Sin duda, esta decisión rebaja la dimensión política del mensaje que se quiere transmitir a Estados Unidos.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Era el día de hoy la única fecha posible para reunirse con el Embajador de Estados Unidos precisamente cuando el ministro de Asuntos Exteriores está de viaje oficial, teniendo en cuenta que el asunto se conoce desde hace meses? ¿No era posible para el Ministro encontrar una fecha en la que él mismo atendiese al Embajador de Estados Unidos?
2. ¿Es consciente el Gobierno de que rebaja la importancia política de la petición de explicaciones enviando a un Secretario de estado en vez de al Ministro?
3. ¿Va el Gobierno a dar instrucciones a la Fiscalía para que investigue los posibles delitos cometidos por la NSA en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/030389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iker Urbina Fernández, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas del Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

Con sello del 23 de octubre de 2013 he recibido respuesta escrita a varias preguntas que formulé el 16 de julio (184/026944), referidas a tres inspectores del Cuerpo Nacional de Policía que fueron condenados,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 89

entre otras penas, a ocho años y un día de inhabilitación especial cada uno, por torturar en abril de 1982 a Ana María Ereño Achirica. Se trató de Leoncio Castro López, Antonio Asensio Martínez y José Paz Casas.

He aquí las tres primeras preguntas que formulé y las correspondientes respuestas que he recibido:

«1. ¿Por qué se ha tardado más de catorce años desde que la sentencia fue firme, en ejecutar la retirada de su condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía a Leoncio Castro López?»

Respuesta: La diligencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bizkaia, de 14 de septiembre de 2001, por la que se instaba al efectivo cumplimiento de la pena de inhabilitación impuesta (a Leoncio Castro López), quedó sin efecto por decisión judicial de 24 de septiembre de 2001.

En escrito de 9 de abril de 2013, el mismo órgano judicial dispuso la ejecución de la pena expresada en el párrafo anterior. En su virtud, el 12 de junio de 2013, la Secretaría de Estado de Seguridad emitió una resolución por la que se determinaba la pérdida de la condición de funcionario de la persona concernida.

2. ¿Cuándo se retiró su condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía a Antonio Asensio Martínez y José Paz Casas y cuándo se publicaron las correspondientes resoluciones en el «Boletín Oficial del Estado»? Y si no se ha hecho aún, ¿por qué?»

Respuesta: En relación con la cuestión planteada referida a las fechas en las que se retiró la condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía a Antonio Asensio Martínez y José Paz Casas y la publicación de las correspondientes resoluciones en el «Boletín Oficial del Estado», se indica que las mismas fueron el 12 de diciembre de 1997 y el 31 de marzo de 2003, respectivamente.

(No se especifica si las fechas indicadas en la respuesta, el 12 de diciembre de 1997 y el 31 de marzo de 2003, son las de retirada de la condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía a Antonio Asensio Martínez y José Paz Casas, o las de publicación de las correspondientes resoluciones en el «Boletín Oficial del Estado». En todo caso, no hay mención alguna ni a Antonio Asensio Martínez, ni a José Paz Casas, en ninguno de los «Boletines» oficiales del Estado publicados hasta la fecha. En absolutamente ninguno.)

3. ¿Ha estado alguno de los tres funcionarios condenados en servicio activo después de que la sentencia fuera firme? En caso de respuesta afirmativa, concrétese las fechas, destinos y responsabilidades.

No he recibido respuesta alguna al respecto.»

Por todo ello, se realizan las siguientes preguntas:

1. Reitero la pregunta no respondida. ¿Han estado Leoncio Castro López, Antonio Asensio Martínez y/o José Paz Casas, condenados en firme en sentencia del 25 de enero de 1999 de la Sección I del Tribunal Supremo (Roj: STS 306/1999; n.º de recurso: 1388/1997), en servicio activo después de que dicha sentencia fuera firme? En caso de respuesta afirmativa, concrétese las fechas, destinos y responsabilidades de cada uno de ellos.

2. ¿Cuál fue el órgano judicial que decidió dejar sin efecto, por decisión judicial de 24 de septiembre de 2001, la diligencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bizkaia, de 14 de septiembre de 2001, por la que se instaba al efectivo cumplimiento de la pena de inhabilitación impuesta a Leoncio Castro López?

¿En qué motivos basó dicha resolución ese órgano judicial?

¿En qué fecha comunicó ese órgano judicial dicha resolución, que dejó sin efecto una diligencia, al órgano judicial que la había dictado; es decir, a la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bizkaia?

3. ¿Cuáles fueron los dos días concretos en que el «Boletín Oficial del Estado» publicó las resoluciones correspondientes a las retiradas de la condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de Antonio Asensio Martínez y José Paz Casas? [...].

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Iker Urbina Fernández**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 5 de noviembre de 2013.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 90

184/030390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones han sido ejecutadas por el Ministerio de Fomento en materia de conservación de carreteras en la provincia de Alicante durante los años 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre 2013.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/030391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez y don Pablo Casado Blanco, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número e importe de las prestaciones de la Seguridad Social, en la provincia de Ávila, durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre 2013.—**Sebastián González Vázquez y Pablo Casado Blanco**, Diputados.

184/030392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez y don Pablo Casado Blanco, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de vehículos matriculados, en la provincia de Ávila, durante el período 2010-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre 2013.—**Sebastián González Vázquez y Pablo Casado Blanco**, Diputados.

184/030393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Eva Durán Ramos, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas personas están incluidas dentro del Plan Prepara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre 2013.—**Eva Durán Ramos**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 91

184/030394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Eva Durán Ramos, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Plan Prepara, ¿a qué número de personas tiene como beneficiarias en la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre 2013.—**Eva Durán Ramos**, Diputada.

184/030395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepció Veray Cama, Diputada por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado mes de marzo defendí en la Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible una Proposición no de Ley, en nombre de mi Grupo Parlamentario, relativa a la señalización de las carreteras. Con esta iniciativa se pretendía mejorar la señalización en la red de carreteras del Estado y que, cuando así fuera necesario, se advirtiera de la circulación de ciclistas por frecuencia de tránsito. Trascurridos unos meses desde que la Cámara fijó posición sobre este particular, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas actuaciones se han realizado para mejorar la señalización de carreteras del Estado a fecha 30 de septiembre de 2013?
2. ¿Se continuará trabajando, durante el próximo ejercicio, en la mejora de la señalización de múltiples carreteras de titularidad estatal como consecuencia de lo aprobado por esta Cámara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre 2013.—**Concepció Veray Cama**, Diputada.

184/030396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En seis meses dos jóvenes han muerto, aparentemente suicidados. La muerte de otro joven interno a la prisión de Menorca, supuestamente debido a un suicidio, hace imprescindible la apertura de una investigación exhaustiva, la asunción de responsabilidades y cambios en las condiciones de internamiento de los presos.

No se puede aceptar como normal que dos jóvenes hayan muerto en esta prisión en un plazo tan corto de tiempo. Los hechos ponen de relieve la existencia de errores y, por tanto, de responsabilidades. Es necesario adoptar con urgencia las medidas necesarias para evitar que puedan seguir repitiéndose estos sucesos. Entre otras, es imprescindible el seguimiento psicológico de los internos que presentan tendencias suicidas. En todo caso, las muertes deben ser investigadas. La muerte de este joven se produce cuando todavía no se ha resuelto la denuncia de la familia del otro joven muerto, en el sentido de que no se actuó con suficiente diligencia para evitar su muerte, ni se ha atendido la reclamación de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados.

Por otra parte, también se han conocido las denuncias de un grupo de presos sobre maltratos y amenazas, que ya ha provocado dos huelgas de hambre.

— ¿Que valoración hace el Gobierno sobre las dos muertes, supuestamente por suicidio, en la prisión de Menorca?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 92

— ¿Ha abierto el Gobierno alguna investigación para conocer los hechos y las circunstancias que pudieron ocasionar las dos muertes en la prisión de Menorca? Y, en su caso, ¿se ha exigido alguna responsabilidad por estos hechos?

— ¿Qué medidas se han adoptado para evitar en el futuro nuevos suicidios en la prisión de Menorca?

— ¿Ha dispuesto el Gobierno de medios suficientes para garantizar la atención y seguimiento psicológico de las personas recluidas en la prisión de Menorca?

— Con respecto a las denuncias de malos tratos y amenazas, que ha provocado dos huelgas de hambre, ¿ha previsto el Gobierno poner en marcha una investigación para conocer el alcance de las denuncias de malos tratos y amenazas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/030397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Nuestro Grupo Parlamentario ha tenido conocimiento de una serie de ataques informáticos a las páginas web de Diagonal, Kaosenlared, Arainfo, La Directa, Ràdio Klara, Periodismo Humano e Infolibre, entre otras.

Desde el pasado día 12 de octubre, las páginas web de diversos medios de comunicación y colectivos sociales de izquierdas han sufrido ataques cibernéticos que han supuesto que haya sido imposible visitarlas intermitentemente. La hostilidad comenzó a las 00:00 horas del día Doce de Octubre y ha sido reivindicada por grupos de extrema de extrema derecha.

En los siguientes días se ha continuado registrando una serie de ataques DDoS, ataques distribuidos de denegación de servicio (por sus siglas en inglés). Un DDoS consiste básicamente en que muchos ordenadores se comuniquen con un sistema informático de manera simultánea para conseguir que este se sature y deje de estar accesible. Para alcanzar la capacidad de computación necesaria para inundar los servidores con suficientes peticiones, se utilizan *botnets*: redes de ordenadores que se controlan de forma remota. En ocasiones estos ordenadores son «zombies», han sido infectados por un virus informático y sus propietarios ni siquiera saben que están contribuyendo a generar este tráfico de datos. Existen servicios de alquiler de botnets y los DDoS suceden continuamente en miles de web, en gran parte obra de empresas que chantajea a otras pidiendo dinero a cambio de cesar la inundación de peticiones.

El 13 de octubre, el colectivo de contrainformación Kaosenlared recibía un mail en el que un grupo fascista se atribuía la autoría de un ataque que estaba siendo dirigido específicamente a su web. Estos ataques se han prolongado por ahora durante nueve días, hasta el pasado 23 de octubre, de manera intermitente y centrados en otras ocasiones en las webs de Diagonal o de Nodo50. Por el camino se han visto afectadas numerosas páginas de colectivos sociales y políticos que comparten servidores. El equipo de Nodo50, un proveedor de servicios de internet orientado a movimientos sociales, ha detectado que más de 32.000 ordenadores han participado en los ataques; algunos provienen de *botnets* situados en China, cuyo alquiler puede llegar a los mil euros la hora, y otros de redes europeas.

— ¿Tiene el Gobierno conocimiento de los ataques cibernéticos a las páginas web de medios de comunicación y colectivos sociales de izquierdas, imposibilitando de forma intermitente el acceso a las mismas?

— ¿Ha iniciado el Gobierno alguna investigación sobre las denuncias de ataques cibernéticos a las páginas web de medios de comunicación y colectivos sociales de izquierdas planificados — no aislados—, cuya autoría ha sido reivindicada por grupos de extrema de extrema derecha?

— ¿Qué medidas ha previsto adoptar el Gobierno para evitar que puedan repetirse ataques cibernéticos a las páginas web de comunicación y colectivos sociales de izquierdas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 93

184/030398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La muerte de la congoleña Samba Martine en el CIE de Aluche (Madrid) en 2011 no ha servido para que se tomen medidas que eviten la repetición de la tragedia. Samba no recibió el tratamiento adecuado a una persona enferma de sida porque en el centro no disponían de su historial médico y sólo el día que falleció fue trasladada a un hospital. En algunos CIE, como es el caso del CIE de Zapadores, siguen encerrando a personas portadoras de VIH, que no han cometido ningún delito, sin tener acceso a su historial y no se les facilita los medicamentos apropiados.

La situación de los enfermos de sida en los CIE es «sangrante» y sufren «una pérdida absoluta de derechos», incluido el acceso en muchas ocasiones a la medicación necesaria, denunció el doctor Federico Pulido, de la Unidad de VIH del Hospital Doce de Octubre (Madrid), en el XVI Congreso Nacional sobre el Sida celebrado recientemente en Barcelona. Esa realidad se vive en el CIE de Zapadores cada vez que son recluidas personas que padecen esta enfermedad. Así lo denuncian desde la «Campaña por el Cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros». En todos los casos de portadores de VIH conocidos por las organizaciones sociales tampoco se ha gestionado desde la dirección del CIE de Zapadores que el servicio médico del centro pueda acceder a su historial, a pesar de que las y los internos explican su estado de salud e incluso dan la referencia del centro médico donde se les trataba. Sin conocer los detalles ni la evolución de su enfermedad difícilmente se puede aplicar el tratamiento adecuado y cabe la posibilidad de que, como en el caso de Samba, se interpreten erróneamente ciertos síntomas.

A la falta de información sobre la persona enferma se añade la falta de medicamentos. En algunas ocasiones, la persona advierte en el momento de su detención de que debe recoger las medicinas de su casa para no interrumpir el tratamiento, pero la policía la traslada directamente al CIE. Al ingresar, aunque explican su situación, solo en ocasiones se les permite una dieta especial y en ninguno de los casos detectados se les facilita la medicación adecuada: no se les da ningún medicamento para tratar la enfermedad o únicamente se les proporciona alguno de todos los prescritos argumentando que no hay presupuesto para adquirirlos. Ha habido enfermos que han sufrido la interrupción de su tratamiento durante los casi dos meses que han permanecido en el CIE Zapadores.

Tampoco han sido atendidas las advertencias sobre este tipo de situaciones en los CIE españoles que han efectuado el Defensor del Pueblo y la Fiscalía General del Estado. «Es imprescindible adoptar las medidas adecuadas para mejorar la atención sanitaria y la asistencia social de los internos», reclama la Fiscalía en su memoria sobre 2012, en la que asegura que comparte «sin matices» las deficiencias denunciadas por la Oficina del Defensor del Pueblo.

Por todas estas razones, se formulan las siguientes preguntas para respuesta escrita del Gobierno.

— ¿Tiene conocimiento el Gobierno de las denuncias de organizaciones sociales sobre las graves deficiencias en la atención médica y asistencia social en el CIE Zapadores (Valencia) a personas internadas que portadoras de VIH?

— ¿Ha abierto el Gobierno algún tipo de investigación interna sobre las graves deficiencias denunciadas en el tratamiento a personas portadoras de VIH en el CIE Zapadores, de las que no se disponía de historial médico, ni se suministró la medicación adecuada?

— ¿Ha previsto el Gobierno adoptar medidas concretas para garantizar que todos los centros de internamiento para extranjeros dispongan de todos los historiales médicos de las personas que son internadas, especialmente en los casos de enfermedades graves, como el VIH?

— ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para garantizar el derecho a la salud de las personas internadas, facilitándoles la atención sanitaria y asistencia social precisa, así como a proporcionarles, en cada caso, la medicación adecuada a la patología que padecen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 94

184/030399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Hace pocos días el grupo de cuatro policías locales de Chiclana (Cádiz) que forman el Grupo Minerva, dedicado a la lucha contra la violencia de género, presentó su dimisión en bloque ante la negativa de la Subdelegación del Gobierno de autorizar la dispensa de uniforme para estos agentes.

Según fuentes sindicales, la dispensa solicitada por estos agentes se hizo para evitar los episodios conocidos como «victimización secundaria de las usuarias», que la propia Ley Integral de la Violencia y protocolos posteriores recogen y reglamentan. Con esta medida los policías intentaban que las víctimas no pudieran ser objeto de una nueva agresión cuando el maltratador conociera que su pareja se ha puesto en contacto con la policía.

En una nota de prensa explicaban que la imposibilidad de ir de paisano y tener que realizar los seguimientos a las usuarias en uniforme y en vehículos con distintivos policiales, incumple las instrucciones de la Secretaría de Estado de Seguridad y, sobre todo, «victimiza injusta, innecesaria y peligrosamente» a las mujeres a las que atienden, víctimas de violencia de género, a sus familias y especialmente a sus hijos. Especialmente, cuando muchas de las víctimas son personas mayores, que de inmediato rechazan la presencia de agentes policiales o menores de edad, donde entran en colisión la protección de menores y la de las afectadas por violencia de género.

Actualmente, el Grupo Minerva atiende en Chiclana una media de 50 casos y desde su creación en 2009 ha tratado a 400 mujeres. La asistencia a víctimas de violencia de género comenzó en el municipio a finales de 2007, de manera subsidiaria como un servicio más. Pero se observó la necesidad de encomendar esta tarea a agentes que se dedicaran con exclusividad. Eso ocurrió desde 2009 y hasta ahora, la dispensa de uniforme ha sido considerada clave para cumplir los protocolos de atención a las víctimas y, sobre todo, para que puedan ganarse la confianza de las víctimas y poder ayudarlas. El primer requerimiento fue ese mismo año, de parte de la Delegación de la Mujer; el segundo partió de la Jefatura y el tercero fue a principios de este año aprovechando el cambio de Subdelegado del Gobierno, Javier de Torre. En estos no hubo respuesta oficial, pero el pasado mes de junio recibieron un escrito denegándoles tal dispensa.

Por todo ello, vengo a realizar las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

¿Cuáles son los motivos por los que la subdelegación de Gobierno ha denegado esta solicitud?

¿Estima el Gobierno que ir con los trajes reglamentarios beneficia la persecución y lucha contra la violencia de género?

¿Está de acuerdo el Gobierno que con el fin de granjearse la amistad y confianza de una mujer que ha sufrido violencia de género es mejor que los policías que la atiendan vayan de paisano?

¿En cuántos casos se ha producido una nueva agresión por parte del compañero sentimental de la mujer inicialmente agredida tras hablar esta con la policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/030400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el margen que posee el Gobierno para bajar el IRPF.

Exposición de motivos

El Gobierno ha señalado, de manera recurrente, que piensa disminuir la carga impositiva del IRPF «en cuanto exista margen para ello». El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 95

señalaba en una entrevista publicada este fin de semana que, además, «vamos a redefinir el IRPF. No es una cuestión de recargo. Es una cuestión de que vamos a cambiar la estructura del IRPF en total. Esa modificación supondrá una reducción respecto de 2014, pero en términos equitativos».

Hoy el Ejecutivo regional de la Comunidad de Madrid anuncia que baja el tramo autonómico de dicho impuesto.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que actualmente existe «margen» para bajar el IRPF, dado que alguna Comunidad Autónoma ya lo está haciendo?

a) En caso negativo, ¿qué considera el Gobierno como una situación con «margen» para bajar el IRPF?

2. ¿Cómo piensa el Gobierno redefinir el IRPF de manera más equitativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/030401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre los continuos ajustes y adaptaciones en ámbitos de personal y material que se están realizando en las Fuerzas Armadas.

Exposición de motivos

Las sucesivas revisiones a la baja del presupuesto de Defensa en un contexto de crisis prolongada está obligando a nuestras Fuerzas Armadas a realizar continuos ajustes y adaptaciones en ámbitos de personal y material, en forma severa de restricción de medios.

Sin embargo, y más allá de las adaptaciones que cada año se piden en función de los presupuestos disponibles, no parece que desde el Ministerio de Defensa se tenga clara una línea de actuación, pues se confunden los problemas coyunturales con las medidas a largo plazo, que si bien pueden ser positivas, apenas tienen incidencia en los problemas actuales que justifican su planteamiento.

En diversas comparecencias, las autoridades del Ministerio han hablado de un «plan a largo plazo» con el propósito de explicar dicho plan a los grupos en sede parlamentaria, pero la información trasladada brilla por su ausencia. Una de las últimas referencias es la comparecencia en comisión de julio de 2012 (hace más de un año) del Ministro, comparecencia en la que se hizo eco de la filtración del borrador del documento escrito por el JEMAD «Visión 2025» a los medios de comunicación, pero todavía no existe información oficial.

Entre las diversas filtraciones de dicho documento se hablaba de una reducción de 20.000 efectivos —donde se incluye también a personal civil que trabaja para la administración militar— a lo largo de trece años, en línea con los continuos mensajes que desde el Ministerio se lanzan de ajuste de dimensión de las Fuerzas Armadas a las misiones encomendadas y la situación económica del país, y es el mismo mensaje que se intentó transmitir al aprobar las plantillas en mayo: «... reducción de oficiales próxima al 4 por 100 y del 3,3 por 100 en suboficiales».

Recientemente —mes de septiembre pasado—, el Ministro de Defensa, en manifestaciones públicas, habló de una reducción de entre 13.000 y 3.000 efectivos —en función de si se toma el techo o el suelo del objetivo— y el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado fija para el próximo año un tope de 79.000 militares de tropa y marinería, mil menos que en este ejercicio, con lo que las FAS volverán a las cifras de personal de hace cinco años.

Se menciona en el documento, «Visión 2025», que el principal método a seguir será el de la «no cobertura» de las vacantes y así, poco a poco, ir «ajustando» las plantillas, esto dista bastante de los ajustes que las plantillas necesitan y puede tener consecuencias gravísimas a largo plazo. De esta manera, lo único que se ajusta es el número total de cuadros de mando, pero se agrava la situación de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 96

unas plantillas ya envejecidas y con notable «macrocefalia» dentro de los cuadros de mando. No se trata de tener un número concreto de oficiales y suboficiales, sino de que estos en sus respectivos empleos existan en su debida proporción. No realizan el mismo trabajo un coronel que un teniente, aunque ambos computen como oficiales; y mientras que por cada coronel hacen falta cinco tenientes, ahora mismo, paradójicamente, tenemos más coroneles que tenientes, y sin embargo se pretende que se reduzca la oferta de empleo público para nuevos cuadros de mando.

Sería indudablemente mucho más interesante mantener los niveles de ingreso de nuevos oficiales y suboficiales, o como mucho adaptados a las necesidades reales de nuestras plantillas, y aprovechar la coyuntura para «ajustar» allí donde más se necesita, ya sea bien con pases voluntarios, o incluso forzosos a la Reserva. Debemos entender, que aun suponiendo que a estos cuadros de mando al «retirarlos» prematuramente se les mantenga hasta el 80 % del sueldo (cifra perfectamente revisable), es un 20 % de ahorro neto, pues muchos de estos mandos no solo no desempeñan ninguna función justificable, sino que para dar cabida al elevado número de cuadros de mando sobrantes se crean estructuras de mando o decisión intermedias, con sus respectivas plantillas subordinadas, que generan no solo mayor gasto del estimado, sino que aumentan la burocratización y la falta de agilidad en la administración interna de las FAS.

Lo anteriormente citado nos conduce también a la conclusión de que, aun en el caso de realizarse un ajuste inmediato y de envergadura que nos ayudase a superar la coyuntura actual, hemos de plantearnos cómo se ha llegado a esta situación, y si la actual «Ley de la Carrera Militar» no nos conducirá a que dentro de quince o veinticinco años volvamos a contar con la misma situación de «macrocefalia» y plantillas de cuadros de mando envejecidas porque no hemos atacado a la raíz del problema.

Analizando al detalle el documento, casi el 50 % de esa reducción de oficiales ocurre solo en el Cuerpo de Sanidad, que sufre una caída de más del 15 % de su plantilla, disimulando las dificultades de captación en este cuerpo como una adaptación de las plantillas, poniendo en riesgo la capacidad operativa y el cumplimiento de las misiones encomendadas.

Esta reducción se repite en el resto de los empleos de oficiales en los Cuerpos Comunes donde la reducción supera el 11 %, lo que compensa los aumentos de plantilla en el cuatrienio para la Armada o el Ejército del Aire, hasta dar esa reducción de casi el 4 % para el conjunto de oficiales de las Fuerzas Armadas.

Esto pone de manifiesto una vez más que la elaboración de las plantillas no se hace en función de las necesidades de la Defensa sino que las plantilla se «adaptan» a lo que tenemos, desvirtuando el sentido de estas y convirtiéndolas en un inventario, y no en una guía para el reclutamiento y la organización del personal.

En otra parte del documento se cita la disolución de dos brigadas, el cierre de arsenales y bases aéreas. No se entiende este tipo de medidas como soluciones de tipo coyuntural, solo deben llevarse a cabo si los objetivos y necesidades de la defensa así lo establecen, pues disolver dos brigadas ahora y volverlas a crear cuando vuelva a crecer el presupuesto de Defensa puede suponer un derroche y un esfuerzo logístico y administrativo enorme.

Por todo lo anterior, el grupo parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Se ha tomado alguna decisión respecto al plan «Visión 2025» cuyo borrador se filtró hace ya más de un año? ¿Tiene el Gobierno intención de hacer público este documento para debatirlo con los grupos parlamentarios?

2. ¿Cuál es el horizonte temporal con el que se trabaja para la reorganización de las Fuerzas Armadas? ¿Existe una hoja de ruta aprobada para dicha reorganización?

3. ¿Cuáles son las medidas con las que se pretende superar el periodo de restricciones presupuestarias con un ahorro inmediato y cuáles son las que suponen una reestructuración a largo plazo?

4. ¿Está dispuesto el Ministerio de Defensa a implementar un programa ambicioso de pases forzosos a la Reserva para los cuadros de mando?

5. ¿Se plantea el Ministerio de Defensa otras alternativas como reubicación en otros organismos públicos, empresas públicas o convenios con empresas privadas, como solución a largo plazo para la «macrocefalia» de las plantillas de los cuadros de mando?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 97

6. Ante el drástico recorte previsto en el Cuerpo de Sanidad, ¿es suficiente la plantilla prevista para el 2017?

7. ¿Qué medidas se prevén desde el Ministerio de Defensa para evitar esta continua sangría en el personal del Cuerpo de Sanidad?

8. ¿Cuáles son las funciones del personal civil del que pretende prescindir el Ministerio de Defensa? ¿Quiénes desempeñarán esas funciones más adelante?

9. ¿Se está estudiando la necesidad de integrar los Cuerpos de Ingenieros (Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, Cuerpo de Ingenieros de la Armada y Cuerpo de Ingenieros del Aire) y los Cuerpos de Intendencia de los tres ejércitos en Cuerpos Comunes, como Cuerpo de Ingenieros y Cuerpo de Intendencia de las FAS, con el objetivo principal de aprovechar las sinergias entre sus plantillas? ¿Cómo se justifica que estos dos Cuerpos se mantengan como Cuerpos diferenciados en los tres ejércitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/030402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la respuesta del Gobierno acerca de la previsión del flujo de pasajeros del AVE a Extremadura.

Exposición de motivos

En respuesta a una pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia sobre las previsiones de flujo de pasajeros de ferrocarril de alta velocidad en el trayecto Madrid-Extremadura, el Gobierno respondió (expediente 184/23911) que aún no se ha realizado ningún estudio sobre la previsión de flujo, y que se hará en el momento de explotación de la línea.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo se va a producir la explotación de la línea de alta velocidad?
2. ¿Bajo qué criterios se realiza una inversión en alta velocidad cuando el propio Gobierno reconoce que no dispone aún de ningún estudio de flujo de pasajeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/030403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las declaraciones del Ministro de Economía y Competitividad acerca de la inversión en I+D+I.

Exposición de motivos

El Ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, señaló ayer en una entrega de premios que durante el primer semestre del próximo año se hará, junto a la Comisión Europea, un estudio profundo del sistema de ciencia e I+D de España. Guindos señaló que dicho estudio contendrá comparaciones con países de nuestro entorno, así como un análisis del gasto público que destina nuestro país a la I+D y que estará listo para el segundo semestre de 2014.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 98

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿En base a qué criterios piensa el Gobierno estudiar una profunda reforma en el sistema de I+D?
2. ¿Piensa acelerar el Gobierno el estudio de la inversión en I+D, no retrasándolo hasta el segundo semestre de 2014, tal como declaró el Ministro De Guindos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/030404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las acciones que piensa tomar el Gobierno tras la reunión con el Embajador de los Estados Unidos de América en relación con el suceso de espionaje masivo a ciudadanos españoles.

Exposición de motivos

Glenn Greenwald ha facilitado al diario «El Mundo» una serie de documentos que revelan que entre diciembre de 2012 y enero de 2013 la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) estadounidense habría interceptado más de 60 millones de comunicaciones en nuestro país muchas de las cuales, la gran mayoría, provienen de ciudadanos corrientes que en nada están relacionados con «la lucha contra el terrorismo» que alega el Ejecutivo estadounidense para justificar esta actuación. Una práctica que nuestro Código Penal castiga con penas de prisión de hasta cuatro años.

Los gobiernos de otros países miembros de la Unión Europea, que también han sido espiados, comienzan a llevar a cabo iniciativas para que este tipo de sucesos no ocurran de nuevo y se salvaguarde la intimidad de los ciudadanos y sus comunicaciones.

Hoy el Gobierno se ha reunido con el Embajador de los Estados Unidos de América en España para tratar esta cuestión.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué explicaciones le ha trasladado el Embajador de los Estados Unidos en relación al suceso de espionaje masivo?
2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo alguna acción diplomática tras la conversación mantenida con el Embajador de los Estados Unidos de América?
3. ¿Piensa el Gobierno instar a la Fiscalía para que investigue posibles acciones penales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/030405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué órgano del Gobierno ha adoptado la decisión de privatizar hasta el 60 % del capital de Aena Aeropuertos?
2. ¿En qué momento ha adoptado el Gobierno la decisión de privatizar hasta el 60 % de Aena Aeropuertos?
3. ¿Qué órgano del Gobierno o de las empresas públicas del Estado ha solicitado al Consejo Consultivo de Privatizaciones un informe sobre el proceso de privatización de Aena Aeropuertos?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 99

4. ¿Qué contiene la «documentación relativa al diseño propuesto para la privatización de hasta el 60% de Aena Aeropuertos» que ha sido remitida al Consejo Consultivo de Privatizaciones, según se indica en el informe de esta entidad emitido el 21 de octubre de 2013?

5. ¿Qué gestiones se han realizado desde el Gobierno o desde Aena en relación al proceso de privatización de Aena Aeropuertos?

6. ¿Qué gestores jurídicos y financieros se han nombrado para la privatización de Aena Aeropuertos?

7. ¿Cuál es el contenido de los «pliegos» para la privatización de Aena Aeropuertos a los que alude el informe del Consejo Consultivo de Privatizaciones de 21 de octubre de 2013?

8. ¿Qué quiere decir Aena con la pretensión de crear «un núcleo estable de accionistas de referencia» en Aena Aeropuertos, según consta en el informe del Consejo Consultivo de Privatizaciones de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/030406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En relación a la respuesta facilitada por el Gobierno sobre las preguntas realizadas por la denegación de nacionalidad a una niña de tres años, nacida en Bizkaia y residente en Galdakao (Bizkaia), por no haberse justificado una buena conducta de la menor (expediente R-3628).

1. El Subdirector General de Nacionalidad y Estado Civil de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia, Rubén Baz, el pasado mes de julio, manifestó a los medios que: «no suele exigirse a los menores de edad, por lo que se trata de un error en la resolución».

Pero la respuesta del Gobierno, fechada el pasado 13 de septiembre, señala que «la resolución adoptada es de total conformidad con la ley».

¿Se trató de un error o la resolución fue correcta?

¿Se suele exigir a los menores justificar la buena conducta en los expedientes de solicitud de la nacionalidad?

2. El Gobierno en su contestación sostiene que los criterios para apreciar la buena conducta «son los establecidos por la jurisprudencia del Tribunal Supremo» y para ello acompaña «la esclarecedora sentencia 15812012» (según palabras del Gobierno), que se refiere al caso de una persona extranjera, mayor de edad, con antecedentes por robo de un vehículo a motor.

¿Considera el Gobierno que la sentencia, que acompaña como caso esclarecedor relativo a la buena conducta cívica, es un caso que se puede aplicar por analogía al caso de la niña de tres años?

3. Según la justificación del Ministerio, los padres de la niña no renovaron su tarjeta de residencia, lo que significa que «está en situación irregular en España, lo que a su vez constituye una infracción administrativa grave», que puede ser indicativa de falta de buena conducta. Pero la menor tiene una tarjeta de residencia válida hasta el 4 de mayo de 2017.

¿Sigue manteniendo el Gobierno que la situación de esta niña era irregular?

[...]

4. El Gobierno insiste en que la menor tiene una tarjeta de residencia temporal válida hasta el 8 de junio de 2012. En cambio, diversos medios de comunicación atestiguan haber tenido acceso a la tarjeta de la menor en la cual señala que la niña tiene una tarjeta de residencia válida hasta el 4 de mayo de 2017.

¿Está seguro el Gobierno de que la información sobre el permiso temporal de residencia de la menor es la correcta?

5. El caso señalado ha tenido especial eco en la prensa vasca como en la estatal debido a lo ridículo de la situación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 100

¿En el momento en el que el Gobierno tome conciencia de que se ha cometido un error qué medidas va a tomar para que no se vuelva a repetir un caso similar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre 2013.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 5 de noviembre de 2013.

184/030408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la construcción de una nueva estación ferroviaria en Chapela, Redondela (Pontevedra).

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Sociedad de Estudios del Territorio e Ingeniería el contrato de servicios para la redacción del proyecto de construcción de la estación del ferrocarril de Chapela. La actuación, que aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE), cuenta con un presupuesto de 108.179 euros y un plazo de ejecución de dos meses y medio.

La parroquia de Chapela (Redondela) carece de servicio de tren desde finales del mes de agosto del pasado año, cuando la vía que conectaba con la antigua estación de Urzáiz quedó en desuso para poder realizar los trabajos del nuevo trazado del Eixo Atlántico de alta velocidad en el acceso a la ciudad de Vigo.

Desde entonces, todos los trenes de media y larga distancia con destino a Vigo se desvían por las vías de mercancías, que atraviesan Chapela por la zona más cercana a la costa, con destino a la nueva terminal de Guixar, situada en la zona portuaria.

Esta estación viguesa se mantendrá de forma provisional hasta que entre en servicio la futura terminal del AVE.

A fin de que Chapela no se quede sin servicio ferroviario, es por lo que el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Ferrocarriles, adjudicó la licitación del proyecto para la construcción de un nuevo apeadero en esta parroquia redondelana, que tendrá una ubicación próxima a la existente, actualmente en estado de abandono.

Los vecinos y vecinas de Chapela han demandado en diversas ocasiones que se mantenga la infraestructura y las vías de la vía que conecta con Vigo a fin de que se pueda aprovechar para la implantación de servicios de cercanías.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿En que estado se encuentra el proyecto de construcción de la estación ferroviaria en Chapela, Redondela (Pontevedra)?

¿Cuándo se van a iniciar las obras? ¿Cuándo está previsto que finalicen?

¿Cuál es la disposición del Ministerio a atender la demanda de los vecinos y vecinas de la zona para que se mantenga la línea y la infraestructura que conecta con la estación ferroviaria de Vigo (Urzáiz) a fin de poder aprovecharla para la implantación de servicios ferroviarios de cercanías?

¿Qué previsiones tiene Fomento para la actual estación de Chapela que está en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/030409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, don Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 101

de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la negativa del Gobierno para abonar los compromisos adquiridos de modernizar cultivos en Jaén.

Exposición de motivos

Más de un millar de agricultores de la provincia de Jaén reclaman al Gobierno que cumpla el compromiso, adquirido y firmado por el anterior Ejecutivo, de modernizar una serie de cultivos, concretamente más de 6.000 hectáreas, dedicados al algodón, olivar y cereal. La inversión total acordada fue de 25 millones de euros, de los cuales la Junta de Andalucía ya ha abonado la mitad de dicha inversión. El Gobierno, sin embargo, se niega a abonar los 12 millones de euros restantes según los agricultores afectados.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivos concretos el Gobierno se niega a abonar la cuantía restante para la modernización de estos cultivos en Jaén pese a existir un acuerdo firmado?
2. ¿Es este el compromiso que tiene el Gobierno con la modernización de nuestra agricultura y la creación de empleo en el primer sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre 2013.—**Antonio Cantó García del Moral**, Diputado.

184/030410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Marruecos, China o los países sudamericanos son prioritarios para la cooperación española; sin embargo, son los países de origen de buena parte de los inmigrantes residentes en el Estado, ¿por qué considera el Gobierno que aquellos países donde más dinero destina en cooperación son coincidentes con países de gran flujo migratorio hacia la península ibérica? ¿Cree que las políticas de cooperación tienen alguno impacto en mejorar las condiciones de vida y evitar las necesidades migratorias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno español estadísticas sobre delitos cometidos por extranjeros residentes legales en el Estado español? En caso afirmativo, ¿qué datos maneja? En caso negativo, ¿no lo considera oportuno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 102

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno español estadísticas sobre delitos cometidos por extranjeros en situación irregular en el Estado español? En caso afirmativo, ¿Qué datos maneja? En caso negativo, ¿no lo considera oportuno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno español estadísticas sobre delitos en que la víctima son extranjeros residentes legales en el Estado español? En caso afirmativo, ¿qué datos maneja? En caso negativo, ¿no lo considera oportuno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno español estadísticas sobre delitos en que la víctima son extranjeros en situación irregular en el Estado español? En caso afirmativo, ¿Qué datos maneja? En caso negativo, ¿no lo considera oportuno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que los extranjeros en situación irregular denuncian los delitos de los que son víctima? En caso afirmativo, ¿En qué se basa? En caso negativo, ¿por qué? ¿No considera el Gobierno español que eso permite la impunidad y perpetuidad de algunos delitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 103

184/030416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo actúa la policía con los extranjeros en situación irregular que denuncian los delitos de los que son víctima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que los extranjeros en situación irregular conocen qué les va a suceder si denuncian los delitos de los que son víctima? En caso afirmativo, ¿cómo lo saben? En caso negativo, ¿considera el Gobierno que es aconsejable este desconocimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que hay que mejorar la actuación de policial respecto a los extranjeros en situación irregular que denuncian los delitos de los que son víctima? En caso afirmativo, ¿cómo? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El Plan Nacional contra la Trata aprobado el pasado año reconoce que a las mujeres víctimas de trata el miedo a ser expulsadas con arreglo a la Ley de Extranjería les frena a denunciar a sus explotadores y agresores. El mismo Plan, en cambio, supedita la protección de las víctimas a que colaboren con la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 104

policía, lo que demuestra que se prioriza la persecución a las mafias en lugar de proteger a las víctimas. El 61 % de las víctimas de trata son comunitarias. España como el segundo país con más casos de la UE, según un estudio. ¿Qué piensa hacer el Gobierno al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿No cree el Gobierno que la Ley de Extranjería agrava el fenómeno de la prostitución y favorece que responsables políticos propongan como solución endurecer su aplicación, penalizándolas doblemente? En otras palabras, como no es una actividad ilegal, les abre una orden de expulsión por estar en situación irregular.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En el informe del 2006 Amnistía Internacional denunciaba el no cumplimiento de lo que determinaba la Ley Integral de Medidas de Protección contra la Violencia de Género y denunciaba la alta tasa de recusa de las órdenes de protección judicial en España. La normativa en extranjería dificulta el acceso de las víctimas a las instalaciones policiales para denunciar los maltratos. Por otro lado, el Ministerio de Justicia español considera que el acceso a la justicia no depende de la situación administrativa del denunciante y, por ley, las víctimas tienen derecho a la protección. ¿Qué piensa hacer el Gobierno al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha valorado el Gobierno español la posibilidad de que las personas transexuales puedan modificar en la documentación española su nombre para adecuarlo a su apariencia? En caso afirmativo, ¿por qué no lo realiza? En caso negativo, ¿considera entonces más oportuno que la documentación española mantenga un nombre que no se corresponde con su aspecto físico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 105

184/030423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que los CIEs tienen que existir? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que los CIEs respetan los Derechos Humanos? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que es justo retener en unas instalaciones equiparables a las de una cárcel a personas que solo han cometido una falta administrativa por no tener regularizada su situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que en los CIEs pueden producirse situaciones de hacinamiento? En caso negativo, ¿de cuántos metros cuadrados dispone cada interno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 106

184/030427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que los CIEs garantizan el derecho a la salud? En caso afirmativo, ¿cómo? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que los CIEs garantizan el derecho a una alimentación adecuada? En caso afirmativo, ¿cómo? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que los CIEs garantizan el derecho a la integridad física y moral de los internos? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Los CIEs garantizan el derecho a la intimidad de las personas internadas? En caso negativo, ¿por qué no?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 107

184/030431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Los CIEs garantizan el derecho a la comunicación de las personas internadas? En caso negativo, ¿por qué no?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regular los CIEs?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno suprimir los CIEs?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué derechos tienen los internos en los CIEs?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 108

184/030435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué vías tienen los internos en los CIEs para denunciar la violación de sus derechos ante una instancia imparcial e independiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene constancia el Gobierno español de que durante el siglo XX existieran ciudadanos del Estado español en Centros de Internamiento de Extranjeros o campos de refugiados? En caso afirmativo, ¿cómo cree que eran tratados o que deberían haber sido tratados? En caso negativo, ¿considera necesaria recuperar la memoria histórica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo piensa frenar el Gobierno la inmigración procedente de África mientras la Unión Europea practica el expolio neocolonial e incentiva los conflictos armados en los países emisores de inmigración, para defender sus propios intereses económicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 109

¿Cómo piensa actuar el Gobierno en el seno de la Unión Europea para prohibir la aplicación de leyes de determinados países europeos que penalizan el rescate marítimo, contradiciendo las leyes Internacionales de auxilio, salvamento marítimo y acceso a la protección internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué piensa proponer el Gobierno para la reestructuración del FRONTEX, teniendo en cuenta que lo sucedido en Lampedusa durante el mes de octubre es una práctica frecuente en la Frontera Sur del mar Mediterráneo, tal y como vienen denunciando año tras año diversas ONGs?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que la actuación de los países de tránsito de las migraciones vulnera los derechos fundamentales de las personas? En caso negativo explique por qué. En caso positivo explique qué piensa hacer para exigir el cumplimiento de las leyes de protección internacional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que los convenios y acuerdos de repatriación actuales con países de tránsito son una forma de traspasar la responsabilidad del Estado español, o dicho de otro modo, de mirar hacia otro lado? En caso afirmativo, explique qué piensa hacer para cambiar las prácticas actuales; en caso negativo, justifique por qué el Gobierno español no condena la vulneración de los derechos humanos perpetrados en países de tránsito respecto de las personas repatriadas y expulsadas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 110

184/030442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto de los años 2011, 2012 y 2013 en controles y dispositivos de fronteras? Detallen por año y por partidas presupuestarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué presupuesto tienen previsto para el año 2014 para los controles y dispositivos de fronteras? Detallen por partidas presupuestarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que es necesario derogar la «Directiva de la Vergüenza»? En caso negativo justifique por qué; en caso afirmativo explique su propuesta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo firmará y ratificará España la Convención Internacional para los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias, convención de la ONU del 18 de diciembre de 1990 basada en los textos 97 y 143 de la Organización Internacional del Trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 111

184/030446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo pedirá España a sus socios europeos que firmen y ratifiquen la Convención Internacional para los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que la política solo incumbe a los nacionales? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que es justo que las personas con una estancia continuada en el Estado español de más de 5 años no puedan votar? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Si el Consejo de Europa aprobó un convenio en el que reconoce el derecho al sufragio de todas las personas inmigradas con cinco años de residencia; si la mayoría de países europeos reconocen el derecho a voto; ¿por qué hay en España más de 2 millones de personas extracomunitarias con cinco o más años de residencia que no tiene este derecho reconocido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 112

184/030451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Los criterios de reciprocidad se introdujeron en la Constitución de 1978 teniendo en cuenta la realidad del momento, pero la situación actual ha cambiado en su totalidad. ¿No cree que la norma constitucional resulta inadecuada? ¿Por qué? ¿Cuándo piensa el Gobierno adecuarse a los estándares europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo a la crisis humanitaria que comporta la guerra en Siria, ¿por qué razón se ha impuesto visado de tránsito para nacionales sirios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razón el gobierno deniega de forma sistemática la concesión de los visados de entrada para nacionales sirios, a pesar de tener vínculos familiares en el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha reconocido el derecho de asilo en los últimos 10 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 113

184/030455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno español datos comparativos sobre el reconocimiento del derecho de asilo en el Estado español y en el resto de países de la Unión Europea? En caso afirmativo, ¿qué valoración realiza respecto a la posición de España? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas solicitudes de asilo provenían de países en guerra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué se basa el Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas provenientes de países en guerra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas solicitudes de asilo argumentaban persecución política?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 114

184/030459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas solicitudes de asilo argumentaban persecución de orientación sexual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas solicitudes de asilo argumentaban persecución de género sexual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué se basa el Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas por motivos políticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué se basa el Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas por motivos de orientación sexual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 115

184/030463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué se basa el Gobierno para rechazar las solicitudes de asilo de personas por motivos de género sexual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos títulos extranjeros se convalidaron durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos títulos extranjeros se han convalidado en el primer semestre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por lo general, cuál es el plazo que normalmente debe esperar una persona extranjera para ver convalidado u homologado un título universitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 116

184/030467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el gobierno que se debería actuar a fin y efecto de acelerar los procesos de vonvalidación y homologación de títulos extranjeros en el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Se da el caso que personas inmigrantes necesitan de mencionados diplomas oficiales, no certificados provisorios, para regresar como especialistas tal como les exigen las universidades de los países de origen. ¿Tiene previsto el gobierno actuar de forma que puedan obtenerse con mayor celeridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿No cree el Gobierno que es absurdo que uno de los criterios para poder obtener la tarjeta de larga duración-UE sea «No ser ciudadano de un Estado de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y de Suiza, o familiar de ciudadanos de estos países, a los que les sea de aplicación el régimen de ciudadano de la Unión», es decir, que la persona además de tener que abandonar su lugar de residencia habitual por falta de trabajo no pueda ir al país donde tiene el soporte de la familia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 117

¿Cuáles son los países de origen de los inmigrantes que residen en el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha realizado el Gobierno español estudios sobre los motivos de la emigración? En caso afirmativo ¿qué conclusiones extrae de ellos? ¿Qué influencia tienen en sus políticas? En caso negativo ¿cuál considera entonces que son los motivos de la emigración? ¿No considera que un estudio de los motivos ayuda a comprender la situación y orientar las políticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene datos el Gobierno español sobre la situación de legalidad o ilegalidad en que se produjo la emigración española durante el siglo XX? En caso afirmativo ¿Qué datos? ¿Qué indican esos datos? En caso negativo ¿entonces en qué datos cree que se basa y se publicita una supuesta legalidad de la emigración española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos ciudadanos del Estado han emigrado desde 2008? Detallar por año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 118

Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La tasa de desempleo juvenil alcanza en España el 57 %; consecuentemente, más de 45.000 españoles entre 16 y 34 años ha emigrado desde 2010, pero la Ministra de Empleo se niega a hablar de proceso migratorio y prefiere emplear el concepto de movilidad exterior ¿cuándo abordará el Gobierno esta realidad, que no es otra que la fuga de cerebros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo proporcionará el Gobierno datos fiables sobre las personas que emigran, para conocer qué porcentaje corresponde a inmigrantes que retornan a sus países y qué parte a personas autóctonas que se van a buscar mejores opciones de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo dará a conocer el Gobierno su política estratégica ante este nuevo fenómeno que debe gestionarse y que supone una descapitalización de la sociedad y la expulsión del sistema a profesionales muy cualificados en cuya formación la sociedad ha invertido millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos inmigrantes han retornado a sus países desde 2008? Detallar por año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 119

184/030478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones tiene en funcionamiento el Gobierno español para favorecer el retorno de aquellos inmigrantes que tienen la voluntad de regresar a sus países de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno español la eficacia de programas de retorno de las personas migrantes a sus países de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno identificada las zonas geográficas concretas de donde procede la emigración dentro de los países de origen? En caso afirmativo ¿realiza alguna acción en dichas zonas? En caso negativo ¿no cree oportuno que el Servicio Exterior del Estado realice dicha labor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Existen políticas dirigidas a mejorar las condiciones económicas y sociales de aquellos territorios de donde provienen los inmigrantes para evitar el drama personal y familiar que les obliga a emigrar? ¿Qué políticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 120

184/030482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera necesario el Gobierno llevar a cabo controles policiales basados en criterios raciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de eficiencia de los controles raciales en comparación con el resto de controles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que está probada la eficiencia de realizar controles raciales? En caso afirmativo, ¿en qué estudios se basa? En caso negativo, ¿entonces por qué se continúan realizando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la razón por la que la Policía Nacional ha llevado a cabo controles policiales basados en criterios raciales si la circular 3/2012 de la Dirección General de Policía, del 13 de marzo de 2012, prohíbe expresamente este tipo de prácticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 121

184/030486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué diferencias ha habido respecto a la situación anterior después de la circular en que se prohibían expresamente los controles raciales? ¿Hay alguna estadística que demuestre diferencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Si la circular de la Dirección General de la Policía prohíbe los controles raciales y, pese a ello, estos controles se mantienen, ¿se ha advertido o castigado a algún agente por incumplirlo? En caso afirmativo, ¿a cuántos? ¿Cuál ha sido la advertencia o castigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previstas tomar el Gobierno después de la entrega a la Defensora del Pueblo del informe RAXEN 2012 en el que se recogen más de 4.000 delitos de odio contra colectivos estigmatizados, cifra que representa solo el 4 % de los ataques?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Piensan endurecer los términos de la prohibición de controles raciales ante el flagrante incumplimiento de la circular de la Dirección General de la Policía? En caso afirmativo, ¿qué piensan hacer? En caso negativo, ¿considera el Gobierno normal que los agentes incumplan descaradamente las órdenes de la Dirección General de la Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 122

184/030490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha realizado la Dirección General un análisis del cumplimiento de su circular? ¿Cómo lo ha hecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el gobierno poner en funcionamiento un registro oficial de este tipo de delitos, al igual que existe en la mayoría de países europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha realizado el Gobierno español alguna actuación para desmentir los tópicos inciertos que circulan socialmente con la intención de desprestigiar o criminalizar a los inmigrantes? En caso afirmativo, ¿qué actuaciones? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha considerado el Gobierno español la posibilidad de que la policía estatal deba rellenar un formulario para entregar a la persona identificada y a la Administración sobre los motivos de la identificación? En caso afirmativo, ¿Qué opina respecto a ello? En caso negativo, ¿Piensa hacerlo? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 123

184/030494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El año 2007 se pone en funcionamiento el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y la no Discriminación de las personas por su origen racial o étnico, en cumplimiento de la normativa 200/43. ¿Por qué en la actualidad está parado este organismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014 fruto de la Ley Integral para la Igualdad de trato y la no discriminación, inició su tramitación como Proyecto de Ley tras varios borradores en el año 2011, y finalmente no se aprobó. ¿Cómo explica el Gobierno esta ineficacia demostrada que sitúa al Estado español entre los estados con más carencias en el ámbito de la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el racismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo le asignarán partida presupuestaria y dar así cumplimiento a la Agenda Europea para la Integración presentada en julio del pasado año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 124

Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno estadísticas sobre los delitos xenófobos o racistas que se producen en el Estado español? En caso afirmativo, ¿qué datos maneja? En caso negativo, ¿por qué no?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno estadísticas sobre las denuncias contra instituciones estatales por motivos xenófobos o racistas? En caso afirmativo, ¿qué datos tiene? En caso negativo, ¿no lo estima oportuno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno estadísticas sobre las denuncias contra funcionarios estatales por motivos xenófobos o racistas? En caso afirmativo, ¿qué datos tiene? En caso negativo, ¿no lo estima oportuno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que debe preocuparse por la existencia de conductas xenófobas o racistas dentro de los cuerpos de Seguridad del Estado? En caso afirmativo, ¿qué piensa hacer al respecto? En caso negativo, ¿en qué datos basa esa despreocupación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 125

184/030501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que debe preocuparse por la existencia de conductas xenófobas o racistas dentro de los Fuerzas Armadas? En caso afirmativo, ¿qué piensa hacer al respecto? En caso negativo, ¿en qué datos basa esa despreocupación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno algún plan en marcha para evitar conductas xenófobas o racistas dentro de las instituciones estatales? En caso afirmativo, ¿cuáles? ¿Cómo valora su eficacia? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto poner en marcha en un futuro algún tipo de actuación para evitar conductas xenófobas o racistas dentro de las instituciones estatales? En caso afirmativo, ¿cuáles? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno información respecto a cuántas veces se identifica a una misma persona? En caso afirmativo, ¿cuántas personas contabilizan que han sido identificadas más de una vez? ¿Cuántas veces?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 126

En caso negativo, ¿no considera oportuno hacer un seguimiento de una situación que ha sido denunciada por diversas organizaciones estatales e internacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno alguna estadística respecto a cuántas veces se identifica a una misma persona? En caso afirmativo, ¿Cuántas personas contabilizan que han sido identificadas más de una vez? ¿Cuántas veces? En caso negativo, ¿no considera oportuno hacer un seguimiento de una situación que ha sido denunciada por diversas organizaciones estatales e internacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree que los controles raciales tienen o pueden tener alguna incidencia sobre el turismo? En caso afirmativo, ¿cuál? En caso negativo, ¿no se lo han planteado o lo han descartado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Han contrastado con el Ministerio de Turismo la posible incidencia que puedan tener los controles raciales en un Estado donde el turismo supone una de las principales fuentes de ingresos? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado de esa comunicación? En caso negativo, ¿no considera el Gobierno que puede ser positivo, especialmente cuando está comenzando a llegar turismo desde países en que sus habitantes tienen rasgos que para la policía del Estado es motivo de identificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 127

184/030508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno español algún caso en que los turistas hayan denunciado acoso policial por las continuas identificaciones? En caso afirmativo, ¿qué se ha hecho al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno español algún caso en que los turistas hayan denunciado públicamente ante medios de comunicación de sus países acoso policial por las continuas identificaciones? En caso afirmativo, ¿qué se ha hecho al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha recibido el Gobierno español quejas de embajadas extranjeras por el hostigamiento a su ciudadanía en las identificaciones raciales? ¿Cuál ha sido la respuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha recibido el Gobierno español quejas de consulados extranjeros por el hostigamiento a su ciudadanía en las identificaciones raciales? ¿Cuál ha sido la respuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 128

184/030512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno español la existencia en otros países de planes de buenas prácticas para evitar controles raciales? ¿Qué opina respecto a ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno algún plan de choque, de actuación inmediata, para paliar el aumento de la exclusión social de las personas inmigrantes, tal como denuncia el informe del relator especial de la ONU sobre racismo publicado en julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que han aparecido nuevas fórmulas de discriminación racial como consecuencia de las políticas de austeridad llevadas a cabo? ¿Se ha evaluado su impacto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál cree el Gobierno que debe ser la situación de los niños y niñas hijos de inmigrantes que han perdido la condición de residente legal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 129

184/030516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera conveniente el Gobierno que la irregularidad de los niños y niñas hijos de inmigrantes que han perdido la condición de residente legal favorece la exclusión social de cientos de niños y niñas al no poder acceder a determinadas becas ni ayudas?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que la supresión del Fondo de Inmigración ha tenido algún impacto? En caso afirmativo, ¿qué impacto? En caso negativo, ¿por qué? ¿Entonces el Fondo de Inmigración ya cumplió su función o considera el Gobierno que siempre fue inútil?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la inserción y adaptación de las personas inmigrantes después que se haya producido un importante crecimiento en las últimas décadas?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que las personas inmigrantes están adecuadamente insertadas y adaptadas en esta sociedad? En caso negativo, ¿considera entonces que se deberían realizar más

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 130

políticas públicas para la consecución de tal fin? ¿Piensa recuperar entonces el Fondo de atención e inserción de la inmigración?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que la supresión del Fondo de Inmigración ha tenido algún impacto en las economías autonómicas? En caso afirmativo, ¿qué impacto? En caso negativo, ¿por qué? ¿Nadie se lo ha transmitido así?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno español que la supresión del Fondo de Inmigración ha tenido algún impacto en las economías locales? En caso afirmativo, ¿qué impacto? En caso negativo, ¿por qué? ¿Nadie se lo ha transmitido así?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la eficiencia del Fondo de Inmigración?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 131

Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno la necesidad de modificar el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, que ha expulsado de la sanidad pública en la práctica a los inmigrantes empadronados y sin trabajo?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al hecho que las personas inmigrantes que se han visto expulsadas de la sanidad pública a raíz del Real Decreto-ley 16/2012 son personas que viven, como tantos ciudadanos, de la economía informal y, en consecuencia pagan impuestos indirectos como el IVA y otros, ¿no considera el Gobierno que pudiera incurrirese en una actuación susceptible de ser calificada de racismo institucional?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿No cree el Gobierno que el hecho de que la posibilidad de obtener atención sanitaria por la población inmigrante dependa del domicilio fiscal, en vez del lugar de empadronamiento, como hasta ahora, supone una medida injusta, además de ineficaz para disminuir los costes del Sistema Nacional de Salud?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Médicos del Mundo documenta más de 1.000 casos de inmigrantes excluidos del control médico en España en el primer año de aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, en situaciones que deberían recibirla según la propia norma. ¿El Gobierno es conocedor de ello? ¿A qué obedece?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 132

184/030527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas de control ha adoptado el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para garantizar que los menores y las mujeres embarazadas tengan asegurada la atención médica?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Es conocedor el Gobierno de la existencia de mujeres embarazadas sin seguimiento médico a raíz de la aplicación del Real Decreto-ley 16/2012?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se han dado casos de personas trasplantadas a las que se les ha exigido abonar los medicamentos antirrechazo?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno necesario asumir algunas de las denuncias y propuestas formuladas en la campaña Yo sí Sanidad Universal, promovida por profesionales del sistema nacional sanitario, que denuncian las trabas burocráticas impuestas a inmigrantes irregulares que sí tienen derecho a acceder a la sanidad?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 133

184/030531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas alternativas adopta el Gobierno en relación a la salud de todas las personas que han quedado excluidas del sistema sanitario público?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha valorado el Gobierno español el riesgo epidemiológico que existe al marginar de la sanidad a un sector de la población, proveniente en algunos casos de zonas no tan controladas como la nuestra? En caso afirmativo, ¿cómo lo ha valorado? ¿Qué conclusiones ha extraído? En caso negativo, ¿por qué?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas de control adopta el Gobierno para garantizar la continuidad de los tratamientos de enfermos de gravedad?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno en respuesta a las denuncias por incumplimiento del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 134

184/030535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno la reparación de los daños y perjuicios causados a personas por el incumplimiento del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razón se siguen imponiendo restricciones de acceso al mercado laboral a trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena procedentes de Rumania, siendo este un país de la Unión Europea?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha denegado el Gobierno en origen autorizaciones de visados y residencias a personas que pueden demostrar que tienen un contrato de trabajo en el Estado español?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno las multas y demandas del INEM a personas inmigrantes que viajan mientras son beneficiarios de la prestación de desempleo, teniendo derecho a dicha prestación por el hecho de haber cotizado en su día?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 135

184/030539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Las personas inmigradas que han cometido un delito, tras haber saldado las responsabilidades civiles y penales derivadas de la infracción penal cometida, tardan entre 6 meses y 5 años antes de poder cancelar sus antecedentes penales. Teniendo en cuenta que con antecedentes penales no pueden renovar sus permisos de residencia en España, estas personas se ven doblemente penalizadas. ¿Cómo explica el Gobierno esta doble penalización que en sí misma es una discriminación por origen o procedencia en un Estado de Derecho?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En referencia a la población inmigrante recluida en centros penitenciarios, ¿qué medidas toma el Gobierno para que estas personas puedan ejercer su derecho de renovar sus permisos de residencia, ya que no se pierde el derecho aun estando privada de libertad en cumplimiento de su pena? ¿No creen que estén en una situación de indefensión? ¿Consideran la necesidad de regular la asistencia de entidades u ONGs?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿No cree el Gobierno que es un contrasentido que para tramitar la autorización de larga duración-UE la persona solicitante tenga que demostrar medios económicos suficientes, cuando esta tarjeta está pensada para favorecer la movilidad de personas en paro?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 136

Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado 24 de mayo el Gobierno aprobó el texto del Anteproyecto de Ley de Emprendedores. Este anteproyecto de ley prevé conceder permisos de residencia temporales a quienes creen empleo a través de la constitución y puesta en marcha de proyectos empresariales en nuestro país; a quienes inviertan a través de la adquisición de viviendas ubicadas en territorio español a un precio superior a 500.000 euros; o a quienes tengan la condición de graduados en escuelas de negocios españolas. ¿Cómo justifica el Gobierno convertir el derecho a la circulación y establecimiento de las personas en un acto puramente mercantilista?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿No le preocupa al Gobierno que el inversor o inversora no tenga que demostrar lo que Ustedes denominan «esfuerzo de integración» en el país y el conocimiento de la lengua y de los valores democráticos?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué cree el Gobierno español que hay empresarios que ofrecen trabajo de manera irregular a inmigrantes?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué cree el Gobierno español que hay empresarios que han preferido ofrecer trabajo a inmigrantes antes que a autóctonos?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 137

184/030547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno español que ha habido empresarios que han utilizado a los inmigrantes como mano de obra barata y explotada en detrimento de las condiciones laborales y salariales marcadas en los convenios de empresa?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones en los últimos 15 años han detectado trabajando emigrantes en situación irregular? ¿Cuál ha sido el resultado de esas detecciones?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno que para iniciar los trámites de solicitud para obtener la nacionalidad española sea necesario acreditar una residencia legal de 10 años, cuando en la mayoría de países europeos el plazo establecido es de 5 años, sea cual sea el país de origen?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 138

¿Cómo explica el Gobierno que criterio establecido de diferencia el plazo de residencia legal necesaria para solicitar la nacionalidad varíe en función del país de origen del solicitante?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno que después de esperar los 10 años de residencia legal, haya que esperar otros 3 años de tramitación?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la existencia de colapsos en las citas para obtener la nacionalidad?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razón considera el Gobierno que el criterio para acreditar suficiente integración en el país tiene que quedar reducido a la discrecionalidad del juez del Registro civil?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 139

Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La Ley de Extranjería exige el certificado de antecedentes penales para la obtención de la residencia y la nacionalidad en el Estado español. La nacionalidad depende del Registro Civil, y este no tiene una normativa definida aplicable respecto a la caducidad del certificado de antecedentes penales. ¿Qué alega el Gobierno para denegar la nacionalidad a personas a quien se les ha caducado el certificado de antecedentes penales mientras dura la tramitación de la nacionalidad?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razón el Gobierno deniega la solicitud de la concesión de la nacionalidad española por motivos de residencia a ciudadanos con el estatuto de refugiado, tras 5 años de residencia legal en el Estado español, tal y como estipula el artículo 22 del Código Civil?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de personas acogidas como refugiadas en consonancia con el llamamiento hecho por ACNUR?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas personas fueron acogidas como refugiadas en el Estado español en el año 2012?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 140

184/030558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas personas han sido acogidas en el Estado español como refugiadas en el primer semestre de 2013?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Existe un manual de buenas prácticas sobre el trato de la inmigración en los medios de comunicación públicos del Estado? En caso afirmativo, ¿Qué valoración hace al respecto de su implementación? En caso negativo, ¿Considera que es adecuado el trato y fiel a la realidad? ¿No cree que sería oportuna la elaboración del mismo?

Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/030560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación a la última Cumbre Europea del pasado 25 de octubre el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se ha manifestado en contra de incorporar una serie de indicadores sociales (paro juvenil, jóvenes que ni estudian ni trabajan, pobreza...) a los datos que recoge la Comisión para dictar sus recomendaciones. En este sentido, le interesa conocer a esta Diputada:

¿Cuáles son los indicadores que el Gobierno ha refutado incluir en el análisis económico de Bruselas porque supuestamente ya están incluidos en los desequilibrios macroeconómicos que mide la Comisión?

¿Cuáles son los resultados de dichos indicadores?

¿Qué valoración hace el Gobierno de los indicadores sociales que incorpora el análisis económico de Bruselas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 141

184/030561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomàs, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se impide la venta en oficinas de farmacia a vacunas que no tienen restricciones de dispensación en la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

184/030562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En los últimos diez años, ¿cuál ha sido el apoyo financiero y la colaboración de España en programas de cooperación y asistencia a las víctimas de minas antipersonal y restos explosivos de guerra, incluidos de municiones en racimo, a sus familias y sus comunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

184/030563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué criterios de transparencia se están utilizando en el proceso de enajenación de activos de Catalunya Caixa?

¿Con qué criterios se establecen los activos que deben ser enajenados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

184/030564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto para la aprobación del segundo contrato de gestión de la AECID?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 142

184/030565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Los últimos acontecimientos en las costas cercanas a la isla de Lampedusa están poniendo de manifiesto las lamentables condiciones en las que muchas personas intentan alcanzar Europa.

En su visita a la isla, el presidente de la Comisión Europea admitía la necesidad de reaccionar de manera adecuada y tratar en el seno de los organismos comunitarios la respuesta europea a la masiva llegada de inmigrantes.

¿Qué posición piensa adoptar el Gobierno en relación al debate europeo sobre la inmigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

184/030566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

A mediados de julio de 2013, las Naciones Unidas solicitó 8.600 millones de dólares para el suministro de asistencia humanitaria en lo que resta de año, adicionales a los 5.000 millones recibidos durante los primeros seis meses, sumando un total de 13.000 millones en 2013. La subsecretaria general de la ONU, Valerie Amos, informó que los recursos beneficiarían a 73 millones de personas afectadas por diferentes desastres y conflictos en 24 países, entre ellos, Sudán del Sur, Mali, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Yemen y Chad.

¿Piensa el Gobierno participar en este esfuerzo adicional que reclama las Naciones Unidas? En caso afirmativo, ¿con qué cantidad adicional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

184/030567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En los últimos diez años ¿cuál ha sido el apoyo financiero y la colaboración del Gobierno en programas y proyectos de ayuda humanitaria, de carácter bilateral o multilateral, para la detección, desactivación y desmantelamiento de minas antipersonal y de restos explosivos de guerra, en especial los restos de municiones en racimo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 143

184/030568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En los últimos diez años, ¿qué partidas presupuestarias anuales han sido destinadas al apoyo de fondos fiduciarios internacionales y regionales, para programas de desminado y de limpieza y destrucción de restos explosivos de guerra, incluidos los de municiones en racimo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

184/030569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Emilio Olabarria Muñoz, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿En qué fecha piensa el Ministerio resolver la específica situación de los trabajadores que tuvieron la condición de mutualista el 1 de enero de 1967 y se hubieran prejubilado de forma forzosa soportando la aplicación de los coeficientes reductores previstos en el ordenamiento jurídico de la Seguridad Social vigente en ese momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Emilio Olabarria Muñoz**, Diputado.

184/030570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Diversas asociaciones de transporte vienen denunciando graves incumplimientos en materia de transporte de mercancías por carretera detectados en la provincia de A Coruña por parte de empresas de transporte procedentes de Turquía, sujetas al acuerdo bilateral suscrito entre Turquía y España de fecha 3 de marzo de 1998 y que entró en vigor el 6 de agosto de 2002.

¿Qué cuotas tiene concedidas Turquía para operar en España en base al artículo 9 del acuerdo bilateral?

¿Cuántos permisos especiales de Transporte en blanco aportó España a Turquía, y en concreto a la empresa Marks Logistics, para la realización de Transporte triangular?

¿Va a denunciar el Gobierno el acuerdo bilateral con Turquía como consecuencia del incumplimiento grave del transporte procedente de ese país?

¿Piensa el Gobierno renovar los permisos en el mes de noviembre tal y como establece el artículo 10.6 del acuerdo bilateral?

¿Cuántas infracciones fueron cometidas y comunicadas a la otra parte contratante así como los importes en base al artículo 15.3 del acuerdo en los últimos 5 años?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de asentamientos de transporte procedente de Turquía en condiciones absolutamente precarias en el entorno de la ciudad de La Coruña y en la autovía A-6?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 144

¿Conoce el Gobierno prácticas de cabotaje incumpliendo el acuerdo bilateral por parte del transporte turco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/030571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Qué explicación le merece al Gobierno, el hecho de que un Policía que desempeña labores en la Comisaría de Ceuta y Melilla, tenga una retribución más alta, que quienes perteneciendo a la misma categoría profesional, lo hacen en la frontera con Marruecos?

¿Tiene previsto el Gobierno que los Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de la segunda categoría de la Escala Básica (policía) de Melilla y Ceuta, que prestan sus servicios en los puestos fronterizos de dichas ciudades Autónomas con Marruecos, figuren expresamente en el Catálogo de Puestos de Trabajo como así figuran, la Escala Ejecutiva, Subinspección y primera categoría de la Escala Básica destinados en los mencionados puestos fronterizos?

¿Tiene previsto el Gobierno, que una vez estas escalas figuren expresamente en el Catálogo de puestos de trabajo, se les asigne el N.C.D. y el Complemento específico más alto que corresponda a su categoría, dada la especial peligrosidad de trabajar como policías en la frontera con Marruecos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/030572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado 17 de octubre la Unión Europea y Canadá firmaron un Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA por sus siglas en inglés). El tratado que debe ser refrendado por el Parlamento Europeo, supone la culminación de cuatro años de negociación y ha pasado prácticamente desapercibido en la actualidad informativa cotidiana y las informaciones aparecidas no lo relacionaban de ninguna forma con el fracking.

Sin embargo un estudio elaborado por varias ONG alerta sobre las cláusulas de protección de inversores que incorpora el CETA, según las cuales las empresas de hidrocarburos podrían impugnar las legislaciones que limitasen o regulasen el *fracking* en los tribunales económicos internacionales. Activistas medioambientales basan su temor en casos concretos como la impugnación por la empresa *Lone Pine Resources* de la moratoria de explotaciones de *fracking* establecida por la provincia de Quebec, basándose en el tratado de libre comercio entre Canadá y los EE.UU. Las ONG aseguran que cualquier multinacional con una oficina en Canadá podría hacer servir esta vía para esquivar los impedimentos legales que ayuntamientos y comunidades autónomas están estableciendo en España al *fracking*, o en todo caso amenazar con obtener elevadas indemnizaciones.

Colectivos ecologistas y de todo tipo llevan meses alertando sobre los riesgos del CETA respecto a las prohibiciones y restricciones al *fracking*, una técnica sumamente agresiva medioambientalmente que tiene importantes afecciones y riesgos para el paisaje, la geología de la zona de explotación y sus recursos hídricos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 145

Por todo ello se realizan al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Cómo valora el Gobierno la firma del Acuerdo Económico y Comercial Global entre la UE y Canadá?
¿Qué análisis hace el Gobierno respecto a las posibles afecciones de dicho Acuerdo sobre la legislación española relativa al *fracking* y los acuerdos de las diversas administraciones restringiendo su uso en sus respectivos territorios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/030573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre Medidas previstas por el Gobierno en relación con los derechos de los funcionarios y del personal laboral de la Administración General del Estado y de los organismos autónomos.

1. ¿Piensa el Gobierno incluir en alguna próxima norma la supresión de la productividad a empleados públicos?
2. ¿Piensa el Gobierno incluir en alguna próxima norma modificar la jornada laboral de los empleados públicos, generalizando el horario de 8.00 horas a 17.00 horas?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno reducir en 2014 la paga de verano en un 20%?
4. ¿Pretende el Gobierno modificar la normativa de bajas laborales (IT) con el fin de reducir durante los tres primeros días de baja el 50 % del sueldo si la baja se justifica y el 100 % si no se justifica?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno modificar el artículo 30 de la Ley de Funcionarios Públicos, ampliando la posibilidad de despidos no sólo entre el personal laboral, sino también entre el personal funcionario?
6. ¿Piensa el Gobierno promover algún ERE del personal laboral en organismos autónomos de la Administración Pública, por ejemplo en el Ministerio de Cultura?
7. ¿Piensa el Gobierno modificar estatutos de organismos autónomos de la Administración Pública? Si así fuere, ¿cuáles serían las consecuencias para el personal laboral de estos organismos?
8. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para promover la movilidad y la reasignación de efectivos en la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/030574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado sábado 26 de octubre la organización fascista «Respuesta Estudiantil» se manifestó en Sevilla por las calles del centro de la ciudad portando banderas nazis que naturalmente son apología del terrorismo. Una contramanifestación de grupos estudiantiles intentó boicotear aquella concentración fascista, convocando a otros jóvenes en las cercanías. La Policía Nacional actuó contra este segundo grupo, siguiendo órdenes de la subdelegación del Gobierno en Sevilla, y se produjo una sucesión de acontecimientos violentos por todo el centro de la ciudad.

Ante estos eventos la subdelegada del Gobierno, la señora Felisa Panadero, ha declarado a la prensa que «la manifestación del sindicato (Respuesta Estudiantil) no causó problema alguno. El único problema aquí fue que 300 personas de ultraizquierda intentaron impedir que 150 niños se manifestaran en Sevilla y pelearse con ellos».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 146

¿Comparte el Gobierno las declaraciones de la subdelegada del Gobierno en Sevilla según las cuales una manifestación de 150 fascistas es sólo una manifestación de 150 niños?

¿Qué opinión le merece al Gobierno que se tolere en España la concentración de grupos que hacen apología del fascismo al portar simbología nazi?

¿Piensa el Gobierno legislar para prohibir la apología del fascismo en nuestro Estado?

¿Está el Gobierno preocupado por el hecho de que en plena crisis económica, con una profundización de la pobreza, miseria y desigualdad y con una generalización de la frustración ciudadana, proliferen los grupos fascistas a imagen y semejanza de lo ocurrido en los años veinte y treinta del siglo pasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/030575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rubén Moreno Palanques, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Salud Carlos III, principal organismo de investigación que financia, gestiona y ejecuta la investigación biomédica en España, cuenta entre los organismos que lo componen con el Centro Nacional de Sanidad Ambiental (CNSA).

Fruto de las reuniones mantenidas entre representantes del propio CNSA con miembros de la Unidad Militar de Emergencias (UME), el pasado 4 de octubre de 2013 se rubricó en la sede de la UME de Torrejón de Ardoz, en Madrid, un convenio marco de colaboración entre los citados organismos con el fin de facilitar la actuación conjunta en futuras situaciones de emergencia y crisis medioambientales que pudieran afectar a la salud humana.

El acuerdo, en el que se plantea que las actuaciones conjuntas pivoten, en buena parte, sobre la nueva Unidad de Emergencias Ambientales creada en el CNSA, fue formalizado por Antonio L. Andreu, director del Instituto Carlos III, y César Muro, Teniente General del Ejército de Tierra.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta los esfuerzos realizados por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y el Instituto de Salud Carlos III por consolidar y desarrollar la I+D+i biomédica desde el comienzo de la X Legislatura, se formula la siguiente cuestión:

¿Qué actuaciones conjuntas para mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia y crisis medioambientales contempla el acuerdo rubricado por el Centro Nacional de Sanidad Ambiental—adscrito al Instituto de Salud Carlos III— y la Unidad Militar de Emergencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Rubén Moreno Palanques**, Diputado.

184/030576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Méndez Monasterio, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas concedidas en el curso 2011/2012 a estudiantes de enseñanza universitaria matriculados en centros de la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Lourdes Méndez Monasterio**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 147

184/030577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de variación de los estudiantes matriculados en primer y segundo ciclo y grado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos entre los cursos 2001/2002, 2011/2012 y 2012/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/030578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de grados universitarios verificados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/030579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la oferta de plazas de grado en universidades públicas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos en el curso 2012/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/030580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Alfonso Candón Adán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 148

184/030581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas Erasmus concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Alfonso Candón Adán**, Diputado.

184/030582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Con fecha 20 de septiembre de 2011 la Dirección General del Agua aprobó la siguiente resolución:

1.º Aprobar el Pliego de Bases para el Contrato de Servicios para la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Revestimiento y Mejoras de la Acequia del Plano. Restitución Territorial de la Presa de la Loteta. Término municipal de Magallón (Zaragoza) por su presupuesto base de licitación de 174.373,27 euros.

2.º Establecer un plazo de duración de los trabajos de 15 meses.

3.º Que el contrato se licite por procedimiento abierto de acuerdo a los criterios que se definirán en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

Habiendo transcurrido más de 2 años desde dicha resolución, ¿en qué fase se encuentra el proyecto?
¿Existe partida presupuestaria en los PGE para el 2014 para este proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

184/030583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Dentro de los proyectos de restitución territorial de la afección por la construcción del embalse de La Loteta en el municipio de Magallón (Zaragoza) figuraba un ramal de abastecimiento de agua de boca para la población de dicho municipio. Las obras comenzaron en agosto de 2010 y deberían haber finalizado en el primer trimestre del año 2012.

¿Qué fecha se prevé para la puesta en servicio del ramal de abastecimiento a la población de Magallón? ¿Cuándo podrán los magalloneros y magalloneras beber agua del embalse de La Loteta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 149

184/030584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Plataforma de Afectados por la Subestación de Bértola (Vilaboa) recibió por parte de Manuel Niño, Secretario General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, el compromiso de recibirlos con el fin de evaluar los motivos de las quejas de los miembros de la citada plataforma respecto de la Subestación eléctrica que la empresa Red Eléctrica Española pretende implantar en dicha localidad.

Sin embargo, el compromiso efectuado por Manuel Niño está acumulando un notable retraso que justifica sobradamente el malestar de los miembros de la plataforma que incluso llegan a plantearse si dicho compromiso no será sino una estafa.

— ¿Cuáles son los motivos por los que el Secretario General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento no ha recibido todavía a los miembros de la Plataforma de Afectados por la Subestación de Bértola?

— ¿Piensa el Ministerio de Fomento recibir a los miembros de la Plataforma de Afectados por la Subestación de Bértola?

— De ser así ¿qué responsables del Ministerio de Fomento serán los que reciban a los miembros de la citada Plataforma?

— ¿En qué fecha exacta se producirá dicha reunión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La PAH de Terres de l'Ebre ha denunciado que Bankia, entidad financiera rescatada con dinero público, cerrará todas las sucursales de Terres de l'Ebre el próximo 22 de noviembre, provocando que las familias amenazadas por una ejecución hipotecaria tengan que desplazarse hasta Tarragona asumiendo el coste de un desplazamiento de 100 km.

¿Por qué motivos Bankia en Terres d'Ebre se niega a mantener reuniones con los afectados de Terres d'Ebre y ni tan solo admite que presenten la documentación para el estudio de la dación en pago?

¿Cree el Gobierno que una familia amenazada por un desahucio, y que en muchos casos no tienen ni para comer, puede permitirse el gasto que comporta un desplazamiento de 100 km?

¿Comparte el Gobierno que el cierre de Bankia en Terres d'Ebre supone un menosprecio para las familias afectadas?

¿Qué soluciones tiene previsto implementar el Gobierno para atender a los casos de desahucios que Bankia tiene en Terres d'Ebre?

¿Ha previsto el Gobierno poner a disposición de las personas afectadas un interlocutor que pueda desplazarse como mínimo 2 veces al mes a la zona tal y como reclaman los afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 150

184/030586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Los institutos tecnológicos del País Valenciano sufren una preocupación muy importante por su futuro debido por un lado a los elevados impagos de la Generalitat Valenciana que sufren y por otro por la decisión del Consell de proceder a determinadas fusiones.

Los institutos se vertebran mediante la Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana (REDIT) es una asociación sin ánimo de lucro que nace en 2001 por iniciativa de los Institutos Tecnológicos valencianos, en colaboración con la Generalitat Valenciana.

Estos institutos ofrecen una amplia gama de servicios avanzados de I+D+i dirigidos a las empresas, especialmente a pymes, que necesitan del apoyo de agentes externos para innovar. Su misión es contribuir al desarrollo del conocimiento y su aplicación en la sociedad, en las empresas y demás agentes, fomentando una estrecha colaboración entre ellos, así como el establecimiento de alianzas y la cooperación con el conjunto del Sistema de Ciencia, Tecnología y Empresa.

El ahogo en las transferencias a estos institutos amenaza con lastrar un elemento fundamental para cualquier recuperación económica, como es la aplicación de las estrategias de I+D+i al sector productivo valenciano.

Por ello se pregunta al Gobierno:

¿Qué previsiones específicas tiene el Gobierno para tratar de ayudar a que la Generalitat Valenciana cumpla sus compromisos pendientes con los institutos tecnológicos valencianos?

¿Qué medidas tiene previsto emprender el Gobierno para favorecer el desarrollo de las estrategias de I+D+i en el sector productivo valenciano en colaboración con los institutos tecnológicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/030588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre el descenso de posiciones de España en el informe *Doing Business 2014* del Banco Mundial.

Exposición de motivos

En el último informe *Doing Business 2014* publicado por el Banco Mundial nuestro país desciende ocho puestos en relación con el informe del año anterior dentro del ranking de países para hacer negocios. El informe, además, desvela unos datos que chocarían frontalmente con las previsiones optimistas del Gobierno. Los resultados señalan que España es un país que no logra destacar en competitividad ante otros países de su entorno, pero sobre todo, cabe destacar la alusión que dicho informe hace a las dificultades que nuestro país posee para emprender.

Fuentes del Ministerio de Economía y Competitividad ya han señalado que los malos resultados «se explican, en su mayor parte, por una actualización en el método de medición» de diferentes indicadores, así como que el informe no tiene en cuenta las medidas más recientes del Gobierno.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que la caída de ocho puestos globales y el retroceso en numerosos índices del informe se debe exclusivamente al cambio de metodología utilizado en los indicadores?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 151

2. Dado que las reformas llevadas a cabo durante la primera mitad de legislatura no tienen repercusión sobre la mejora de la inversión y el emprendimiento ¿cómo piensa el Gobierno mejorar las condiciones de nuestro país para invertir y emprender?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/030590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

En el término municipal de Alicante existen unos antiguos depósitos de CAMPSA, pertenecientes, al parecer, al patrimonio del estado, de gran valor como muestra de arqueología industrial, que podrían tener algún tipo de función pública cultural tal y como se ha hecho con instalaciones industriales semejantes en otros casos.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Puede precisar el Gobierno sus características, planimetría, etc.?

¿Piensa el Gobierno dar algún uso cultural o de otro tipo a estas antiguas instalaciones?

¿Existe algún contacto con ese fin con el Ayuntamiento de Alicante o la Generalitat Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/030591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La Comandancia de la Guardia Civil de Alicante, sita en la calle San Vicente, presenta unas condiciones precarias, tal y como han denunciado en reiteradas ocasiones los funcionarios públicos de la Guardia Civil.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Se ha emitido desde el órgano pertinente algún tipo de informe advirtiendo de las condiciones arquitectónicas del edificio de la Comandancia de la Guardia Civil de Alicante?

¿Existe algún proyecto por parte del Gobierno de construir un nuevo edificio para albergar esta comandancia en el corto o medio plazo, o al menos, de reforma integral del existente?

Mientras se plantea la construcción de un nuevo cuartel o rehabilitación integral del actual, ¿se prevén obras de mejora parcial en las actuales instalaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/030592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 152

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC, en sus siglas en inglés), la división de la OMS encargada de revisar qué sustancias ocasionan esta enfermedad y con qué seguridad se cree que lo hacen, anunció a mediados del presente mes de octubre, que ha clasificado la contaminación ambiental en el nivel 1, el más alto en la escala, concluyendo que la contaminación ambiental causa cáncer de pulmón.

Al parecer, según el informe, las fuentes principales de este aire sucio son el transporte, la producción de energía, las emisiones industriales y agrícolas y la calefacción residencial.

Por todo ello, pregunto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para reducir la contaminación ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/030595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado viernes 11 de octubre un grupo de inmigrantes de origen argelino, inició una huelga de hambre pacífica en protesta por su privación de libertad en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE), de Valencia.

Según relata en su denuncia Yossaf Alwalid, uno de los ciudadanos argelinos que iniciaron la protesta, su finalidad era salir de «un centro donde las condiciones provocan tensiones entre la gente, humillaciones y enfermedades por el agua fría de la ducha y el aire acondicionado».

Afirma que la policía tomó nota de los nombres de las personas que se negaban a comer, una protesta que creció al día siguiente con la unión de nuevos internos alcanzando 20 personas la protesta, ejerciendo su derecho y con el fin de llamar la atención sobre su situación. Las consecuencias, al parecer, no se hicieron esperar.

Dos de los internos, Alwalid y Badrdine, han denunciado que recibieron intimidación, vejaciones y agresiones físicas por parte de la policía y han solicitado en sendas denuncias que se investiguen las grabaciones del sistema de video vigilancia del día y las horas de las agresiones, que se llame a declarar a los agentes identificados, que se llame a los denunciantes a declarar y que testifiquen los internos que se encontraban en el lugar donde ocurrieron los hechos.

Las más de 20 asociaciones valencianas que conforman la campaña por el Cierre del CIE de Zapadores denuncian estas agresiones por parte de los policías en un comunicado público adjuntando fotografías y un relato pormenorizado de los hechos.

A la vista de la gravedad de los hechos que denuncian los internos y de las pruebas con las que cuentan, pregunto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno?

¿Va el Gobierno a investigar los hechos denunciados?

¿Va a poner a disposición de la investigación judicial las pruebas solicitadas?

¿Qué medidas valora para evitar que se produzcan agresiones en los CIE?

¿Tiene previsto el cierre del CIE de Zapadores, Valencia, tal y como reclaman múltiples asociaciones valencianas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 153

184/030597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el año 2009 se firmó un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Concello de Pontevedra para la racionalización y mejora de la Red de Carreteras del Estado en el municipio de Pontevedra que todavía sigue vigente.

Posteriormente, en el año 2012, se firmó una adenda a dicho convenio relativa a la construcción del Nuevo Acceso Sur de Pontevedra.

A fecha de hoy, la realidad de las actuaciones comprometidas en dicho convenio es diversa, encontrándonos desde obras prácticamente finalizadas a otras cuyo inicio todavía no se ha producido.

¿En qué estado se encuentran todas y cada una de las obras comprometidas en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Concello de Pontevedra para la racionalización y mejora de la Red de Carreteras del Estado en el municipio de Pontevedra del año 2009 con la adenda al mismo firmada en el año 2012?

De cada una de dichas obras y de forma individualizada indicar:

A) De las obras que desde el ministerio se consideren como finalizadas, las fechas de inicio y finalización de las mismas, así como las cantidades anualmente invertidas.

B) De las obras que actualmente están ejecutándose, fecha de inicio de las obras, cantidades anualmente invertidas hasta la fecha, fecha de finalización prevista de las mismas así como inversión económica que falta por realizar y anualidades en que se aplicará.

C) De las obras que todavía están por iniciar, fecha prevista de inicio de las obras, temporalización de las mismas y fecha de finalización prevista, inversión a realizar en las mismas y anualidades en que se aplicarán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En reunión mantenida entre responsables del Ministerio de Fomento y del Ayuntamiento de Pontevedra el pasado 11 de octubre de 2013, se abordó —entre otros asuntos— la posibilidad de firmar una adenda al convenio firmado entre dicho ayuntamiento y el Ministerio de Fomento en el año 2009 para la realización de distintas actuaciones en dicha ciudad.

Dicha adenda tendría como finalidad la integración urbana del entronque viario formado por el Nudo de O Pino con objeto de darle un tratamiento acorde a su condición de puerta de acceso a la ciudad. Entre otras cuestiones, se mencionaron aspectos tales como: ajardinamiento de las rotondas, tratamiento de los taludes, instalación de iluminación con características de vía urbana, conexiones de las sendas peatonales o solucionar los problemas de recogida de pluviales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 154

¿Piensa el Ministerio de Fomento firmar una adenda al convenio firmado el año 2009 con el ayuntamiento de Pontevedra para acometer la integración urbana del entronque viario formado por el Nudo de O Pino?

¿De ser así, ¿cuál será el contenido de dicha adenda? ¿Qué actuaciones concretas se acometerán? ¿Cuál será la cantidad comprometida por el ministerio de Fomento? ¿Cuáles serán las fechas previstas de inicio y finalización de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Exposición de motivos

La ayuda económica que la Unión Europea entrega anualmente a España para la reestructuración de su viñedo supone una cuantía muy importante (entre los 140-160 millones de euros), cantidad que el Ministerio distribuye entre las Comunidades Autónomas.

Por ello, interesa al diputado que suscribe preguntar al Gobierno, lo siguiente:

1. ¿Cuál es el porcentaje del total de la ayuda disponible en la campaña 2012-2013 inicialmente adjudicado por el Ministerio a cada una de las Comunidades Autónomas?
2. ¿Cuál es el porcentaje del total de la ayuda disponible en la campaña 2012-2013 finalmente otorgado por el Ministerio a cada una de las Comunidades Autónomas?
3. ¿Cuántas son las hectáreas de viñedo reestructuradas, así como la ayuda económica recibida en cada Comunidad Autónoma en la campaña 2012-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.

184/030600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Exposición de motivos

El pasado día 21 de mayo de 2013, el Congreso de los Diputados aprobó en el Pleno y por unanimidad de los Grupos una Proposición no de Ley sobre Responsabilidad Social Corporativa y Derechos Humanos, publicada en el «BOCG», serie D, número 251, de 5 de abril de 2013.

Han pasado 5 meses desde entonces y el Diputado promotor de la iniciativa, que suscribe esta pregunta no tiene información sobre la ejecución de estas actuaciones que la Cámara unánimemente reclamaba al Gobierno. Se da la circunstancia, además, que muchas de las actuaciones que se aprobaron en esta resolución parlamentaria, viene mandatadas por la propia Comisión Europea y el Consejo de la Unión. En concreto, con fecha 25 de junio de 2012, el Consejo de la Unión Europea aprobó el «Marco

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 155

Estratégico del Plan de Acción de la UE en materia de Derechos Humanos y Democracia», 11855/12, número de documento 11417/12.

Recientemente el Gobierno de Reino Unido ha presentado ante el Parlamento de ese país el documento: «Buenas prácticas Comerciales: Aplicación de los Principios Rectores de la Organización de Naciones Unidas sobre las Empresas y Derechos Humanos».

En base a todo ello, formulo las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Se ha concluido la incorporación de los principios rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, puestos en práctica en el marco de Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar», al segundo Plan de Derechos Humanos que está elaborando el Gobierno en cumplimiento de diferentes mandatos parlamentarios?

2. ¿Se ha trasladado y propuesto al Consejo Estatal de la Responsabilidad Social Empresarial la incorporación a sus trabajos del Informe del Representante Especial del Secretario General para las cuestiones de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y otras empresas (John Ruggie), con el fin de emitir un informe respecto a las medidas que pudieran ser adoptadas?

3. ¿Se ha contemplado en el marco de las directrices que deben regir la futura Ley de Acción y Servicio Exterior del Estado, además de las orientaciones y mecanismos para la Coherencia de Políticas, la inclusión de los principios rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas?

4. ¿Se han realizado las acciones oportunas con el objeto de propiciar e incentivar la incorporación de los principios establecidos en Naciones Unidas a las grandes empresas españolas que operan en todo el mundo, dentro de los Planes de Fomento de la Marca España?

5. ¿Se ha analizado la manera de vincular el cumplimiento de las empresas en materia de Derechos Humanos a la recepción de apoyo oficial del Estado, fomentando la elaboración por parte de las mismas de Planes Específicos referidos al deber de respeto, compromiso, análisis de impacto y diligencia debida en materia de Derechos Humanos y promoviendo la transparencia y la información sobre su cumplimiento?

6. ¿Se ha elaborado un informe jurídico sobre las posibilidades de desarrollar mecanismo judiciales o no judiciales en cumplimiento de los principios de «protección, respeto y remedio» de los Derechos Humanos y Empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.

184/030601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente se publicaba la convocatoria de ayudas de la Dirección General de Migraciones del programa de jóvenes para el año 2013, con una dotación presupuestaria de 2,4 millones de euros. Sin embargo, los presupuestos generales del estado para el 2013 no recogieron ninguna partida concreta para tomar medidas a favor de los jóvenes españoles en el exterior ni para aquellos que están viviendo en los últimos tiempos un nuevo exilio económico.

En la convocatoria de dicha ayuda, se indica que las partidas por las que se dota este programa en el año 2013 corresponden a: Ayudas para proyectos, iniciativas y acciones dirigidas a españoles en el exterior y retornados, por un importe de 350.000 €; ayudas para emigrantes, retornados, sus familias y entidades que trabajen a favor de estos colectivos, con 850.000 €; y otras ayudas cofinanciadas y no cofinanciadas con el FSE por un importe de 1.200.000 €. Sin embargo, el importe de estas partidas según los presupuestos generales del estado para todo el ejercicio 2013 son muy inferiores a estas cantidades (10.000€, 590.000€ y 300.000€ respectivamente).

Por todo ello, resulta evidente que no cuadran los datos y se desconoce realmente cómo se ha dotado esta convocatoria de subvenciones, ya que lo único que queda claro es que, al no existir partida propia

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 156

para la atención a jóvenes y nuevos emigrantes en el año 2013 como fue propuesto por el partido socialista, se ha tenido que detraer de otras actuaciones directas a favor de la ciudadanía española en el exterior.

Esta teoría queda avalada por el hecho de que Marina del Corral en una reciente comparecencia en la comisión de trabajo de esta cámara, explicó que el dinero destinado a este programa provenía, principalmente, de la partida destinada a prestaciones por razón de necesidad, es decir, de la partida más social y de máxima emergencia a la que acuden nuestros ciudadanos en el exterior y los retornados a nuestro país con menores recursos.

Ante esta falta de claridad con las cifras, y las preocupantes declaraciones de la señora del Corral, planteamos las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué fondos realmente se ha dotado esta nueva convocatoria de ayudas de la Dirección General de Migraciones del programa de jóvenes para el año 2013?

2. Si realmente, como se indica en la orden publicada en el BOE, esta convocatoria de ayudas se dota con las partidas a las que se hacía referencia en su publicación, es incuestionable que las actividades o ayudas que las mismas iban a cubrir, han debido sufrir modificaciones sustanciales, por tanto, ¿qué actividades, ayudas u otras cuestiones han dejado sin cubrir los fondos de estas partidas destinadas inicialmente a ellos? ¿Cuáles sí han sido cubiertas, en qué modo se han realizado y con qué fondos destinados finalmente?

3. ¿Han utilizado el fondo económico destinado a las prestaciones por razón de necesidad para dotar el programa de jóvenes como aseguró la señora del Corral en su comparecencia?

4. En caso afirmativo, ¿qué cuantía considera el Gobierno que sobraría del fondo para las ayudas por razón de necesidad teniendo en cuenta que aún no ha finalizado el año en curso? ¿Cuánto dinero van a destinar de este fondo a financiar el programa de jóvenes? ¿Cuántas solicitudes de ayuda se han presentado hasta la fecha por razón de necesidad y qué importe suman todas ellas? ¿Cuántas de estas ayudas se han admitido, cuál es el importe total solicitado y cuál es el importe final empleado en cubrirlas? ¿Cuántas solicitudes se han desestimado, por qué importe y cuáles han sido las principales causas para no aceptarlas?

5. Si, como parece, finalmente el Gobierno es consciente del problema que están sufriendo los jóvenes y no tan jóvenes españoles que se están viendo obligados a salir de nuestro país en busca de las oportunidades de futuro que aquí se les niegan, ¿por qué los presupuestos generales de 2014 siguen sin recoger una partida destinada a paliar los problemas que se pueden presentar a estos jóvenes que emigran al exterior como la falta de asesoramiento o información o cualquier otro tipo de inconvenientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

184/030602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A qué acuerdos de plazos y cifras ha llegado el Ministerio de Fomento con el Ayuntamiento de Móstoles y la Comunidad de Madrid para hacerse cargo de la financiación de la extensión de la línea de cercanías ferroviarias C-5 desde aquel municipio hasta Navalcarnero, tanto en lo relativo a la construcción de la infraestructura como la prestación del servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 157

184/030603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Por qué razones el Ministerio de Fomento ha denegado la cesión del tramo de carretera N-323a que trascurre por el municipio de La Guardia (Jaén) al ayuntamiento de esta localidad, con la consiguiente compensación económica?

— ¿Tiene intención el Ministerio de llevar a cabo esta cesión a lo largo del próximo año 2014 sin obviar la correspondiente compensación económica a favor del Ayuntamiento de La Guardia (Jaén)?

— ¿De no llevar a cabo esta cesión, que actuaciones va a realizar el Ministerio en esta carretera, el próximo año 2014, para reparar las deficiencias que la misma presenta y para adaptar este tramo a la normativa de seguridad propias de una vía urbana?

— ¿Se la ha trasladado al Ministerio por parte del Ayuntamiento de La Guardia (Jaén) un «plan de seguridad» para el tramo que trascurre por este municipio de la carretera N-323a?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez**, Diputado.

184/030604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué inversiones se han ejecutado por parte del Estado en la red de carreteras de su competencia, en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013?

¿Cuáles de tales inversiones se refieren a nuevas vías y cuáles a mejoras o mantenimiento durante el mismo periodo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Antonio Francisco Pradas Torres**, Diputado.

184/030605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Angelina Costa Palacios, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno convocar la Prueba de Acceso para las profesiones de Abogado y Procurador, según lo dispuesto en la Ley 34/2006 para aquellos que han cursado el Grado en Derecho y el Máster correspondiente, requisito imprescindible para su colegiación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María Angelina Costa Palacios**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 158

184/030606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria», se ha recibido la siguiente información, «El pasado día 10 de Octubre un tren de la serie 594 que cubría el servicio Soria-Madrid por la mañana registró una avería en uno de sus motores, provocando una humareda en su interior con el consiguiente momento de tensión entre los viajeros y posterior desalojo en Azuqueca de Henares». No es la primera vez que una circunstancia similar sucede. Aunque el incidente se subsanó favorablemente y no hubo que lamentar riesgos para la salud de ningún viajero dado que eran pocos, ¿qué hubiera pasado si dicho incidente se produce con el tren lleno o en un túnel o en un paraje en el que el desalojo hubiera sido más complicado por la orografía?

No hablamos de fiabilidad de un vehículo o de puntualidad en los viajes, sino de la seguridad de los pasajeros del tren. ¿Se están subsanando los problemas técnicos para garantizar la puntualidad, fiabilidad y sobre todo la seguridad de los pasajeros? ¿Se tiene prevista la sustitución a corto o medio plazo de esta serie de trenes para evitar los retrasos e incidencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/030607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al conjunto de las inversiones totales que contemplan los Presupuestos Generales del Estado del año 2013 para Soria, ¿qué previsiones políticas existen de ejecución hasta final de año? Precisar las inversiones pendientes no ejecutadas hasta la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/030608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del dinero previsto, en los Presupuestos Generales del Estado, desde el año 1991 hasta la actualidad, en apoyo directo al «sector del espacio» y nivel de cumplimiento, en cantidades totales y en porcentaje con relación a los compromisos asumidos por España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 159

184/030609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del dinero previsto, en los Presupuestos Generales del Estado, desde el año 1991 hasta la actualidad, en apoyo directo al «sector del espacio» y ejecución anual del dinero previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/030610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido, durante la anualidad de 2013 hasta la fecha clasificado por Ministerios, organismos públicos o cualquier ente inversor, la cantidad exacta de obra adjudicada, obligaciones reconocidas y cantidades pagadas en inversiones de la provincia de Soria? Indicar el porcentaje que representa del total presupuestado. Comparar estos porcentajes, en iguales parámetros, en el conjunto de Castilla y León y en el conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/030611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido, durante la anualidad de 2013 hasta la fecha, la cantidad exacta de obra adjudicada, obligaciones reconocidas y cantidades pagadas en inversiones de la provincia de Soria? Indicar el porcentaje que representa del total presupuestado. Comparar estos porcentajes, en iguales parámetros, en el conjunto de Castilla y León y en el conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/030612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 160

¿Cuál es el número de becas en el curso 2012/2013 en España? Detallar en el caso de la provincia de Soria, precisar número de solicitudes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/030613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno, como órgano colegiado, tiene conocimiento de todas las actuaciones que llevan a cabo sus miembros:

— ¿Cuáles son los canales de colaboración y coordinación de Comunidad Autónoma de Cantabria para fomentar el crecimiento y dinamismo de las PYMES en dicha comunidad?

— ¿Qué resultados han tenido esos canales de colaboración y coordinación para las PYMES de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/030614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno, como órgano colegiado, tiene conocimiento de todas las actuaciones que llevan a cabo sus miembros:

¿Puede describir cuáles son las actuaciones que tiene contempladas el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para mejorar la competitividad de la industria en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/030615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está el Sistema de Acreditación de Residencia Automatizado (SARA) plenamente operativo y en uso de las compañías aéreas?

¿Cuál considera el Gobierno que es la razón por la que todavía las compañías aéreas siguen solicitando el certificado de residencia al momento del embarque?

¿Conoce el Gobierno cuáles son esas compañías y la razón por la que no aplican el SARA?

¿Considera el Gobierno que las compañías Iberia y Air Europa son compañías principales que operan en nuestro país?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 161

Y se ha interesado el Gobierno en preguntar ¿por qué siguen pidiendo los certificados a la facturación y de nuevo al embarque? Y ¿cuál es la razón por la que no aplican el Sistema SARA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

184/030616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Gobierno el número de pasajeros canarios que se han quedado sin poder volar por carecer en el momento del embarque del certificado de residencia por pérdida o extravío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

184/030617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué datos maneja el Gobierno sobre los fraudes detectados en la compra de billetes aéreos con descuento de residentes en Canarias desde que se implantó la obligación de presentar el certificado de residencia en septiembre de 2012?

¿Cuántos casos se han detectado, y cuántos son de particulares y cuántos de agencias de viaje?

¿Cuál es la cuantía económica del fraude, de haberse detectado?

¿Tiene el Gobierno datos sobre la cuantía de los ingresos que ha supuesto para los ayuntamientos canarios el pago de estos certificados de residencia para poder viajar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

184/030618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de contratos bonificados de mujeres víctimas de violencia de género y número de contratos de sustitución de víctimas de violencia de género suscritos en la provincia de Huelva en los años 2011, 2012 y en lo que va de 2013? Desglóse por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

184/030619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 162

¿Cuál es el número de mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción en la provincia de Huelva desde 2007 hasta 2012 y en los meses transcurridos en el presente año? Desglóse por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

184/030620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos becarios onubenses y/o que cursan sus estudios en la Universidad de Huelva les va a reclamar el Gobierno el reintegro de la beca obtenida el pasado curso académico universitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

184/030621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria —obligaciones reconocidas— a 30 de septiembre de 2013 de los diferentes créditos presupuestarios asignados a cada sección, desglosados por conceptos presupuestarios, en la provincia de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/030622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria —obligaciones reconocidas— a 31 de diciembre de 2012 de los diferentes créditos presupuestarios asignados a cada sección, desglosados por conceptos presupuestarios, en la provincia de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 163

184/030623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria —obligaciones reconocidas— a 30 de septiembre de 2013 de los diferentes créditos presupuestarios asignados a cada sección, desglosados por conceptos presupuestarios, en la provincia de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/030624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria —obligaciones reconocidas— a 31 de diciembre de 2012 de los diferentes créditos presupuestarios asignados a cada sección, desglosados por conceptos presupuestarios, en la provincia de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/030625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 destina al Observatorio Estatal de la Discapacidad?

¿Cuál es la cantidad que el Real Patronato de la Discapacidad destinará en 2014 al Observatorio Estatal de la discapacidad?

¿Cuál es el contenido del convenio en el que se establecen los términos de colaboración para la creación y el funcionamiento y realización de actividades del Observatorio Estatal de la Discapacidad cuya suscripción ha anunciado el Gobierno?

¿Cuál será la aportación económica que cada uno de los suscriptores del citado convenio (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Real Patronato de la Discapacidad, la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Fundación para la promoción y apoyo a las personas con discapacidad) aportará para el cumplimiento de sus fines?

¿Se va a producir alguna modificación en las funciones que tiene asignadas el Observatorio Estatal de la Discapacidad?

En caso afirmativo, ¿en qué consisten dichas modificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Soledad Pérez Domínguez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 164

184/030626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En los Presupuestos Generales del 2013 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, aparece consignado el proyecto n.º 2006 23 05 0031, con un importe de 1.733,73 miles de euros para la realización de la depuradora de Almendralejo, en Mérida.

¿En qué conceptos se va a invertir el importe presupuestado para este proyecto: construcción de la depuradora, emisario, colector y otros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**María Soledad Pérez Domínguez**, Diputada.

184/030627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La carretera N-260, a su paso por la provincia de Huesca, es el eje viario subpirenaico que une varios valles y comarcas pirenaicas con un gran potencial económico, social, cultural y de ocio.

Con la puesta en servicio del tramo Sabiñánigo-Fiscal, se dio un importante paso en la mejora de la comunicación entre valles, pero siguen pendientes algunas actuaciones que, bien han sido paralizadas como consecuencia de declaraciones de impacto ambiental negativas como la correspondiente al tramo Fiscal-Túneles de Balupor, o bien tienen todavía pendiente su Declaración de Impacto Ambiental como sucede en el tramo Campo-Congosto del Ventamillo.

Respecto a esta última, Campo-Congosto del Ventamillo, el Consejo Comarcal de la Ribagorza y el propio Ayuntamiento de Graus han mostrado su preocupación por la demora en la emisión de la D.I.A. y han urgido, mediante los acuerdos correspondientes, a que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, emita a la mayor urgencia la correspondiente D.I.A.

De igual manera, han solicitado las dotaciones correspondientes en los PGE para 2014, en el Ministerio de Fomento, para que se pudieran acometer las obras.

Ante el desconocimiento sobre el momento en que se va a producir la emisión de la D.I.A. y la escasa dotación presupuestaria que está prevista para 2014, que hace imposible el que esta obra se pueda acometer, este Diputado presenta al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Preguntas

— ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente emitir la Declaración de Impacto Ambiental del tramo Campo-Congosto del Ventamillo, de la N-260, en la provincia de Huesca?

— ¿Cuáles son las razones que han motivado la demora en la emisión de la antedicha D.I.A.?

— ¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento respecto al inicio de las obras en el tramo Campo-Congosto del Ventamillo, de la N-260?

— ¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento iniciar las obras en este tramo antes de que concluya la actual legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 165

184/030628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 2013, se convocan procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, por la forma de ingreso directo, con y sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina y en la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil.

En la base cuarta, apartado 5, de referida convocatoria se exige la aportación de las notas de la antes llamada Selectividad o actualmente PAU en los términos literales siguientes:

«Los aspirantes remitirán o entregarán con la solicitud la siguiente documentación:

5. Copia compulsada o legalizada de la titulación requerida. En el supuesto de no estar en posesión de la titulación requerida en el plazo de presentación de solicitudes, el aspirante deberá remitir por correo ordinario, antes del día 3 de julio, a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, paseo de la Castellana, 109, 28071 Madrid, copia compulsada o legalizada del documento acreditativo oficial solicitado. De no estar aún en posesión del documento definitivo, se adelantará el provisional por uno de los siguientes medios: Correo electrónico cuerpomilitarsanidadmedicina@oc.mde.es o por fax al número: 91 395 51 57. Los aspirantes podrán mantener contacto con el órgano de selección a través del citado correo electrónico y por fax.

Antes del día 17 de julio, los aspirantes que no hayan tramitado aún la titulación requerida deberán remitir, por cualquier procedimiento que quede constancia de haberlo realizado, a la dirección reseñada en el párrafo anterior, copia compulsada o legalizada del documento definitivo, pudiendo ser adelantado por medios telemáticos o por fax sin que este trámite vincule al órgano de selección hasta que obren en su poder el documento original. Cualquier documento sellado con fecha posterior a la fecha fijada, no será tenido en cuenta por el órgano de selección.»

No obstante lo expuesto y debido a la difícil interpretación de ese precepto, casi 200 aspirantes andaluces han sido excluidos de las listas del proceso de selección (con carácter definitivo) por haber interpretado (de manera unilateral y sin dar posibilidad de subsanación a pesar de la poca claridad de los términos), por entender el órgano seleccionador que el plazo de entrega de las notas de Selectividad-PAU-(con carácter provisional) se agotaba el día 2 de julio (ya que dicen antes del 3 de julio).

Al parecer se habría podido producir una situación de agravio comparativo con los aspirantes de Andalucía ya que esta Comunidad ha sido la última en realizar dichos ejercicios de PAU.

Así y a modo de ejemplo, señalar que la Comunidad de Madrid y la del Principado de Asturias comenzaba la realización de su primer ejercicio de PAU con fecha 4 de junio y el País Vasco y otras el 5 de junio, siendo el último ejercicio señalado para la realización de las pruebas de PAU en Andalucía el 21 de junio.

Sin embargo, por parte del órgano de Defensa se da un plazo igual para todos y sin atender a ningún tipo de razones con fecha 18 de Julio 2013 se publica una lista de excluidos por las antes citadas razones.

Es por todo ello que se formulan las siguientes preguntas con el ruego de su respuesta escrita:

1. ¿Qué valoración tiene el Gobierno de esta situación?
2. ¿Piensa adoptar alguna medida que repare esta posible situación de agravio con los aspirantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2012.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/030629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 166

¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno ha suspendido las campañas para prevenir los embarazos no deseados en adolescentes y jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué fases se han desarrollado del programa «Relación Irene» a fecha 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones se han emprendido para dar una atención «personalizada» a las víctimas de la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha procedido la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad a la firma de convenio, u otro documento contractual con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para la realización de su estudio de cuál es la situación de las mujeres españolas? En su caso, copia del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 167

¿Qué trabajos, estudios o investigaciones ha realizado el Gobierno para conocer la evolución de la adolescencia en su percepción de la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las conclusiones más destacadas de los trabajos, estudios o investigaciones que ha realizado el Gobierno para conocer la evolución de la adolescencia en su percepción de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué fases se han desarrollado del proyecto «Educación en Igualdad» (Plurales), a fecha 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno para dar una atención «personalizada» a las víctimas de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 168

¿Cuál es la relación de trabajos, estudios o investigaciones que ha realizado el Gobierno para conocer la evolución de la adolescencia en su percepción de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/030643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía global y de cada uno de los bienes, de los beneficios fiscales que durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 hasta el momento de contestación de esta pregunta, han obtenido los bienes del patrimonio histórico español, en los Grupos I de Bienes singulares declarados patrimonio de la humanidad y II de edificios eclesiásticos incluidos en el Plan Nacional de Catedrales, en cada Comunidad Autónoma, como actividades prioritarias de mecenazgo, acordadas en los Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/030644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía global de los beneficios fiscales, que durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 hasta el momento de contestación de esta pregunta, han obtenido los acontecimientos, celebraciones, programas, conmemoraciones, centenarios, actos, planes y eventos declarados por los distintos Presupuestos Generales del Estado, de acuerdo con las normas relativas a actividades de mecenazgo y beneficios fiscales aplicables a acontecimientos de excepcional interés público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/030645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía global y año por año de los beneficios fiscales obtenidos por el Milenio de la Fundación del Reino de Granada, de acuerdo con la normativa aplicable a acontecimientos de excepcional interés público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 169

184/030646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda actual de cada uno de los Parques Tecnológicos de España con la Administración del Estado, y cuál es el plazo acordado para su liquidación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/030647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Economía y Competitividad y con qué fórmula jurídica y financiera, la posible petición y concesión de ampliación de plazo de amortización de los distintos préstamos y anticipos reembolsables concedidos a Parques Tecnológicos, dada la generalizada crisis económica y dificultades financieras que aquejen a muchos de estos centros de investigación y desarrollo, que le hacen inviable el pago en los periodos acordados inicialmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/030648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía global y de cada uno de las instalaciones científicas, de los beneficios fiscales que durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 hasta el momento de contestación de esta pregunta, han obtenido las instalaciones científicas de acuerdo con la normativa que regula las actividades de mecenazgo y los Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/030649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 170

¿Ha completado el Programa «Universiada de Invierno de Granada 2015», los órganos necesarios legalmente para poderse acoger a los beneficios fiscales aplicables a acontecimientos de excepcional interés público, y con qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/030653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede informar el Gobierno del número de sociedades mercantiles creadas en Aranda de Duero entre 2007 y 2013 desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/030654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede informar el Gobierno del número de sociedades mercantiles creadas en Miranda de Ebro entre 2007 y 2013 desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/030655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede informar el Gobierno del número de sociedades mercantiles creadas en la ciudad de Burgos entre 2007 y 2013 desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/030656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 171

¿Puede informar el Gobierno del número de sociedades mercantiles creadas en la provincia de Burgos entre 2007 y 2013 desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/030657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede informar el Gobierno del número de sociedades mercantiles creadas en Castilla y León entre 2007 y 2013 desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/030658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios y prestaciones de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Cuenca, a 15 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/030659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué número de personas se verán afectadas en la provincia de Cuenca por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 15 de octubre de 2013? ¿Cuál ha sido el ahorro obtenido en aplicación de dicha medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 172

184/030660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de personas que han visto reconocido en los años 2012 y 2013 su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en la provincia de Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/030661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Ha firmado el Ayuntamiento de Cuenca algún convenio con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad durante los años 2012 y 2013? De ser así, ¿qué características tienen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/030662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que tienen derecho a la asistencia sanitaria como asegurados por título propio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/030663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que tienen derecho a la asistencia sanitaria como beneficiarios de un titular del derecho? Detallar cuántos de los beneficiarios son mujeres.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 173

184/030664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos de la provincia de Cuenca han dejado de tener derecho a la asistencia sanitaria como asegurados por título propio, pasando a ser beneficiarios del titular del derecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/030665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos de la provincia de Cuenca han dejado de tener derecho a la asistencia sanitaria como asegurados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/030666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Cuenca que han dejado de tener derecho a la asistencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/030667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos alumnos ha pedido el Gobierno que devuelvan las ayudas dadas el pasado curso, por haber suspendido la mitad de los créditos o asignaturas y no certifique haber asistido al 80 % de las clases?, desglosado por provincias y por nivel educativo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 174

184/030668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va el Gobierno a mantener las prospecciones en la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/030669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno impulsar el proyecto de los Baños del Carmen a corto o medio plazo?, en caso afirmativo, ¿en qué sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/030670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos ha cambiado el Gobierno de posición, respecto al proyecto de los Baños del Carmen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/030671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos ha excluido el Gobierno a la comarca de la Axarquía en Málaga del refuerzo de efectivos de la Guardia Civil para evitar los robos en los campos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 175

184/030672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos va el Gobierno a reducir los partidos judiciales con la Reforma de Demarcación y Planta Judicial en Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/030673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué número reducirá el Gobierno el número de Jueces y Fiscales en Andalucía con la Reforma de la Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/030674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de los AVE a la Meca están ejecutados en este momento?, indicando los talleres de RENFE donde se está llevando a cabo dicha construcción, y el porcentaje que representan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/030675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto dinero estima el Gobierno que se pierda de fondos europeos para el anillo ferroviario de Antequera si no se cumplen los plazos de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 176

184/030676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo corregir el modo de actuar de estos dos últimos años en los que no llegó a ejecutar el 60 % de las partidas destinadas a las medidas territoriales para las Comarcas Mineras o cumplirá este acuerdo ejecutando el 100 % de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va el Gobierno a propiciar, en los próximos meses, un acuerdo en el Parlamento Europeo, como el que hace dos años propició el Grupo Socialista en el mismo, para que se mantengan las ayudas al carbón autóctono más allá del 2018, si el mix energético así lo exige?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Con qué criterios se van a seleccionar los proyectos y las empresas que se apoyen con las medidas territoriales, incluidas en el acuerdo de Red eléctrica? ¿Va a seguir el Gobierno tratando con sectarismo a las CCAA que no tengan Gobierno de su mismo signo político en el reparto de las ayudas contempladas en el acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 177

Dada cuenta del papel esencial de las Térmicas para cumplir con la producción de carbón y el empleo y la producción eléctrica programada con carbón nacional, ¿va a poder garantizarse a las térmicas que queman carbón nacional un número de horas estables entre 2013 y 2018, que les posibiliten las amortizaciones de las inversiones que tienen que acometer por exigencia de la Directiva Europea, antes mencionada, y que tienen que decidir antes del 1 de enero de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a arbitrar el Gobierno líneas de apoyo a las térmicas que queman carbón nacional, para posibilitar las inversiones que le exige la Directiva Europea de Emisiones Industriales contaminantes, antes del 1 de enero de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según el acuerdo que establece: «Red eléctrica está trabajando para establecer un procedimiento que permita, a partir del 1 de enero de 2015 y sin costes adicionales para el Sistema Eléctrico, mantener un hueco térmico suficiente para el carbón nacional».

¿Qué nos puede adelantar el Gobierno sobre el procedimiento en que está trabajando Red Eléctrica, básico para estabilizar el sector y hacer viable el acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 23 de mayo de este año el Grupo Parlamentario Socialista formuló petición de datos al Gobierno en el que solicitaba información sobre multas impuestas por manifestarse o concentrarse, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 15 de mayo de 2013.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 178

El Gobierno, en respuesta a la petición de informe, respondió el 18 de septiembre lo siguiente:

Pues bien, el anuario estadístico sólo recoge datos de 2012 y sobre sanciones impuestas por aplicación del artículo 23.c) y d), nada sobre los supuestos de los artículos 24 y 25, ni cuantías, ni expedientes instruidos, ni sobre el año 2013.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1 ¿Cuántos expedientes se han incoado en aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013, en relación con incumplimientos de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión? Desagregados por meses, Comunidades Autónomas y provincias.

2 ¿Cuántas sanciones se han impuesto, cuantía media de las mismas y cuantía recaudada en aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013, en relación con incumplimientos de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión? Desagregados por meses, Comunidades Autónomas y provincias.

3 ¿Cuántos expedientes han quedado suspendidos porque los hechos están siendo objeto de instrucción penal o han sido sancionados como infracción penal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

AENA está programando obras en la terminal aeroportuaria de Asturias, para lograr que la Agencia de Seguridad Aérea certifique la operatividad del Aeropuerto de Ranón a partir de 2016:

¿Está estudiando AENA acortar en unos 150 metros la cabecera principal de aterrizaje de dicho aeropuerto?

¿Por qué no se ha estudiado la ampliación en 200 metros de dicha cabecera para, además de resolver la certificación de seguridad, facilitar las operaciones de los aviones de mayor tamaño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

AENA está programando obras en la terminal aeroportuaria de Asturias, para lograr que la Agencia de Seguridad Aérea certifique la operatividad del Aeropuerto de Ranón a partir de 2016:

¿Qué incidencia tendría la reducción de la longitud de aterrizaje de la cabecera en la utilización de la misma por aviones de gran tamaño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 179

184/030685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

AENA está programando obras en la terminal aeroportuaria de Asturias, para lograr que la Agencia de Seguridad Aérea certifique la operatividad del Aeropuerto de Ranón a partir de 2016:

¿Qué medidas tendría que tomar AENA, respecto a la operatividad del aeropuerto de Ranón, mientras se ejecutan las obras en la cabecera principal de aterrizaje para proceder a su certificación de seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

AENA está programando obras en la terminal aeroportuaria de Asturias, para lograr que la Agencia de Seguridad Aérea certifique la operatividad del Aeropuerto de Ranón a partir de 2016:

¿Qué razones impiden en el Aeropuerto de Ranón proceder a una ampliación de su pista de aterrizaje similar a la que se ha aprobado para el Aeropuerto de La Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/030687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

AENA está programando obras en la terminal aeroportuaria de Asturias, para lograr que la Agencia de Seguridad Aérea certifique la operatividad del Aeropuerto de Ranón a partir de 2016:

¿Qué diferencia económica existe entre las dos medidas posibles (recortar la pista del aeropuerto o mejorar la seguridad sin más) para lograr el Certificado de Seguridad de la Agencia de Seguridad Aérea para el Aeropuerto de Ranón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 180

184/030688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de ayudas va a proporcionar el Gobierno a jóvenes, tanto para la adquisición de vivienda como para el arrendamiento en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/030689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de afectados por desahucios en la provincia de Ávila y qué medidas ha previsto adoptar el Gobierno para solucionar la situación de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/030690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ayuntamiento de Palas de Rei lleva largo tiempo esperando por la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil. Consciente de esta demanda, en el año 2009 el último Gobierno socialista aprobó el proyecto e inició las obras del mismo, valoradas en más de 500.000 euros, dejándolo prácticamente concluido en el momento del cambio de gobierno.

Sin embargo, casi dos años después el cuartel aún no ha sido terminado a pesar de las reiteradas promesas lanzadas por el actual Gobierno y a pesar de que la escasa cuantía de la inversión necesaria para su conclusión según la propia Dirección General de la Guardia Civil, unos 55.000 euros destinados a equipamientos y seguridad, en modo alguno justifican tal retraso.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿A qué se debe el retraso en la finalización y entrada en funcionamiento del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Palas de Rei?

¿Cuándo estima el Gobierno que estará operativo el nuevo cuartel?

¿Tiene previsto el Gobierno incrementar la plantilla de guardias civiles destacados en Palas de Rei?

¿Cuánto ha invertido el Gobierno en el nuevo cuartel de la Guardia Civil de Palas de Rei en los años 2012 y 2013 para concluir su construcción? ¿Cuánto prevé invertir el año próximo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 181

184/030691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión ejecutada por parte de cada uno de los ministerios del Gobierno de España durante el primer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado? Apórtense los datos del presupuesto ejecutado por cada uno de los ministerios —y de sus entes dependientes— tanto para la totalidad de Galicia como para cada una de sus provincias, ya sean provisionales o definitivos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/030692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión ejecutada por parte de cada uno de los ministerios del Gobierno de España durante el segundo trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado? Apórtense los datos del presupuesto ejecutado por cada uno de los ministerios —y de sus entes dependientes— tanto para la totalidad de Galicia como para cada una de sus provincias, ya sean provisionales o definitivos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/030693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión ejecutada por parte del Ministerio de Fomento y su Grupo durante el tercer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado? Apórtense los datos del presupuesto ejecutado por cada uno de los entes que integran el Grupo Fomento tanto para la totalidad de Galicia como para cada una de sus provincias, ya sean provisionales o definitivos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/030694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 182

¿A cuánto asciende la inversión ejecutada por parte del Ministerio de Fomento y su Grupo durante el segundo trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado? Apórtense los datos del presupuesto ejecutado por cada uno de los entes que integran el Grupo Fomento tanto para la totalidad de Galicia como para cada una de sus provincias, ya sean provisionales o definitivos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/030695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión ejecutada por parte del Ministerio de Fomento y su Grupo durante el primer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado? Apórtense los datos del presupuesto ejecutado por cada uno de los entes que integran el Grupo Fomento tanto para la totalidad de Galicia como para cada una de sus provincias, ya sean provisionales o definitivos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/030696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión ejecutada por parte de cada uno de los ministerios del Gobierno de España durante el tercer trimestre del año 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus provincias, según los datos de la Intervención General de la Administración del Estado? Apórtense los datos del presupuesto ejecutado por cada uno de los ministerios —y de sus entes dependientes— tanto para la totalidad de Galicia como para cada una de sus provincias, ya sean provisionales o definitivos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/030697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es la ejecución a 31 de diciembre de 2012 de los diferentes créditos presupuestarios destinados a conservación y explotación de carreteras en la Comunidad Autónoma de Galicia?

¿Cuál es la ejecución a 30 de septiembre de 2013 de los diferentes créditos presupuestarios destinados a conservación y explotación de carreteras en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 183

184/030698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué medidas correctoras tiene pensando acometer el Gobierno para evitar los malos olores en la confluencia del «Barranco de las Ovejas» con el mar, en el barrio de San Gabriel en la ciudad de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos medios humanos compondrán el servicio de vigilancia y conservación de la reserva marina de la Isla de Tabarca de Alicante, durante el año 2013? Desglose por meses para el caso de que varíe alguno de ellos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas de aviso y protección de los viandantes tienen las vías de transporte ferroviario existentes junto al acceso sur de la ciudad de Alicante, a la altura de la OAMI (Oficina de Armonización del Mercado Interior)?

¿Se ha recibido alguna solicitud por parte del Ayuntamiento de Alicante para reforzar las medidas de seguridad en las vías de transporte ferroviario existentes junto al acceso sur de la ciudad de Alicante, a la altura de la OAMI?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 184

¿Ha abonado el Gobierno la parte que le corresponde para la rehabilitación integral de los edificios de la zona norte de la ciudad de Alicante conforme convenio alcanzado con el Ayuntamiento de Alicante y la Generalitat Valenciana? Fechas, importes y destinatario de dichos abonos.

¿Le consta al Gobierno si la Generalitat Valenciana ha abonado la parte que le corresponde para la rehabilitación integral de los edificios de la zona norte de la ciudad de Alicante, conforme convenio alcanzado con el Ayuntamiento de Alicante y el Gobierno Central?

¿Se ha recibido alguna solicitud por parte del Ayuntamiento de Alicante para que se procediera al abono de las cantidades debidas por el plan integral de rehabilitación de edificios de la zona norte de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Se ha recibido alguna solicitud por parte del Ayuntamiento de Alicante para la construcción de una nueva comandancia de la Guardia Civil en Alicante, en sustitución de las instalaciones existentes en la Calle San Vicente de la ciudad?

¿Considera el Gobierno como adecuadas y prácticas las actuales dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil de la Calle San Vicente de Alicante?

¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna reforma o mejora en el edificio de la Comandancia de la Guardia Civil de la Calle San Vicente de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Dispone el puerto de Alicante de unidad canina para el control de drogas en mercancías y pasajeros que llegan o parten del puerto de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 185

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto del futuro de Casa Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno autorizar la instalación de una parada de taxi para dar servicio a los pasajeros de los ferrys que llegan o salen del puerto de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Existe alguna petición por parte del Ayuntamiento de Alicante para que se proceda a remodelar el paseo litoral en Urbanova?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/030707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Tiene conocimiento la autoridad portuaria de Alicante de la existencia de «taxis piratas» (transporte de particulares oneroso no autorizado) en el puerto de Alicante, especialmente con pasajeros de los ferrys?

¿Qué dispositivo de vigilancia, en número de efectivos y funciones, dispone el puerto de Alicante para supervisar el control en las salidas y llegadas de ferrys con pasajeros del norte de África, en asuntos como control de droga o «taxis piratas»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 186

184/030708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue la cantidad destinada en los presupuestos Generales del Estado de 2013 a la rehabilitación del Mercado Central o Mercado de Mayoristas de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue la cantidad destinada en los presupuestos Generales del Estado de 2012 a la rehabilitación del Mercado Central o Mercado de Mayoristas de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue la cantidad económica que procedente de los presupuestos Generales del Estado de 2012 fueron destinados a la rehabilitación del Mercado Central o Mercado de Mayoristas de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue la cantidad que aportaron los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Tarragona como consecuencia de haber puesto la X en la casilla de su declaración de renta, con la que señalaron que querían contribuir con una parte de sus impuestos a «otros fines sociales» en la declaración de renta del año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 187

184/030712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Qué porcentaje de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Tarragona expresaron que querían contribuir a «otros fines sociales» y que porcentaje a la Iglesia Católica, colocando una X en la casilla que así lo señalaba, en su Declaración de la Renta del pasado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue la cantidad que aportaron los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Tarragona como consecuencia de haber puesto una X en la casilla de su declaración de renta, con la que indicaron que querían contribuir con una parte de sus impuestos a financiar la Iglesia Católica en la declaración del año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuáles son las cantidades, y en que concepto, que se han gastado para paliar la contaminación acústica que produce el Aeropuerto de Reus, en la provincia de Tarragona, en el pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Con fecha 18 de junio de 2013 la subdelegación del Gobierno en Tarragona publicó una nota afirmando que por lo que respecta al sistema portuario de titularidad estatal, la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona en 2012 con cargo a los presupuestos generales del Estado con cierre de ejercicio

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 188

a 4 de abril de 2013, había sido de 34.366.000 euros. ¿Qué parte de dicha cantidad procedía de fondos generados por la Autoridad Portuaria y que parte tenía otro origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Como consecuencia de la construcción del nuevo trazado ferroviario de ancho europeo, entre los municipios de «Vandellós i Hospitalet» y «Vila-Seca», ambos en la provincia de Tarragona ¿Cuál es la intención tiene el Ministerio con respecto a los terrenos del antiguo trazado que ahora quedaran liberados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de viajeros que utilizaron el Aeropuerto de Reus, en la provincia de Tarragona, para desplazarse a otros destinos, a lo largo del pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Con fecha 18/06/2013 la subdelegación del Gobierno en Tarragona publicó una nota afirmando que las inversiones del Ministerio de Fomento en infraestructuras ferroviarias durante el 2012 en la provincia habían ascendido a 28.513.265,46 euros por parte del mismo Ministerio y a 47.531.000,00 por parte de ADIF. Además especificaba que dichas cantidades habían sido empleadas por ADIF en obras del Corredor del Mediterráneo mientras el Ministerio había llevado a cabo diversos, actuaciones en la línea convencional, plan de impulso de mercancías y mejoras en las estaciones. ¿Cuál es el desglose de dichas cantidades por proyectos ejecutados o en ejecución, especificando el año en que se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 189

184/030719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el numero de viajeros que llegaron al Aeropuerto de Reus, en la provincia de Tarragona, a lo largo del pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Con fecha 18/06/2013 la subdelegación del Gobierno en Tarragona publicó una nota afirmando que por lo que respecta al sistema portuario de titularidad estatal, la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona en 2012 con cargo a los presupuestos generales del Estado con cierre de ejercicio a 4 de abril de 2013, había sido de 34.366.000 euros de los cuales 23.109.000 fueron a parar a la ampliación del Muelle de la Química. ¿Cuál es el desglose completo de dicha cantidad por proyectos ejecutados o en ejecución, especificando el año en que se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuáles son las estaciones de ferrocarril proyectadas, en la provincia de Tarragona, en el nuevo trazado de ancho europeo, del tramo entre Castellón y Vila-seca? ¿Cuál es el calendario para su construcción? ¿Cuál el presupuesto de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué actividades de intercambio y difusión de buenas prácticas de educación inclusiva ha participado o tiene previsto participar el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 190

184/030723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿De qué medios disponen los centros educativos para poder desarrollar una educación inclusiva que atienda las necesidades y características de todos los educandos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/0307241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué líneas de investigación pedagógica sobre educación inclusiva está apoyando e impulsando el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué programas de formación del profesorado ha puesto en marcha el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con un enfoque de comprensión y aplicación de políticas educativas inclusivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué instrumentos y mejora de las TIC desarrolla el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para favorecer el acceso a las oportunidades de aprendizaje al alumnado en las zonas rurales, alejadas y desfavorecidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 191

184/030727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué programas de atención y educación de la primera infancia que promuevan la inclusión ha puesto en marcha el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo considera el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que han de participar y contribuir las familias en el proceso educativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte instrumentos de participación y consulta sobre procesos de educación inclusiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha diseñado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte marcos curriculares efectivos que incluyan todas las etapas con un enfoque flexible para dar cabida a las necesidades y situaciones diferenciadas del alumnado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 192

184/030731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para promover el uso de la lengua materna durante los primeros años de escolarización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que la diversidad lingüística y cultural en el aula como un recurso valioso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para proporcionar apoyo pedagógico a las distintas categorías de educandos, con el fin de su desarrollo normal dentro de las escuelas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para orientar, promover y garantizar el seguimiento del desarrollo equitativo de la educación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 193

184/030735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas adicionales ha adoptado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para dar cumplimiento a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué datos estadísticos dispone el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte relacionados con las personas excluidas o dependientes que permitan desarrollar políticas educativas que favorezcan una educación inclusiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que promuevan culturas y entornos escolares adaptados al niño y la niña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas educativas ha adoptado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para luchar contra la desigualdad y los niveles de pobreza, que garantice una educación inclusiva de calidad para todos y todas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 194

184/030739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha implementado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para desarrollar una educación inclusiva de manera permanente, con calidad y respeto de la diversidad, necesidades y aptitudes del alumnado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para cuándo tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte disponer de un sistema nacional de acceso a Medicina que fije un procedimiento de admisión único?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para unificar los periodos de matriculación en las distintas universidades españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/030742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 195

184/030743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 196

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Hacienda en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Hacienda en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Hacienda en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Hacienda en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 197

184/030750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 198

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Justicia, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Justicia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Justicia en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 199

184/030757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Justicia en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 200

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 201

184/030764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 202

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 203

184/030771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 204

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 205

184/030778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Interior en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Interior en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Interior en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 206

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Interior en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2013, hasta 30 de septiembre?

¿A cuánto asciende la inversión total durante dicho ejercicio hasta la fecha indicada, 30 de septiembre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.

184/030782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Se han producido robos en las obras de la LAV en los tramos Lubian-Ourense?
2. ¿En qué tramos? Especifíquese cada uno de ellos.
3. ¿Qué material se ha sustraído?
4. ¿Cuál es el estado de ejecución actual de los tramos en los que se han producido esos robos?
5. ¿Están paralizadas las obras en algunos de los tramos en los que ha habido robos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Los vecinos de la parroquia de Merí en el Concello de Xunqueira de Ambía, en la provincia de Ourense, vienen denunciando las consecuencias que padecen con motivo de las obras del AVE a su paso por esta población.

Alrededor de unas 40 familias tienen imposible el acceso a sus fincas de labranza debido a estas obras.

Por todo ello, y sabiendo que estas molestias se vienen repitiendo en los últimos meses en varias localidades de la provincia de Ourense, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Conoce el Gobierno estas reclamaciones de los vecinos de Xunqueira de Ambía?
- ¿Por qué se producen estas reclamaciones?
- ¿Ha sufrido este tramo alguna modificación en su proyecto inicial que esté generando estas incomodidades a los vecinos?
- ¿Se ha paralizado parte del trazado de este tramo? ¿Dónde?
- ¿Va a tomar alguna medida el Gobierno para reparar el daño causado a estos vecinos?
- ¿Cuál es la empresa que está ejecutando este tramo del AVE en Xunqueira de Ambía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 207

184/030784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de Ourense en relación con la diversidad de los tipos de discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de Ourense en relación con las capacidades laborales potenciales de las personas con alguna discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de Ourense en relación con la normativa en vigor sobre la obligatoriedad de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 208

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de Ourense en relación con las bonificaciones, subvenciones y ventajas fiscales vinculadas con la contratación de trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional y con la adaptación de sus puestos de trabajo, la prevención de riesgos laborales y la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten su labor entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de Ourense en relación con la capacidad de reciclaje profesional y aprendizaje permanente de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para potenciar la educación y la formación de las personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para promover la contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 209

184/030791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad y combatir su discriminación en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para renovar el empleo protegido y favorecer un mayor tránsito hacia el empleo de las personas con discapacidad en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para mejorar tanto los sistemas de recogida, análisis y difusión de la información en materia de empleo y personas con discapacidad como la coordinación de las políticas públicas de empleo desarrolladas por las Administraciones Públicas en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 210

¿Qué actuaciones se han realizado para sensibilizar de manera específica a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores sin discapacidad sobre las potencialidades de las personas con discapacidad y sobre los beneficios que para todos supone compartir la actividad en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para proceder a la remoción de barreras en el ámbito rural en la provincia de Ourense durante el periodo 2008-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las acciones realizadas para continuar el desarrollo emprendido del I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las acciones realizadas para continuar el desarrollo de los mandatos de la Ley 51/2003 (LIONDAU) en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 211

184/030798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para la promoción de medidas en los convenios colectivos que favorezcan la contratación, formación, clasificación y promoción de trabajadoras y trabajadores afectados por diversidad funcional en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas de motivación y sensibilización dirigidas a personas con discapacidad y a las personas de su entorno para potenciar su incorporación a la vida laboral activa se han realizado en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas de divulgación de los avances experimentados en materia de empleo dirigidas a personas receptoras de pensiones públicas se han realizado en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 212

¿Cuántas campañas de información, sensibilización y divulgación dirigidas a mujeres afectadas por diversidad funcional para promover su inserción laboral se han realizado en la provincia de Ourense durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas de sensibilización para favorecer los cambios en la cultura empresarial desde una perspectiva de género en materia de inserción laboral de personas afectadas por diversidad funcional se han realizado en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas divulgativas sobre discapacidad sobrevenida y medidas de empleo selectivo para favorecer la permanencia en el empleo de trabajadoras y trabajadores en dichas circunstancias se han realizado en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas para fomentar que las empresas no obligadas al cumplimiento de la cuota contraten a personas con discapacidad, acompañada de información que rompa los estereotipos sobre la productividad de estas personas y de información adicional en relación con los efectos de la discapacidad sobre la productividad se han realizado en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas afectadas por diversidad funcional contratadas en la provincia de Ourense durante el año 2012 y primer semestre de 2013? Desagregar datos por tipo de diversidad funcional, sexo de la persona contratada, tipo y duración de contrato y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las ayudas concedidas durante el periodo 2011-2012 para favorecer la integración laboral de las personas afectadas por diversidad funcional en la provincia de Ourense? Desagregar datos por periodo y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de medidas se han puesto en marcha para asegurar el cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras mediante la contratación directa, en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 214

¿Qué tipo de medidas se han puesto en marcha para el fomento de la actividad de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad en relación con las nuevas tecnologías en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han desarrollado para fomentar el espíritu emprendedor y la creación de empresas entre las personas con discapacidad en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación en los procesos de selección de personal y promoción profesional en relación con los trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional, en especial para el caso de las mujeres, y otras personas en situación de especial vulnerabilidad, que pueden sufrir doble discriminación se han desarrollado en la provincia de Ourense entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

El Grupo Correos acaba de suprimir los contratos de vigilancia en las jefaturas de las Oficinas de Correos en Galicia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 215

Los contratos de vigilancia de estas Oficinas los llevaba a cabo una empresa privada de seguridad que había renovado contrato hasta el año 2015.

Según los datos de los que dispone este Grupo Parlamentario, estos trabajadores han sido informados de que serán recolocados en otros destinos, concretamente en Andalucía.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que se ha decidido prescindir de la vigilancia en las oficinas de las jefaturas de Correos de Galicia?
2. ¿Cuáles son las oficinas afectadas en Galicia y en España por esta medida?
3. ¿Van a extender la medida al resto de España?
4. ¿Tiene pensado el Gobierno que sean los funcionarios y funcionarias de Correos los que asuman las tareas de vigilancia en estas Oficinas?
5. ¿Es esta una medida más de las políticas de «austeridad» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El desarrollo rural tiene entre sus objetivos la plena incorporación de la mujer a la sociedad rural, con plena igualdad.

Así, el MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) convoca una Orden de ayudas con este fin, otorgadas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la promoción de las mujeres en el ámbito rural.

Las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural (legalmente constituidas como tales e inscritas en el correspondiente Registro Público, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y que realicen proyectos para la promoción de la mujer rural) podrán beneficiarse de estas ayudas para el desarrollo de proyectos que incluyan iniciativas para la integración plena de la mujer en las políticas y medidas de desarrollo rural, en condiciones de igualdad.

En concreto, podrán concederse ayudas a los proyectos presentados por los beneficiarios anteriormente referidos para realizar las actividades que se relacionan a continuación, con el siguiente orden de prioridad:

a) Promoción y asesoramiento para la creación de empresas innovadoras de producción agraria primaria en el medio rural que puedan proporcionar nuevos empleos ocupados mayoritariamente por mujeres. Los principales ámbitos de actuación serán la utilización de productos ociosos o subempleados, la incorporación de valor a los productos agrarios y la búsqueda de salidas en el mercado para los mismos, la utilización de nuevas tecnologías, así como la contribución a la diversificación económica de la zona y la prestación de servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar.

b) Realización de estudios con enfoque de género en el medio rural.

c) Asistencia a foros de intercambio de conocimientos o actividades similares, tanto de ámbito nacional como internacional, que contemplen específicamente la situación de la mujer en el medio rural.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué cuantía se destinó en esta orden en el año 2013?
- ¿Cuántas y cuales fueron las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural (legalmente constituidas como tales e inscritas en el correspondiente Registro

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 216

Público, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y que realicen proyectos para la promoción de la mujer rural) se presentaron a esta convocatoria en el año 2013?

— ¿Cuáles fueron beneficiadas y con qué cuantía cada una de ellas en el año 2013?

— ¿Cuáles fueron los programas subvencionados para cada una de estas organizaciones con cargo a esta Orden en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El desarrollo rural tiene entre sus objetivos la plena incorporación de la mujer a la sociedad rural, con plena igualdad.

Así, el MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) convoca una Orden de ayudas con este fin, otorgadas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la promoción de las mujeres en el ámbito rural.

Las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural (legalmente constituidas como tales e inscritas en el correspondiente Registro Público, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y que realicen proyectos para la promoción de la mujer rural) podrán beneficiarse de estas ayudas para el desarrollo de proyectos que incluyan iniciativas para la integración plena de la mujer en las políticas y medidas de desarrollo rural, en condiciones de igualdad.

En concreto, podrán concederse ayudas a los proyectos presentados por los beneficiarios anteriormente referidos para realizar las actividades que se relacionan a continuación, con el siguiente orden de prioridad:

a) Promoción y asesoramiento para la creación de empresas innovadoras de producción agraria primaria en el medio rural que puedan proporcionar nuevos empleos ocupados mayoritariamente por mujeres. Los principales ámbitos de actuación serán la utilización de productos ociosos o subempleados, la incorporación de valor a los productos agrarios y la búsqueda de salidas en el mercado para los mismos, la utilización de nuevas tecnologías, así como la contribución a la diversificación económica de la zona y la prestación de servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar.

b) Realización de estudios con enfoque de género en el medio rural.

c) Asistencia a foros de intercambio de conocimientos o actividades similares, tanto de ámbito nacional como internacional, que contemplen específicamente la situación de la mujer en el medio rural.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué cuantía se destinó en esta orden en el año 2012?

— ¿Cuántas y cuáles fueron las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural (legalmente constituidas como tales e inscritas en el correspondiente Registro Público, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y que realicen proyectos para la promoción de la mujer rural) se presentaron a esta convocatoria en el año 2012?

— ¿Cuáles fueron beneficiadas y con qué cuantía cada una de ellas en el año 2012?

— ¿Cuáles fueron los programas subvencionados para cada una de estas organizaciones con cargo a esta Orden en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 217

184/030814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El desarrollo rural tiene entre sus objetivos la plena incorporación de la mujer a la sociedad rural, con plena igualdad.

Así, el MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) convoca una Orden de ayudas con este fin, otorgadas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la promoción de las mujeres en el ámbito rural.

Las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural (legalmente constituidas como tales e inscritas en el correspondiente Registro Público, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y que realicen proyectos para la promoción de la mujer rural) podrán beneficiarse de estas ayudas para el desarrollo de proyectos que incluyan iniciativas para la integración plena de la mujer en las políticas y medidas de desarrollo rural, en condiciones de igualdad.

En concreto, podrán concederse ayudas a los proyectos presentados por los beneficiarios anteriormente referidos para realizar las actividades que se relacionan a continuación, con el siguiente orden de prioridad:

a) Promoción y asesoramiento para la creación de empresas innovadoras de producción agraria primaria en el medio rural que puedan proporcionar nuevos empleos ocupados mayoritariamente por mujeres. Los principales ámbitos de actuación serán la utilización de productos ociosos o subempleados, la incorporación de valor a los productos agrarios y la búsqueda de salidas en el mercado para los mismos, la utilización de nuevas tecnologías, así como la contribución a la diversificación económica de la zona y la prestación de servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar.

b) Realización de estudios con enfoque de género en el medio rural.

c) Asistencia a foros de intercambio de conocimientos o actividades similares, tanto de ámbito nacional como internacional, que contemplen específicamente la situación de la mujer en el medio rural.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué cuantía se destinó en esta orden en el año 2011?

— ¿Cuántas y cuáles fueron las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural (legalmente constituidas como tales e inscritas en el correspondiente Registro Público, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y que realicen proyectos para la promoción de la mujer rural) se presentaron a esta convocatoria en el año 2011?

— ¿Cuáles fueron beneficiadas y con qué cuantía cada una de ellas en el año 2011?

— ¿Cuáles fueron los programas subvencionados para cada una de estas organizaciones con cargo a esta Orden en 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

A la implantación en el medio rural de programas y proyectos de innovación tecnológica han contribuido las subvenciones destinadas a tal fin por el MAGRAMA.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 218

Estas ayudas están dirigidas a entidades de ámbito estatal representativas del medio rural, que conozcan las necesidades del mismo y sean efectivas en la aplicación de tecnologías como instrumento y apoyo al desarrollo sostenible del medio rural. Entre las posibles beneficiarias se encuentran las organizaciones profesionales agrarias de carácter general, organizaciones sindicales y organizaciones que representen a colectivos con dificultades de inserción que estén vinculadas al medio rural, así como entidades constituidas en Redes de Desarrollo Rural. También se incluyen las federaciones de comunidades de regantes y entidades relacionadas con la conservación de la naturaleza, el fomento de la producción ecológica y el desarrollo sostenible del medio rural.

Por todo lo expuesto, la diputada firmante formula las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

- ¿Qué cuantía se destinó en estas subvenciones por parte del MAGRAMA en los años 2011, 2012 y 2013?
- ¿Cuántas y cuáles fueron las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural que se presentaron a esta convocatoria en los años 2011, 2012 y 2013?
- ¿Cuáles fueron beneficiadas y con qué cuantía cada una de ellas en los años 2011, 2012 y 2013?
- ¿Cuáles fueron los programas subvencionados para cada una de estas organizaciones con cargo a la Orden de estas subvenciones en 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,
Diputada.

184/030816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

El desarrollo rural depende mucho de la cualificación de la población que presta sus servicios en este medio, sobre todo ante los procesos de cambio tecnológico, económico y social en que está inmersa la sociedad rural. Por eso el MAGRAMA publica unas ayudas a la formación profesional agraria en cursos y estancias.

Estas ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo plurirregional «Adaptabilidad y Empleo» tienen por objeto ampliar los conocimientos y las cualificaciones profesionales de las personas agricultoras y demás personas dedicadas a actividades en entidades enraizadas en el medio rural.

En la concesión de estas ayudas se priorizan los programas formativos dirigidos o que incorporen mayoritariamente a mujeres, con indicación de si son o no ocupadas del medio rural.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué cuantía se destinó en esta orden en los años 2011, 2012 y 2013?
- ¿Cuántas y cuáles fueron las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural que se presentaron a esta convocatoria en los años 2011, 2012 y 2013?
- ¿Cuáles fueron beneficiadas y con qué cuantía cada una de ellas en los años 2011, 2012 y 2013?
- ¿Cuáles fueron los programas subvencionados para cada una de estas organizaciones con cargo a esta Orden en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,
Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 219

184/030817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Un objetivo fundamental del Programa de la Red Rural Nacional es el fomento de la realización de proyectos piloto que impliquen un valor añadido en términos de innovación, a través de actividades de asistencia técnica y ejecución.

En el año 2009, declarado como Año Europeo de la Creatividad e Innovación, surge la puesta en marcha de proyectos innovadores, capaces de adaptarse a un mundo cambiante, y de acuerdo con las nuevas exigencias en materia de sostenibilidad y respeto al medio ambiente, y con posibilidad de extrapolación a otros municipios u otros ámbitos territoriales. Se crean por tanto unas ayudas cuyas beneficiarias son entidades con personalidad jurídica, sin ánimo de lucro o que, aunque desarrollen actividades de carácter comercial, inviertan los beneficios resultantes de las mismas en su totalidad, y que recojan al menos uno de los siguientes fines: la contribución al desarrollo sostenible del medio rural, la conservación del medio, la innovación del medio rural, la organización de la producción para contribuir a la mejora de la calidad de vida.

En la concesión de estas ayudas, tienen una mayor ponderación aquellos proyectos con marcada incidencia sobre colectivos de mujeres y aquellos que sean presentados por entidades en cuya composición haya situación equilibrada de mujeres y hombres en el órgano de toma de decisiones de las personas beneficiarias.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué cuantía se destinó en estas subvenciones por parte del MAGRAMA en los años 2011, 2012 y 2013?

— ¿Cuántas y cuáles fueron las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural que se presentaron a esta convocatoria en los años 2011, 2012 y 2013?

— ¿Cuáles fueron beneficiadas y con qué cuantía cada una de ellas en los años 2011, 2012 y 2013?

— ¿Cuáles fueron los programas subvencionados para cada una de estas organizaciones con cargo a la Orden de estas subvenciones en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Uno de los objetivos prioritarios del Programa de la Red Rural Nacional es el de apoyar la cooperación entre grupos de acción local en proyectos cuyo ámbito de actuación sea siempre superior al de una comunidad autónoma y la colaboración con territorios pertenecientes a otros Estados miembros o con terceros países. Estas ayudas son para que nuestro medio rural se relacione con otros territorios rurales, a través de un grupo de acción local coordinador, que analice debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, intercambie puntos de vista, aborde objetivos comunes, evalúe actuaciones y diseñe nuevos objetivos y nuevos planes de trabajo conjuntos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 220

Por ello, se creó una Orden de ayudas en las que se otorga prioridad a aquellos proyectos que tengan una especial incidencia sobre el colectivo de mujeres, jóvenes y otros grupos de especial consideración, así como a aquellos que contribuyan a la corrección de desequilibrios medioambientales, socioeconómicos, culturales y laborales.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué cuantía se destinó en estas subvenciones por parte del MAGRAMA en los años 2011, 2012 y 2013?

— ¿Cuántas y cuáles fueron las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural que se presentaron a esta convocatoria en los años 2011, 2012 y 2013?

— ¿Cuáles fueron beneficiadas y con qué cuantía cada una de ellas en los años 2011, 2012 y 2013?

— ¿Cuáles fueron los programas subvencionados para cada una de estas organizaciones con cargo a la Orden de estas subvenciones en 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/030819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de apoyo se han desarrollado en la provincia de A Coruña para la promoción de la producción de artículos de artesanía durante el periodo comprendido entre el año 2011 y el primer semestre de 2013? Desagregar datos según tipo de medida, localidad, semestre, importe y público destinatario y sexo del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de apoyo se han desarrollado en la provincia de A Coruña para la promoción de la producción ecológica agrícola y ganadera durante el periodo comprendido entre el año 2011 y el primer semestre de 2013? Desagregar datos según tipo de medida, localidad, semestre, importe y público destinatario y sexo del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 221

¿Qué medidas de apoyo a la permanencia e incremento del pequeño comercio se han llevado a cabo en las localidades rurales de la provincia de A Coruña durante periodo comprendido entre el año 2011 y el primer semestre de 2013? Desagregar datos según tipo de medida, localidad, semestre, importe y público destinatario y sexo del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de apoyo a las y los profesionales del campo se han llevado a cabo en la provincia de A Coruña durante el periodo comprendido entre el año 2011 y el primer semestre de 2013? Desagregar datos según tipo de medida, localidad, semestre, importe y público destinatario y sexo del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han desarrollado en la provincia de A Coruña con objeto de incrementar el rendimiento en las localidades rurales durante el periodo comprendido entre 2011 y el primer semestre de 2013? Desagregar datos según tipo de medida, localidad, semestre, importe y público destinatario y sexo del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para fomentar la economía de localidades del medio rural en la provincia de A Coruña durante el periodo comprendido entre 2011 y el primer semestre de 2013? Especificar tipo de medida, localidad, importe presupuestario y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 222

184/030825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de apoyo se han desarrollado en la provincia de A Coruña para la promoción de la industria agroalimentaria durante el periodo comprendido entre el año 2011 y el primer semestre de 2013? Desagregar datos según tipo de medida, localidad, semestre, importe y público destinatario y sexo del mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias por delitos contra la propiedad realizados en playas y zonas costeras se han presentado en la provincia de A Coruña durante los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas detenciones se han producido por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por delitos contra la propiedad realizados en playas y zonas costeras de la provincia de A Coruña durante los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 223

¿Qué actuaciones están realizando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en relación con acciones delictivas contra la propiedad en las playas y zonas costeras de la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la ejecución a 30 de septiembre de 2013 de los diferentes créditos presupuestarios destinados a la conservación y explotación de carreteras en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la ejecución a 31 de diciembre de 2012 de los diferentes créditos presupuestarios destinados a conservación y explotación de carreteras en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Qué entidades o personas son responsables de la elaboración del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 224

184/030832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿En qué fecha se ha realizado el proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Cuál es el importe total estimado para la construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 225

¿Qué Administraciones públicas son las responsables de garantizar la viabilidad económica de esta infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Cuáles son las causas que motivan la realización de un análisis de viabilidad económica para la construcción del dique flotante de Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿En qué términos está desarrollado el calendario de actuaciones del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 226

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Cuánto tiempo será necesario para la construcción del dique flotante Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Cuántos ejercicios económicos deberán comprometerse para la construcción del dique flotante Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Cuántas horas de trabajo supondrá la construcción de dicho dique flotante en Navantia de Ferrol-Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 227

184/030840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿A qué se refiere la contestación a la solicitud de dicho informe cuando explicita que la consulta se realiza «ofreciendo a la Comisión la oportunidad de pronunciarse sobre la vía más adecuada»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Es la Comisión Europea quien debe garantizar la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras de empresas públicas en los Estados miembros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 228

¿Tiene la Comisión Europea competencias en la adecuación a las necesidades de mercado de las infraestructuras de las empresas públicas de los Estados miembros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Qué significa en la contestación a la solicitud de informe que «pretende explorar el levantamiento al veto a la construcción civil impuesto por la Comisión...»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Considera el Gobierno que la mejora de las infraestructuras de las empresas públicas atienden a la definición de construcción civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 229

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Cuál es el motivo de que la consulta formal a la Comisión Europea sobre la construcción del dique flotante en Navantia Ferrol-Fene tenga, según la respuesta, carácter de secreto comercial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Qué características han de ostentar las actuaciones desarrolladas entre España y la Comisión Europea para ser consideradas secretos comerciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen: una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Considera el Gobierno que el carácter de secreto comercial atañe a las presentaciones de proyectos a concursos y en la misma medida a la mejora de infraestructuras dentro de las propias empresas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 230

184/030849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Considera el Gobierno que un proyecto de inversión de la empresa Navantia en sus propias instalaciones tiene carácter de secreto comercial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según contestación a la solicitud de informe a la Administración del Estado en relación con el expediente remitido a la Unión Europea sobre la construcción de un dique flotante en Navantia Ferrol-Fene, de fecha 1 de octubre de 2013, entre los documentos que integran el expediente solicitado se incluyen una detallada descripción del proyecto de construcción del dique flotante en los astilleros de Navantia de Ferrol-Fene, un análisis de viabilidad económica y un calendario de actuaciones.

¿Cree el Gobierno que las y los parlamentarios elegidos en urnas como representación de las administraciones públicas soberanía de la ciudadanía pueden considerarse «terceros» ajenos a la obligatoriedad las administraciones públicas de proporcionar información detallada y exhaustiva sobre temas de especial trascendencia para la continuidad de las empresas públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones va a realizar el Gobierno para evitar el empobrecimiento severo de las mujeres pensionistas de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 231

184/030852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la situación económica de 740.525 pensionistas de Galicia, el 27 % de la población de la citada comunidad, cuyas pensiones son las más bajas de España?

¿Qué hará el Gobierno ante esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Con cuántos efectivos cuenta el dispositivo policial especial destinado a la vigilancia y la preservación de la seguridad ciudadana en Freixeiro, Narón, A Coruña?

¿Cuántas detenciones ha realizado dicho dispositivo durante el primer semestre del año 2013 y cuál ha sido las causas de las mismas?

¿Cuántos profesionales de la Policía Nacional tienen destino en la Comisaría de Ferrol-Narón?

¿Considera el Gobierno que son suficientes para garantizar la seguridad en la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos kilómetros de vía férrea están inutilizados entre Ordes y Santiago de Compostela en la provincia de A Coruña?

¿Qué uso tiene previsto el Gobierno para la antigua vía de ferrocarril entre Ordes y Santiago de Compostela?

¿Qué tipo de mantenimiento se está aplicando a los edificios de apeaderos, estaciones y puentes de ferrocarril en desuso en el tramo citado de vía férrea abandonada?

¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna actuación para la revitalización en los ámbitos económicos, turísticos y ambientales de la zona por la que discurre la antigua vía de ferrocarril entre Ordes y Santiago de Compostela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 232

184/030855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la pérdida de poder adquisitivo de las personas pensionistas de Galicia que se calcula en un 20 % en los próximos 10 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno realizar actuaciones compensatorias para reparar la situación de pobreza severa que afrontarán las y los pensionistas de Galicia con la referida pérdida de poder adquisitivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿De qué forma va a apoyar el Gobierno al 64 % de las personas pensionistas de Galicia que perciben ingresos inferiores al salario mínimo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Realizará el Gobierno alguna actuación dirigida a evitar las situaciones de pobreza severa de 140.000 pensionistas de Galicia que perciben entre 150 y 350 euros al mes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 233

184/030859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres pensionistas de Galicia cuyos ingresos se sitúan entre 150 y 350 euros al mes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos convenios de colaboración con organismos y entidades están en vigor en la actualidad para prestar un servicio de atención inmediata a mujeres que ingresan en prisión tras la comisión de delitos contra las personas en la figura de su maltratador? Desagregar datos por organismos y entidades.

¿Cuántas atenciones se han realizado a través de este servicio durante los años 2011, 2012 y primer semestre de 2013? Desagregar datos por centro penitenciario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios de colaboración u otros sistemas de cooperación están en vigor con universidades para impulsar planes formativos y de inserción laboral de mujeres reclusas? Desagregar datos por Universidad, formación que realiza, número de usuarias que han recibido formación, número de usuarias que han accedido al mercado laboral, acciones formativas en los años 2011 y 2012 y primer semestre de 2013 y distribución territorial de la formación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 234

¿Cuántos convenios de colaboración u otros sistemas de cooperación están en vigor con organizaciones sociales para impulsar planes formativos y de inserción laboral de mujeres reclusas? Desagregar datos por organización, formación que realiza, número de usuarias que han recibido formación, número de usuarias que han accedido al mercado laboral, acciones formativas en los años 2011 y 2012 y primer semestre de 2013 y distribución territorial de la formación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios de colaboración u otros sistemas de cooperación están en vigor con centros de empleo para impulsar planes formativos y de inserción laboral de mujeres reclusas? Desagregar datos por centro de empleo, formación que realiza, número de usuarias que han recibido formación, número de usuarias que han accedido al mercado laboral, acciones formativas en los años 2011 y 2012 y primer semestre de 2013 y distribución territorial de la formación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Terra de Melide que integra los ayuntamientos de Melide, Santiso, Sobrado y Toques? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Terra de Melide? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 235

del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Terra de Soneira que integra los ayuntamientos de Camariñas, Vimianzo y Zas? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Terra de Soneira? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Sar que integra los ayuntamientos de Dodro, Padrón y Rois? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca del Sar? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Santiago que integra los ayuntamientos de Ames, Boqueixón, Brión, Santiago de Compostela, Teo, Val do Dubra y Vedra? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Santiago? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 236

184/030868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ortegal que integra los ayuntamientos de Cariño, Cerdido, Mañón y Ortigueira? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Ortegal? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ordes que integra los ayuntamientos de Cerceda, Frades, Mesía, Ordes, Oroso, Tordoia y Trazo? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Ordes? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Noia que integra los ayuntamientos de Noia, Lousame, Outes y Porto do Son? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Noia? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 237

¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Muros que integra los ayuntamientos de Carnota y Muros? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Muros? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Fisterra que integra los ayuntamientos de Fisterra, Cee, Corcubión, Dumbría y Muxía? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Fisterra? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 238

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ferrol, Ares, Fene, Mugardos, Narón, Neda, Valdoviño, As Somozas, Moeche, San Sadurniño y Cedeira? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Ferrol? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Eume que integra los ayuntamientos de As Pontes, Pontedeume, Cabana, A Capela y Monfero? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca del Eume? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de A Coruña, que integra los ayuntamientos de Abegondo, Arteixo, Bergondo, Cambre, Carral, A Coruña, Culleredo, Oleiros y Sada? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de A Coruña? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 239

184/030876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Betanzos que integra los ayuntamientos de Aranga, Betanzos, Coirós, Curtis, Irixoa, Miño, Oza-Cesuras, Paderne, Vilarmaior y Vilasantar? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Betanzos? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Cabana de Bergantiños, Carballo, Coristanco, A Laracha, Laxa, Malpica de Bergantiños y Ponteceso? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Cabana de Bergantiños? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de A Barcala que integra los ayuntamientos de Negreira y A Baña? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de A Barcala? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 240

184/030879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Arzúa que integra los ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, O Pino y Touro? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Arzúa? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Barbanza que integra los ayuntamientos de Boiro, A Pobra do Caramiñal, Rianxo y Ribeira? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca de Barbanza? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado durante el año 2012 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Xallas que integra los ayuntamientos de Mazaricos y Santa Comba? ¿Qué inversión se ha realizado en la ejecución de dichas actuaciones en el citado periodo en la comarca del Xallas? ¿Cuáles son las actuaciones que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previstas acometer durante 2013 y 2014 en la citada comarca? ¿Cuál es la situación administrativa de las citadas actuaciones? ¿Cuál es el calendario previsto de las distintas fases? ¿Cuál el presupuesto de cada fase y del total de cada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 241

184/030882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo piensa el Gobierno sacar a concurso la línea marítima Algeciras-Ceuta, una vez que ha quedado desierto el anterior concurso de servicio público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo piensa el Gobierno sacar a concurso la línea marítima Canarias-Cádiz, una vez que ha quedado desierto el anterior concurso de servicio público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Ampliación edificio Terminal y Urbanización (zona sur) Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones área de movimientos y viales. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 242

184/030886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Actualización sistema eléctrico y nueva acometida. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Renovación y adaptación de la infraestructura de comunicaciones TIA. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Jerez», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 243

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «A-48 Vejer-Tarifa-Algeciras (66,5 kms)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Nuevo Acceso a Cádiz (8 kms)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «A-7 Variante de trazado. Tramo Algeciras-San Roque (12 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Duplicación de la N-350. Acceso Sur al Puerto Bahía de Algeciras (2,8 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 244

184/030893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Acondicionamiento de la conexión de la N-340 con el Acceso Norte al Puerto de Algeciras. Tramo Menacha-Algeciras (2,3 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «A-4 Tramo: Autovía Los Palacios-Jerez de la Frontera (90 km)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Acondicionamiento del enlace de Tres Caminos. Carreteras A-4, A-48 y CA-33», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 245

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales)» en la provincia de Cádiz, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones de mejora de seguridad vial» en la provincia de Cádiz, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Operación Bahía de Cádiz», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Renovación Almoraima-Algeciras», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 246

184/030900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «L.A.V. Bobadilla-Ronda-Algeciras», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «L.A.V. Sevilla-Cádiz», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Algeciras», contemplado por AENA en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Edificio Servicios en la Provincia», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 247

184/030904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Adquisición y desarrollo suelo en polígonos», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Estadio Carranza 3.ª Fase (Tribuna)», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Aparcamientos Rafael Alberti. Puerto Real», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 248

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Transformación y Recuperación Recinto Exterior Z.F.», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Rehabilitación Recinto Interior Z.F. y otro inmovilizado», contemplado por el Consorcio Zona Franca Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Construcciones e Infraestructuras», contemplado por la entidad «La Almoraima, S.A.», en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Muelle Juan Carlos I (tráfico de contenedores)», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 249

184/030911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Muelle Galera (tráfico de pasajeros)», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Instalaciones de Campamento», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Ampliación de Isla Verde Exterior», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 250

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Puerto de Tarifa», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Instalaciones Varias», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Instalaciones de La Línea», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Obras genéricas y menores», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 251

184/030918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Algeciras-Inmovilizado Intangible», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Nueva Terminal de Contenedores», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Otras actuaciones en Dársena de Cádiz», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 252

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Actuaciones en El Puerto de Santa María», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Obras genéricas y menores», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Bahía de Cádiz-Inmovilizado intangible», contemplado por la entidad «Puertos del Estados y Autoridades Portuarias» en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto «Taller de Jerez», contemplado por RENFE-Operadora en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 253

184/030925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones en estaciones VUI en la provincia de Cádiz contemplado por RENFE-Operadora en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «Convenio Ferrocarriles 2008-(0090) Clave: Expediente: 20081005-F. Nombre: LAV. Sevilla-Cádiz. Tramo: Utrera-Aeropuerto de Jerez de la Frontera. Subtramo: El Cuervo-Aeropuerto de Jerez», contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Infraestructura de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «(0092) Clave: Expediente: 20081024-F Nombre: LAV. Sevilla-Cádiz. Tramo: Aeropuerto-Jerez Norte», contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Infraestructura de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 254

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «(0091) Clave: Expediente: 20081023-F Nombre: LAV. Sevilla-Cádiz Tramo: Estación Aeropuerto de Jerez», contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Infraestructura. de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «(0075) Clave: Expediente: 20061003-F Nombre: Línea de Alta Velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo: Utrera-Aeropuerto de Jerez. Subtramo: Lebrija (Sevilla)-El Cuervo (Cádiz) Infraestructura, Vía, Electrificación e instalaciones de seguridad», contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Infraestructura. de Transporte Terrestre (SEITTSA) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «C.R. San Pablo de Buceite y San Martín de Tesorillo», contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «Carenaje Dique n.º 2 y reparación estructural», en la provincia de Cádiz, contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 255

184/030932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «Automatización de Centrales de Gases de la red» en la provincia de Cádiz, contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «Adecuación de talleres» en la provincia de Cádiz, contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «Desprendimiento muelle n.º 1 Cádiz», contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 256

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto «Pavimentado dique n.º 4 Cádiz», contemplado por la Entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los Presupuestos Generales del Estado del año 2013, a fecha de 21 de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/030936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra y doña Esperança Esteve Ortega, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Real Decreto 1674/2012 establece ayudas para promover y apoyar la llamada movilidad laboral de los jóvenes. El programa Tu primer trabajo Eures está destinado a financiar los gastos de los jóvenes que buscan trabajo en otro estado miembro de la UE, así como a las empresas que les contraten, ofreciéndoles un programa de integración. Se sufragan los gastos derivados de asistir a procesos selectivos o de la incorporación a un puesto de trabajo fuera de España.

Sus limitaciones son evidentes, debido a los topes de edad fijados, de los dieciocho a los treinta años, que dejan al margen de la ayuda al colectivo que supera los treinta años, que es precisamente el que más emigra, así como a quienes están ya fuera del país y encuentran dificultades para conseguir una ocupación.

Así, quienes se marcharon y no encontraron empleo, los que quieren emigrar pero tienen más de veintinueve años o los que hallaron un empleo que no se corresponde con su cualificación, no cuentan con programas de apoyo del Gobierno español.

Es por ello que se presentan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha programas dirigidos a las personas mayores de veintinueve años que producto de la crisis se ven obligados a emigrar y no cuentan con ningún apoyo del Gobierno de España?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha programas de apoyo a aquellos españoles que se han visto obligados a emigrar producto de la crisis, el desempleo y la pobreza que ha generado y no han encontrado empleo en el país de recepción?

3. ¿Tiene previsto el Gobierno diseñar medidas que permitan que los españoles que han tenido que emigrar y han encontrado empleos que no se corresponde con su cualificación cuenten con el apoyo del Gobierno para mejorar su empleabilidad de forma acorde con su formación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**María del Carmen Silva Rego y Esperança Esteve Ortega**, Diputadas.

184/030937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra y doña Esperança Esteve Ortega, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Como en todo proceso migratorio, es difícil medir con precisión la nueva realidad migratoria, así como su alcance actual.

Los indicadores estadísticos disponibles no reflejan la realidad del número de personas que abandonan España en busca de empleo. Estudios rigurosos demuestran que se está produciendo una emigración que no aflora. Las posibles causas, entre otros fenómenos, se deben a que cuando se emigra, sobre todo

a países de la UE, existen muy escasos incentivos para darse de alta en los registros consulares de los países de acogida.

Al lado de esta situación de desconocimiento de las cifras reales de nueva emigración, nos encontramos con la posibilidad real de que estemos asistiendo a un fenómeno creciente, cuyo futuro está estrechamente ligado a la duración y a la profundidad de la crisis económica.

El Gobierno no puede mostrarse insensible a esta nueva realidad y es imprescindible que comiencen ya a adoptarse políticas destinadas a mejorar el conocimiento de este nuevo fenómeno migratorio y a garantizar los derechos de los que se marchan.

En ese sentido en el que presentamos las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

1. ¿Es consciente el Gobierno del nuevo proceso migratorio que está sufriendo España y que sus causas están íntimamente ligadas con la crisis económica y el desempleo? ¿Sigue considerando que se trata de un proceso ligado al carácter aventurero de los jóvenes ligado a lo que la Ministra de Empleo denominó como movilidad exterior?

2. ¿Está el Gobierno estudiando nuevos métodos estadísticos que permitan conocer con el mayor rigor posible cuál es el número de españolas y españoles que se están yendo de nuestro país?

3. Ante este nuevo proceso de emigración en España, ¿está el Gobierno poniendo en marcha alguna medida para garantizar los derechos de las españolas y españoles que se han visto obligados a emigrar? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido esas medidas? ¿Cuál es el presupuesto que se les ha dedicado? ¿Qué partidas presupuestarias han sido usadas para hacerles frente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**María del Carmen Silva Rego y Esperança Esteve Ortega**, Diputadas.

184/030938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno regular el acceso de animales domésticos a las playas en el Reglamento que ha de desarrollar la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

184/030939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, y el Diputado don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué consecuencias tendrá para el aeropuerto de Reus la anunciada salida a Bolsa del 60% de AENA en cuanto a su viabilidad y sostenibilidad futura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas y Francesc Vallès Vives**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 258

184/030940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria y don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Hemos sabido que en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014, ADIF destina una partida de 55 millones de euros para la línea convencional Palencia-Santander,

- ¿En qué consiste la inversión?
- ¿Existe ya algún proyecto de inversión redactado? Si es así, ¿podría indicar si dicho proyecto tiene carácter plurianual?
- ¿Cómo se distribuye la inversión entre los territorios de Cantabria y Palencia?
- ¿Qué parte de la partida presupuestaria le corresponde en concreto al territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria?
- ¿Qué parte de la partida presupuestaria le corresponde en concreto al territorio de la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola y Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputados.

184/030941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Va a modificar el Gobierno la legislación vigente en lo referente a los requisitos para ser Municipio Turístico?
- En caso afirmativo, ¿Benidorm cumplirá esos requisitos?
- ¿Cuándo se va a realizar el cambio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/030942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González, don Alejandro Alonso Núñez, don Luis C. Sahuquillo García, don Manuel González Ramos, don José María Barreda Fontes, doña Isabel Rodríguez García y doña Magdalena Valerio Cordero, Diputados de Castilla-La Mancha, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué personas conforman el grupo de trabajo redactor del Memorándum suscrito entre el Gobierno y las Comunidades de Murcia y Valencia sobre el Tránsito Tajo-Segura? Nombres, apellidos y cargos que ostentan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González, Alejandro Alonso Núñez, Luis Carlos Sahuquillo García, Manuel Gabriel González Ramos, José María Barreda Fontes, Isabel Rodríguez García y Magdalena Valerio Cordero**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 259

184/030943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña María Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita.

¿Qué inversiones ha hecho el Estado en el Logístico de Mercancías de «El Higuero» (Córdoba) en el 2012 y primer semestre del 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 2013.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

184/030944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña María Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita.

¿Cuáles son las inversiones previstas en el Centro Logístico de Mercancías de «El Higuero» (Córdoba) para todo el año 2013 y para el 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 2013.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

184/030945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Qué proyectos inmediatos tiene previstos el Gobierno en el Centro Logístico de Mercancías «El Higuero» (Córdoba)?

— ¿Tiene el Gobierno pensado generar un Gran Centro Logístico en Córdoba que contemple el Centro Logístico de Mercancías por carretera, el Centro Logístico de Mercancías de «El Higuero» y el aeropuerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

184/030946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 260

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Va a actuar el Gobierno para mejorar la infraestructura del Centro Logístico de Mercancías de «El Higuero» (Córdoba)?

— ¿Por qué el Gobierno está dejando que se deteriore la infraestructura hasta tal punto que se tienen que realizar los trabajos a 5 km/h, afectando a la calidad del servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

184/030947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Qué obras tiene previstas realizar el Gobierno en el Centro Logístico de Mercancías de «El Higuero» (Córdoba) en 2013 y 2014?

— ¿Va a conectar el Gobierno el Centro Logístico de Mercancías de «El Higuero» (Córdoba) con el Centro Logístico de Mercancías por carretera, y así llevar a cabo el proyecto comprometido para contar con la intermodalidad y sumar sinergias, y con ello generar más y mejores oportunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

184/030948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Considera el Gobierno a Córdoba, por su ubicación geográfica y su capacidad logística, un lugar prioritario y estratégico en el desarrollo de los centros logísticos intermodales o trimodales, incorporando el transporte de mercancías por vuelos aéreos? De ser así ¿Qué actuaciones y cuándo va a llevarlas a cabo el Gobierno?

— ¿Por qué no actúa el Gobierno en el Centro Logístico de Mercancías «El Higuero» (Córdoba), teniendo en cuenta su capacidad, su ubicación y la excelencia profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera**, Diputados.

184/030949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 261

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno para promover la explotación *on-line* de obras culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para favorecer la digitalización de obras de arte, tanto privadas como públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para ayudar a las empresas culturales en su transformación en industrias digitales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para defender los intereses de los creadores y de las industrias culturales frente a las grandes plataformas globales de difusión de contenidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 262

184/030953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para minimizar la distorsión comercial en la distribución de contenidos *on-line*, entre los creadores y las grandes operadoras de contenidos gratuitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué mecanismos de regulación en la oferta cultural en línea ha desarrollado el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno establecidas negociaciones bilaterales y/o multilaterales para defender la especificación de los servicios culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 263

¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar medidas que favorezcan la creación de una oferta legal gratuita y asequible de contenidos culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno para mejorar la transparencia entre proveedores de contenidos culturales y distribuidores en línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha promovido el Gobierno acuerdos colectivos extendidos al conjunto del sector cultural para fijar el precio mínimo y la base de remuneración para creadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar la protección de los derechos de autor a través de la huella digital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 264

184/030960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para favorecer la indexación de contenidos culturales en los principales motores de búsqueda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Dispone el Gobierno de accesos a metadatos que faciliten la protección de los titulares de derechos culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/030962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Una vez realizada la cesión de un solar de 3.600 m² por el Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), para la construcción de un nuevo edificio de juzgados, ¿cuál es la previsión del Ministerio para acometer este proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/030963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 265

Una vez realizada la cesión de un solar de 4.500 m² por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), para la construcción de un nuevo edificio de juzgados, ¿cuál es la previsión del Ministerio para acometer este proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/030964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Una vez cedida al Ministerio de Justicia una parcela de 2.150 m² por el Ayuntamiento de Toledo para la construcción del Instituto de Medicina Legal, ¿cuál es la previsión del Ministerio para acometer este proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/030965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de sustracciones conocidas que se cometieron en explotaciones agrícolas y ganaderas desde el año 2008 hasta la actualidad en los diferentes municipios de la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/030966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

De los 275 agentes de la Guardia Civil, que según anunció el Gobierno, están dedicados en exclusiva a los robos en el campo a nivel nacional, ¿cuántos están actuando en la provincia de Ciudad Real y en qué puestos están distribuidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 266

184/030967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de agentes de la Guardia Civil dedicados en exclusiva a los robos en el campo en la provincia de Ciudad Real desde 2010 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/030968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Dispone el Gobierno de datos acerca de los gastos en seguridad privada que han realizado los agricultores y ganaderos en sus explotaciones en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/030969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Se han incrementado los medios materiales de que disponen los agentes de la Guardia Civil dedicados en exclusiva a los robos en el campo desde 2010 a la actualidad en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/030970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 267

Si se han incrementado el número de agentes dedicados en exclusiva a los robos en el campo en la provincia de Ciudad Real, pero no el número de efectivos en general, ¿qué funciones han dejado de hacer para dedicarse al nuevo cometido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/030971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Número de total efectivos de la Guardia Civil y su distribución en los diferentes acuartelamientos de la provincia de Ciudad Real en la actualidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2013.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/030972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Camacho Vizcaíno, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de la evolución que se ha producido desde 2008 a la actualidad de la cuantía de personas con discapacidad de la provincia de Zamora beneficiarias de la prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica del Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero, por el que se establece y regula el sistema especial de prestaciones sociales y económicas previsto en la Ley 13/1982, de 7 de abril (LISMI)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Antonio Camacho Vizcaíno**, Diputado.

184/030973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son las entidades del tercer sector de acción social que se han visto beneficiadas por el mecanismo de pago a proveedores contenido en el Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las Administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 268

¿Cuál ha sido el importe satisfecho a dichas entidades en la provincia de A Coruña? Desagregar datos por importe y entidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los Gobiernos de Galicia, Asturias, Castilla y León y Aragón han celebrado recientemente un encuentro con el objetivo de coordinar estrategias que puedan dar respuestas a la pérdida de población y envejecimiento de sus territorios.

Es intención también de los gobiernos de estos territorios que desde el Gobierno de España se tenga en cuenta en el desarrollo de sus políticas la singularidad demográfica de sus territorios.

— ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo desde el Gobierno del Estado con el objetivo de dar respuesta a las problemáticas de pérdida de población y envejecimiento de estos territorios?

— Concretamente, ¿cuáles de estas actuaciones están dirigidas a corregir la pérdida de población y envejecimiento de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los Gobiernos de Castilla y León, Asturias, Galicia y Aragón han suscrito recientemente la declaración del I Encuentro Interterritorial por el Cambio Demográfico. En dicho texto figura una solicitud al Gobierno del Estado para que se impulse una Estrategia Española por el Cambio Demográfico con la participación del conjunto de todas las administraciones públicas.

— ¿Piensa el Gobierno del Estado atender la petición realizada y poner en marcha la solicitada Estrategia Española por el Cambio Demográfico?

— De ser así, ¿cuál es el calendario temporal previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 269

del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 9 de noviembre de 2012 se publicaba en el «Boletín Oficial del Estado» el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

— ¿Cuántos contratos para la formación y el aprendizaje, al amparo del RDL 1529/2012, se han formalizado en la provincia de Pontevedra desde la fecha de publicación del citado Real Decreto?

— ¿Qué empresas han efectivizado en la provincia de Pontevedra, al amparo del RDL 1529/2012, contratos para la formación y el aprendizaje y número de contratos de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 9 de noviembre de 2012 se publicaba en el «Boletín Oficial del Estado» el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

— ¿Cuántos contratos para la formación y el aprendizaje, al amparo del RDL 1529/2012, se han formalizado en la provincia de A Coruña desde la fecha de publicación del citado Real Decreto?

— ¿Qué empresas han efectivizado en la provincia de A Coruña, al amparo del RDL 1529/2012, contratos para la formación y el aprendizaje y número de contratos de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 9 de noviembre de 2012 se publicaba en el «Boletín Oficial del Estado» el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

— ¿Cuántos contratos para la formación y el aprendizaje, al amparo del RDL 1529/2012, se han formalizado en la provincia de Lugo desde la fecha de publicación del citado Real Decreto?

— ¿Qué empresas han efectivizado en la provincia de Lugo, al amparo del RDL 1529/2012, contratos para la formación y el aprendizaje y número de contratos de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 270

184/030979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 9 de noviembre de 2012 se publicaba en el «Boletín Oficial del Estado» el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

— ¿Cuántos contratos para la formación y el aprendizaje, al amparo del RDL 1529/2012, se han formalizado en la provincia de Ourense desde la fecha de publicación del citado Real Decreto?

— ¿Qué empresas han efectivizado en la provincia de Ourense, al amparo del RDL 1529/2012, contratos para la formación y el aprendizaje y número de contratos de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

184/030980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Tiene conocimiento AENA de que se hayan realizado operaciones de despegue y aterrizaje en el aeropuerto de Sabadell en horario nocturno en los últimos tres meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

184/030981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de aeronaves han sido autorizadas a aterrizar en el aeropuerto de Sabadell en horario nocturno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

184/030982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 271

¿Ha recibido AENA alguna petición de información de despegues y aterrizajes en el aeropuerto de Sabadell por parte del Ayuntamiento de Barberà del Vallès?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

184/030983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas plazas de acogida existen en la Comunidad Valenciana, y qué dotación presupuestaria se destinará a ello? Desagregado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carmen Montón Giménez**, Diputada.

184/030984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas órdenes de alejamiento se han solicitado en la Comunidad Valenciana y cuántas de éstas se han concedido? Desagregar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carmen Montón Giménez**, Diputada.

184/030985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas brazaletes se han solicitado en la Comunidad Valenciana y cuántos están en funcionamiento? Desagregar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carmen Montón Giménez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 272

184/030986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias por violencia de género se han interpuesto en la Comunidad Valenciana hasta el día de hoy? Desagregar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carmen Montón Giménez**, Diputada.

184/030987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En la provincia de Tarragona, en el curso 2012-2013 ¿Cuál es el número de becas concedidas a estudiantes no universitarios? ¿Cuál fue su cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue el número de becas no universitarias solicitadas en el curso 2012-2013 en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue el número de becas universitarias solicitadas en el curso 2012-2013 en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 273

184/030990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En la provincia de Tarragona, en el curso 2012-2013 ¿Cuál es el número de becas universitarias concedidas? ¿Cuál fue su cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/030991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las ayudas concedidas durante el período 2011-2012 para favorecer la integración laboral de las personas afectadas por diversidad funcional en la provincia de A Coruña? Desagregar datos por periodo y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas de sensibilización para favorecer los cambios en la cultura empresarial desde una perspectiva de género en materia de inserción laboral de personas afectadas por diversidad funcional se han realizado en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas divulgativas sobre discapacidad sobrevenida y medidas de empleo selectivo para favorecer la permanencia en el empleo de trabajadoras y trabajadores en dichas circunstancias se

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 274

han realizado en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas para fomentar que las empresas no obligadas al cumplimiento de la cuota contraten a personas con discapacidad, acompañada de información que rompa los estereotipos sobre la productividad de estas personas y de información adicional en relación con los efectos de la discapacidad sobre la productividad se han realizado en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de medidas se han puesto en marcha para asegurar el cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras mediante la contratación directa, en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de medidas se han puesto en marcha para el fomento de la actividad de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad en relación con las nuevas tecnologías en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 275

184/030997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han desarrollado para fomentar el espíritu emprendedor y la creación de empresas entre las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para la promoción de medidas en los convenios colectivos que favorezcan la contratación, formación, clasificación y promoción de trabajadoras y trabajadores afectados por diversidad funcional en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/030999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación en los procesos de selección de personal y promoción profesional en relación con los trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional, en especial para el caso de las mujeres, y otras personas en situación de especial vulnerabilidad, que pueden sufrir doble discriminación se han desarrollado en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 276

del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el presupuesto con el que cuenta la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao durante el año 2013?

¿Qué líneas de subvenciones a través de concursos públicos ha establecido la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao con objeto de mejorar las dotaciones de entidades deportivas y recreativas?

¿Qué acciones de apoyo económico ha llevado a cabo la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao a entidades deportivas y recreativas? Desagregar por entidad, importe y semestre.

¿Qué líneas de subvenciones a través de concursos públicos ha establecido la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao con objeto de mejorar las infraestructuras destinadas a la pesca y la explotación marisquera?

¿Qué acciones de apoyo económico ha llevado a cabo la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao a entidades relacionadas con la pesca y la explotación marisquera? Desagregar por entidad, importe y semestre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué términos se ha firmado el acuerdo de colaboración entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y Repsol para proceder al traslado de las instalaciones de la petrolera desde su ubicación actual en el muelle de San Diego a punta Langosteira?

¿En qué momento se ha informado de este acuerdo o han tenido conocimiento del mismo las corporaciones locales de los ayuntamientos implicados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de A Coruña en relación con la diversidad de los tipos de discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 277

184/031003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de A Coruña en relación con las capacidades laborales potenciales de las personas con alguna discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de A Coruña en relación con la normativa en vigor sobre la obligatoriedad de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de A Coruña en relación con las bonificaciones, subvenciones y ventajas fiscales vinculadas con la contratación de trabajadores y trabajadoras afectadas por diversidad funcional y con la adaptación de sus puestos de trabajo, la prevención de riesgos laborales y la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten su labor entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 278

¿Cuántas campañas informativas dirigidas a empresariado, agentes sociales y otras entidades promotoras de empleo se han realizado en la provincia de A Coruña en relación con la capacidad de reciclaje profesional y aprendizaje permanente de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad entre los años 2011 y 2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para potenciar la educación y la formación de las personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para promover la contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad y combatir su discriminación en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 279

184/031010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para renovar el empleo protegido y favorecer un mayor tránsito hacia el empleo de las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para mejorar tanto los sistemas de recogida, análisis y difusión de la información en materia de empleo y personas con discapacidad como la coordinación de las políticas públicas de empleo desarrolladas por las Administraciones Públicas en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas de motivación y sensibilización dirigidas a personas con discapacidad y a las personas de su entorno para potenciar su incorporación a la vida laboral activa se han realizado en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 280

¿Cuántas campañas de divulgación de los avances experimentados en materia de empleo dirigidas a personas perceptoras de pensiones públicas se han realizado en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas de información, sensibilización y divulgación dirigidas a mujeres afectadas por diversidad funcional para promover su inserción laboral se han realizado en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para sensibilizar de manera específica a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores sin discapacidad sobre las potencialidades de las personas con discapacidad y sobre los beneficios que para todos supone compartir la actividad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado para proceder a la remoción de barreras en el ámbito rural en la provincia de A Coruña durante el periodo 2008-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 281

184/031017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las acciones realizadas para continuar el desarrollo emprendido del I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las acciones realizadas para continuar el desarrollo de los mandatos de la Ley 51/2003 (LIONDAU) en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012? Desagregar datos por semestre, inversión económica y público destinatario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas afectadas por diversidad funcional contratadas en la provincia de A Coruña durante el año 2012 y primer semestre de 2013? Desagregar datos por tipo de diversidad funcional, sexo de la persona contratada, tipo y duración de contrato y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/031047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a finalizar la depuradora de Nerja antes de finales de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 282

184/031048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de recetas emitidas por el sistema público de Salud de CLM relativas al segundo semestre de 2012? Datos diferenciados por meses, activos y pensionistas.

¿Cuál ha sido el número de recetas emitidas por el sistema público de Salud de CLM relativas primer semestre de 2013? Datos diferenciados por meses, activos y pensionistas.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

184/031049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de recetas dispensadas por las farmacias extrahospitalarias del Sistema Público de Salud de CLM, relativas al primer semestre de 2012? Datos diferenciados por meses, activos y pensionistas.

¿Cuál ha sido el número de recetas dispensadas por las farmacias extrahospitalarias del Sistema Público de Salud de CLM, segundo semestre de 2012? Datos diferenciados por meses, activos y pensionistas.

¿Cuál ha sido el número de recetas dispensadas por las farmacias extrahospitalarias del Sistema Público de Salud de CLM, primer semestre de 2013? Datos diferenciados por meses, activos y pensionistas.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados.

184/031050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Cuántas del gasto farmacéutico total del sistema Público de Salud de CLM relativas al primer semestre de 2012, diferenciadas por meses.

Cuántas del gasto farmacéutico total del sistema Público de Salud de CLM relativas al segundo semestre de 2012, diferenciadas por meses.

Cuántas del gasto farmacéutico total del sistema Público de Salud de CLM relativas al primer semestre de 2013, diferenciadas por meses.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 283

184/031051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido la aportación de los ciudadanos de CLM por la modificación del copago farmacéutico, en cada una de las modalidades de TSI: 002, 003, 004, 005? Datos relativos al segundo semestre de 2012, diferenciados por meses.

¿Cuál ha sido la aportación de los ciudadanos de CLM por la modificación del copago farmacéutico, en cada una de las modalidades de TSI: 002, 003, 004, 005? Datos relativos al primer semestre de 2013, diferenciados por meses.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

184/031052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué cantidades han sido reintegradas por sobrepasar el límite establecido en el copago de productos farmacéuticos a los usuarios pensionistas del sistema público de Salud de CLM? Datos relativos a 2013, mes a mes y provincias.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

184/031053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas en situación de desempleo que se benefician de código TSI 001 en la comunidad de CLM? Datos desagregados por meses y provincias, en el año 2013.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

184/031054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 284

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de tarjetas sanitarias en vigor (titulares y beneficiarios) en el Sistema Público de Salud de CLM, relativos a los meses junio 2012, enero 2013, junio 2013? Datos desagregados por provincias.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

184/031055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de tarjetas sanitarias que se han dado de baja en aplicación del Real Decreto 16/2012, en territorio de CLM, desagregados por provincias, a fecha 30 de junio de 2013, desde su entrada en vigor?

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

184/031056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de tarjetas sanitarias en CLM diferenciadas por provincias con códigos TSI 001, 002, 003, 004, 005? Datos referidos a septiembre de 2013.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

184/031057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Guadalupe Martín González y don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputados por Toledo y Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos de CLM que han perdido su condición de asegurados por contar con ingresos superiores a 100.000 euros anuales? Datos referidos por provincias desde la aplicación del Decreto 16/2012.

Palacio del Congreso, 21 de octubre de 2013.—**María Guadalupe Martín González y Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputados

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 285

184/031058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito:

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación poner en marcha los cursos de especialización regulados en el Real Decreto 1147/2011 de ordenación de la formación profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación desarrollar el Título de Grado Superior que incluya la cualificación de Cría del Caballo y Herreraje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación desarrollar el título de Grado Medio que incluya la cualificación de Vigilancia y Seguridad Privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 286

¿Qué nuevos títulos tiene previsto publicar el Ministerio de Educación de acuerdo con las cualificaciones publicadas y que aún no han sido incluidos en títulos de FP?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito:

¿Cuántos alumnos han solicitado plaza para acceder a ciclos de grado medio y superior y no han obtenido plaza en las distintas comunidades autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución de las matrícula en ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior por Comunidades Autónomas desde el curso 2007-2008 a 2013-2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

Ejecución presupuestaria y distribución a 30 de septiembre 2013 de la aplicación 05.3228.454 «A Comunidades Autónomas para el impulso de la formación profesional» presupuestado en 20.310.280 euros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 287

184/031065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

Con fecha 5 de febrero de 2013 el Ministerio respondía a la distribución presupuestaria «A comunidades autónomas para el impulso de la FP» presupuestada en 20.110.289€ adjuntando una tabla de distribución de 17.000.000 entre las distintas Comunidades Autónomas. No especifica el destino de los 3.110.280 euros restantes. ¿Cuál fue ese destino? ¿Correspondió alguna cantidad a la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

Ejecución presupuestaria a 30 de septiembre de 2013 de la aplicación 5.322B.227.22706 Estudios y trabajos técnicos y finalidad de la ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio para la participación de alumnos españoles en los campeonatos Worldskill en los próximos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 288

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos alumnos españoles de FP han participado en el Worldskill Leipzig celebrado en julio 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué participación tuvo España en Worldskill de Spa Francorchamps en octubre de 2012 y resultados de alumnos españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos alumnos españoles participaron en las Olimpiadas Worldskill celebradas en Londres 2011?
¿De qué especialidades y de qué Comunidades Autónomas fueron los participantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

184/031071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo y don José Antonio Viera Chacón, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito:

¿Cuáles fueron las razones que llevaron al Ministerio a renunciar a la celebración de las Olimpiadas Worldskill en Madrid 2015 tras la decisión de la Asamblea General de la organización Worldskill, celebrada en Londres en octubre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**María José Vázquez Morillo y José Antonio Viera Chacón**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 289

184/031072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno satisfacer cantidad alguna en concepto de indemnización por daños en tierras de cultivo a los afectados por las inundaciones en el término municipal de Andújar en febrero de 2010, tal y como ya hizo en virtud del acuerdo alcanzado en el año 2003 y correspondiente a las afecciones producidas en los años 1996, 1997, 1998 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/031073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar la ejecución del proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar, zona de La Ropera?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar la ejecución del resto de proyectos programados para defender a Andújar de las inundaciones (proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar, margen izquierda aguas arriba del puente de la autovía A-4 —protección Koipe—; proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar, margen derecha aguas arriba del puente de la autovía A-4; proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar —protección de la EDAR—)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/031074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Cuándo tiene previsto el gobierno finalizar la ejecución del proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar margen derecha aguas abajo del Puente Romano y margen izquierda aguas abajo del puente de la autovía A-4, términos municipales de Andújar y Marmolejo (Jaén)?

— ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno hacer efectivo el pago de las expropiaciones pendientes en el proyecto de acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar margen derecha aguas abajo del Puente Romano y margen izquierda aguas abajo del puente de la autovía A-4, términos municipales de Andújar y Marmolejo (Jaén)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 290

184/031075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Tiene previsto el Gobierno continuar con la tramitación del expediente de extinción del derecho de aprovechamiento de aguas públicas otorgado el 23 de enero de 1964 a la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., por incumplimiento del condicionado del título concesional de referencia E/29 FM TC-08/0029, iniciado por la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en fecha 3 de octubre de 2011?

— De no ser así, ¿va a iniciar cualquier otro procedimiento de extinción del derecho de aprovechamiento de aguas públicas otorgado el 23 de enero de 1964 a la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/031076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los motivos por los que la obra de actuación de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Mengíbar no ha sido incorporada al nuevo convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/031077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué situación administrativa se encuentra la actuación de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Mengíbar a fecha de septiembre de 2013?

— ¿Qué plazos maneja el Gobierno para ejecutar esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 291

184/031078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Qué actuaciones se contempla en la ejecución de la modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Santa María Magdalena de Mengíbar?

— ¿Qué coste tiene la ejecución de la actuación de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Mengíbar?

— ¿Cómo se iba a financiar las obras de esta actuación declarada de interés general?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/031079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué año fue declarada obra de interés general la modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Mengíbar?

— ¿Cuál ha sido la planificación hidrológica de esta actuación de modernización de regadíos? ¿A qué plan hidrológico se ha incorporado?

— ¿Qué pasos administrativos se han realizado y su temporalización?

— ¿En qué año se encomendó su gestión y ejecución a la Seiasa del Sur y Este? ¿Y en qué forma jurídica se sustenta esta encomienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2013.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/031080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de vehículos de Policía Nacional desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años, Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 292

184/031081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el presupuesto en combustible de la Policía Nacional desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años, Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

184/031082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el presupuesto en combustible de la Guardia Civil desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años, Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputados.

184/031083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 293

En base a esta información,

De los 473 contratos de emprendedores registrados en el mes de febrero de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 10.887 contratos de emprendedores registrados en el mes de marzo de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 294

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 9.550 contratos de emprendedores registrados en el mes de abril de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 295

En base a esta información,

De los 9.490 contratos de emprendedores registrados en el mes de mayo de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 8.941 contratos de emprendedores registrados en el mes de junio de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 296

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 7.346 contratos de emprendedores registrados en el mes de julio de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 297

vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 4.680 contratos de emprendedores registrados en el mes de agosto de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 7.175 contratos de emprendedores registrados en el mes de septiembre de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 298

184/031091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 7.464 contratos de emprendedores registrados en el mes de octubre de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 299

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 6.492 contratos de emprendedores registrados en el mes de noviembre de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 4.762 contratos de emprendedores registrados en el mes de diciembre de 2012, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 300

184/031094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 6.111 contratos de emprendedores registrados en el mes de enero de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 301

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 5.921 contratos de emprendedores registrados en el mes de febrero de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 6.100 contratos de emprendedores registrados en el mes de marzo de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 302

184/031097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 7.121 contratos de emprendedores registrados en el mes de abril de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 303

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 7.220 contratos de emprendedores registrados en el mes de mayo de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 6.866 contratos de emprendedores registrados en el mes de junio de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 304

184/031100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 6.933 contratos de emprendedores registrados en el mes de julio de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 305

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 4.346 contratos de emprendedores registrados en el mes de agosto de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, sobre la «Financiación, aplicación y control de las bonificaciones y reducciones de las cotizaciones sociales», establece que:

«3. La Tesorería General de la Seguridad Social facilitará mensualmente al Servicio Público de Empleo Estatal, el número de trabajadores objeto de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, desagregados por cada uno de los colectivos de bonificación, con sus respectivas bases de cotización y las deducciones que se apliquen de acuerdo con los programas de incentivos al empleo y que son financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

4. Con la misma periodicidad, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, facilitará a la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social la información necesaria sobre el número de contratos comunicados objeto de bonificaciones de cuotas, detallados por colectivos, así como cuanta información relativa a las cotizaciones y deducciones aplicadas a los mismos sea precisa, al efecto de facilitar a este centro directivo la planificación y programación de la actuación inspectora que permita vigilar la adecuada aplicación de las bonificaciones previstas en los correspondientes programas de incentivos al empleo, por los sujetos beneficiarios de la misma.»

En base a esta información,

De los 7.249 contratos de emprendedores registrados en el mes de septiembre de 2013, según consta en las Estadísticas de Contratos de Emprendedores publicadas en el SEPE:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, indicando el tipo de colectivo al que pertenecen, sus respectivas bases de cotización y las cuantías de la bonificación practicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 306

184/031103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 307

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 308

184/031110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 309

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 310

184/031117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante enero de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 311

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 312

184/031124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 313

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante febrero de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 314

184/031131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 315

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante marzo de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 316

184/031138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 317

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante abril de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 318

184/031145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 319

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante mayo de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 320

184/031152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 321

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 322

184/031159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante junio de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 323

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 324

184/031166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante julio de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 325

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 326

184/031173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante agosto de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 327

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por jubilación e invalidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por emigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por capitalización de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por readmisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 328

184/031180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por contratación como fijo discontinuo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por colocación por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por colocación por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 329

¿Cuántas bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo se han producido durante septiembre de 2013 por agotamiento de la prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2013.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Concepción Gutiérrez del Castillo**, Diputadas.

184/031184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos para que en el proceso de privatización de AENA se haya decidido la creación de un núcleo estable de accionistas compuesto por entre tres y cinco inversores y no otra cantidad?

¿Cuáles son los motivos por los que este núcleo de accionistas inicialmente solo podrán disponer en su conjunto de un capital de AENA de entre el 20 y el 30 por ciento?

¿Se adoptarán medidas para que este grupo no pueda tener más acciones a lo largo del tiempo?

¿Cuáles serán los requisitos sobre capacidad y solvencia económica y técnica que se exigirán a los inversores invitados que podrán asistir a la primera fase del concurso restringido?

¿De qué forma se tendrán en cuenta los criterios de la segunda fase? ¿Cómo ponderará cada criterio en la selección?

¿Qué porcentaje de salida a bolsa de AENA se considerará como de «tamaño “suficiente”» para que la operación se lleve a cabo?

¿Se contempla algún tipo de contraprestación o pago para aquellos inversores elegidos para formar parte del núcleo estable de accionistas en el caso de que la operación de salida a bolsa finalmente fallara?

¿Se publicitará previamente a su salida a bolsa qué inversores formarán parte de este núcleo estable de accionistas?

¿Qué opinión le merece al Gobierno las declaraciones del presidente de AENA en las que considera que «la mejor estructura accionarial para la compañía sería aquella que permita operar sin ninguna restricción en un mercado que claramente es un mercado de competencia»?

¿Indican estas declaraciones que el presidente de AENA estaría a favor de una privatización total de la compañía?

¿Cuánto cuesta el contrato de asesoramiento jurídico que prestará la empresa Pérez-Llorca Abogados?

¿Y el de asesoría financiera de Lazard Asesores Financieros/NMAS1 Corporate Finance?

¿Cuánto dinero líquido se prevé obtener por la privatización de esta compañía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/031185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Al parecer y según denuncia el sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.) la empresa Qualytel, perteneciente al grupo Arvato Bertelsmann, dedicada, entre otras cosas, a gestionar las líneas 016 contra la violencia machista, ha despedido a varias trabajadoras subcontratadas por empresas de trabajo temporal (ETT, que prestaban servicios de atención telefónica para la multinacional Vodafone en el *call center* que la empresa tiene en el edificio «El Trovador», de Zaragoza.

El sistema utilizado en este tipo de despidos nunca los realiza directamente Qualytel, sino que son las ETT quienes se encargan de notificar el fin de contrato a las trabajadoras, aduciendo un descenso

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 330

voluntario de la producción o la finalización de la obra y servicio para el que fueron contratadas, sucediendo en ocasiones que no sólo se mantiene la obra sino que hay varias decenas de trabajadores prestando el servicio, lo que puede hacer que el despido fuera considerado como nulo. El problema es que una vez realizado el despido hay que esperar la sentencia de nulidad que puede demorarse más de un año.

Este *call center* cuenta con una plantilla de 1.200 trabajadores de los que una tercera parte está subcontratada a través de ETT, más de la mitad tienen contrato de obra y servicio y apenas un 15% de «afortunados» cuenta con un contrato indefinido. Todos prestan servicios de atención telefónica para la multinacional Vodafone.

Esta continuada precarización se ha visto agravada recientemente con varias finalizaciones de contrato a mujeres embarazadas, incumpliendo la especial protección que la legislación laboral otorga a este colectivo de trabajadoras. En un caso, la trabajadora fue cesada a las pocas horas de notificar el embarazo para que dispusiera de reposapiés y una silla adaptada.

Hasta la fecha el sindicato CC.OO. solo tiene conocimiento de este tipo de situaciones entre trabajadoras subcontratadas a través de Adecco y de Crit Interim, no teniendo conocimiento de hechos similares en Unique, única ETT con comité de empresa constituido en el *call center* de Qualytel

¿Qué opinión le merece al Gobierno el que empresas que prestan el servicio de llamadas al 016 contra la violencia machista despidan a mujeres embarazadas?

¿Cuántas mujeres en estado de gestación han sido despedidas de estas empresas?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante estos hechos?

¿Cuántas inspecciones de trabajo ha realizado el Gobierno a las empresas que prestan el servicio de llamadas al 016 contra la violencia machista?

¿Ha detectado algún tipo de infracción laboral en estas inspecciones?

En su caso, ¿cuáles? ¿Qué tipo de sanción se les ha impuesto?

¿Cuántas denuncias hay en los tribunales de lo social realizadas por mujeres embarazadas que han sido despedidas de su trabajo?

¿En cuántos casos el despido ha sido considerado como nulo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/031187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado la implantación y desarrollo de un Plan de Productos Lácteos Sostenibles «En beneficio de todos» y la correspondiente campaña publicitaria. Según información que consta en la página web del MAGRAMA indican que se pretende «lograr un funcionamiento eficiente y sostenible de la cadena de valor de la leche y de los productos lácteos», y que aportarán a los consumidores «una garantía del origen español de la leche y de los derivados lácteos», así como «que ha sido contratado en condiciones que garantizan la sostenibilidad económica del sector lácteo español».

En relación a este plan que lleva aparejado un logotipo con la denominación «Productos Lácteos Sostenibles», le interesa conocer a esta Diputada:

¿Cree el Gobierno que el Programa de Productos Lácteos Sostenibles cumple con los atributos y características de la agricultura y ganadería ecológica? En caso afirmativo, ¿cómo lo argumenta y qué condiciones cumple para afirmar que es sostenible y ecológico?

¿Incluye dicho programa criterios de bienestar animal, ganadería extensiva, respeto al medio ambiente, origen de la alimentación de los animales, razas autóctonas, manejo del suelo? En caso afirmativo, ¿cuáles?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 331

¿Por qué motivos el Gobierno utiliza el concepto de «sostenibilidad» para aludir a criterios económicos?
¿Se ha tenido en cuenta la participación del sector ecológico para la elaboración de este programa?
En caso afirmativo, ¿qué organizaciones han sido consultadas? ¿Con qué otros agentes, industrias y empresas se ha reunido al Gobierno?

¿Qué opinión le merece al Gobierno la preocupación del sector ecológico sobre la consideración ecológica de esta campaña?

¿Va a replantearse el Gobierno el planteamiento establecido en dicho programa para evitar que produzca confusión al consumidor y un perjuicio al sector de la producción ecológica?

¿Cuál es el coste de la Campaña Productos Lácteos Sostenibles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/031188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la sentencia del Tribunal Supremo sobre recursos contencioso-administrativos interpuestos por la Asociación de Internautas.

Exposición de motivos

Recientemente, el 31 de mayo pasado, el Tribunal Supremo (Sala Tercera) ha dictado dos sentencias resolviendo sendos recursos contencioso-administrativos interpuestos por la Asociación de Internautas y por la Red de Empresas de Internet contra el Real Decreto 1889/2011, de 30 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual. Los recursos desestiman las pretensiones de los recurrentes dirigidas a conseguir la nulidad de la norma y en especial de algunos de sus preceptos esenciales para la lucha contra la piratería en internet, salvo en una cuestión planteada por la Red de Empresas de Internet que resulta puramente accesorio y ajena a la esencia del sistema administrativo diseñado por la Ley de Economía Sostenible y el Real Decreto citado.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Va a instar el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual a que dicte alguna resolución definitiva sobre el fondo del asunto con respecto a las numerosas solicitudes presentadas por titulares de derechos de propiedad intelectual afectados por la existencia de contenidos ilícitos en sitios web?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/031189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre procedimientos administrativos de salvaguarda en la Comisión de Propiedad Intelectual.

Exposición de motivos

Con fecha 28 de febrero de 2013, la Comisión de Propiedad Intelectual publicó los datos de los procedimientos administrativos de salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual tramitados por su

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 332

Sección Segunda, una vez transcurrido el primer año desde la entrada en vigor del Real Decreto 1889/2011, de 30 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual, que desarrollaba el contenido del artículo 158 de la Ley de Propiedad Intelectual (según el tenor introducido por la disposición final cuadragésima tercera, apartado cuatro, de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible).

Durante este primer año se habían presentado 363 solicitudes, de las cuales 248 fueron archivadas y únicamente se habían iniciado 30 procedimientos, estando en aquel momento 81 en fase de investigación previa.

Resulta destacable el hecho de que en un año de funcionamiento no se hubiera dictado resolución sobre ninguna de las solicitudes presentadas. En los datos de la Comisión de Propiedad Intelectual se reconocía que en 34 casos (no llegaba al 10 % de las solicitudes) se había procedido a la retirada voluntaria de los contenidos vulneradores. En consecuencia, no se había logrado culminar ningún procedimiento, por lo que no se había adoptado medida alguna de salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual y sólo en el 10 % de los casos se había procedido a obtener la mencionada salvaguarda por la comunicación inicial de la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual a los vulneradores de derechos. y todo ello en un año de funcionamiento.

Transcurridos 6 meses desde aquella información hecha pública por el mencionado órgano, el SEC, ampliaba de 34 a 71 los expedientes abiertos. A la vista de los pobres resultados obtenidos durante el primer año y medio de funcionamiento, es urgente que se expliquen en detalle esos datos a efectos de comprobar el grado de cumplimiento de los fines y el ejercicio de las competencias que le han sido atribuidos por la Ley de Propiedad Intelectual.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de los datos actualizados a septiembre 2013 referentes a los procedimientos tramitados por la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/031190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta sobre el cobro en los aseos de estación Madrid-Puerta de Atocha.

Exposición de motivos

ADIF ha anunciado que los aseos de la estación de Madrid-Puerta de Atocha van a pasar a ser de pago a partir del mes de diciembre.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué ADIF ha tomado la decisión de cobrar por el uso de los baños en la estación Madrid-Puerta de Atocha?
2. ¿Qué precio se va a fijar por el uso de los baños?
3. ¿Se va a ampliar esta medida a alguna otra estación de ferrocarril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 333

184/031191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta sobre el calendario de aplicación de la LOMCE.

Exposición de motivos

El Ministro de Educación, Cultura y Deporte dijo el 29 de octubre de 2013, en la Comisión General de Comunidades Autónomas, que está dispuesto a revisar el calendario de aplicación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) después de que algunas Comunidades Autónomas se lo hayan pedido por considerar el calendario original como precipitado.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

- 1 ¿Qué nuevos planes tiene el Gobierno con la aplicación de la LOMCE?
- 2 ¿Qué Comunidades Autónomas han exigido al Gobierno aplazar la aplicación de la LOMCE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/031192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa al proyecto de Red Eléctrica Española (REE) de construcción de una línea de alta tensión (LAAT) de 400 kV a su paso por el municipio de Arbo (Pontevedra)

El proyecto de Red Eléctrica Española (REE) de construcción de una línea de alta tensión (LAAT) de 400 kV a su paso por el municipio de Arbo (Pontevedra) ha generado un gran malestar entre los vecinos de la zona, viticultores (una de las principales actividades económicas de la zona) y la corporación local que se oponen frontalmente una parte del trazado de dicha línea porque pasa demasiado próxima a las viviendas, a una cooperativa de denominación de origen Rías Baixas, a una serie de terrenos dedicados al cultivo y otras áreas de interés.

No entienden que se opte por este trazado cuando existen otras alternativas menos dañinas, que tienen un impacto menor en el entorno. La línea de alta tensión tendrá una longitud de 21,734 km, parte de Fontefrla y finaliza en la frontera portuguesa. La distancia media entre las torres es de unos 400-500 metros. Los apoyos de la línea son torres metálicas de acero galvanizado. La altura se definirá en función de diversos criterios, pero podría llegar a alcanzar más de 70 metros. Hay que señalar que el tipo de conductor es RAIL con aislamiento de vidrio templado y que, por tanto, no tiene la capacidad de aislar los campos magnéticos y eléctricos que genera la línea. Debemos añadir que el trazado de REE transcurre muy cerca de las viviendas, y el hecho de que no exista un aislamiento adecuado es un argumento suficientemente sólido como para proceder a la modificación del trazado.

El trazado de Red Eléctrica Española provocó que se presentasen alrededor de 5.000 alegaciones, tanto a título individual como colectivas y también del propio ayuntamiento de Arbo. Además, el consistorio presentó un trazado alternativo que rebajaría en gran medida los efectos negativos del elegido por REE.

La alternativa propuesta por el ayuntamiento alejaría la LAAT de las áreas habitadas porque la línea eléctrica se encontrarla a más de 330 metros de las construcciones habitables próximas. En cambio, la propuesta de REE sitúa la línea a unos 20 metros de las viviendas.

Se trata pues de una propuesta que el Gobierno debería estudiar y considerar seriamente ya que minimiza los posibles efectos de la LAAT.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 334

Viene al caso aludir a la Resolución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de mayo de 2011, que siguiendo las recomendaciones de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, incluye las radiaciones electromagnéticas dentro del grupo 2B: «sustancias o agentes posiblemente cancerígenos». En la misma línea proteccionista y preventiva se encuentra numerosa legislación europea o sentencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Desde el BNG consideramos que el Ministerio de Industria debería escuchar y atender las demandas planteadas, sobre todo porque se están ofreciendo otras alternativas. Y Red Eléctrica Española debería anteponer el criterio de protección de las personas y de la salud pública frente a los campos electromagnéticos por encima de otros criterios sean estos comerciales, economicistas o de otra índole, puesto que estamos hablando de cuestiones de salud, entre otros muchos efectos de las líneas de alta tensión como la contaminación acústica, posibilidad de incendio y de emanaciones tóxicas, así como el impacto paisajístico, ambiental y arqueológico.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿No considera el Ministerio de Industria necesario modificar el proyecto de trazado elegido para la instalación de una línea de alta tensión entre Fontefría (Pontevedra) y la frontera portuguesa, en concreto a la altura del municipio de Arbo?

¿Es consciente el Ministerio de que la opción elegida por REE transcurre muy próxima a las viviendas y a zonas de cultivo vitivinícola?

Dado que el ayuntamiento de Arbo presentó una propuesta alternativa que aleja la LAAT de las zonas habitadas, ¿va el Ministerio a considerar dicha alternativa? ¿No cree que reduce de manera importante los efectos y el impacto de la LAAT? ¿Va a escuchar los planteamientos de los vecinos y vecinas de Arbo?

En caso negativo, ¿a qué se deberían las reticencias?

¿No debería el Ministerio priorizar el criterio de protección a las personas y de la salud pública por encima de otros? ¿Va el Ministerio a seguir las recomendaciones de la OMS y de otros organismos en relación a los campos electromagnéticos?

¿En que situación administrativa se encuentra dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/031194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El pasado 29 de octubre se ha sacado a conocimiento público que la empresa Qualytel que gestiona el teléfono 016 contra la violencia de género ha despedido a trabajadoras embarazadas y personal con reducción de jornada por cuidado de hijo.

— ¿Cómo valora el Gobierno los despidos en el 016 de mujeres embarazadas y personal con reducción de jornada por cuidado de hijo? ¿Ha abierto una investigación sobre los hechos? ¿Va a continuar contratando el servicio con esa empresa?

— ¿Qué control tiene el Gobierno de las empresas que se adhieren a la red? ¿Qué requisitos se exigen para la adhesión a la red de empresas por una sociedad libre de violencia de género? ¿Qué verificaciones se realizan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Carmen Montón Giménez y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 335

184/031208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tengo el honor de dirigirme a esa Mesa a fin de reformular las preguntas correspondientes a los expedientes 184/029516 y 184/029517, según se solicita en escritos de 16 de octubre de 2013 y con números de registro 27270 y 27271.

¿De qué forma ha colaborado el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación durante los años 2012 y 2013 con entidades sin ánimo de lucro de la provincia de A Coruña dedicadas al desarrollo de acciones de cooperación internacional? Desagregar los datos por cuantía económica aportada por el Ministerio, entidad receptora, acción desarrollada y área geográfica de la implantación de actuación?

¿Tiene el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación alguna actuación para realizar durante el año 2014 en relación con la colaboración con entidades sin ánimo de lucro de la provincia de A Coruña que desarrollan proyectos de cooperación internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**,
Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 336

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2013.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

184/006135

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

El asunto que interesa a Su Señoría, relativo a la catalogación de 10.000 documentos calificados como secretos en virtud de la Ley de Secretos Oficiales y de un Acuerdo de Consejo de Ministros de mayo de 2010, está en fase de estudio.

Madrid, 19 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021306

Corrección a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Bustos, Ramón (GP); Cobos Trallero, Sara (GP); Cortés Bureta, Pilar (GP); Suárez Lamata, Eloy (GP).

Corrección: Observado error en la respuesta a la iniciativa de referencia, registrada de entrada en esa Cámara con el núm. 69875, el día 2 de julio de 2013, se traslada la siguiente corrección:

Donde dice:

«... de matriculación era de 393.072».

Debe decir:

«... de matriculación era de 191.159».

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021630 a 184/021638 y 184/021640

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Como continuación a las respuestas del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 71484.y otros, de fecha 15/07/2013 y otras, se traslada lo siguiente:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 337

En relación con las preguntas de referencia se indica por lo que se refiere a las Empresas Grupo Patrimonio que dicho grupo está formado por 17 sociedades cuya actividad es, fundamentalmente, la prestación de servicios, la inversión, las actividades culturales, instrumentales del Estado y de los Organismos Públicos estatales.

Los objetivos generales señalados con carácter general en el artículo 35 de la Ley de Economía Sostenible (LES) forman parte de la gestión en las sociedades del grupo Patrimonio, que vienen adaptando su gestión, en la medida de sus circunstancias, a dichos objetivos.

Ahora bien y por lo que se refiere a la cuestión relativa a la valoración de inclusión de criterios medioambientales en las adjudicaciones de los contratos, cabe señalar que la mayoría de las sociedades han incluido en los pliegos para contratar la valoración de medidas medioambientales que van desde la exigencia de certificaciones de gestión medioambiental o de documentación técnica sobre uso eficiente de recursos o programas de gestión sostenible a la gestión específica de residuos.

Con respecto a qué empresas han favorecido la adopción de principios y prácticas de responsabilidad social empresarial por sus proveedores, es necesario indicar que la mayoría de las sociedades han incluido en sus pliegos cláusulas para contratar la preferencia en la contratación de empresas que incluyen en su plantilla a discapacitados.

Del mismo modo se indica que las empresas que han identificado líneas de actuación asociadas a procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) relacionadas con las actividades del objeto social o estatutario de la entidad son ACUAMED CESCE, SEIASA, SELAE, SENASA.

Por lo que respecta a las empresas públicas que han revisado sus procesos de producción de bienes y servicios aplicando criterios de gestión medioambiental se informa que CESCE tiene certificado su sistema de gestión medioambiental, ENISA tiene certificado su sistema de calidad y medioambiente, SENASA tiene certificados sus procesos (AESA, EASA, OACI), SEIASA hace seguimiento de resoluciones y declaraciones de impacto ambiental de sus proyectos.

Por otro lado se indica que los sistemas, los planes de formación y las acciones formativas de las sociedades incluyen la cualificación de sus trabajadores en nuevas tecnologías. Algunos de los sistemas, planes de formación y las acciones formativas también incluyen la adaptación de los trabajadores a la cultura de la sostenibilidad.

A su vez cabe resaltar que las sociedades del grupo Patrimonio incluyen condiciones de ejecución en los contratos referidas al nivel de emisión de gases de efecto invernadero y mantenimiento o mejora de los valores medioambientales en los pliegos de cláusulas particulares por los que se regirán éstos. Se citan como ejemplo de las condiciones exigidas por las sociedades la obligación de ejecutar la alternativa de menos impacto, la exigencia de certificaciones de gestión sostenible, certificaciones de calidad y medioambiente en suministros, la gestión de residuos en mantenimientos, la exigencia de eficiencia energética a los equipos a adquirir, valoración de la calidad ambiental en las ofertas, inclusión en pliegos de medidas de mejora de valores medioambientales.

Por lo que se refiere a la presentación anual de informes de gobierno corporativo así como memorias de sostenibilidad de acuerdo con estándares comúnmente aceptados se señala que algunas sociedades ya elaboran memorias e informes de gobierno corporativo como por ejemplo AGUAS DE ESPAÑA y CERSA.

Por lo que se refiere a las Empresas Grupo SEPI se informa que los objetivos generales señalados en el art. 35 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible ya formaban parte de la gestión que se venía aplicando en el Grupo SEPI, cuyas sociedades llevan años sometiendo sus negocios a sistemas de calidad y gestión medioambiental certificados; mejorando el bienestar de sus empleados; cumpliendo la normativa sobre igualdad e integración de las personas con discapacidad; aplicando políticas de ahorro y eficiencia energética y prestando una especial atención a la investigación y desarrollo. Cuestiones, todas ellas, contempladas con carácter general en dicho artículo.

El Informe Anual del Grupo SEPI incluye, desde el año 2005, un capítulo de sostenibilidad en el que hace pública su actividad en el ámbito económico, medioambiental y social. Algunas sociedades del Grupo vienen elaborando informes específicos de sostenibilidad incluso desde antes de la aprobación de la citada Ley: TRAGSA, ENUSA y CORREOS.

En cuanto a las medidas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector público empresarial y fundacional se pone de manifiesto que, el Gobierno viene tomando decisiones para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de dicho sector, en el marco de las medidas estructurales y coyunturales que está adoptando para crear un entorno económico favorable y reducir los desequilibrios fiscales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 338

Entre estas medidas, cabe destacar el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables o directivos del sector público empresarial, y el Plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional. Los objetivos de estas normas son la reducción y el saneamiento del sector público empresarial y fundacional que demande menos recursos públicos, para lo que prevén una reducción relevante de entidades, una mejor utilización de las capacidades públicas de supervisión y control y una reducción de los gastos, tanto de estructura, como limitando las retribuciones del personal directivo, o introduciendo principios de racionalización en la contratación de bienes y servicios.

Por último se indica que también las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para 2012 y 2013 han introducido importantes reformas en la gestión del sector público empresarial y fundacional, siguiendo con este objetivo de reducción y saneamiento.

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026876

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que el transporte escolar presenta, dentro del conjunto de transporte de viajeros, una especial relevancia debido a la singularidad de sus usuarios, que requiere que se intensifiquen las garantías de seguridad. Es por ello que a este tipo de vehículos se les exige una serie de medidas mayores que al resto: la antigüedad máxima de los vehículos debe ser de 10 años (16 años en algunos casos); así como exigencias técnicas sobre las ventanas, asientos, cinturones de seguridad, tacógrafo, tiempos de recorrido, seguros, velocidad, acompañantes, etc., de acuerdo con el Real Decreto 443/2001, de 27 de abril, sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores.

La importancia que tiene para el Gobierno el transporte escolar se refleja en las acciones descritas dentro de la Estrategia de Seguridad Vial actualmente en vigor, donde entre otras medidas, se considera prioritario promover el uso del cinturón de seguridad y sistemas de retención a través de campañas de concienciación; implicar a la sociedad civil promoviendo actitudes seguras entre usuarios y responsables (acompañantes) del transporte escolar o realizar campañas de control y vigilancia de este tipo de transporte.

Las campañas realizadas por la Dirección General de Tráfico no se encuentran territorializadas, destacando las desarrolladas al inicio del curso escolar relativas a la vigilancia y control del transporte escolar y las de vigilancia y concienciación del uso del cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil, intensificadas y reforzadas a lo largo de febrero y marzo de 2013. Así, durante el curso escolar 2012/ 2013 se han llevado a cabo las siguientes campañas:

- Septiembre 2012 (03-09) - Campaña Vuelta al cole
- Febrero-marzo 2013 (25/02 - 03/03) Campaña Transporte escolar

El Ministerio del Interior prevé continuar con todas las acciones mencionadas con anterioridad, así como aquellas adicionales que se consideren necesarias, con el fin de contribuir a mejorar la seguridad vial de los menores, estableciendo un calendario de actuaciones e impulsando todo tipo de campañas de concienciación y de difusión.

En este sentido, para el curso académico 2013/2014, está prevista la realización de las siguientes campañas:

- Septiembre 2013 (09-15) - Campaña Vuelta al cole
- Noviembre 2013 (04-10) - Campaña Transporte escolar

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 339

184/026930

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Anchuelo Crego, Álvaro (GUPyD).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se informa que el Ministerio de Justicia, como autoridad central de los distintos Convenios de Cooperación Jurídica Internacional, tiene entre sus funciones la de tramitar las diferentes comisiones rogatorias que se reciben. En este sentido desde el año 2009 se vienen tramitando en el marco del procedimiento seguido contra Francisco Correa y otros, (el llamado caso Gürtel), gran cantidad de comisiones rogatorias a distintos países, habiéndose tramitado hasta el momento 23 solicitudes a Suiza.

El citado Ministerio ha dado puntual trámite a todas las solicitudes y ha dado inmediata remisión al juzgado de las diferentes diligencias practicadas por las autoridades suizas.

Sin embargo, el papel del Ministerio de Justicia se limita a dar trámite a la documentación al Juzgado Español que lo solicitó, en este caso la Audiencia Nacional, sin analizar la documentación recibida.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026934

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno, en el primer Consejo de Ministros en el que tomó decisiones, en diciembre de 2011, tomó la iniciativa de impulsar la Ley Orgánica 5/2012, de 10 de octubre, de Reforma de la Ley Orgánica 8/2007, de 7 de julio, de Financiación de los Partidos Políticos, que el Parlamento aprobó con amplio acuerdo. Tras su trámite parlamentario y fruto de un amplio acuerdo se adoptaron las siguientes medidas:

1. Reducción de la subvención estatal anual para gastos de funcionamiento y de la asignación anual para sufragar gastos de seguridad en un 20% en los ejercicios 2012 y 2013.
2. Reducción de la cuantía de las convocatorias públicas de subvenciones a las asociaciones y fundaciones vinculadas a los partidos en un 20% en el ejercicio 2012.
3. Atribución al Parlamento de la facultad de fijación de la cuantía de la subvención estatal anual para gastos de funcionamiento y de la asignación anual para sufragar gastos de seguridad a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
4. Refuerzo de la diferenciación entre los mecanismos de financiación de los partidos políticos y los de las fundaciones y asociaciones vinculadas a éstos.
5. Ampliación del número de sujetos que no pueden financiar la actividad de los partidos por recibir aportaciones directas o indirectas de las Administraciones Públicas.
6. Prohibición de que los partidos políticos acepten donaciones procedentes de fundaciones privadas, asociaciones o entidades que reciban subvenciones de las Administraciones Públicas o cuyo presupuesto esté integrado por aportaciones públicas.
7. Prohibición de que las entidades de crédito condonen a un partido político más de 100.000 euros al año de deuda.
8. Atribución de manera indubitada al Tribunal de Cuentas de la potestad para acordar la imposición de sanciones por infracciones muy graves constituidas por el incumplimiento de las obligaciones previstas en esta Ley y en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en lo que respecta a los gastos electorales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 340

9. Ampliación del ámbito objetivo de las facultades de fiscalización del Tribunal en relación con las fundaciones vinculadas, constituido de ahora en adelante por todas las aportaciones recibidas y no sólo por las donaciones.

10. Introducción de medidas directamente inspiradas en el principio de transparencia, que se concretan en obligaciones de publicidad activa y de notificación.

10.1. Los partidos políticos, fundaciones y asociaciones vinculadas deberán – una vez emitido por el Tribunal de Cuentas el informe de fiscalización que corresponda en cada caso– hacer pública preferentemente a través de su página web, el balance, la cuenta de resultados y, en particular, la cuantía de los créditos que les han sido concedidos, el tipo de entidad concedente y las condonaciones de deuda correspondientes a tal ejercicio, de forma que esta información sea de gratuito y fácil acceso para los ciudadanos.

10.2. Se introduce la obligación para los partidos políticos de notificar al Tribunal de Cuentas las donaciones recibidas superiores a 50.000 euros y las de bienes inmuebles, así como todos los acuerdos a los que lleguen con entidades de crédito en relación a las condiciones de su deuda, información que en este último caso deberá trasladarse también al Banco de España.

10.3. En lo que respecta a las fundaciones vinculadas se establece que éstas habrán de notificar al Tribunal de Cuentas todas las donaciones efectuadas por personas jurídicas.

Además de lo actuado, el Gobierno tiene la intención de impulsar una nueva reforma de la Ley de Financiación de Partidos Políticos, tal y como ratificó el presidente del Gobierno en su comparecencia parlamentaria del pasado 1 de agosto, que anunció que esta medida formaría parte de un Plan de Regeneración Democrática que el Gobierno estudió, en un informe, en la reunión del Consejo de Ministros del pasado día 20 de septiembre.

Dicho Plan afecta a 15 leyes y es propósito del Gobierno iniciar una negociación política con todos los Grupos Parlamentarios.

En lo que se refiere a la financiación de los Partidos Políticos, la propuesta inicial contenida en el documento del 20 de septiembre contiene muchos de los planteamientos que ha reclamado en reiteradas ocasiones el Tribunal de Cuentas en sus informes y el Presidente del Tribunal de Cuentas en sus intervenciones públicas.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026937

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Presidente del Gobierno ha dado cumplidas explicaciones sobre los hechos a los que se refiere Su Señoría. Lo ha hecho en diversas ocasiones, también en sede parlamentaria, como puede consultarse en actas y diarios de sesiones de distintas sesiones.

Respecto a las medidas que el Gobierno tiene intención de adoptar para salvaguardar el prestigio de las instituciones españolas, éstas se han expuesto por el Presidente del Gobierno en diversas ocasiones, las más recientes en el Debate del Estado de la Nación celebrado en febrero de 2013 y en la comparecencia a petición propia ante el Pleno del Congreso de los Diputados el día 1 de agosto de 2013.

El Consejo de Ministros estudió y aprobó, en su reunión del 20 de septiembre de 2013, un Informe sobre el Plan de Regeneración Democrática. El documento contiene un amplio catálogo de medidas para luchar contra la corrupción y mejorar los mecanismos de respuesta y detección de que dispone el ordenamiento jurídico que el Gobierno quiere que sea el punto de partida para un amplio acuerdo entre las fuerzas políticas.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 341

184/027023

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Blanquer Alcaraz, Patricia (GS).

Respuesta:

Las infraestructuras aludidas se encuentran incluidas en la Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016, sin que ninguno de los programas anuales aprobados hasta la fecha en virtud de los artículos 14 y 15 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, haya introducido modificaciones en las mismas.

Actualmente, la mejor estimación para la puesta en servicio de la subestación Castalla 220 kV y sus instalaciones asociadas, es 2017. No se dispone de los datos presupuestarios individualizados para cada una de las infraestructuras incluidas en la planificación actual.

La red de transporte de electricidad es la única sometida a planificación vinculante del Gobierno.

En cuanto a los requisitos para ejercer la actividad de distribución se encuentran recogidos en el artículo 17 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

En particular, en el ámbito de las Comunidades Autónomas corresponde a su órgano competente la autorización, en su caso, de los sujetos que vayan a ejercer la actividad de distribución y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027235

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se traslada, según el ámbito competencial que corresponda, y en relación a los años 2012 y los meses de 2013 comprendidos hasta la fecha de la pregunta, la siguiente información:

En lo que se refiere al Ministerio de Presidencia se indica que se produjo un desplazamiento a Estados Unidos por parte de la Vicepresidenta del Gobierno, que el jueves 31 de mayo de 2012, y dentro de su agenda oficial, mantuvo en Washington DC dos encuentros, uno con el entonces Secretario del Tesoro, Timothy Geithner, y otro con la Directora del FMI, Christine Lagarde.

Por lo que se refiere al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación se informa que en 2012 el Ministro participó en Nueva York en la 64.ª Asamblea General de Naciones Unidas. Asimismo, el 30 de abril de este año, mantuvo en Washington un encuentro de trabajo con su homólogo estadounidense, el Secretario de Estado John Kerry.

En dicha reunión tuvieron la oportunidad de repasar el estado de las relaciones bilaterales (prestando especial atención a los vínculos históricos que nos unen, con motivo del V Centenario del Descubrimiento de la Florida y el III Centenario del nacimiento de Fray Junípero Serra, considerado el fundador de la California moderna), la crisis de la eurozona, el inicio de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos y destacados asuntos internacionales, como la situación en Siria, Sahel y Somalia y el Proceso de Paz en Oriente Medio. Estos mismos temas fueron tratados, ese día también, en su reunión con el Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, Ed Royce. El Sr. Ministro continuó su viaje, del 1 al 3 de mayo en Miami, Florida, donde participó, junto a las autoridades locales, en los actos conmemorativos del V Centenario del Descubrimiento de la Florida.

El Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito, asistió al Diálogo Intercultural celebrado en Nueva York los días 20 a 22 de marzo, para volver a esa ciudad del 22 al 23 de mayo. Con

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 342

motivo de las consultas preparatorias de la 64.ª Asamblea General de Naciones Unidas estuvo en Nueva York del 18 al 29 de septiembre, visitando, a continuación, Washington para reunirse con sus contrapartes del Departamento de Estado y del Consejo de Seguridad Nacional. Acompañó, asimismo, a Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias durante su mencionado viaje a Estados Unidos.

Del 5 al 7 de agosto el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, estuvo en Washington reuniéndose con sus homólogos del Departamento de Estado y del Consejo de Seguridad Nacional.

El Secretario de Estado de Asuntos Exteriores viajó a Nueva York del 25 al 28 de abril de 2013 para promocionar en la sede de Naciones Unidas la candidatura española al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016. También se reunió, el 8 de julio, en Washington, con la nueva Senior Director para Asuntos Europeos del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Karen Donfried, y con la Subsecretaria para Asuntos Políticos del Departamento de Estado, Wendy Sherman. Las reuniones versaron, fundamentalmente, sobre la participación de España en el sistema contra misiles balísticos de la OTAN, la evolución de la situación en el Sahel y el Norte de África, así como la posición española ante los programas estadounidenses de recolección masiva de datos en Internet. Ese mismo día, el Secretario de Estado se vio con el senador demócrata Robert Menéndez, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado. Siendo el senador Menéndez el presidente del US-Spain Council, contraparte estadounidense de la Fundación Consejo España-Estados Unidos, la discusión se centró en la preparación del próximo Foro España-Estados Unidos, que está previsto comience el próximo 15 de noviembre en la localidad californiana de Santa Bárbara.

Por lo que respecta al Ministerio de Defensa se informa que el Ministro de Defensa realizó un viaje oficial a Washington del 22 al 23 de julio de 2012. La actividad desarrollada el día 22 de julio fue una cena de trabajo en la Embajada de España y el día 23 de julio participó en una Mesa Redonda en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, asistió a la Ceremonia de ofrenda de corona floral ante la Tumba del Soldado Desconocido y asistió, en el Pentágono, a una cena de trabajo con el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Sr. Leon Panetta, además de mantener un encuentro con los medios de comunicación en la Embajada de España.

Por lo que se refiere al Ministerio de Fomento cabe señalar que desde el nombramiento de la Ministra de Fomento sólo ha realizado un viaje a los Estados Unidos de América, concretamente el 23 de junio de 2012 a Hoboken (New Jersey) para asistir a los actos del XVII Foro España-Estados Unidos, que se celebra anualmente entre ambos países, y al que también asistió el Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón.

La Ministra participó como ponente en la Sesión «Oportunidades de desarrollo del transporte e Infraestructuras» con un discurso en el que destacó la especialización, competitividad e internacionalización de las empresas españolas del sector, así como los importantes avances logrados tanto en alta velocidad como en kilómetros de autopista y su comparación con el resto de Europa.

Asimismo acompañó al Príncipe de Asturias en su entrevista con la Secretaria de Estado Estadounidense Hillary Clinton.

A su vez se informa que por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se produjo el desplazamiento del Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, quien acudió a Miami para presenciar los preparativos del V Centenario del Descubrimiento de la Florida.

En lo que se refiere al ámbito competencial del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que el Secretario de Estado de Medio Ambiente ha realizado un viaje a Nueva York, los días 21 y 22 de marzo de 2013.

El objeto principal de dicho viaje era participar en los actos relacionados con la celebración del «Año Internacional de Cooperación en materia de agua». Así, el Secretario de Estado intervino en la sesión inaugural del Diálogo Interactivo de Alto Nivel sobre cooperación en materia de Agua, el día 22 de marzo.

Del mismo modo, durante los días indicados el Secretario de Estado de Medio Ambiente tuvo ocasión de reunirse con representantes de las empresas españolas, en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España ante Nueva York; e intervenir en el evento organizado por Misión de España ante Naciones Unidas conjuntamente con el Fondo ODM: «Achieving the Millennium Development Goals through Governance of Water and Sanitation. The experience of the MDG Fund».

Con respecto al ámbito competencial del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que el 7 de febrero de 2012, el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad participó en la primera sesión anual de la Junta Ejecutiva de ONU-MUJERES, celebrada en Nueva York. En el marco de la misma se entrevistó con la Directora Ejecutiva de ONU-MUJERES, Sra. Michelle Bachelet.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 343

Los días 4 y 5 de marzo de 2013, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, acompañada del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, participó en la 57.ª Sesión de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, celebrada en Nueva York. En el marco de la misma la Ministra mantuvo los siguientes encuentros:

- reunión bilateral con Michelle Bachelet, la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres
- encuentros bilaterales con sus homólogas de Afganistán, Bahamas, Fiji, Indonesia, Nicaragua y Liberia
- encuentro bilateral con Turquía, para tratar temas de interés común

Asimismo la Ministra inauguró el evento organizado por España y el Fondo de Objetivos del Milenio, bajo el título «Dos caminos, un objetivo: la estrategia dual de género en la programación del Fondo de Objetivos del Milenio».

Del 28 de marzo al 2 de junio de 2012 el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad participó en la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres, celebrada en Nueva York.

El 10 de septiembre de 2013, la ministra participó en la Conferencia sobre «Agua y Cooperación: el compromiso de España con los Objetivos de Desarrollo del Milenio» en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Del mismo modo se informa en cuanto al ámbito competencial del Ministerio de Economía y Competitividad que el Ministro de Economía y Competitividad viajó a Washington para reunirse con el Presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, los días 23 y 24 de febrero; en otra ocasión, se reunió el 27 de febrero con inversores internacionales en Nueva York; del 21 al 22 de abril, asistió a las Asambleas de primavera del FMI y Banco Mundial en Washington y un día más tarde se desplazó a Nueva York para mantener una reunión con inversores; la última vez que estuvo en 2012 en Estados Unidos fue en Nueva York, del 5 al 6 de noviembre, con motivo de una reunión con inversores internacionales.

En 2013, el Ministro de Economía y Competitividad, por su parte, viajó a Nueva York del 14 al 15 de enero para encontrarse con inversores internacionales. Del 18 al 22 de abril asistió en Washington a las Asambleas de Primavera del FMI y del Banco Mundial y reuniones de Ministros del G20 y posteriormente, el 23 de abril, a Nueva York para una reunión con inversores internacionales. Del 27 al 28 de agosto mantuvo un nuevo encuentro con destacados inversores en Nueva York. Por último, el día 9 de octubre, el Ministro se reunió en Nueva York con inversores internacionales y posteriormente se trasladó a Washington hasta el 12 de octubre para asistir a las Asambleas de Otoño del FMI y del Banco Mundial así como a las reuniones de Ministros del G20.

Respecto al Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, viajó a Washington y a Nueva York del 18 al 20 de marzo. Posteriormente, del 19 al 23 de junio, participó formando parte de la delegación que acompañó a SAR el Príncipe Felipe en su viaje a Nueva York, Boston y Nueva Jersey.

En 2013, viajó del 29 de abril al 3 de mayo a Estados Unidos. En Washington inauguró un seminario sobre oportunidades de inversión en España y se encontró con la Representante Adjunta de la United States Trade, Miriam Shapiro, y con el Subsecretario de Comercio Internacional del Departamento de Comercio, Francisco Sánchez. En Nueva York se reunió con inversores internacionales para, posteriormente, participar en los actos de conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de la Florida, en Miami, junto con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

En relación al ámbito competencial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo cabe señalar que han realizado viajes a Estados Unidos:

- El Ministro, D. Jose Manuel Soria, los días 2 y 3 de junio de 2013 (para la firma del Tratado de Armas, ONU) y los días del 27 al 29 de agosto de 2013 (para hacer un «road show» de la reforma energética).
- El Secretario de Estado de Energía, D. Alberto Nadal, los días del 27 al 29 de agosto de 2013 (para el «road show» de la reforma energética).

En cuanto al Ministerio de Justicia, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se informa que los cargos interesados no han hecho viajes a EEUU en el periodo de referencia.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 344

184/027664 a 184/027669

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que en el centro penitenciario de Teixeiro no hay módulo de madres ni de menores. Por tanto, no existen actividades dirigidas a menores en el centro.

Por su parte, las actividades dirigidas a la reinserción del conjunto de internos, desglosado por sexo, han sido las siguientes:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2011
Deportes Recreativos: Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Boxeo, Frontenis, Tenis de Mesa, Tonificación Muscular y Voleibol. Con una media de participación mensual de 675 hombres y 20 mujeres.
Competiciones deportivas: Atletismo, Boxeo, Fútbol, Fútbol Sala y Natación, con una media de participación mensual de 216 hombres y 12 mujeres.
Formación y Motivación Deportiva: Escuelas deportivas de: Atletismo, Boxeo y Culturismo, con una media de participación mensual de 72 hombres y 16 mujeres.

ACTIVIDADES CULTURALES 2011
Cursos y Talleres Ocupacionales: Cerámica, Cuero, Informática, Espejos, Manualidades, Marquetería, Publicaciones y Teatro, con una media de participación mensual de 42 hombres y 23 mujeres.
Difusión Cultural: Conferencias, con una media de participación mensual de 291 hombres y 59 mujeres.
Biblioteca: Libros en préstamo con una media de participación mensual de 131 hombres y 21 mujeres.
Formación y Motivación Cultural: Concursos culturales y salidas culturales, con una media de participación mensual de 7 hombres y 6 mujeres.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2012
Deportes Recreativos: Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Boxeo, Frontenis, Tenis de Mesa, Tonificación Muscular y Voleibol. Con una media de participación mensual de 613 hombres y 10 mujeres.
Competiciones deportivas: Atletismo, Boxeo, Fútbol, Fútbol Sala, y Natación con una media de participación mensual de 332 hombres y 35 mujeres.
Formación y Motivación Deportiva: Escuelas deportivas de atletismo, boxeo y culturismo con una media de participación mensual de 64 hombres y 6 mujeres

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 345

ACTIVIDADES CULTURALES 2012
Cursos y Talleres Ocupacionales: Cerámica, Cuero, Costura, Informática, Espejos, Manualidades, Maquetismo, Marquetería, Publicaciones y Teatro, con una media de participación mensual de 118 hombres y 47 mujeres.
Difusión Cultural: Conferencias, con una media de participación mensual de 220 hombres y 30 mujeres.
Formación y Motivación Cultural: Concursos culturales y Salidas Culturales, con una media de participación mensual de 7 hombres 2 mujeres
Biblioteca: Libros en préstamo con una media de participación mensual de 206 hombres y 39 mujeres.

ACTIVIDADES CULTURALES 2013
Cursos y Talleres Ocupacionales: Cerámica, Cuero, Costura, informática, Espejos, Manualidades, Maquetismo, Marquetería, Publicaciones y Teatro, con una media de participación mensual de 128 hombres y 38 mujeres.
Difusión Cultural: Conferencias, con una media de participación mensual de 181 hombres y 34 mujeres.
Formación y Motivación Cultural: Proyecciones de cine y Salidas Culturales, con una media de participación mensual de 7 hombres y 2 mujeres
Biblioteca: Libros en préstamo con una media de participación mensual de 163 hombres y 21 mujeres.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2013
Deportes Recreativos: Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Boxeo, Frontenis, Tenis de Mesa, Tonificación Muscular y Voleibol. Con una media de participación mensual de 626 hombres y 24 mujeres.
Competiciones deportivas: Atletismo, Boxeo, Fútbol, Fútbol Sala, y Natación con una media de participación mensual de 251 hombres y 35 mujeres.
Formación y Motivación Deportiva: scuelas deportivas de: Atletismo, boxeo y culturismo, con una media de participación mensual de 102 hombres y 6 mujeres.

En cuanto a los programas de intervención realizados por ONGs y entidades colaboradoras, incluidos aquellos dirigidos específicamente a las mujeres, han sido los siguientes:

— PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES RECLUSAS. ASOCIACIÓN ANTONIO NOCHE-AYUDA Y ATENCIÓN AL PRESO

Tipo de Programa: Programa de integración social, formativo-educativo y dirigido a colectivos específicos

Fecha de Inicio: 01/01/2012

N.º de Colaboradores: 6

N.º de Voluntarios: 1

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 346

N.º de Profesionales: 5
Presupuesto: No consta
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA PRESOS CON LA RISA. AGATA-ASOCIACIÓN GALLEGA DE TERAPIAS HOLÍSTICAS

Tipo de Programa: Programa de integración social y formativo-educativa
Fecha de Inicio: 10/12/2012
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos
N.º de Colaboradores: 24
N.º de Voluntarios: 16
N.º de Profesionales: 8
Presupuesto: 3.000 €
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE ATENCIÓN A RECLUSOS/AS QUE TIENEN PROBLEMAS DE DEPENDENCIA A SUSTANCIA. ASFEDRO (ASOCIACIÓN FERROLANA DE DROGODEPENDENCIAS)

Tipo de Programa: Programa sanitario y con drogodependiente
Fecha de Inicio: 01/01/2011
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos
N.º de Colaboradores: 4.
N.º de Profesionales: 4

— EDUCACIÓN VIAL. AESOCER,S.L. (SAN MARTIN)

Tipo de Programa: Programa formativo-educativo
Fecha de Inicio: 01/04/2012
N.º de internos que atienden: Grupos de 15 internos del Módulo 1
Sexo: Dirigido a internos varones
N.º de Colaboradores: 12
N.º de Voluntarios: 12
N.º de Profesionales: 0
Presupuesto: No consta
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE ATENCIÓN A RECLUSOS/AS QUE TIENEN PROBLEMAS DE DEPENDENCIA A SUSTANCIA. ASFEDRO (ASOCIACIÓN FERROLANA DE DROGODEPENDENCIAS)

Tipo de Programa: Programa sanitario y con drogodependientes
Fecha de Inicio: 01/01/2011
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos
N.º de Colaboradores: 4
N.º de Voluntarios: 0
N.º de Profesionales: 4
Presupuesto: No consta
Evaluación: Consta evaluación presentada el 17/11/2011 (al finalizar el bienio 2010-2011) con expresión de que los objetivos se han cumplido.

— AISLADOS «PALABRAS QUE HABITAN CUERPOS». ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN

Tipo de Programa: Programa formativo-educativo
Fecha de Inicio: 01/01/2011
N.º de internos que atienden: 18 internos
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos
N.º de Colaboradores: 16

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 347

N.º de Voluntarios: 14
N.º de Profesionales: 2
Presupuesto: 15.000 €
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE «VOLUNTARIADO DESDE DENTRO», EL VOLUNTARIADO COMO UNA ALTERNATIVA AL DELITO. ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Tipo de Programa: Programa de integración social
Fecha de Inicio: 01/04/2012
N.º de internos que atienden: 40 internos
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos
N.º de Colaboradores: 2
N.º de Voluntarios: 1
N.º de Profesionales: 1
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL. ASOCIACIÓN RETO A LA ESPERANZA

Fecha de Inicio: 01/01/2011
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos
N.º de Colaboradores: 14
N.º de Voluntarios: 14
N.º de Profesionales: 0
Presupuesto: 6.000 €
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE INFORMÁTICA BÁSICA. ASVIGAL ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS

Tipo de Programa: Programa formativo-educativo
Fecha de Inicio: 01/01/2012
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos
N.º de Colaboradores: 10
N.º de Voluntarios: 10
N.º de Profesionales: 0
Presupuesto: No consta
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA A TRAVÉS DE CHARLAS Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE BOXEO. COMITÉ ANTI-SIDA DE A CORUÑA «CASCO»

Tipo de Programa: Programa sanitario y con drogodependientes, y formativo-educativo
Fecha de Inicio: 01/01/2012
N.º de internos que atienden: Grupos de 15 internos
Sexo: Dirigido a internos varones
N.º de Colaboradores: 6
N.º de Voluntarios: 0
N.º de Profesionales: 6
Presupuesto: No consta.
Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE ACOGIDA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD. ECOS DO SUR

Tipo de Programa: Programa de inserción socio-laboral, formativo-educativa y dirigida a colectivos específicos (extranjeros/as)
Fecha de Inicio: 01/01/2011 y finaliza el 30/05/2013
Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 348

N.º de Colaboradores: 6

N.º de Voluntarios: 6

N.º de Profesionales: 0

Presupuesto: 6.000 €

Evaluación: Consta evaluación de 9 de diciembre de 2011 donde se especifica que los objetivos han sido cumplidos.

— PROGRAMA ITINERE FUNDACIÓN ERGUETE INTEGRACIÓN

Tipo de Programa: Programa de inserción laboral y dirigida a colectivos específicos.

Fecha de Inicio: 01/01/2011

N.º de internos que atienden: 215

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Colaboradores: 7

N.º de Voluntarios: 0

N.º de Profesionales: 7

Presupuesto: No consta

Evaluación: Consta evaluación de 10 de noviembre de 2011 donde se especifica que los objetivos han sido cumplidos.

— PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y ACTIVIDADES REHABILITADORAS CON PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL FADEMGA FEAPS GALICIA

Tipo de Programa: Programa de integración social y dirigida a colectivos específicos.

Fecha de Inicio: 01/01/2011

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Colaboradores: 6

N.º de Voluntarios: 3

N.º de Profesionales: 3

Presupuesto: 23.138,46 €

Evaluación: Consta evaluación de 5 de diciembre de 2011 donde se especifica que los objetivos han sido cumplidos.

— PROGRAMA DE ESPACIO DE LAS FAMILIAS FUNDACIÓN PREESCOLAR NA CASA

Tipo de Programa: Programa de integración social.

Fecha de Inicio: 01/01/2011

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos con niños de edad de 0 a 3 años

N.º de Colaboradores: 2

N.º de Voluntarios: 0

N.º de Profesionales: 2

Presupuesto: No consta

Evaluación: Consta evaluación de 7 de noviembre de 2011 donde se especifica que los objetivos han sido cumplidos y no constan desviaciones.

— PROGRAMA GARATE. FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS

Tipo de Programa: Programa de inserción socio-laboral y formativo- educativo

Fecha de Inicio: 01/01/2011

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Colaboradores: 9

N.º de Voluntarios: 9

N.º de Profesionales: 0

Presupuesto: 2.100 €

Evaluación: Al finalizar el programa

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 349

— PROGRAMA CHICASS 10. NOSOTRAS INTRAMUROS, ASOCIACIÓN DE MUJERES

Tipo de Programa: Programa educativo-formativo y dirigido a colectivos específicos

Fecha de Inicio: 01/01/2011

Sexo: Dirigido a la población reclusa femenina.

N.º de Colaboradores: 4

N.º de Voluntarios: 4

N.º de Profesionales: 0

Presupuesto: 5.000 €

Evaluación: Consta evaluación de 26 de enero de 2012 donde se especifica que los objetivos han sido cumplidos y se estima las desviaciones registradas entre el 10% y el 40%.

— PROGRAMA DE AULA DE CULTURA. OFICINA DEL COOPERACIÓN E VOLUNTARIADO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Tipo de Programa: Programa formativo-educativo.

Fecha de Inicio: 01/01/2011

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Colaboradores: 15

N.º de Voluntarios: 13

N.º de Profesionales: 2

Presupuesto: 350 € por día de actividad.

Evaluación: Consta evaluación de 26 de diciembre de 2011 donde se especifica que los objetivos han sido cumplidos y se contempla como ligeras desviaciones la anulación de alguna charla prevista

— ACCIÓN SOCIAL DE LA PASTORAL PENITENCIARIA. CÁRITAS PASTORAL PENITENCIARIA-ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tipo de Programa: Programa de inserción laboral y dirigida a colectivos específicos.

Fecha de Inicio: 01/01/2011

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Colaboradores: 14

N.º de Voluntarios: 12

N.º de Profesionales: 2

Presupuesto: No consta

Evaluación: Al finalizar el programa.

— PROGRAMA DE MOTIVACIÓN PARA LA DERIVACIÓN A CENTRO DE REHABILITACIÓN DE PROXECTO HOME GALICIA. FUNDACIÓN MONTE DO GOZO-PROXECTO HOME GALICIA

Tipo de Programa: Programa sanitario y con drogodependientes

Fecha de Inicio: 15/03/2012

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Voluntarios: 0

N.º de Profesionales: 2

Presupuesto: 7.445,36 €

Evaluación: Al finalizar el programa

— PROGRAMA DE REMAR PRISIONES. REMAR (REHABILITACIÓN DE MARGINADOS) REMAR GALICIA

Tipo de Programa: Programa de integración social y formativo-educativa

Fecha de Inicio: 01/01/2011

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 350

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Colaboradores: 9

N.º de Voluntarios: 9

N.º de Profesionales: 0

Evaluación: Consta evaluación de 10 de febrero de 2012 donde se especifica que los objetivos han sido cumplidos y no se contemplan desviaciones.

— PROYECTO CAMPUSCULTURAE UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tipo de Programa: Programa formativo-educativo.

Fecha de Inicio: 15/04/2013

Sexo: Dirigido a internos de ambos sexos

N.º de Colaboradores: 8

Evaluación: Al finalizar el programa.

Por último la participación educativa en enseñanza oficial tanto reglada no universitaria como reglada universitaria ha sido de 319 hombres y de 37 mujeres.

Por lo que respecta al organismo autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, en respuesta a lo solicitado en la pregunta, se informa lo siguiente:

a) Formación profesional para el empleo en interior

A continuación se detalla por años el número de participantes en cursos de formación profesional para el empleo en el centro de Teixeira así como el presupuesto destinado a su ejecución:

ESPECIALIDAD	PRESUPUESTO (en euros)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	20	0	20
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	21	0	21
LENCERO, LAVANDERO, PLANCHADOR	24.030,00	9	13	22
PANADERO	32.400,00	14	2	16
PINTOR	32.886,00	15	4	19
JARDINERO	21.465,00	16	0	16
FONTANERO	39.906,00	19	0	19
SOLADOR-ALICATADOR	32.886,00	18	0	18
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	16	2	18
INFORMÁTICA DE USUARIO	8.100,00	11	4	15
INFORMÁTICA DE USUARIO	8.100,00	13	4	17
CONDUCTOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS	1.300,00	10	0	10
TOTAL	202.513,00	182	29	211

El 75% de los participantes en las actividades formativas del año 2011 obtuvieron la calificación de Apto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 351

Año 2012

ESPECIALIDAD	PRESUPUESTO (en euros)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COCINERO 1 Y 2	29.970,00	12	1	13
CARPINTERO	30.780,00	12	0	12
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	17	1	18
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	18	1	19
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	14	1	15
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	18	0	18
FONTANERO	39.906,00	12	0	12
ELECTRICISTA DE EDIFICIOS 1 Y 2	22.275,00	12	0	12
PINTOR	32.886,00	12	0	12
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	25.866,00	15	0	15
FERRALLISTA	14.175,00	14	0	14
FABRICAS DE ALBAÑILERÍA	26.946,00	12	0	12
PANADERÍA Y BOLLERÍA	28.620,00	13	1	14
INFORMÁTICA DE USUARIO	8.100,00	16	4	20
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	20	0	20
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	20	0	20
OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	15.390,00	17	0	17
COCINA	32.805,00	12	7	19
ELECTRICISTA BÁSICO DE EDIFICIOS	22.275,00	17	0	17
TOTAL	332.874,00	283	16	299

Primer semestre año 2013

ESPECIALIDAD	PRESUPUESTO (en euros)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	19.035,00	19	0	19
FONTANERO	29.565,00	15	0	15
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	20	0	20
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	480,00	17	2	19
CONDUCTOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS	1.300,00	10	0	10
FABRICAS DE ALBAÑILERÍA	19.845,00	18	1	19

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 352

ESPECIALIDAD	PRESUPUESTO (en euros)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SOLADOR-ALICATADOR	24.300,00	19	0	19
PINTOR	24.300,00	16	0	16
SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA	13.365,00	15	0	15
PANADERÍA Y BOLLERÍA	21.465,00	17	1	18
TOTAL	154.135,00	166	4	170

El 61% de los participantes en las actividades formativas finalizadas en el primer semestre del año 2013 han obtenido una calificación de Apto.

b) Plan de formación – servicio a la comunidad en el exterior

Como resultado del convenio que en estos últimos años viene suscribiendo la Administración Penitenciaria con la Fundación «la Caixa», se desarrolla el Programa Reincorpora, financiado íntegramente por esa Fundación, y que consiste en la ejecución de itinerarios de inserción socio laboral de seis meses de duración, orientados a facilitar la inserción laboral de personas cuya clasificación penitenciaria les permita desarrollarlos con regularidad en el exterior de los centros penitenciarios y estén en condiciones de incorporarse al mercado laboral. Estos itinerarios se desarrollan en las siguientes etapas:

- 1.ª Formación – servicio
- 2.ª Acompañamiento
- 3.ª Inserción laboral.

En los siguientes cuadros se detallan los participantes en el Programa Reincorpora en los años 2011, 2012 y primer semestre de 2013, en la provincia de A Coruña así como el presupuesto asignado:

Año 2011

C.P. TEIXEIRO

ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PRESUPUESTO
Motoserrista	15	0	15	60.715,00
TOTAL	15	0	15	60.715,00

C.I.S. «Carmela Arias y Díaz de Rábago»

ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PRESUPUESTO
Soldador con máquina semiautomática	15	0	15	50.100,00
Operaciones básicas de restaurante bar	11	4	15	46.484,00
Operaciones básicas de cocina	15	0	15	52.053,00
TOTAL	41	4	45	148.637,00

En el año 2011 se consiguió la inserción laboral de 12 participantes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 353

Año 2012

C.I.S. «Carmela Arias y Díaz de Rábago»

ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PRESUPUESTO
Operaciones básicas de restaurante bar	14	1	15	51.396,00
Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	15	0	15	33.008,00
Servicios auxiliares de Peluquería	10	5	15	40.560,00
TOTAL	39	6	45	124.964,00

En el año 2012, a la finalización de los itinerarios, 5 personas fueron insertadas laboralmente.

Primer semestre año 2013

C.I.S. «Carmela Arias y Díaz de Rábago»

ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PRESUPUESTO
Operaciones básicas de restaurante bar	14	1	15	46.232,00
Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	11	4	15	31.008,00
Actividades auxiliares de almacén	15	0	15	37.430,00
TOTAL	40	5	45	114.670,00

En relación con el primer semestre del año 2013, los itinerarios están iniciados pero no finalizarán hasta el último trimestre del año por lo que todavía no se pueden valorar los resultados.

c) Trabajo en los talleres productivos del centro penitenciario de Teixeiro

El trabajo productivo remunerado facilita la inserción social de los internos a través de la práctica laboral en los talleres penitenciarios, una vez que se haya producido su excarcelación.

En el caso del centro penitenciario de Teixeiro, la media de internos e internas que trabajaron mensualmente en los años 2011, 2012 y primer semestre de 2013 es la que se detalla en el cuadro siguiente:

Especialidad	Año 2011		Año 2012		Primer semestre año 2013	
	Internos	Internas	Internos	Internas	Internos	Internas
Actividades auxiliares	75	12	80	8	84	8
Alimentación	34	1	31	0	31	0
Carpintería madera	3	0	1	0	0	0
Carpintería metálica	16	1	14	0	2	0

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 354

Especialidad	Año 2011		Año 2012		Primer semestre año 2013	
	Internos	Internas	Internos	Internas	Internos	Internas
Economato	39	3	41	3	40	3
Manipulados	10	0	15	0	15	1
Mantenimiento	20	0	18	1	17	0
Panadería	9	0	7	0	8	0
Totales	206	17	207	12	197	12

d) Evaluación de resultados

Dentro de las líneas de actuación del organismo autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, los indicadores obtenidos en 2011, 2012 y primer semestre de 2013 responden a los objetivos fijados por la administración penitenciaria para el conjunto de los centros penitenciarios, incluido el de Teixeiro, sin perjuicio que desde el organismo autónomo se persevera y trabaja continuamente en mejorar y ampliar:

1. Por una parte, la oferta de puestos de trabajo remunerados para los internos e internas en los talleres productivos de los propios centros penitenciarios.

2. Y por otra, la posibilidad para los internos de realizar acciones formativas encaminadas al desempeño de un puesto de trabajo, ya sean de formación profesional, de orientación laboral o de acompañamiento para la inserción laboral.

En lo relativo a la ocupación del centro penitenciario de Teixeiro, se indica lo siguiente:

POBLACIÓN RECLUSA MEDIA EN EL C. P. DE TEIXEIRO (A CORUÑA)

POBLACIÓN MEDIA A 31-12-2011	POBLACIÓN MEDIA A 31-12-2012	POBLACIÓN MEDIA A 31-07-2013
1.300	1.171	1.207

POBLACIÓN RECLUSA EN EL C. P. DE TEIXEIRO (A CORUÑA) POR TIPO DE DELITO SEGÚN SEXO. DATOS A 31-12-2011

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CÓDIGO PENAL DEROGADO			
SEGURIDAD INTERIOR	3	0	3
CONTRA SALUD PÚBLICA	1	0	1
CONTRA LAS PERSONAS	4	2	6
CONTRA LIBERTAD SEXUAL	3	0	3
CONTRA LA PROPIEDAD	4	0	4
RESTO DE DELITOS	1	0	1
TOTAL CODIGO PENAL DEROGADO	16	2	18

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 355

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NUEVO CÓDIGO PENAL-LEY ORGÁNICA 10/1995			
HOMICIDIO Y SUS FORMAS	85	9	94
LESIONES	56	4	60
CONTRA LA LIBERTAD	25	1	26
CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	96	0	96
CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES	2	0	2
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO	402	28	430
SALUD PÚBLICA	185	25	210
SEGURIDAD DEL TRAFICO	21	1	22
DE LAS FALSEDADES	17	0	17
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14	0	14
CONTRA EL ORDEN PÚBLICO	36	3	39
DELITOS Y FALTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	92	0	92
RESTO DE DELITOS	36	5	41
NO CONSTA O NO DESTACA EL DELITO	13	1	14
TOTAL NUEVO CÓDIGO PENAL	1.080	77	1.157
TOTAL INTERNOS	1.096	79	1.175

POBLACIÓN RECLUSA EN EL C. P. DE TEIXEIRO (A CORUÑA) POR TIPO DE DELITO SEGÚN SEXO.
DATOS A 31-12-2012

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CÓDIGO PENAL DEROGADO			
SEGURIDAD INTERIOR	3	0	3
FALSEDADES	1	0	1
CONTRA LAS PERSONAS	7	2	9
CONTRA LIBERTAD SEXUAL	3	0	3
CONTRA LA PROPIEDAD	5	0	5
TOTAL CÓDIGO PENAL DEROGADO	19	2	21
NUEVO CÓDIGO PENAL-LEY ORGÁNICA 10/1995			
HOMICIDIO Y SUS FORMAS	81	10	91
LESIONES	60	3	63
CONTRA LA LIBERTAD	23	2	25
CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	90	0	90
CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES	1	0	1

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 356

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO	378	21	399
SALUD PÚBLICA	211	30	241
SEGURIDAD DEL TRAFICO	30	1	31
DE LAS FALSEDADES	19	0	19
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA	1	0	1
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	8	0	8
CONTRA EL ORDEN PÚBLICO	42	4	46
POR FALTAS	6	2	8
DELITOS Y FALTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	98	0	98
RESTO DE DELITOS	26	6	32
TOTAL NUEVO CÓDIGO PENAL	1.074	79	1.153
TOTAL INTERNOS	1.093	81	1.174

POBLACIÓN RECLUSA EN EL C. P. DE TEIXEIRO (A CORUÑA) POR TIPO DE DELITO SEGÚN SEXO.
DATOS A 31-12-2013

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CÓDIGO PENAL DEROGADO			
SEGURIDAD INTERIOR	3	0	3
CONTRA SALUD PÚBLICA	2	0	2
CONTRA LAS PERSONAS	10	2	12
CONTRA LIBERTAD SEXUAL	1	0	1
CONTRA LA PROPIEDAD	5	0	5
TOTAL CÓDIGO PENAL DEROGADO	21	2	23
NUEVO CÓDIGO PENAL-LEY ORGÁNICA 10/1995			
HOMICIDIO Y SUS FORMAS	95	9	104
LESIONES	63	3	66
CONTRA LA LIBERTAD	19	1	20
CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	90	0	90
CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES	3	0	3
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO	384	27	411
SALUD PÚBLICA	211	29	240
SEGURIDAD DEL TRAFICO	28	0	28
DE LAS FALSEDADES	18	0	18

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 357

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA	2	0	2
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	10	0	10
CONTRA EL ORDEN PÚBLICO	49	0	49
POR FALTAS	2	1	3
DELITOS Y FALTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	97	0	97
RESTO DE DELITOS	27	4	31
NO CONSTA O NO DESTACA EL DELITO	28	5	33
TOTAL NUEVO CÓDIGO PENAL	1.126	79	1.205
TOTAL INTERNOS	1.147	81	1.228

El centro penitenciario de Teixeiro tiene una capacidad operativa de 1.650 plazas (hombres y mujeres).

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027670

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIEMH) establece en su artículo 75 la siguiente recomendación: «las sociedades obligadas a presentar cuenta de pérdidas y ganancias no abreviada procurarán incluir en su consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en un plazo de ocho años a partir de la entrada en vigor de esta ley».

Desde el Gobierno, en concreto el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se han puesto en marcha varias iniciativas con objeto de incentivar a que las propias empresas, desde la voluntariedad, fomenten la participación de mujeres tanto en sus consejos de administración como establece la LOIEMH, como en puestos directivos y comités de dirección.

A tal efecto, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en colaboración con la FUNDACIÓN Escuela de Organización Industrial (EOI), ha llevado a cabo sendos programas de formación integral dirigidos a mujeres predirectivas. Estos programas tenían el objetivo de proporcionar a las mujeres de alto potencial, las herramientas necesarias para asumir puestos de alta responsabilidad, facilitando además su visibilidad dentro de sus empresas y creando redes de mujeres directivas. Además, los programas incluían el desarrollo de acciones complementarias dirigidas a sensibilizar y comprometer a las empresas acerca de la presencia del talento femenino en los procesos de selección, con el fin de incrementar el número de mujeres en puestos directivos y Consejos de Administración.

Asimismo, el año 2012, con el objetivo de promover la igualdad de género, crear y compartir conocimiento para el desarrollo de la igualdad de oportunidades y el acceso de la mujer a los poderes de decisión, la escuela de negocios «Bureau Veritas Business School», en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, creó las becas «Compromiso con la Igualdad». En este marco se concedieron becas para cursar un «Programa de Alta Dirección para Consejeros de Empresa» impartido por esta escuela de negocios.

A su vez, el Memorandum de Entendimiento firmado entre los Estados del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Liechtenstein) y el Reino de España, regulado por el Mecanismo Financiero del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 358

Espacio Económico Europeo (MFEED) 2009-2014, contempla una inversión de 10.191.250 euros para poner en marcha el Programa de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral y familiar. Dicho Programa tiene como objetivo desarrollar proyectos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral, el emprendimiento femenino, el equilibrio en consejos de administración de las empresas, la conciliación de la vida laboral y personal, la inclusión socio-laboral de mujeres de grupos vulnerables y la lucha contra la violencia de género.

En el marco de este programa, aprobado el pasado 31 de mayo de 2013, se enmarca el proyecto PROMOCIONA, cuyo promotor es la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Este proyecto fue diseñado y seleccionado por el socio donante noruego en el año 2012, y ha sido puesto en marcha en 2013.

Por otro lado, desde septiembre del año 2012 se han mantenido encuentros con cerca de 100 empresas para involucrarlas directamente en este tema, apelando a su responsabilidad social corporativa y a su compromiso con la igualdad, proponiéndoles la suscripción de acuerdos de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para fomentar la presencia de mujeres en puestos directivos, comités de dirección y consejos de administración. Uno de estos encuentros, en concreto el realizado con las empresas del IBEX 35, fue presidido por la Ministra.

Cabe mencionar también que, en el marco de la red de empresas con distintivo «Igualdad en la Empresa», se ha llevado a cabo un seminario de trabajo para intercambiar buenas prácticas empresariales para el fomento de la participación equilibrada en los puestos de alta responsabilidad.

Además, el citado departamento ha prestado apoyo institucional a aquellas iniciativas organizadas por otras entidades, que tuviesen como objetivo fomentar el acceso de las mujeres a los puestos de alta responsabilidad, incluidos los Consejos de Administración

Las sociedades a las que se refiere el artículo 75 de la LOIEMH, las obligadas a presentar cuenta de pérdidas y ganancias no abreviadas son las empresas cuyos activos superan los 11,4 millones de euros, facturan más de 22,8 millones de euros, y cuentan con más de 250 empleados. Actualmente, suman un total de 20.566 empresas. De éstas, 2.309 empresas tienen más de un 40% de mujeres en su consejo de administración.

Para incrementar el porcentaje de mujeres, en los consejos de administración de las sociedades mencionadas, el Gobierno tiene previsto desarrollar distintas actuaciones entre las que cabe destacar:

a) La firma de acuerdos de colaboración con empresas para incrementar de manera significativa el número de mujeres en puestos directivos, comités de dirección y consejos de administración en los próximos 4 años.

Una de las medidas incluidas será la creación de comités de seguimiento constituidos por representantes de administración y empresas con el fin de supervisar que las empresas se ajustan a este compromiso social prioritario. Estos comités se crearán una vez firmados los convenios de colaboración a los que voluntariamente se acojan las empresas.

El seguimiento de los citados comités se llevará a cabo sobre la base de los informes bienales que efectúe la propia empresa. Estos nuevos organismos adoptarán las medidas correctoras o preventivas oportunas para garantizar que se cumple el objetivo esencial de incrementar la presencia de mujeres en los puestos de dirección y en los consejos de administración. Se trata de una iniciativa pionera.

b) Desarrollar el proyecto «Promociona».

c) Mantener los programas con la FUNDACIÓN EOI.

d) Organizar seminarios y encuentros entre directivas y consejeras españolas y de otros países para fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

e) Apoyar institucionalmente aquellas iniciativas organizadas por otras entidades, que traten de fomentar el acceso de las mujeres a los puestos de alta responsabilidad, incluidos los Consejos de Administración.

Por lo que se refiere a la presencia de mujeres en las empresas públicas se informa que:

— En las Sociedades del Grupo Patrimonio, las mujeres ocupan el 34% de los puestos de los Consejos de Administración (83 de un total de 244).

— Por otra parte, se señala que las sociedades del Grupo Patrimonio vienen incorporando a su gestión las políticas de responsabilidad social corporativa de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 35

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 359

y 39 de la Ley de Economía Sostenible. La promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es uno de los objetivos de dicha Ley.

En lo que se refiere al Grupo SEPI, se informa lo siguiente:

— En las sociedades del Grupo SEPI, las mujeres ocupan el 26% de los puestos de los Consejos de Administración (52 de un total de 200).

— Todas las sociedades del Grupo SEPI obligadas a ello (las que tienen más de 250 trabajadores), tienen en vigor Planes de Igualdad, con la excepción de HUNOSA, que aún no ha podido elaborarlo dado que su Plan de Empresa-Convenio Colectivo tenía como vigencia 2006-2012.

— Todas las sociedades del Grupo SEPI asumen, dentro de su política de Responsabilidad Corporativa, la igualdad de trato y oportunidades como un principio estratégico de su gestión en materia de recursos humanos a aplicar en todos los ámbitos en que se desarrolla su actividad.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027684

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

1.º El órgano directivo encargado de velar en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, es la Inspección General, según lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

2.º Dicho órgano está compuesto por dos Subdirecciones Generales y trece Inspectores de Servicios encargados de diferentes funciones. En concreto, las de Igualdad están asignadas a una Inspectora de los Servicios de nivel 30 y una funcionaria del nivel auxiliar.

3.º Dicho órgano funciona en temas de igualdad en dos niveles. El de comunicación al más alto nivel, para las peticiones de información y curso de instrucciones a otros Centros Directivos y un segundo nivel, establecido entre la funcionaria responsable de realizar las funciones encomendadas por la Ley Orgánica y los interlocutores designados por cada Centro Directivo para la realización de las tareas de trámite y mantenimiento actualizado de la información a los Centros Directivos en materia de igualdad de género.

4.º Las funciones estadísticas en materia económica están asignadas al INE, actualmente en el Ministerio de Economía y Competitividad. Por su parte cada Departamento del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas gestiona sus propias estadísticas, siendo las más significativas las elaboradas por la Agencia Tributaria.

La Inspectora General ha recordado en 2012, en comunicación dirigida a los Directores Generales de todos los Centros Directivos del Departamento, la importancia de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica de Igualdad sobre la inclusión de la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que lleven a cabo.

5.º La Inspección General realiza las funciones del artículo 77 de la mencionada Ley Orgánica. En particular asesora, a petición del Centro Directivo, en materias de elaboración de los informes de impacto por razón de género. Las peticiones recibidas son ocasionales.

Asimismo, para contribuir a las buenas prácticas en esta materia, se ha colgado en el apartado específico de Igualdad, existente en la Intranet del Ministerio, la guía para la elaboración de las memorias de impacto de género en la normativa producida por el Departamento y elaborada por el Instituto de la Mujer.

6.º La Inspección General no elabora estudios por razón de género por existir en el Instituto de Estudios Fiscales una unidad específica encargada de las tareas con la denominación de «Hacienda Pública e Igualdad de Género».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 360

A título de ejemplo se señalan las líneas de investigación, estudios y actuaciones realizadas en 2011 por la Unidad correspondiente, señalándose que el volumen de estudios y actuaciones es similar en todos los años.

1. Líneas de investigación en materia de igualdad de género:

- Políticas activas de Mercado de Trabajo (Empleo, formación y promoción profesional).
- Políticas de promoción del reparto del trabajo doméstico entre hombres y mujeres y de la conciliación de la vida familiar y profesional de todas las personas.
- Políticas de Servicios Públicos y prestaciones para educación infantil y cuidado de personas dependientes.
- Políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- Impacto de género de las reformas fiscales y de los sistemas de protección social.
- Instrumentos y métodos: evaluación del impacto de género de las políticas públicas.
- Elementos determinantes del impacto de género: la transversalidad (mainstreaming).
- Presupuestos públicos con perspectiva de género.
- Evaluación de programas y producción de estadísticas adecuadas para medir el impacto de género.
- Equidad de género y sostenibilidad económica.
- Mejora de la situación de desigualdad de la mujer con respecto al hombre en el puesto de trabajo.

2. Líneas de investigación en materia de igualdad de género:

Se han publicado 8 papeles de trabajo en diferentes revistas, se ha participado en 9 Cursos y Conferencias requeridas por diferentes instituciones, en 5 Congresos, de los cuales hay que destacar la participación en el XVIII encuentro de Economía Pública, Congreso Iberoamericano de Masculinidad y Equidad y Congreso de la asociación internacional de Economía Feminista, siendo también destacable la participación en la red Europea «European Gender Budgeting Network».

Entre los trabajos hay que destacar los siguientes: «¿Afectan los impuestos a las desigualdades de género?», «La igualdad de género como condición para la sostenibilidad demográfica», «Análisis de las implicaciones para la equidad de género de los programas de transferencias monetarias condicionadas, caso de México, Chile y Brasil». «El uso de la perspectiva de género en el Presupuesto de Gastos Fiscales Español», así como un monográfico de la revista «Presupuesto y Gasto Público» sobre este tema.

7.º Todos los años la Inspección General asesora a los responsables de los doce programas presupuestarios de la sección 15, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en la elaboración del informe sobre impacto por razón de género que acompaña a la respectiva Ley de Presupuestos Generales del Estado.

8.º La Inspección General ha creado en la Intranet un apartado destinado, específicamente, a la difusión del conocimiento del principio de igualdad entre el personal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Igualmente existe en Internet, en la página web del Ministerio, un apartado específico de «Igualdad de género» que incluye, entre otras cuestiones, el informe de Igualdad del Departamento correspondiente a todos los ejercicios. Actualmente se está elaborando el relativo a 2012.

Asimismo, se ha creado un buzón de quejas y sugerencias, accesible desde la Intranet, abierto a todo el personal del Departamento que, en algo más de un año de existencia, ha recibido cero quejas y sugerencias.

9.º Todos los años se imparten entre dos y cuatro cursos en materia de igualdad de género, promovidos por la Subdirección General de Recursos Humanos en colaboración con la Inspección General.

10.º Además de las funciones citadas de asesoramiento, creación de páginas web y formación, se elabora un informe anual sobre las actuaciones de Igualdad llevadas a cabo en el Departamento en el año objeto de análisis que se publica en la página web del Ministerio. Se participa en las jornadas y reuniones a las que es invitada la Inspección General, formando parte de la Comisión de Igualdad de la Mesa Delegada de personal del Ministerio.

Por último, por la importancia que se le confiere, se señala que se actúa en los supuestos en que se plantean, por los sindicatos, hipotéticas actuaciones de desigualdad en el Departamento. En concreto, en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 361

tres años se ha planteado una queja que fue resuelta con el resultado de que el Centro Directivo cambió su forma de actuación.

11.º Habiéndose cumplido los principales fines estratégicos del artículo 77 y resuelto las necesidades surgidas en cada año en esta materia, se está a la espera del desarrollo del nuevo plan de igualdad de la Administración General del Estado, en elaboración, para la selección de las medidas que en él se definan.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027686

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El órgano directivo encargado de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, en el Ministerio de Justicia, es la Secretaría General Técnica según el artículo 8.1.o) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la Estructura Orgánica del Ministerio de Justicia y se modifica el Real Decreto 1887 /2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, que dice: El desarrollo de las funciones propias de la Unidad de Igualdad del departamento, previstas en el artículo 77 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La adscripción de estas Unidades a la Secretaría General Técnica o a la Subsecretaría es común a la mayor parte de las Unidades de Igualdad de los Ministerios.

No existe un modo de funcionamiento específico de este tipo de órganos, que difiera sustancialmente del resto de las Unidades Ministeriales. Sus concretas funciones se establecen en el Art. 77 de la citada Ley Orgánica 3/ 2007 y se prevé su desarrollo reglamentario próximo.

Se destacan, no obstante, los siguientes aspectos, para interpretar el informe de cumplimiento del Plan de Igualdad en el ámbito de Justicia.

Tras la aprobación del I Plan de Igualdad por el Consejo de Ministros el 28 de enero de 2011 y publicación en el BOE por Resolución de 20 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, el citado Departamento ha realizado las siguientes actuaciones:

— Aprobación de la constitución de la Comisión Delegada de Igualdad, como Grupo de Trabajo, en la reunión de la Mesa Delegada del Departamento de fecha 29 de abril de 2011.

— Celebración de la Sesión constitutiva de dicha Comisión el 14 de junio de 2011 bajo la presidencia de la Subdirectora General Adjunta de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y con la participación de la Unidad de Igualdad del Departamento (según apartado 5 del Plan).

— Remisión a la Dirección General de la Función Pública del diagnóstico de situación en materia de igualdad en el Ministerio de Justicia con fecha 30 de junio de 2012.

— Inclusión en el Plan de Formación 2012 de acciones formativas sobre «Políticas públicas con perspectiva de género» (1 Jornada) y «Protocolo de actuación de acoso sexual» (1 Jornada) (según apartado 6.4 del Plan).

— Resolución de la Subsecretaría de Justicia de 7 de noviembre, por la que se declara el rechazo a todo tipo de conducta de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de 27 de julio de 2011 de la Mesa General de negociación de la Administración General del Estado y se adapta el Protocolo de actuación recogido en el indicado Acuerdo. Publicidad en intranet, (apartado 5 del Plan).

Además se está preparando un espacio en materia de Igualdad en la Intranet del Departamento.

Las informaciones estadísticas más relevantes que se elaboran en la Unidad de Igualdad, con los datos que aportan todos los órganos directivos del Departamento se incluyen en el Informe Anual que

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 362

elaboran las Unidades de Igualdad para el seguimiento del Plan de Igualdad, que acompaña al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado. En el caso de las estadísticas relativas al ejercicio 2012, se enviaron al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo establecido (junio 2013).

La Unidad de Igualdad del Ministerio de Justicia ha asesorado puntualmente en todos aquellos aspectos, relacionados con el principio de igualdad, en que se le ha requerido. Por poner algunos ejemplos:

- A los órganos directivos, en la elaboración del informe anual de cumplimiento del Plan de Igualdad y en la elaboración de memorias de impacto de género de textos normativos.
- A la Subsecretaría, en materia de Formación.

En cuanto a los estudios realizados, el más relevante es el Informe Anual de cumplimiento del Plan de Igualdad, que se envía con carácter anual al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y que servirá para la elaboración del informe periódico al que se refiere el artículo 18 de la Ley Orgánica 3/2007 y que el Gobierno presentará a las Cortes Generales.

Se ha creado la Comisión de Igualdad y se ha realizado un diagnóstico de la situación de acuerdo con los instrumentos del I Plan de Igualdad.

En la composición de Tribunales de oposiciones, no hay una diferencia significativa entre mujeres y hombres.

Los puestos de Libre designación tienen una alta representación femenina: 60,53% en Servicios Centrales y 66,67 en servicios territoriales.

Hay un alto porcentaje de cursos selectivos con contenidos de igualdad y violencia de género. En 2012 no se pudieron celebrar por motivos de recorte presupuestario y falta de tiempo pero en 2013 ya se han programado.

El 33% de los cursos incluyen la materia de igualdad y un 67%, de violencia de género, incluyendo alguna de estas materias en cursos selectivos.

Se han adaptado las denominaciones de los puestos. Hay un protocolo de acción en casos de acoso sexual.

A pesar de no haberse creado un Protocolo sobre movilidad de personas víctimas de violencia de género, en el único caso detectado, se ha mantenido la mayor reserva y confidencialidad de los informes. Entendemos que cada caso merece tratarse con singularidad.

También se han informado algunos textos normativos desde la perspectiva de género, tanto durante su tramitación como es preceptivo, como en su fase de elaboración (Ej. Ley Ordinaria y Orgánica de Protección Jurídica del menor, Ley de corresponsabilidad parental y custodia compartida...), de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la citada Ley Orgánica.

Se han realizado todos los asesoramientos que han sido requeridos.

De otra parte, la labor de la Unidad de Igualdad del Ministerio de Justicia, en relación con el fomento del conocimiento y de promoción del principio de igualdad, es aún incipiente, a la espera de la publicación del Real Decreto que regule el funcionamiento de las Unidades de Igualdad, que se encuentra en avanzado estado de tramitación.

Desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, se ha impartido una acción formativa denominada «Formación en valor de la igualdad de género», del 8 al 11 de octubre de 2007, en la que participaron 16 empleados públicos (13 mujeres y 3 hombres).

La acción formativa fue impartida por dos funcionarias técnicas de la Comunidad de Madrid expertas en materia de igualdad. En cuanto a la evaluación del curso cabe señalar que de la puntuación genérica de 0 al 10, se obtuvo como resultado una puntuación de 8, referida al profesorado, documentación y utilidad de la materia.

Madrid, 1 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 363

184/027700

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En el Boletín Oficial del Estado número 175, de 23 de julio de 2013, se encuentra publicada la «Planificación y Ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal en inmuebles de los que dispone la Dirección General de la Policía y de los elementos e instalaciones inherentes a los mismos, correspondientes a los lotes 2M y 4M. Expediente: 002/14/CO/05», figurando en el lote 2M los inmuebles policiales de la provincia de Sevilla y como «Plazo de Ejecución/Entrega el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2015».

Hasta la resolución de los trámites para la contratación con una nueva empresa, el mantenimiento de las instalaciones policiales se está realizando mediante contratación con terceros, tal y como ha ocurrido con las recientes reparaciones de los sistemas de aire acondicionado del laboratorio químico y biológico de la Brigada Provincial de Policía Científica o de la Comisaría del Distrito Este – Torreblanca.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027704

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El máximo nivel de desagregación del Sistema de Información Contable y del Anexo de Inversiones Reales que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado en cuanto a regionalización del gasto es el provincial. Por ello, la Intervención General de la Administración del Estado no puede facilitar la información concreta solicitada.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027734 y 184/027735

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

Desde el Gobierno se están poniendo en marcha diversas iniciativas que contribuirán a la eliminación de todo tipo de discriminación, entre las cuales se encuentra la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género de las personas.

En este sentido, se está elaborando en la actualidad un Mapa de la Discriminación en España, con el objetivo de conocer la percepción del conjunto de la población sobre la discriminación y la percepción de las víctimas (experiencias vividas) de discriminación por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o ideología, orientación o identidad sexual, edad, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, así como para recopilar los principales datos empíricos oficiales y contrastables sobre la aplicación de las disposiciones legales antidiscriminatorias en España en los ámbitos penal, civil, laboral y administrativo sobre prácticas discriminatorias.

Además, se están desarrollando una serie de proyectos que impulsaran ese objetivo común de lucha frente a la discriminación, como son:

— Programa de formación para la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y no discriminación en la formulación ejecución y evaluación de políticas públicas, que tiene como objetivo la formación de los empleados públicos encargados del diseño e implementación de las mismas en todos los sectores de actividad para su aplicación sistemática.

Por otra parte, cabe señalar la resolución de las siguientes convocatorias de subvenciones del Instituto de la Mujer, a nivel estatal, en las que se han resultado subvencionadas actividades contra este tipo de discriminación:

— Resolución de 1 de febrero de 2013, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las subvenciones sometidas al régimen general. (BOE 22/02/2013)

— Resolución de 14 de diciembre de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las subvenciones concedidas a la realización de postgrados oficiales de igualdad entre mujeres y hombres, acciones complementarias a la investigación en el ámbito universitario y actividades de las unidades de igualdad de las universidades, para el año 2012. (BOE 22/02/2013)

Respecto al ámbito comunitario, bajo el lema No Hate Speech On-line (No al discurso de odio en la Red), el Consejo de Europa ha convocado esta Campaña que pretende movilizar a los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, para que debatan, actúen juntos en defensa de los derechos humanos y luchen contra cualquier forma de intolerancia o discriminación en Internet, incluida la referida a orientación sexual e identidad de género.

En España la Campaña se impulsará por el INJUVE, como organismo de la Administración General del Estado especializado en juventud y en la promoción de la participación juvenil

Por otra parte y en el ámbito concreto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), se trabaja en el desarrollo del Plan de Convivencia y Derechos Humanos que tiene como propósito detectar las necesidades en este ámbito, proponer objetivos de los que se derivan líneas de actuación concretas y acciones puntuales, así como un seguimiento y evaluación de las mismas. El Plan se lleva a cabo en colaboración con las Comunidades Autónomas, con el objeto de establecer un espacio de coordinación y cooperación entre el MECD y las Administraciones Educativas.

La elaboración del citado Plan ha conllevado la creación de una ponencia constituida por representantes de las Comunidades Autónomas, representantes de la Administración General del Estado, representantes de Instituciones y expertos externos. En la ponencia se realiza un proceso de análisis y reflexión conjunta que permite establecer las bases del plan bienal.

El referente para llevar a cabo este Plan es el Plan de Derechos Humanos elaborado por el Ministerio de la Presidencia, especialmente las medidas que se refieren al derecho a la educación y los principios de igualdad y no discriminación, por lo que se establecen una serie de dimensiones que concretan el cumplimiento de los Derechos Humanos en el sistema educativo y en el que se incluyen, entre otras: equidad y atención a la diversidad; igualdad de acceso y permanencia en el sistema educativo; igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género desde el sistema educativo; convivencia y prevención de actitudes discriminatorias y por último enseñanza, sensibilización y promoción de los DDHH desde el sistema educativo.

El objetivo final de este plan, por tanto, es la mejora de la atención educativa del alumnado para formar personas autónomas, críticas y con pensamiento propio, promover el desarrollo de la competencia social y ciudadana con el objetivo de facilitar la convivencia y favorecer una sociedad más justa. Por ello, la educación se convierte en el principal instrumento de movilidad social, que ayuda a superar barreras económicas y sociales y generador de expectativas de futuro.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrolla diversas actividades, dentro del Proyecto de Convivencia y Derechos Humanos que aborda, entre otros aspectos, la discriminación por orientación sexual e identidad sexual:

Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación CREADE. Se trata de un centro virtual de recursos cuya finalidad es proporcionar información, materiales, asesoramiento y formación al profesorado, centros y equipos de profesionales del ámbito social y educativo para la gestión de la diversidad desde un enfoque intercultural. El CREADE recoge iniciativas de las administraciones

públicas, instituciones, asociaciones, ONGs y el resto de agentes educativos en torno al proyecto de construcción de una ciudadanía intercultural. Se presenta a través de un portal web que se concibe no sólo como imagen y herramienta de divulgación de sus actividades, sino como un centro virtual de documentación y recursos bibliográficos, documentales y audiovisuales.

Programa MUS-E: el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Fundación Yehudi Menuhin España han firmado un convenio de colaboración para la integración educativa y cultural de niños y jóvenes de Ceuta y Melilla. Para la consecución de este objetivo se realizan actividades artísticas que favorecen la participación social, la prevención de la violencia escolar, la tolerancia hacia la diversidad étnica y cultural, la cooperación y la solidaridad. La Fundación Yehudi Menuhin España desarrolla este programa en el conjunto de Comunidades Autónomas mediante convenios suscritos con la administración educativa de cada Comunidad Autónoma.

Red Interautonómica INTERCAMBIA: Esta Red de colaboración interautonómica se creó en el año 2005, en colaboración con el Instituto de la Mujer, para favorecer la difusión de las prácticas e iniciativas que se están desarrollando en el conjunto del Estado y dar a conocer todo lo que otras y otros están haciendo para favorecer la igualdad de oportunidades y prevenir la violencia contra las mujeres. Actualmente están participando la mayoría de las Consejerías de Educación y de los Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas.

Este Programa establece asimismo encuentros y espacios de participación, que permiten compartir experiencias innovadoras y originales. Estos encuentros se canalizan a través de las Jornadas Intercambia, que tienen por objetivo el intercambio de experiencias, proyectos y materiales didácticos innovadores al respecto de la igualdad de oportunidades en la educación desarrollados por los Organismos de Igualdad y las Consejerías de Educación de las diferentes Comunidades Autónomas. Para ello, el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) y el Instituto de la Mujer convocan con carácter anual una reunión en torno a un tema de interés alrededor del cual se debate, se trazan acciones específicas y se comparten las diversas actuaciones emprendidas. Este año el tema a tratar será las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en relación con la coeducación. El Encuentro se desarrollará en noviembre bajo el título «Mujeres en la red».

Como continuidad a estos encuentros, se editan recursos didácticos y proyectos de organismos de igualdad y administraciones educativas para difundir el material, los programas y las experiencias que se están poniendo en marcha en las diferentes Administraciones, en materia de coeducación.

Portal web Intercambia «Educar en femenino y en masculino»: creado en el marco de la Red Intercambia, pretende ser una herramienta para facilitar la formación y el acceso del personal docente y comunidad educativa a recursos coeducativos. Entre la información que ofrece hay recursos TIC, estadísticas, legislación, bases de datos, agenda, etc.

Proyecto «Buen Trato» en Ceuta y Melilla. Proyecto realizado en dos Institutos de Ceuta y Melilla, en colaboración con la Fundación Anar, desarrollado en tres fases. Un grupo de alumnos recibe formación específica sobre «Buen Trato», empatía, solidaridad y resolución de conflictos y difunden el proyecto a todos los alumnos de Educación Secundaria, presentándolo a profesores y padres y favoreciendo la implicación; en la segunda fase estos alumnos ayudan a sus compañeros a solucionar problemas y conflictos desarrollando trabajos creativos (videos, carteles, comics,...), y en la tercera fase se desarrolla un Foro de Jóvenes con la participación de todos los alumnos participantes en el Programa, exponiendo todos los trabajos creativos realizados en los centros.

Proyecto Redes Sociales, en Ceuta y Melilla, en colaboración con la Fundación Anar, se pretende realizar una labor educativa de prevención y sensibilización sobre las situaciones de riesgo de los niños y adolescentes de España.

Además, el Proyecto de Convivencia y Derechos Humanos participa en el Proyecto de investigación «Educando en Igualdad, Plurales» promovido por el Instituto de la Mujer, configurado en el marco del Memorandum de cooperación establecido entre los países donantes del Espacio Económico Europeo (EEE), en concreto el Gobierno de Noruega y el Gobierno de España. El proyecto está iniciándose y tendrá un desarrollo que se prolongará previsiblemente hasta finales del año 2015, cubriendo, en particular, la totalidad del curso académico 2013-2014. El objetivo principal del proyecto es configurar una metodología de intervención en las escuelas que favorezca la genérica incorporación del concepto de la Igualdad de Oportunidades. Dicho proyecto, que tiene carácter experimental, se ha planteado desde un ámbito de colaboración entre entidades educativas nacionales y autonómicas. Tal y como está diseñado, esta instrumentalización compartida de las instituciones se configura como el elemento esencial de un proyecto,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 366

cuyo objetivo es configurar, aplicar experimentalmente, y proponer la generalización posterior para un conjunto de herramientas y metodologías que permitan incorporar en el modelo educativo la aplicación de Planes de Igualdad en las escuelas. Se pretende, como resultado final, una metodología de intervención eficaz susceptible de ser generalizada en el conjunto de ámbitos escolares, que permita implantar un programa operativo basado en la educación en igualdad.

Formación del profesorado: Actividades de formación del profesorado sobre interculturalidad y convivencia dirigidas a centros de Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla, en los que se desarrolla el Programa MUS-E. Asimismo, desde el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se imparten cursos destinados al profesorado sobre Educación inclusiva. Iguales en la diversidad.

Por último cabe señalar que la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del citado Ministerio gestiona la convocatoria de los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria.

Premios Nacionales de Educación para centros docentes, subcategoría Premios Nacionales al Fomento de la Convivencia Escolar y Mención «Irene: la paz empieza en casa» para la prevención y erradicación de la violencia y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Han sido convocados por la Resolución de 19 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades (BOE del 20 de agosto). La convocatoria de dichos premios valora fundamentalmente:

a) Premios al Fomento de la Convivencia Escolar:

— Dinamización de la convivencia en las actividades habituales del centro, con atención especial a su carácter preventivo, a la eficacia de sus resultados y a los cambios o adaptaciones realizadas en la organización y funcionamiento del centro educativo a partir de las prácticas efectuadas.

— Desarrollo de actuaciones que eviten la discriminación por razón de género y favorezcan la integración de minorías sociales, culturales, étnicas y del alumnado con necesidades educativas especiales en el funcionamiento habitual del centro, considerando las estrategias para la participación activa de éstas, más allá de su integración estrictamente curricular.

b) Mención «Irene: la paz empieza en casa»:

— Desarrollo de habilidades para la identificación y el rechazo de los estereotipos sexistas que contribuyen a la violencia y generación de esquemas alternativos que ayuden a comprender y respetar la igual entre los sexos.

— Capacidad para favorecer cambios cognitivos, afectivos y conductuales que ayuden a superar los distintos componentes del sexismo y la violencia.

Respecto a los proyectos que se están desarrollando en Galicia se indica que corresponde a las Comunidades Autónomas la puesta en práctica de actividades concretas, dado que tienen transferida la competencia en materia de educación.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027747

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, desde que se tuvo conocimiento del fallecimiento del Sr. Alonso, tanto el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación como el Consulado General de España en Río de Janeiro entraron en contacto con los familiares del fallecido a fin de informarles del desarrollo de la investigación, de asistirles en los trámites funerarios y sucesorios y de facilitar el desplazamiento de los familiares de la víctima desde España a Brasil.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 367

El Consulado General de España en Río de Janeiro ha mantenido estrechos contactos con las autoridades policiales brasileñas competentes en el caso e, incluso, se ha entrevistado con la Delegada General de la Policía Civil en Río de Janeiro, con el objetivo de seguir impulsando la investigación y esclarecimiento de los hechos.

Asimismo, el Cónsul General de España en Río de Janeiro organizó un encuentro de la familia del fallecido con el Secretario de Medio Ambiente del Estado de Río, el Sr. Carlos Minc, figura referente en la materia por haber sido con anterioridad Ministro de Medio Ambiente, quien mostró su total colaboración y puso a disposición de la familia sus buenos oficios con vistas a la resolución del crimen.

Actualmente, sigue en curso la investigación del crimen, si bien se cuenta ya con el resultado de la autopsia y con declaraciones de vecinos y allegados. De igual modo, se ha examinado el contenido de la cámara fotográfica del finado y las autoridades judiciales han solicitado la quiebra del sigilo del teléfono móvil del Sr. Alonso y autorización de búsqueda y aprehensión de su ordenador portátil que fue presuntamente sustraído por los asesinos. Fuentes policiales informan que existen sospechosos que están siendo investigados.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027758

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría se comunica que en la actualidad el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Algeciras cuenta con una capacidad de 120 plazas para hombres y 30 para mujeres. La capacidad de la dependencia sita en la Isla de Las Palomas (Tarifa) es de 160 plazas para hombres.

A fecha 22 de agosto de 2013, la ocupación en el CIE de Algeciras es de 19 mujeres, mientras que en las dependencias de la Isla de Las Palomas es de 119 hombres.

Por otro lado, en ningún caso se deriva a inmigrantes de los Centros de Internamiento de Extranjeros a calabozos de las Comisarías.

Por último, cabe señalar que la llegada de inmigrantes irregulares a nuestras costas no interfiere de ninguna manera en el normal desarrollo de las funciones policiales. Por tanto, no se produce merma alguna en la prestación de los servicios afectos a las distintas Comisarías.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027768

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta parlamentaria referida a las razones por las que el Gobierno escogió la fecha del 18 de julio para adjudicar el contrato para la restauración de la portada de la Basílica del Valle de los Caídos se indica que la restauración citada ha sido objeto de un procedimiento de licitación por concurso abierto promovido y tramitado por el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (CAPN) de conformidad con el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa reguladora de la actividad administrativa.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 368

Dicho procedimiento de licitación, identificado con el n.º de referencia 2013/311 CAR, ha sido tramitado conforme a los principios de impulso y celeridad que informan la actividad administrativa; sin que las fechas en las que han recaído las distintas actuaciones del procedimiento de licitación obedezcan a otras razones que las estrictamente derivadas de la tramitación ordinaria de dicho procedimiento.

El mencionado procedimiento fue objeto de publicación mediante anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado el 10 de mayo y en el Boletín Oficial del Estado el 17 del mismo mes, abriéndose desde la primera de las fechas mencionadas el plazo para presentar ofertas. En el cuadro que se acompaña constan las restantes fechas de tramitación, verificadas por los registros y sistemas de gestión tanto del CAPN como de la Intervención General de la Administración del Estado.

La coincidencia entre la firma de la resolución de adjudicación y la fecha del 18 de julio, que es un día hábil, es puramente casual, sin que en el CAPN se reparase en la misma y sin que existiese, obviamente, intencionalidad en ella.

TRÁMITE	ÓRGANO COMPETENTE	FECHA
Finalización del plazo de presentación de ofertas	Órgano de contratación (según anuncio publicada en Plataforma de contratación y BOE)	13-06-2013 (lunes)
Apertura del sobre A (documentación administrativa)	Mesa de contratación	6-06-2013 (jueves)
Apertura del sobre B (documentación técnica)	Mesa de contratación	13-06-2013 (jueves)
Lectura de las valoraciones técnicas y apertura del sobre C (oferta económica)	Mesa de contratación	27-06-2013 (jueves)
Propuesta de adjudicación	Mesa de contratación	1-07-2013 (lunes)
Solicitud de documentación y garantía al adjudicatario	Dirección de Administración y Medios	2-07-2013 (martes)
Depósito de garantía	Adjudicatario	10-07-2013 (miércoles)
Recepción de documentación	Dirección de Administración y Medios	11-07-2013 (jueves)
Remisión a Intervención Delegada	Dirección de Administración y Medios	15-07-2013 (lunes)
Fiscalización favorable de la resolución de adjudicación	Intervención Delegada	17-07-2013 (miércoles)
Resolución de adjudicación	Gerencia	18-07-2013
Fiscalización de la formalización	Intervención Delegada	05-08-2013
Formalización		

Cabe recordar, además, que en el Informe de la Comisión de Expertos, mencionado en la iniciativa de referencia, en la recomendación general n.º 22 establece «la adopción de medidas para detener el creciente deterioro de todo el conjunto del Valle de los Caídos». Ese y no otro es el propósito de las obras que se vienen realizando en el recinto.

Por último, respecto a las actuaciones de resignificación integral del Valle de los Caídos que recoge el Informe de la Comisión de Expertos, ha de señalarse que éstas exigen el máximo consenso, para no reabrir heridas innecesarias.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 369

184/027807

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La Ley 27/2006 de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, que incorpora al ordenamiento jurídico interno el Convenio de Naciones Unidas sobre acceso a la información, toma de decisiones en materia de medio ambiente y acceso a la justicia, así como las Directivas europeas 2003/4 y 2003/35, establece en su artículo 13 las excepciones al derecho de acceso a la información.

Estas excepciones están tasadas tanto en el Convenio de Aarhus, en la Directiva comunitaria y en la citada Ley 27/2006, y por contraposición a la interpretación extensiva del derecho de acceso, deben interpretarse restrictivamente.

Por tanto, como reza la exposición de motivos de la Ley 27/2006, «El derecho a la información significa que la divulgación de la información debe ser la norma general y que debe permitirse que las autoridades públicas denieguen una solicitud de información medioambiental en casos concretos claramente definidos. Los motivos de denegación deben interpretarse de manera restrictiva, de tal modo que el interés público atendido por la divulgación de la información debe ponderarse con el interés atendido por la denegación de la divulgación. Las razones de la denegación deben comunicarse al solicitante en el plazo establecido en la presente Directiva».

El derecho a acceder a la información es una manifestación inequívoca de transparencia en la gestión pública. Al ratificar el Convenio de Aarhus se hacen propios sus principios. El preámbulo del Convenio señala como fin propio: favorecer el respeto del principio de la obligación de rendir cuentas y la transparencia del proceso de toma de decisiones y garantizar un mayor apoyo del público a las decisiones adoptadas sobre el medio ambiente.

Tanto el Convenio de Aarhus, la Directiva 2003/4/CE, como la Ley 27/2006, fijan un plazo breve para facilitar la información que es cumplido en un alto porcentaje de solicitudes recibidas.

La resolución desestimatoria, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 27/2006, podrá ser impugnada mediante los recursos previstos, con carácter general, en la Ley 30/1992 y en su caso, a través del procedimiento contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA).

Finalmente, cabe destacar que de las 468.889 solicitudes de información ambiental recibidas por las distintas Administraciones Públicas de las que se tiene constancia en 2011, se contestaron un 94%. Respecto a las presentadas ante el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, un total de 156.152, se han contestado un 97% y sólo se han presentado, entre 2011 y 2013, 13 recursos administrativos, los cuales han seguido la tramitación correspondiente de acuerdo con la legislación aplicable.

Por otra parte, se informa que la información de estadística judicial es la proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en materia de estadística judicial.

Cabe mencionar que en la misma no se desciende al nivel de desagregación solicitado, pudiendo proporcionar, únicamente, los datos relativos a los asuntos ingresados en materia de medio ambiente, en los órganos judiciales con competencia en la materia, en los años 2011, 2012 y primer semestre de 2013 (datos a 9 de septiembre de 2013).

Asuntos en materia de medio ambiente			
Órgano	2011	2012	2013 (primer semestre)
Tribunales Superiores de Justicia. Salas de lo Cont.-Admvo.	252	167	49
Juzgados de lo Contencioso-Admvo.	420	305	127

Madrid, 25 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 370

184/027810

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La previsión de la creación de un registro de donantes de semen y óvulos, así como también de preembriones humanos, está contenida en todas las normas generales con rango de ley sobre reproducción humana asistida, desde la primera de ellas, la 35/1988, de 22 de noviembre, así como las posteriores: la 45/2003, de 21 de noviembre, que no introdujo cambio al respecto sobre lo establecido en la anterior, y, por último, la 14/2006, de 26 de mayo.

Esa regulación ha ido siendo afectada por las posibilidades de llevar a cabo actividades de donación de los gametos y preembriones que se han ido produciendo a lo largo de los años transcurridos desde la primera de ellas, lo que ha tenido su reflejo en el nivel y los fines de las regulaciones establecidas en cada caso.

En la actual legislatura se ha retomado el desarrollo de esos trabajos para la puesta en marcha de este registro, por lo que existe voluntad decidida por parte del Gobierno, en concreto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de avanzar esos trabajos, dando así solución a una demanda legal, que se ha venido manteniendo desde la primera ley sobre reproducción asistida en 1988.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027812

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En el Proyecto de Ley de reforma del Código Penal se incorporan importantes medidas que tienen por objeto otorgar una mayor seguridad y protección de los derechos de los ciudadanos en los casos de multirreincidencia.

Con carácter general, se modifican las reglas de fijación de la pena en los supuestos de continuidad delictiva y de concurso de delitos, con la finalidad de evitar las consecuencias arbitrarias que se plantean en la actualidad, en la que la figura del delito continuado conlleva unos límites que impiden agravar la pena en supuestos de reiteración delictiva.

Se revisa la figura del delito continuado, que solamente puede ser aplicado en el caso de acciones próximas temporalmente, así como el sistema de fijación de las penas, introduciéndose la posibilidad de imponer una pena que deberá ser superior a la que habría correspondido por la infracción concreta más grave, e inferior a la suma de las penas correspondientes a todas ellas.

Se incrementan las posibilidades de control sobre delincuentes reincidentes, toda vez que la libertad condicional pasa a ser regulada como un supuesto de suspensión de la ejecución de la pena: si el penado reincide durante la libertad condicional, deberá cumplir toda la pena pendiente de cumplimiento.

En particular, se revisa la regulación de los delitos patrimoniales para ofrecer respuesta a los problemas que plantea la multirreincidencia y la criminalidad grave.

Con esta finalidad se suprime la falta de hurto, y se introduce un supuesto agravado aplicable a la delincuencia profesional y organizada. Los supuestos de menor gravedad, que anteriormente se sancionaban como falta, se regulan ahora como delitos leves; pero se excluye la consideración como leves de todos aquellos delitos en los concurra alguna circunstancia de agravación —en particular— delincuencia profesional y organizada-. De este modo se solucionan los problemas que planteaba la delincuencia profesional: los delincuentes profesionales anteriormente eran condenados por meras faltas, pero con esta modificación podrán ser condenados como autores de un tipo agravado castigado con

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 371

penas de uno a tres años de prisión que, en los casos más graves, podrían incrementarse de dos a cuatro años de prisión.

Para delimitar entre el nuevo delito leve de hurto y el tipo básico se atiende a la gravedad del hecho, determinada por el valor de los bienes sustraídos y el perjuicio causado a la víctima. Sin embargo, se excluye, en todo caso, la aplicación del tipo atenuado cuando el valor de los bienes es superior a 1.000 euros y cuando concurre alguna circunstancia agravante, lo que impide la aplicación del tipo atenuado a los delincuentes profesionales.

Se modifica el catálogo de agravantes específicas de los delitos patrimoniales, que pasan a ser aplicables a los delitos de hurto y a todas las modalidades de robo, y se incluyen los supuestos de aprovechamiento de la situación de desamparo de la víctima (como sucede en las situaciones de catástrofe o calamidad pública), profesionalidad delictiva, utilización de menores de edad, porte de armas y actuación conjunta de varios miembros de un grupo u organización dedicados a la comisión de estos delitos. La profesionalidad incluye todos los supuestos en los que el autor actúa con el ánimo de proveerse una fuente de ingresos no meramente ocasional; y el porte de armas toma en consideración la peligrosidad potencial de quien da inicio a la ejecución de un delito patrimonial llevando consigo un arma que podría llegar a utilizar en cualquier momento. También se ofrece respuesta al grave problema que plantean actualmente los delitos patrimoniales cometidos en explotaciones agrarias o ganaderas con causación de perjuicios relevantes a sus titulares: se trata de infracciones cometidas en explotaciones en las que difícilmente es posible adoptar medidas eficaces de protección, circunstancia que es aprovechada para la comisión de estos delitos; y que conllevan la causación a sus propietarios de un perjuicio extraordinariamente elevado, muy superior al que corresponde a la mera valoración de los productos sustraídos, y son causa de una grave sensación de desprotección e inseguridad para quienes los sufren.

Asimismo, debido al grave problema generado por la sustracción de cable de cobre de las redes de servicio público e interés general, también se ha considerado conveniente incorporar una agravación cuando los delitos de hurto o robo afecten a conducciones de suministro eléctrico o de telecomunicaciones.

Y, del mismo modo, se ha incluido un tipo agravado en el delito de receptación, cuando se trate de bienes o efectos de especial protección o cuya sustracción da lugar a un delito contra el patrimonio de mayor gravedad. Con ello se pretende desincentivar tanto la sustracción de dichos bienes como su venta o tráfico ilícito.

Se modifica la definición de robo con fuerza, que pasa a incluir los supuestos en los que la fuerza se utiliza para abandonar el lugar con el botín (el problema habitual se planteaba en los supuestos de desactivación de los sistemas de alarma desde el interior del lugar). Y se incluye un nuevo supuesto agravado de robo con fuerza determinado por el modo de comisión (butrones, alunizajes) o la gravedad de los daños causados.

Se regula como supuesto agravado el robo con violencia cometido en establecimiento abierto al público, que anteriormente no existía.

Y, finalmente, se prevé la posible imposición de medidas de seguridad para el caso de delincuentes patrimoniales peligrosos.

Madrid, 28 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027825

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En la modificación del artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, además del inciso al que se refiere la pregunta, se contienen otras novedades sustanciales con el objetivo de fortalecer el papel de los interventores, que son:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 372

1. Informe del interventor remitido al Pleno, recogiendo los reparos efectuados y las anomalías detectadas en materia de ingresos, que deberá constituir un punto independiente del orden del día de la sesión plenaria correspondiente.

2. El interventor deberá enviar al Tribunal de Cuentas las actuaciones de la corporación local contrarias a los reparos que formule y un resumen de las anomalías citadas en el párrafo anterior.

El precepto es equilibrado, en tanto que el presidente de la corporación podrá justificar su actuación ante el Pleno y, en el caso de discrepancia con el órgano interventor, podrá comunicar su resolución a la Administración que tenga la tutela financiera de la entidad local correspondiente. Con la inclusión del inciso cuestionado, se pretende que el informe del interventor no incluya cuestiones que corresponden a la acción de gobierno de las corporaciones locales y que exceden de la función fiscalizadora.

Las medidas que piensa adoptar el Gobierno para potenciar el papel fiscalizador de los interventores se contienen en el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, en el que se establece que aquél fijará las normas sobre los procedimientos de control, metodología de aplicación, criterios de actuación, así como derechos y deberes en el desarrollo de las funciones públicas necesarias en todas las corporaciones locales. De este modo, se cubre un vacío legal y se posibilita la aplicación a las entidades locales de técnicas de control definidas con criterios similares a los desarrollados en otros ámbitos del sector público, en los que participaría la Intervención General de la Administración del Estado.

Por otra parte, contribuye a la independencia de los interventores la obligación de remisión anual a la Intervención General de la Administración del Estado de un informe resumen de los resultados de los controles desarrollados en cada ejercicio. Asimismo, se refuerza la independencia de los interventores, pasando a corresponder al Estado tanto su selección, formación y habilitación, como la potestad sancionadora en los casos de las infracciones más graves.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027826

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Centro geriátrico «Fuente de El Villar de Piedras Blancas» es un centro del Principado de Asturias, no es un centro dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

No hay ninguna previsión por parte del citado Ministerio de establecer un Convenio de financiación del citado geriátrico con el Principado de Asturias para su apertura y gestión, al ser competencia de esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027827

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El proyecto de saneamiento del río Aller entre Cabañaquinta y Felechosa está incluido en el anexo V del «Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Norte y el Principado de Asturias para la ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015», suscrito el 8 de enero de 2008.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 373

Conforme a dicho Convenio, le corresponde financiación procedente de los presupuestos de la Comunidad Autónoma.

No obstante, el Programa de Medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, aprobado por Real Decreto 399/2013, de 7 de junio, incluye la ejecución de las mencionadas obras a realizar por el Estado en el periodo 2015-2021 conforme a la planificación económica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027828

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El 6 de septiembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Racionalización y sostenibilidad de la Administración local. En consecuencia, dado que el texto sobre el que se formula la pregunta se encuentra en trámite parlamentario, deberá ser en esta vía donde se plantee la cuestión, mediante la correspondiente enmienda al articulado, si así se considera.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027833

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada se señala lo siguiente:

En primer lugar, se está completando el saneamiento y reestructuración de las entidades financieras españolas con problemas dentro del marco del Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera. El objetivo de este programa es asegurar una adecuada capitalización de las entidades financieras que han recibido ayudas públicas, de modo que puedan acceder a la financiación en los mercados mayoristas en condiciones razonables y puedan retomar su actividad ordinaria de concesión de préstamos a la economía productiva y los hogares. En este sentido, cabe destacar que tanto el FMI como la Comisión Europea han declarado tras su tercera misión de seguimiento del sector financiero español que el programa se encuentra en un nivel de cumplimiento avanzado, que las condiciones de financiación de las entidades financieras han mejorado significativamente y que la gran mayoría de las condiciones establecidas en el Memorando de Entendimiento ya han sido completadas^{1,2}.

En segundo lugar, las líneas de mediación del Instituto de Crédito Oficial cuentan este año con una dotación de hasta 23.000 millones de euros para financiar a las pymes españolas a través de las entidades financieras. Cabe destacar que se han modificado los términos de colaboración entre las entidades de crédito y el ICO para aumentar los incentivos de las primeras a intermediar y consumir las líneas de mediación.

Asimismo, el pasado 4 de junio el Ministerio de Economía y Competitividad firmó dos acuerdos con la Asociación Española de la Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) por los que las entidades asociadas a la AEB y la CECA se comprometen a poner a disposición de las pymes españolas 10.000 millones adicionales de financiación con respecto al volumen concedido en 2012, con especial atención a la financiación del circulante y los nuevos proyectos de inversión.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 374

Por último, también en relación con el sector bancario, la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización contiene disposiciones relacionadas con el desarrollo de las cédulas de internacionalización y la creación de los bonos de internacionalización, cuyo objetivo es incentivar la concesión de préstamos ligados a la internacionalización mejorando la liquidez de estos instrumentos para los bancos y su capacidad para obtener financiación adicional a partir de ellos.

En lo que se refiere al sistema de avales que conceden las sociedades de garantía recíproca (SGR) con el apoyo de la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA), se ha aumentado el capital social de esta última en 13 millones de euros (suscritos por la Dirección General de Patrimonio y el ICO) y se ha aumentado su dotación presupuestaria para el año 2013 hasta los 32 millones de euros.

Además, CERSA ha renovado con CESGAR (Confederación Española de SGR) el contrato de reafianzamiento que mantienen aumentando las ratios de cobertura de algunas operaciones e incluyendo otras nuevas. Por último, CERSA ha renovado con el Fondo Europeo de Inversiones su acuerdo de reafianzamiento, por el que el organismo europeo asegura una parte de la cartera de CERSA.

Abundando en la mejora de este sistema, en la Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización se aumenta el capital mínimo y se establece un nivel mínimo de recursos propios de las SGR para fomentar un proceso de reordenación del sistema que conduzca a SGRs de mayor tamaño que puedan desarrollar sus funciones de manera más eficiente. Adicionalmente, el ICO ha llegado un acuerdo con el CAF (Banco de desarrollo de América Latina) para establecer dos líneas, una de préstamos y otra de avales, para empresas españolas. Todas estas medidas están encaminadas a aumentar la capacidad del sistema de conceder avales a las pymes que les permita acceder a la financiación bancaria.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de condicionalidad horizontal del Memorando de Entendimiento se incluye el punto 27, que establece la necesidad de impulsar los mecanismos de intermediación no bancaria. Esto tiene por objetivos reducir la dependencia de los préstamos bancarios y aumentar la variedad de instrumentos financieros disponibles para las empresas españolas, prestando especial atención a su adaptación a las necesidades de las empresas en función de su grado de desarrollo. Por ello, se han adoptado o se están desarrollando medidas en el ámbito de los mercados de capitales y el capital riesgo (además de las medidas en materia de avales ya comentadas). En concreto:

1. En materia de mercados de capitales:

- Se ha mejorado el funcionamiento de la plataforma de negociación de renta fija SEND-AIAF.
- Se está elaborando una «ley ascensor» para mejorar el tránsito de empresas entre el Mercado Alternativo Bursatil (MAB) y el mercado continuo.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha aprobado el reglamento del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y se espera que las primeras emisiones se produzcan antes del final del año.

2. En el ámbito del capital riesgo:

- Se está elaborando una reforma del marco regulatorio del sector (que ya ha sido sometida al trámite de audiencia pública).
- Se han lanzado dos fondos de capital semilla (Fondo Isabel la Católica y Spain Start-Up Coinvestment Fund).
- Se ha registrado el nuevo fondo de fondos FOND ICO Global y el asesor financiero que aconsejará a Axis ya ha sido designado tras un proceso de licitación pública estando previstas las primeras licitaciones de fondos para finales de 2013.
- Se espera que en el tercer trimestre del año se produzcan las primeras licitaciones de incubadoras empresariales de la nueva Red Nacional de Incubadoras de Empresas.
- El Proyecto de Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización incluye incentivos fiscales para los business angels y las redes de business angels van a ser reforzadas.

Finalmente, cabe resaltar algunas iniciativas que se están impulsando en el ámbito bilateral y comunitario. Por un lado, el pasado mes de abril se anunció una iniciativa de cooperación hispano-alemana que se ha concretado en la concesión de un préstamo global de 800 millones de euros al ICO por parte del banco público alemán KfW. Por otro lado, el Gobierno está trabajando junto con sus socios comunitarios en medidas que permitan articular mecanismos que canalicen mayores fondos comunitarios hacia las pymes³.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 375

El anuncio realizado por el Banco Central Europeo (BCE)⁴ no significa en modo alguno que la autoridad monetaria vaya a otorgar créditos de manera directa a las pymes de la zona euro. La decisión tomada por el Consejo de Gobierno del BCE fue la de reducir los descuentos que se aplican a determinados activos financieros que las entidades pueden depositar como colateral en sus operaciones con el banco central. Estas reducciones del colateral (en función de la calidad crediticia de los bonos) afectan, entre otros, a los bonos de titulización emitidos contra una cartera de préstamos a PYMES. De este modo, estas carteras de préstamos, una vez titulizadas, permiten una mayor financiación por parte del BCE, lo que podría incentivar en cierto grado una mayor concesión de préstamos a pequeñas y medianas empresas.

En este sentido, conviene recordar que desde 1999 se encuentra vigente el programa Fondos de Titulización para Financiación PYME (FTPYMES). A través de este programa el Estado puede avalar valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos (FTA) constituidos al amparo de los Convenios que suscriban la AGE y las sociedades gestoras de los fondos de titulización. Para que estos avales sean concedidos es necesario cumplir con una serie de requisitos y emplear un porcentaje de la financiación obtenida (80%) para conceder nuevos préstamos a PYMES.

Los datos de financiación acumulada del BEI en España hasta el mes de agosto de este año (6.479 millones de euros) muestran un incremento del 46% (2.053 millones de euros) respecto al mismo dato del año anterior (4.426 millones de euros). Esta mayor financiación se debe, fundamentalmente, al ritmo de apertura de líneas de mediación del BEI con entidades financieras nacionales (hasta julio de 2013 el BEI concedió préstamos globales de mediación por valor 2.470 millones de euros cuando la cifra total para 2012 fue de casi 3.000 millones de euros) y una mayor financiación en el sector energético (hasta julio el BEI ha prestado 1.270 millones de euros en este sector, superando ya la cifra total de 2012).

Este aumento sustancial se produce en un contexto en el que España ha sido durante los últimos nueve años el principal receptor comunitario de fondos del BEI. Con los datos acumulados hasta agosto de este año, España se sitúa por décimo año consecutivo como el principal receptor en la UE de financiación del BEI. Por tanto, la relación que se mantiene con el BEI ya permite que España sea el país que más se beneficie de sus fondos.

No se considera oportuno crear un fondo de las características señaladas en la pregunta por las siguientes razones:

En primer lugar, no existe ningún importe mínimo para las operaciones que se pueden financiar a través de las líneas de mediación del ICO, por lo que los microcréditos a autónomos y a emprendedores pueden ser actualmente tramitados a través de estas líneas.

En segundo lugar, en la exposición de motivos se hace referencia a que «[...] el ICO como las entidades financieras se preocupan más de la posible morosidad de los beneficiarios que de la concesión de créditos». En este punto, conviene recordar que la función de las entidades bancarias es la concesión de financiación a la demanda solvente. En el caso particular del ICO, la normativa legal por la que se rige establece que debe desarrollar sus actividades con absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero. Por ello, cualquier quebranto que se produjera en las cuentas del ICO como consecuencia de un elevado número de préstamos impagados debería ser compensado con cargo a los PGE, lo cual implicaría distribuir el coste de una mala gestión financiera entre todos los contribuyentes.

En el caso de las entidades nacionalizadas a las que se alude, estas deben desarrollar su actividad de acuerdo a los planes de reestructuración aprobados por la Comisión Europea. De manera importante, un celo insuficiente respecto a la solvencia de sus clientes podría aumentar las ratios individuales de morosidad de estas entidades, comprometiendo de nuevo su grado de capitalización y, en última instancia, su valor de mercado y los recursos que pueda recuperar el contribuyente ante una eventual venta de las participaciones del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ «Declaración sobre la tercera misión del FMI a España para el seguimiento del sector financiero». Comunicado de prensa No 13/196 (S). 3 de junio de 2013.

² «Statement by the EC and the ECB following the conclusion of the third review of the financial assistance programme for Spain». Bruselas, 3 de junio de 2013. Accesible en la web del Banco de España (www.bde.es).

³ Ver las Conclusiones del Consejo Europeo del 27 y 28 de junio de 2013.

⁴ Ver comunicado de prensa del BCE del 18 de julio de 2013.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 376

184/027837

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El pasado 17 de agosto, Aena tuvo conocimiento de que varios Controladores Aéreos cantaron una canción de despedida, acompañados del uso de una guitarra, a un Piloto que se jubilaba, utilizando para ello la frecuencia aeronáutica de la posición de trabajo, estando otros aviones a la escucha en la misma frecuencia en aproximación para el aterrizaje en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Desde la perspectiva de seguridad operacional en Aena Navegación Aérea, estos hechos acaecidos en el Centro de Control de Madrid podrían haber afectado a la seguridad de la operación por las siguientes consideraciones:

— En primer lugar se pudo hacer un uso inadecuado de una frecuencia aeronáutica. La importancia que tiene el uso correcto de las frecuencias aeronáuticas se refleja en las normas y recomendaciones del Reglamento de la Circulación Aérea español, Anexo 10 de la Organización de Aviación Civil Internacional y publicaciones de Eurocontrol.

— En segundo lugar, el entorno de trabajo del Controlador debe facilitar la adecuada atención, evitando interrupciones y distracciones que deriven en fallos de atención, de conciencia situacional, de memoria o de planificación, y que pueden llegar a ser elementos precursores de situaciones de conflicto, tanto en la parte del espacio aéreo gestionada por el controlador que genera la situación, como en las áreas adyacentes o cercanas que pueden verse perjudicadas.

— En tercer lugar, se publicó en la red Twitter la grabación de las conversaciones entre Piloto y Controlador junto con la foto de la imagen de la pantalla radar. La difusión de los datos, imágenes, grabaciones o comunicaciones operacionales contraviene la Ley 1/2011, de 4 de marzo, que establece el Programa Estatal de Seguridad Operacional para la Aviación Civil, ya que tienen carácter reservado y sólo pueden ser utilizados para los fines previstos en dicha Ley.

Aena, en cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades ha procedido a incoar los preceptivos expedientes disciplinarios, cuyo objetivo es verificar la información publicada en internet, analizar los hechos, evaluar las actuaciones y determinar si ha existido en algún momento infracción de las normas y como consecuencia de ello una falta de seguridad en la prestación del servicio.

Para la apertura de los expedientes, Aena ha aplicado los procedimientos establecidos en el Convenio Colectivo de Control de Tránsito Aéreo en vigor y en la actualidad dichos expedientes se encuentran en fase de instrucción.

Madrid, 20 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027838

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada se informa que en el BOE del 23 de octubre de 2013 se ha publicado la Orden HAP/1950/2013, de 15 de octubre, por la que se establece el procedimiento de concesión de subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las Diputaciones Provinciales y Cabildos previstas en la Ley 14/2012, de 26 de diciembre.

Los créditos fijados para la financiación de las medidas previstas para paliar dichos daños suponen 71.460.000 €.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 377

184/027839

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Ante episodios de estas características, normalmente asociados a situaciones de fuertes lluvias e inundaciones y deshielos, etc., resulta de inmediata aplicación, en el ámbito del Ministerio del Interior, el régimen general de ayudas establecido en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión.

Actualmente se está procediendo a la identificación de los daños producidos por las intensas lluvias e inundaciones ocurridas en Navarra. En la tramitación de las ayudas se agilizará en lo posible los procedimientos oportunos para que se efectúen con carácter inmediato las valoraciones de los daños susceptibles de ser resarcidos por ese Real Decreto, de acuerdo con lo previsto en la moción del grupo parlamentario mixto (UPN), de 23 de abril, sobre la política de aguas, planes y compromisos del Gobierno referidos a la Comunidad Foral de Navarra.

Además de estos mecanismos ordinarios, aunque la actual coyuntura económica restringe mucho la adopción de medidas de carácter extraordinario frente a situaciones de emergencia, se valorará la oportunidad de adoptar mecanismos extraordinarios respecto de los daños soportados tanto en la Comunidad Foral de Navarra como en otras partes del territorio nacional.

Madrid, 24 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027841

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

En relación con el «Colegio del Arte Mayor de la Seda», ubicado en la calle Hospital número 7, de Valencia, se señala que la administración pública competente para llevar a cabo medidas encaminadas a la protección y conservación del inmueble, de titularidad privada, es la Generalitat Valenciana, a través de la dirección General de Patrimonio, de acuerdo con la distribución competencial establecida en la Constitución, en el Estatuto de Autonomía y en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027842

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

La Oficina de Acción Humanitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) trasladó el 14 de agosto de este año 2013 una consulta a Cruz Roja Española sobre la sequía en Namibia con vistas a la posible activación del Convenio de Emergencia que tiene suscrito con la AECID para dar una respuesta coordinada a crisis humanitarias de emergencia. Sin embargo, Cruz

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 378

Roja Española no ha propuesto hasta la fecha la activación del convenio debido a que cuenta con financiación de la Comisión Europea para cubrir parte del llamamiento realizado por la Cruz Roja Namibia.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027844

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que el Secretario General de las Naciones Unidas lanzó en septiembre de 2010 la Estrategia Mundial de Salud Maternal e Infantil con el objetivo de mejorar la atención a estas dos condiciones y alcanzar las metas 4 y 5 de los Objetivos de desarrollo del Milenio.

Los pilares sobre los que se asienta la iniciativa son:

- Planes de salud dirigidos por los países
- Un conjunto completo e integrado de intervenciones y servicios esenciales.
- Fortalecimiento de los sistemas de salud
- Creación de capacidad en materia de personal sanitario
- Coordinación de las investigaciones y la innovación.

Y los objetivos programáticos son:

- Aumentar el rendimiento de los planes en salud (mas salud por el dinero)
- Aumentar la financiación de la salud (más dinero para la salud)
- Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.

España se adhirió a esa iniciativa en su lanzamiento y trabaja en pleno alineamiento con los pilares de la iniciativa. El IV Plan Director de la Cooperación Española prioriza la salud maternal e infantil en el seno del sistema de salud y considera como objetivo la consecución de la cobertura universal de la salud que integre la salud sexual y reproductiva.

España participa en los mecanismos de rendición de cuentas aportando información sobre la financiación de los programas de salud dirigidos a mujeres y niños.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027845

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que la iniciativa «Global Education First» entiende la educación como el elemento básico de construcción de todas las sociedades. La reconoce como un derecho humano fundamental y no como el privilegio de unos pocos. Que la educación es una prioridad para los hijos, es una opinión unánime en todos los padres del mundo.

Pero en nuestra sociedad del conocimiento, la educación es además la mejor inversión que pueden hacer los países para conseguir sociedades prósperas, saludables y equitativas. En las páginas de la iniciativa se dice que la educación es la mayor fuerza para lograr el desarrollo humano, la que abre las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 379

puertas del mercado de trabajo, combate la inequidad, mejora la salud materna, reduce la mortalidad infantil, fomenta la solidaridad y promueve el cuidado del medio ambiente.

El 25 de noviembre de 2013 se cumple el primer aniversario del lanzamiento mundial de esta iniciativa por parte del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, cuya meta es dar un gran impulso más allá de 2015 al movimiento mundial por la educación que se está viviendo en muchos países.

El enfoque de «Education First» presenta tres grandes prioridades a desarrollarse a partir de 2015:

1. Llevar a todos los niños a la escuela a través de un acceso equitativo a la escolarización.
2. Mejorar la calidad de los aprendizajes mediante la adquisición de habilidades para participar con éxito en la sociedad del conocimiento.
3. Impulsar una ciudadanía global, como fuerza para lograr un futuro sostenible y un mundo mejor.

Estos enfoques son coincidentes con la Estrategia de Educación de la Cooperación Española así como el enfoque del IV Plan Director y con el Plan de Actuación sectorial de Educación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por lo que las actuaciones de la Cooperación Española en este ámbito persiguen los mismos objetivos.

En cuanto a su función dentro del panorama mundial de la cooperación, se ha insistido en que su papel no es de financiación, pues para eso ya existen otras iniciativas, como el Global Partnership for Education (GPE), sino de defensa y apoyo a aquellas desde el marco institucional que ofrecen las Naciones Unidas.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027847

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

El Marco de resultados de gestión del IV Plan Director de la Cooperación Española establece las fechas de elaboración de los documentos estratégicos más importantes relacionados con el IV Plan Director.

En el caso de los Planes de Actuación sectoriales (PAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el PAS de Desarrollo Rural está ya aprobado y disponible en la página web de la AECID:

(http://www.aecid.es/galerias/que-hacemos/descargas/PAS_Narrativo_30052012version_1.pdf).

El PAS de Gobernabilidad democrática es un mandato del IV Plan Director (2013-2016). Se ha introducido en el II Contrato de Gestión de la AECID y está prevista su finalización en el primer semestre del 2014.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027848

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, una vez aprobado el IV Plan Director de la Cooperación Española y tras la puesta en marcha de todos los procesos del nuevo ciclo, se informó, a comienzos de marzo de 2013, del relanzamiento del proceso de los Marcos de Asociación País (MAP).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 380

Los MAP suponen el elemento fundamental de la planificación geográfica bilateral y sirven para reorientar los programas de la Cooperación Española en este nuevo ciclo. En ese sentido, y teniendo en cuenta las prioridades marcadas por el nuevo Plan Director, se pretende enfatizar la orientación a resultados de desarrollo e imbricar dentro de los nuevos MAP la importancia que el seguimiento y la evaluación merecen.

Dentro de las actividades programadas, se ha publicado una actualización de la Metodología MAP a finales de julio de 2013.

Durante el segundo trimestre de 2013 y en paralelo con la actualización de la metodología se ha continuado la negociación y finalización de los marcos con Perú y Guatemala firmados en abril y junio respectivamente.

El estado de situación de cada uno de los MAP en curso se presenta en la siguiente tabla:

PAÍS	ESTATUS
Níger	En proceso de elaboración
Mozambique	En proceso de elaboración
Senegal	En proceso de elaboración
Marruecos	En proceso de elaboración
Territorios Palestinos	En proceso de elaboración
Filipinas	En proceso de elaboración
Mauritania	En proceso de elaboración
República Dominicana	En proceso de elaboración

No obstante, dentro de que la fecha prevista para la firma de los MAP es antes de que finalice el año, con el fin de realizar un verdadero ejercicio estratégico y guiarse bajo el principal principio de la concentración, la fecha de firma de cada uno de los MAP se fijará una vez el proceso en cada uno de los países esté lo suficientemente avanzado. En el momento actual no hay ninguna fecha fijada para cada uno de los MAP.

Además, se está en proceso de realizar una revisión intermedia de algunos MAP vigentes tales como: Bolivia, Colombia (ya comenzada), Paraguay y Etiopía, y revisión final de Ecuador (ya comenzada) y El Salvador.

El proceso está siendo nuevamente coordinado desde la Secretaría General en contacto permanente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Asimismo, la nueva metodología ha previsto un nuevo proceso de consulta en sede para actores interesados en el proceso MAP de cada uno de los países (otros departamentos de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, entidades locales, ONGDs, etc).

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027849

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCIU).

Respuesta:

El Marco de resultados de gestión del IV Plan Director de referencia establece que se elaborará la estrategia de la cooperación financiera reembolsable, previéndose tenerlo finalizado en el primer semestre de 2014, siendo las unidades responsables de su coordinación la Secretaría General de Cooperación

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 381

Internacional (SGCID) junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Las líneas generales del documento tendrán en cuenta las orientaciones el IV Plan Director de la Cooperación Española así como las experiencias de la cooperación española en el ámbito de la cooperación financiera reembolsable y de otros actores.

Los trabajos previos a la elaboración de la estrategia se han iniciado mediante la constitución de un grupo de trabajo de revisión del FONPRODE (enmarcado en el Comité Ejecutivo del FONPRODE) así como con la celebración de varios seminarios y talleres sobre la misma temática, como el Seminario sobre «La cooperación reembolsable en la política de desarrollo española. Análisis y debate sobre los instrumentos de apoyo al tejido productivo de sus países socios», celebrado en Madrid en diciembre 2012 o el Seminario sobre «Facilidades financieras de la Comisión Europea» celebrado en Madrid en marzo 2013.

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027850

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

Los países de destino de los programas de conversión se han detallado en el informe remitido a la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso en mayo de 2013. Se adjunta en todo caso el cuadro en el que se detallan los programas de conversión de deuda en vigor y se indican los sectores priorizados en cada uno de ellos

Se está trabajando en la negociación de sendos programas de conversión con Costa de Marfil y República Democrática del Congo en aplicación de los compromisos asumidos por España en el alivio de la deuda de los países pobres altamente endeudados, una vez que estos dos países alcanzaron el punto de culminación de la Iniciativa HIPC (Países Pobres Altamente Endeudados). Los sectores de destino en estos países serán priorizados, en el marco de la negociación, por los países de destino.

PROGRAMAS DE CONVERSIÓN DE DEUDA EN VIGOR

PROGRAMA	Fecha de firma	Importe del programa en millones euros	Importe del Fondo de Contravalor en millones de euros	Sectores priorizados
Argelia	22/06/2006	29,50	29,50	Agricultura y Finanzas
Bolivia	01/04/2003	66,40	22,27	Educación
	14/09/2009	58,20	26,43	Educación, agua e infraestructuras
Burkina Faso	08/11/2007	5,50	2,20	Salud
Camerún	14/07/2007	21,30	8,52	Infraestructuras
Costa Rica	05/04/1999	4,70	4,70	Medioambiente
Ecuador	14/03/2005	37,10	37,10	Salud, infraestructuras
El Salvador	09/12/2005	8,50	8,50	Educación
Etiopía	27/02/2007	6,60	2,76	Servicios sociales básicos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 382

PROGRAMA	Fecha de firma	Importe del programa en millones euros	Importe del Fondo de Contravalor en millones de euros	Sectores priorizados
Ghana	26/06/2009	31,80	14,72	Irrigación y abastecimiento de agua
Guinea Ecuatorial	10/11/2003	28,20	28,20	Educación y salud
Honduras	24/09/2005	114,80	45,90	Educación, medioambiente, tratamiento de agua y residuos, electrificación rural
	13/12/2007	132,10	56,81	Educación
Jordania	28/11/2000	8,60	4,31	Electrificación
Marruecos	09/12/2003	50,00	50,00	Energía e infraestructuras
Mauritania	18/12/2006	1,10	0,44	Pendiente
	21/02/2008	20,20	8,80	Pendiente
Mozambique	08/04/2010	12,90	5,36	Desarrollo rural
Nicaragua	24/09/2005	32,30	12,92	Educación y salud
	11/06/2008	37,45	16,36	Educación, salud, abastecimiento de agua y electricidad
Paraguay	03/10/2007	7,00	7,00	Educación
Perú	04/10/2006	14,80	14,80	Educación
Senegal	28/02/2007	2,00	0,78	Educación
	21/02/2008	66,40	34,83	Desarrollo rural
Tanzania	30/10/2008	10,81	4,32	Educación
	28/01/2011	8,05	4,66	Pendiente
Uganda	01/02/2007	12,00	4,81	Educación
	02/07/2008	15,92	6,59	Salud
TOTAL PROGRAMAS CONDONACIÓN		844,23	461,59	

Madrid, 17 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027855

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes (GCIU).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, se informa que de mantenerse durante el ejercicio 2013 el número de procesos de paternidad aprobados durante el ejercicio 2012, y que fue de 245.867, el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 383

coste anual, estimado por la Seguridad Social, que se derivaría por cada semana de ampliación de dicho permiso ascendería a 110 millones de euros.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027859

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

Tal y como manifestó el Director General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar en la reunión a la que se refiere Su Señoría, para poder incluir en la planificación la regeneración de la playa del Castillo es necesario, en el contexto presupuestario actual, obtener cofinanciación del Ayuntamiento, del Cabildo o del Gobierno de Canarias.

Debido a las disponibilidades presupuestarias es necesaria la cofinanciación y no el adelanto de la financiación para su posterior devolución.

Esta postura fue confirmada telefónicamente al Cabildo en fechas posteriores a la reunión.

Madrid, 23 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027861

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Las actuaciones que afectan al barranco de Torrent, se encuentran dentro del «Proyecto de encauzamiento del barranco de Juan de Mora en Nules (Provincia de Castellón)» que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está redactando a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Por ello no se puede fijar aún calendario de ejecución concreto.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027862

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En relación con el asunto de referencia se señala que según consta en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, actualmente se encuentra en tramitación el expediente relativo a la solicitud de autorización para la constitución de la Zona Franca de Paterna (Valencia).

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 384

184/027863

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Respecto al centro por el que se interesa Su Señoría, hay que tener en cuenta que no fue puesto en funcionamiento en la anterior legislatura a pesar de estar terminado y equipado en 2010.

El centro continúa manteniendo su titularidad pública y para el Gobierno es prioritario promover los acuerdos necesarios con la Comunidad Valenciana y entidades y asociaciones de familiares de personas con trastorno mental grave para garantizar su puesta en funcionamiento, desde la suma de esfuerzos y colaboración institucional.

Para 2013, los Presupuestos Generales del Estado incluyen una partida presupuestaria de 210.000 euros en el capítulo 2 de gastos, ajustada a las necesidades reales para este ejercicio, manteniendo el crédito necesario para atender los servicios que se van a requerir en su situación actual.

Cabe añadir que como objetivo a corto-medio plazo se va a impulsar y consolidar la Red de Centros de Referencia Estatal en el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, basándose en un modelo de gestión de calidad.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027866

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud creó el 29 de febrero de 2012 un Grupo de trabajo de desarrollo de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud, cuyo objetivo era revisar la cartera de servicios comunes para identificar y priorizar las prestaciones que sería preciso detallar, clarificar o concretar su contenido. Este Grupo de trabajo detectó una serie de temas que consideraban necesario estudiar con dicho fin y priorizó, entre otros, las actividades para detectar las enfermedades en fase presintomática mediante cribado.

Para abordar la cartera relativa a las actividades para detectar las enfermedades en fase presintomática mediante cribado se crearon dos Grupos de expertos, uno para cribado neonatal y otro para el cribado del cáncer, en los que han participado profesionales designados por las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, las Sociedades científicas implicadas en cada área y la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud que aporta información sustentada en la evidencia científica disponible.

Como resultado de los trabajos de estos Grupos de expertos se han elaborado las propuestas de concreción de la cartera de servicios comunes. En el caso del cribado de cáncer la propuesta del Grupo de expertos, basada en la evidencia científica disponible sobre eficacia, seguridad y coste/efectividad, ratificada por la Comisión del Prestaciones, Aseguramiento y Financiación y por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud incluía el cribado poblacional de cáncer de mama, cáncer colorrectal y cáncer de cérvix, señalando en cada caso la población diana, el método de análisis y la periodicidad. Las decisiones tomadas se basan asimismo en los criterios para la toma de decisiones sobre los programas de cribado poblacional «Documento marco sobre cribado poblacional» aprobado en 2010 por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y en línea con la Estrategia en Cáncer del Sistema Nacional de Salud aprobada en 2006 y actualizada en 2009.

El grupo también analizó, de conformidad con la evidencia científica disponible sobre eficacia, seguridad y coste/efectividad, la posibilidad de incluir el cribado poblacional de otro tipo de cánceres entre

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 385

ellos el cáncer de pulmón desestimándolo a la luz de la evidencia científica actual, que pone de manifiesto la escasa utilidad de un cribado poblacional para el diagnóstico presintomático de los mismos.

No existe suficiente evidencia de que el cribado produzca un beneficio que compense los efectos adversos que podría suponer, por lo que no se justifica su realización, ni desde el punto de vista individual ni poblacional.

No obstante, hay que señalar que la actualización de la cartera de servicios es un proceso continuo en el tiempo, por lo que cuando las evidencias disponibles así lo aconsejen podrán revisarse algunos aspectos relacionados con este tema.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027867

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En relación con los últimos datos sobre la evolución de la afiliación y el desempleo, a continuación se facilita la evolución de la afiliación en el mes de agosto desde el año 2005 hasta 2013:

Año	Variación mensual	
	Absoluto	Relativo
2006	-167.964	-0,89
2007	-206.865	-1,06
2008	-244.665	-1,26
2009	-142.246	-0,78
2010	-131.859	-0,74
2011	-136.835	-0,78
2012	-136.760	-0,80
2013	-99.068	-0,60

Como se deduce de la evolución anterior, el mes de agosto tiene un comportamiento estacional negativo respecto del empleo. Si bien, la pérdida de 99.068 afiliados en el mes de agosto de 2013, representa el mejor comportamiento de la afiliación en agosto de los últimos siete años.

Lo que diferencia a este agosto de otros es que la tasa interanual de afiliación (como se refleja en el cuadro siguiente) sigue avanzando —es la mejor en trece meses— a un ritmo moderado pero valioso para el sistema.

Número medio de afiliados e incremento interanual		
Periodo	N.º afiliados Medios	Variación interanual (%)
Año 2013		
Enero	16.179.438	-4,59
Febrero	16.150.746	-4,42
Marzo	16.181.274	-4,27

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 386

Número medio de afiliados e incremento interanual		
Periodo	N.º afiliados Medios	Variación interanual (%)
Abril	16.232.353	-4,06
Mayo	16.367.013	-3,70
Junio	16.393.866	-3,72
Julio	16.426.754	-3,56
Agosto	16.327.686	-3,36

La variación interanual en el año 2013 es negativa pero cada vez en menor proporción. Por todo ello, se puede considerar que, a pesar de producirse un descenso en la afiliación, no es un mal dato de afiliación.

Respecto a la cifra de contratos indefinidos, puede señalarse por lo que se refiere a las últimas cifras de contratación conocidas relativas al mes de agosto, lo siguiente:

— En el mes de agosto se formalizaron 1.043.166 nuevos contratos comunicados al Servicio Público de Empleo Estatal. Una vez descontado el efecto puntual que tuvieron en 2012 los contratos de empleados de hogar, la contratación ha crecido en el mes de agosto en un 1,11% respecto a julio.

Sin descontar dicho efecto, el número de contratos disminuye un 0,06% respecto a agosto de 2012.

— Si se toma el conjunto de los ocho primeros meses del año, la contratación crece en 2013 un 3,08% frente a 2012, lo que es un dato especialmente positivo en un contexto económico que ha sido muy difícil.

— En cuanto a la contratación indefinida, en el mes de agosto se registraron 62.454 contratos indefinidos, que representan un 6% (5,99%) del total de contratación.

Si se descuenta el efecto de los contratos de empleados de hogar, el peso de la contratación indefinida en lo que llevamos de año se mantiene en niveles similares a los de los mismos meses de 2012, en el entorno del 7,4% (7,20% en 2013 y 7,57% en 2012).

— Los datos acumulados evidencian cómo en el primer semestre de 2012 la contratación indefinida caía un 13,4% respecto del mismo periodo del año anterior, mientras que en el conjunto de los seis primeros meses de este año dicha caída se ha frenado hasta el 1,65%.

La lucha contra la dualidad ha sido una de las metas de la reforma laboral de febrero de 2012. Como señala el Informe de valoración de la Reforma Laboral presentado al Consejo de Ministros el 2 de agosto, la falta de flexibilidad interna, la rigidez de la negociación colectiva y la diferencia entre los costes de extinción de los contratos de trabajadores temporales e indefinidos han favorecido una estructura del mercado laboral en la que los empresarios tienden a contar con un elevado número de trabajadores temporales para hacer frente a las oscilaciones de la actividad económica, con un elevado coste social y en términos de competitividad.

Además, al igual que la estructura económica condiciona en parte la presencia de elevadas tasas de temporalidad, la estructura institucional había favorecido también el desarrollo de actividades que tienden a utilizar la temporalidad de forma más acusada. La causalidad es, por tanto, bidireccional. Por todo ello, la lucha contra la dualidad constituye un objetivo fundamental de la reforma laboral y de las políticas de empleo.

En orden a afrontar esta dualidad del mercado de trabajo, la reforma no actúa como en el pasado únicamente en una dirección, interviniendo sólo sobre la contratación, sino que arbitra también un amplio conjunto de medidas, que apuntan al origen del problema: la rigidez de las condiciones laborales y las divergencias en los costes de extinción de contratos dependiendo de si son o no indefinidos.

La reforma laboral incorpora una nueva modalidad contractual que favorece la contratación estable, el contrato de apoyo a emprendedores, y recupera la prohibición de encadenar contratos temporales más allá de los dos años.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 387

Además, impulsa la flexibilidad interna, racionaliza y clarifica el régimen de uso del despido objetivo y favorece una negociación colectiva más dinámica y cercana a las necesidades de cada centro de trabajo.

Es decir, la lucha contra la dualidad se aborda de forma sistemática, ya que actuar únicamente sobre uno de los elementos que la explican no solucionaría el problema. Una mayor flexibilidad interna, una flexibilidad externa más racional, convenios colectivos más adecuados para las necesidades de trabajadores y empresarios y la lucha contra el fraude son las vías con las que la reforma ataca la dualidad.

Se camina así hacia un modelo de relaciones laborales que impulsa la flexibilidad y sobre todo la capacidad de adaptación al cambio. Un mercado de trabajo más resistente a las cambiantes circunstancias internas y externas a la economía española, que ofrezca protección efectiva a las personas y a su capacidad de mantenerse empleados. A los trabajadores les ofrece más oportunidades de empleo y una apuesta de futuro, como es la contratación indefinida. La reforma, de hecho, ataca de manera integral y sistemática los elementos que han incentivado la dualidad que tan injusta resulta para los jóvenes.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027872

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno, en salvaguarda de la salud pública, considera adecuado que se cumplan las recomendaciones oficiales de vacunación acordadas en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en cada una de las vacunas que conforman el calendario oficial de vacunación.

En estos momentos, se dispone de suficientes vacunas para cubrir las necesidades de vacunación emanadas de dichas recomendaciones que, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, hace públicas y que se citan en la ficha técnica del medicamento. En concreto en el año 2013 se han liberado de acuerdo con el procedimiento habitual 317.654 dosis, cantidad muy superior a las necesidades estimadas para el cumplimiento del calendario vacunal acordado por las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Por tanto, no ha existido más que un desabastecimiento puntual comunicado por Sanofi Pasteur a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027875

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

El número de conductores viene determinado por el total de horas necesarias de trabajo al año según las frecuencias del servicio a lo que hay que sumar las horas de absentismo (total año 2011: 47.594,93) y el número de horas anuales de trabajo (1.592) que fija el convenio laboral de la empresa Encartaciones, S.A.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 388

El Ministerio de Fomento hasta ahora sólo conoce el número de vehículos adscritos a la explotación de cada servicio, mientras que el número de conductores empleados lo determina cada concesionario. Por su parte, la nueva LOTT, Ley 9/2013, de 4 de julio, por la que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea, ha cambiado la situación, al disponer el artículo 73.2.g) que el pliego en todo caso incluirá «la dotación mínima del personal que el contratista deberá adscribir a la prestación del servicio».

Ahora bien, con carácter general puede decirse que el convenio laboral de la empresa Encartaciones, S.A. establece unas condiciones laborales más beneficiosas para los trabajadores, que las determinadas por el convenio provincial del sector en Vizcaya.

La Dirección General de Transporte Terrestre aceptó el número de conductores a la vista de la información facilitada por la entonces prestataria del servicio (Encartaciones, S.A.), que por escrito de fecha 11 de abril de 2011, facilitó al órgano de contratación la relación nominal del 100% de la plantilla adscrita a la prestación del servicio de transporte público de viajeros entre Bilbao y Castro -Urdiales.

Por otra parte, se indica que el Pliego establece que para poder ser adjudicatario es condición «sine qua non» que los licitadores aporten compromiso, en virtud del cual se obligan a subrogarse en el personal del concesionario saliente adscrito al servicio de que se trata. Es el incumplimiento del compromiso lo que es causa de resolución del contrato.

En consecuencia, la Dirección General de Transporte Terrestre consideró que la cláusula que obliga a la subrogación del personal adscrito al servicio es conforme a derecho. Y así lo corroboró en su día mediante informe, la Abogacía del Estado.

Asimismo, la Dirección General de Transporte Terrestre puede garantizar que el Presidente del Comité de Empresa de Encartaciones, S.A. firmó un escrito de fecha 18 de julio de 2012 que entre otras cosas dice: «Entendiendo el carácter provisional de su inclusión en el presente listado, RECONOCEN no ser acreedores del derecho de subrogación y por tanto se ABSTIENEN de realizar ninguna reclamación relacionada con el mismo.» En ese documento, por tanto, se materializó la abstención o renuncia.

El listado de personal a que se refiere es el de fecha 11 de abril de 2011, que fue el que formó el anexo correspondiente al Pliego.

En relación con la cuestión que se interesa por el adjudicatario de la licitación, se informa que el Auto de la Audiencia Nacional por el que se ordena retrotraer el procedimiento de licitación, ha devenido firme el día 27 de julio de 2013. Dado el poco tiempo transcurrido, el órgano de contratación no ha podido cumplimentar hasta la fecha el citado Auto, en consecuencia el servicio continua prestándose por el actual contratista.

Respecto a si procede la rescisión del contrato, el actual contratista no ha incumplido su compromiso de subrogación de personal del concesionario saliente, el personal susceptible de ser subrogado no quiso ejercer ese derecho.

En cuanto al coste de la indemnización por el que se interesa la pregunta, se indica que de momento no procede indemnización alguna.

Finalmente, y respecto a la cuestión planteada en último lugar, se indica que el Pliego de condiciones que ha regido la licitación está sub iudice y como no puede ser de otra manera, el Ministerio de Fomento atenderá a su resolución, ejecutando la Sentencia tal y como ordene el órgano jurisdiccional.

Madrid, 20 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027880 a 184/027882

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común consagra en su artículo 3 como principios que han de regir las relaciones entre las Administraciones Públicas, los de cooperación y colaboración.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 389

Tanto la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su Título I, como la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el Capítulo II de su Título V, establecen el convenio de colaboración como instrumento jurídico para hacer efectiva la colaboración entre Administraciones Públicas, en general, y entre la AGE y las Entidades Locales, en particular. Estableciéndose que, para la efectividad de sus relaciones recíprocas, las Administraciones Públicas deberán prestar, en el ámbito propio, la cooperación y asistencia activas que las otras Administraciones pudieran precisar para el eficaz cumplimiento de sus tareas.

Además de la legitimidad amparada por las normas citadas, cabe añadir que en el caso del convenio de colaboración sobre el que versa la pregunta formulada, además concurren los requisitos subjetivos exigidos por el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (art. 4.1.c), para poder celebrar un convenio de colaboración, pero sin sujeción a esta última.

Todo convenio de colaboración que se ampare en el artículo citado del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, debe tener por objeto alguna actividad, que relacionada con las competencias de ambas partes firmantes, éstas acuerden ejecutar conjuntamente, siempre y cuando, por la naturaleza o por las circunstancias que concurren, no sea necesaria, de acuerdo con la ley, la formalización de un contrato o la concesión de una subvención pública.

De acuerdo con esto, debe recordarse que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha aportado a este convenio exclusivamente la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) como medio propio instrumental, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1072/2010, de 20 de agosto, por el que se desarrolla el régimen jurídico de dicha entidad¹.

En consecuencia, de acuerdo con todo lo anteriormente expresado, el convenio de colaboración al que se hace referencia en esta pregunta, es conforme a derecho al sujetarse a lo dispuesto en la normativa citada.

Respecto a la cuestión presupuestaria planteada, insistir en que tal y como consta en el convenio suscrito, la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente únicamente ha consistido en aportar su medio propio TRAGSA para la ejecución de los trabajos especificados en los anexos al convenio, sin que dicha colaboración conlleve compromiso financiero alguno para dicho Departamento. Por tanto, no ha sido necesario realizar ninguna modificación presupuestaria.

Conforme a lo previsto en el convenio, es el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera el que se compromete a financiar los trabajos a realizar por TRAGSA con cargo a los presupuestos municipales de los ejercicios 2013 a 2015.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha firmado en numerosas ocasiones Convenios de colaboración con diferentes Ayuntamientos para aportar su medio propio TRAGSA para finalidades múltiples y diversas, según las necesidades que cada situación exigía.

No obstante, no se ha firmado ningún convenio con otros Ayuntamientos con la finalidad de que TRAGSA realice las actuaciones que señala el convenio de «reparación y refuerzo de firme con aglomerado y acerados en vías urbanas; adecuación de depósito de sementales y actuaciones medioambientales en cementerio municipal».

Finalmente, cabe señalar que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente «no ofrece», sino que responde a una llamada de colaboración que le realiza otra Administración Públicas con los medios de los que dispone para asistirle en lo que pudiera precisar para el eficaz cumplimiento de sus tareas.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ «TRAGSA y sus filiales, en virtud de su condición de medios propios instrumentales, podrán ser aportadas por la Administración General del Estado o las Comunidades Autónomas en sus relaciones de cooperación con otras Administraciones o sujetos jurídicos-públicos.

Esta relación de cooperación se instrumentará a través de un convenio de colaboración entre las Administraciones o sujetos jurídicos-públicos interesados, que especificará el interés público común que justifique la suscripción del convenio, las actuaciones a desarrollar, y la aportación de cada una de las partes.

El Estado o la Comunidad Autónoma comunicarán a TRAGSA y a sus filiales la suscripción de estos convenios y le encomendarán las actuaciones necesarias para la ejecución de lo dispuesto en los mismos.»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 390

184/027887

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora la Contabilidad Nacional de España (CNE) de acuerdo con las normas metodológicas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de 1995 (SEC-95), que se instauró en la Unión Europea bajo la forma de Reglamento del Consejo¹ y, por tanto, es de obligado cumplimiento para todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Con objeto de responder a los objetivos de precisión, fiabilidad, y comparabilidad, las estimaciones de la Contabilidad Nacional están sujetas a un proceso de revisión antes de ser consideradas como definitivas. Además, la aparición de nuevos fenómenos económicos provoca actualizaciones periódicas de la metodología y, por tanto, cambios en las estimaciones incluso a largo plazo².

Las revisiones, por consiguiente, son una característica común de los datos de cuentas nacionales en todos los países. Dichas revisiones pueden obedecer a diversas causas, entre las que podemos citar: la incorporación/revisión de la información de base, la mejora de las técnicas de estimación, la actualización en las definiciones y clasificaciones, etc.

Atendiendo a las causas que las generan, las revisiones se suelen clasificar en:

1. Revisiones corrientes: se producen cada año y están motivadas principalmente por la incorporación de nuevas estadísticas básicas utilizadas en la elaboración de las Cuentas Nacionales, por los propios procesos de revisión de estas fuentes básicas, por el consecuente cambio en el proceso de equilibrio contable o por las características estadísticas de las técnicas de estimación adoptadas.

2. Revisiones ocasionales: se producen aproximadamente cada cinco años y se corresponden con operaciones de cambios de base contable cuyo objetivo fundamental es mejorar la exhaustividad, fiabilidad y comparabilidad de las estimaciones de las cuentas nacionales, mediante el uso de nuevas fuentes de información estadística, la incorporación de nuevos conceptos y convenios contables y/o de nuevas clasificaciones y la utilización de nuevos procedimientos y métodos de cálculo. Engloban:

— Cambios conceptuales. Se deben a modificaciones en la metodología básica que rige la elaboración de las cuentas nacionales (Sistema Europeo de Cuentas Económicas) y se realizan de forma transversal en todos los países de la Unión Europea como consecuencia de la aplicación de los correspondientes actos legales de la Comisión y/o el Consejo y el Parlamento de la Unión Europea.

— Cambios estadísticos. Tienen su origen en la utilización y adaptación de nuevas fuentes estadísticas (o cambios en las existentes) y en la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables.

La Contabilidad Nacional de España publicó por primera vez en septiembre de 2011, la serie contable anual 2000-2010 en la actual base 2008.

A partir de esta fecha y de acuerdo con el calendario habitual de revisiones corrientes de la Contabilidad Nacional, en el mes de agosto del año 2012, se difundieron las estimaciones actualizadas de la Contabilidad Nacional de España base 2008 (CNE-2008), correspondientes a los años de referencia 2008-2011, y el pasado 27 de agosto fueron publicadas las estimaciones revisadas de los años de referencia 2009-2012.

Esta actualización de las estimaciones anuales (y, por lo tanto de las trimestrales) que la CNE viene realizando en el mes de agosto de cada año se limita a un periodo de cuatro años. A lo largo de este periodo se dispondrá de cinco versiones diferentes del mismo ejercicio contable hasta que la estimación de un año determinado se convierte en definitiva. Así, en agosto del año t, se estimará por vez primera (en términos anuales) el año t-1 (hasta dicha fecha las únicas estimaciones existentes correspondientes a ese año de referencia son las proporcionadas por la Contabilidad Nacional Trimestral de España en febrero del año t), y se revisarán las estimaciones de los años t-3 y t-2 (estimaciones que se denominan, respectivamente, provisional segunda y provisional primera) y de t-4 (estimación que pasará a ser definitiva).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Así, en la serie revisada publicada el pasado mes de agosto, la estimación del año 2009 pasó a tener carácter de definitiva, las de los años 2010 y 2011 de provisionales (segunda y primera estimación provisional, respectivamente) y la del año 2012 de avance.

Este proceso de revisión corriente de las Cuentas Nacionales viene determinado por la dependencia que éstas tienen de las fuentes estadísticas de base, en el sentido de que cuanto más coyuntural y agregada es la información proporcionada por estas, más provisional es el carácter de la estimación de cuentas nacionales. Además, en lo que respecta al detalle de la información de carácter institucional y funcional que se ofrece en cada una de las estimaciones, éste aumenta año tras año con las sucesivas versiones de las cuentas, hasta culminar con la estimación definitiva (año de referencia 2009, en la última serie publicada) que incluye la información completa del marco input-output según el SEC-95, con las tablas de origen y de destino.

Dicha política de revisión, que abarca cuatro ejercicios, se ha mantenido constante desde que se implementó por vez primera en el año 1989 (base 85 de la Contabilidad Nacional de España) y es comunicada y confirmada cada año a la Comisión Europea (Eurostat) en el Informe de Calidad sobre las Cuentas Nacionales que se envía a finales del mes de septiembre de cada año, en aplicación del Reglamento del Consejo 1287/2003 sobre la Renta Nacional Bruta, en el marco del cuarto recurso de las comunidades europeas. Dicho acto legal, entre otros efectos, establece la obligación de informar sobre la política de revisiones. En este sentido la política y práctica de revisiones seguida por el INE de abarcar cuatro ejercicios es común en gran parte de los países que integran la Unión Europea.

Por tanto, y teniendo en cuenta lo explicado en párrafos anteriores, el proceso de revisión corriente de las series de cuentas nacionales que se difunden en el mes de agosto comporta dos líneas principales: la incorporación de nueva información estadística de base disponible y la integración de las estimaciones en un marco contable más amplio y consistente.

Atendiendo al último proceso de revisión, y en concreto, a los años de referencia 2011 y 2012, los cambios resultantes en el nivel y crecimiento, en términos corrientes y de volumen, del PIB y de sus componentes de oferta, demanda y rentas, han sido originados fundamentalmente por los siguientes factores:

1. La incorporación de fuentes estadísticas de carácter estructural para los años de referencia en los que no se disponía de tal información (Encuesta Industrial de Empresas, Encuesta Industrial de Productos, Encuesta Anual de Servicios, Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta de Estructura de la Industria de la Construcción, Anuario de Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, etc.). Estas fuentes estadísticas tienen un mayor retraso en la disponibilidad de sus resultados debido a la gran cantidad de información que gestionan, y solo en el año correspondiente a la estimación provisional primera (2011) es posible comenzar la incorporación de la mayoría de las mismas a las estimaciones de cuentas nacionales.

2. La inclusión de datos definitivos en aquellas operaciones que se habían estimado anteriormente con datos con carácter de provisional o de avance, como por ejemplo, los datos de comercio exterior de bienes (proporcionados por el Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria), comercio exterior de servicios (proporcionados por el Banco de España), cuentas de las Administraciones Públicas (proporcionados por la Intervención General del Estado del Ministerio de Hacienda), estadísticas de seguro (proporcionadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Competitividad) o estadísticas financieras (proporcionadas por el Banco de España).

3. Finalmente, es necesario señalar que las revisiones que sufren los agregados contables, debido a las razones anteriormente explicadas, modifican las estructuras de ponderación del PIB desde el año t-4 (2009, en este caso) y, este hecho también afecta a las estimaciones de los años siguientes.

Las revisiones de la serie contable afectan tanto al crecimiento del PIB a precios corrientes, como a la variación del mismo en términos de volumen y por tanto, a la variación del deflactor implícito. También se actualizan las estimaciones del empleo de la economía teniendo en cuenta las series de la Encuesta de Población Activa ya publicadas.

En particular, los cambios resultantes del proceso de revisión en la variación del deflactor del PIB se explican tanto por la incorporación de la información correspondiente a nuevas estadísticas básicas, por los propios procesos de revisión de estas fuentes básicas, por el consecuente cambio en el proceso de equilibrio contable y, por la variación en las estructuras de ponderación de los agregados que dan lugar al PIB. En relación a este último factor, es necesario señalar que, dado que el método utilizado para calcular

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 392

el valor añadido en términos de volumen es la doble deflación de producción y consumos intermedios³, los cambios en el peso relativo de estos dos componentes, valorados a precios corrientes, derivados de la incorporación de nuevas estadísticas básicas y/o de revisiones de estimaciones contables de años anteriores, determinan variaciones en el deflactor del valor añadido por ramas de actividad, y, por tanto, en el del PIB.

Merece la pena, finalmente, reseñar que los resultados de las cuentas nacionales deben ser consistentes con la información suministrada por las cuentas no financieras de los sectores institucionales y en concreto, con la Balanza de Pagos suministrada a la Comisión y al Banco Central Europeo y con los datos de las cuentas de las administraciones públicas suministradas a la Comisión en aplicación del Reglamento del Protocolo sobre Déficit Excesivos.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ Reglamento (CE) N.º 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996 relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la comunidad.

² El nuevo Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010) entrará en vigor a partir del 1 de septiembre de 2014 (Reglamento UE No 549/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo de 21 de mayo de 2013).

³ Método recomendado en el SEC-95.

184/027888

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

El déficit público generado como consecuencia de las ayudas al sector financiero se determina según criterios de Contabilidad Nacional, según la cual se incluye en el déficit la parte de la inyección de capital que se destina a cubrir el patrimonio neto negativo de las entidades recapitalizadas, así como la conversión de participaciones preferentes en acciones ordinarias que se produce como consecuencia de los incumplimientos de los Planes de negocio o por encontrarse la entidad en situación de resolución de acuerdo con lo previsto en el Capítulo IV de la Ley 9/2012. Responde, por tanto, a un concepto contable estático, frente al valor económico, que constituye un concepto dinámico acorde con el plan de negocios de la entidad.

Así, el impacto en déficit de 2012 ha sido de 38.343 millones de euros según la información publicada por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), mientras que los deterioros contables del valor de las participaciones del FROB en las entidades en 2012 ascienden a 25.205 millones de euros.

Tales deterioros contabilizados por el FROB en sus cuentas de 2012 son consecuencia de las valoraciones económicas estimadas de dichas participaciones frente a su valor contable neto (inversiones en acciones y participaciones preferentes de las entidades menos los deterioros registrados en ejercicios anteriores).

En este sentido, hay que señalar que 241 millones de los 25.205 millones de deterioro contable mencionados corresponden a las participaciones preferentes de BMN (el FROB suscribió participaciones preferentes de BMN por importe de 915 millones de euros en junio de 2010) que, no obstante, no tienen impacto en déficit público en 2012. Las participaciones preferentes se convirtieron en capital en febrero de 2013 en el ejercicio de gestión de híbridos llevado a cabo. Respecto a la inyección de capital por importe de 730 millones de euros que el FROB llevó a cabo mediante la suscripción de acciones ordinarias, se produjo en marzo de 2013, por lo que no ha tenido impacto en el déficit de 2012, al igual que el resto de inyecciones de fondos en las entidades del grupo 2 del MoU.

El efecto en el déficit público de las ayudas al sector financiero en 2013 dependerá de los resultados de las entidades beneficiarias de tales ayudas en el ejercicio, por lo que en estos momentos no es posible determinar dicho impacto.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 393

184/027889

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

Entre otras variables, la Estadística de Hipotecas (constituciones) recoge información sobre el número y capital de las hipotecas nuevas, desglosando la información según el tipo de finca hipotecada. Entre las fincas urbanas, se proporciona información detallada para las hipotecas constituidas sobre viviendas. Toda la información sobre constituciones, cambios y cancelaciones registrales de hipotecas se obtiene a partir de la información de los Registros de la Propiedad de todo el territorio nacional. En virtud del convenio de colaboración firmado entre el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España (CORPME) y el INE, el Colegio suministra al INE con carácter mensual la información necesaria para elaborar esta estadística.

Entre la información que proporciona el CORPME figura el tipo de interés en el momento de la constitución de cada vivienda hipotecada. Basándose en esta información y teniendo en cuenta el conjunto de hipotecas sobre viviendas registradas cada mes, el INE obtiene y ofrece mensualmente el tipo de interés medio de las hipotecas constituidas sobre viviendas.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027890

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo (GS).

Respuesta:

El Gobierno está tramitando la publicación de una orden de ayudas al sector pesquero que faena en la Bahía de Algeciras, con el fin de compensar parcialmente la imposibilidad de faenar en este caladero habitual para esta flota.

Las ayudas se otorgarán por un periodo de 6 meses de duración a contar desde el 1 de agosto de 2013 hasta el 31 de enero de 2014, pudiéndose prorrogar, si la situación actual persistiese, otros seis meses.

En estos momentos se está definiendo la flota y los tripulantes afectados en coordinación y comunicación constante con el sector afectado: cofradías de pescadores y asociaciones de armadores.

En relación con los caladeros alternativos, esta zona de poniente, en la Bahía de Algeciras, es caladero habitual de más de una veintena de barcos (cinco cerqueros de Algeciras y el resto de artes menores de La Línea), además de las embarcaciones que lo han usado de forma rotatoria o en función de las condiciones climatológicas. Por este motivo de cercanía y refugio es difícil encontrar un caladero que se adecue de la misma manera a las necesidades del sector. No obstante desde esta administración se están estudiando los posibles caladeros alternativos sin que se produzca un acusado incremento de esfuerzo que pudiera deteriorar los recursos de la nueva zona propuesta.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 394

184/027898

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bajo Prieto, María Luz (GP).

Respuesta:

Las negociaciones internacionales de cambio climático están atravesando un momento muy relevante. Estamos ante el gran reto de elaborar un nuevo acuerdo internacional de cambio climático jurídicamente vinculante que sustituya al Protocolo de Kioto a partir del año 2020 y que, a diferencia de Kioto, incluya el compromiso de todos los países a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Nuestro país está centrando todos sus esfuerzos en la preparación de la próxima Cumbre de Cambio Climático que tendrá lugar en noviembre del 2013 en Varsovia con el objetivo de que se den los pasos necesarios para que en 2015 pueda adoptarse el nuevo acuerdo global de cambio climático, que entrará en vigor en 2020 e incluirá objetivos de reducción de emisiones de todos los países. En Varsovia será necesario continuar avanzando en el diseño del nuevo régimen climático internacional a partir de 2020, en concreto se deberá identificar los elementos que deben dar forma al nuevo acuerdo que debe adoptarse en 2015, en especial cómo articular el proceso para poner sobre la mesa un abanico de objetivos de reducción de emisiones por parte de todos los países.

España tiene un papel muy activo en materia de cambio climático especialmente en los Grupos de Trabajo de la Unión Europea, participando en los grupos de negociación internos, en el proceso de negociación internacional de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y en procesos de negociación paralelos. En concreto, hemos participado de manera muy activa en todas las reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que han tenido lugar y hemos jugado un importante rol que se ha conseguido gracias a una posición de negociación siempre ambiciosa (bajo el paraguas de la UE) pero también conciliadora. España ha hecho de puente entre la UE y los países latinoamericanos, así como con los países del mediterráneo, ayudando a buscar los puntos de encuentro sobre los que construir consensos y las alianzas. Además, al ser uno de los principales actores en los mercados de carbono, ha aprovechado su experiencia en los mercados de carbono internacionales para asegurarse que queda reflejada en el nuevo régimen climático internacional.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027899

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

El Aeropuerto de Huesca-Pirineos ha obtenido la certificación de Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA, el pasado mes de agosto de 2013, que acredita, de acuerdo con el Real Decreto 862/2009, de 14 de mayo, el cumplimiento de una serie de requisitos para llevar a cabo operaciones aéreas en el Aeropuerto. Para ello ha sido necesario realizar una serie de procedimientos operativos.

El Aeropuerto de Huesca-Pirineos cuenta con dos pistas paralelas, la 12L-30R de dimensiones 615 m de longitud x 12 m de anchura, utilizada por la aviación deportiva y la 12R-30L, de 2100 m de longitud x 45 m de anchura, utilizada por el resto de usuarios, y de mayores prestaciones que la primera.

En el desarrollo del citado proceso de certificación, se realizó un estudio de seguridad de la Pista 12L-30R, al que se invitó a asistir al Aeroclub Nimbus que no acudió. Los expertos aeronáuticos que asistieron a dicha sesión establecieron que sería necesario tomar dos limitaciones operativas a esta Pista 12L-30R, consistentes en:

— Prohibir a los aviones con patín de cola el uso de la Pista 12L-30R, que es la usada normalmente por la aviación deportiva (vuelo a vela), y desarrollar este tipo de operaciones en la Pista principal del Aeropuerto, la Pista 12R-30L, de 2100 m. de longitud x 45 m. de anchura.

El aeroclub Nimbus no dispone de aviones de patín de cola, ya que los veleros no son considerados aviones según la definición de la Organización de Aviación Civil Internacional-OACI. Cualquier avión con patín de cola que quisiera operar en el Aeropuerto, no obstante, podría hacerlo sin problemas en la otra Pista, la 12R-30L, ya que la limitación es sólo para la Pista 12L-30R.

— Las operaciones de vuelo de aviones de escuela no podrán efectuarse en la Pista 12L- 30R, debiendo desarrollarse este tipo de operaciones en la Pista principal del Aeropuerto, la Pista 12R-30L.

A los veleros no se les considera aviones, y por tanto la labor de enseñanza que realiza Nimbus con sus veleros, tampoco está afectada. Tampoco se ve afectada la operación de cualquier escuela de vuelo que quisiera operar en el Aeropuerto, ya que, sin duda, parece más apropiado utilizar una Pista con unas dimensiones de 2.100 x 45 que una pista de 615 x 12, teniendo en cuenta, además que se trata de un alumno que está en periodo de formación.

Ambas medidas, por tanto, fueron tomadas para limitar el uso de la Pista 12L-30R, salvaguardando, en todo momento la actividad de vuelo a vela, y dándola, por tanto, a esta última una mayor protección.

Estas limitaciones están publicadas en el AIP España (Aeronautical Information Publication), documento que a nivel internacional informa de las características de los Aeropuertos y de los procedimientos existentes para su divulgación. Se remite copia del AIP como anexo, pudiéndose ver que a continuación de estas limitaciones citadas aparece el Procedimiento de Vuelo a Vela, en el que se establece que su utilización será en la Pista 12L-30R.

El pasado mes de julio de 2013 el Presidente de Nimbus ya informó al Aeropuerto de Huesca-Pirineos de su deseo de dejar las instalaciones del Aeropuerto, para trasladar su actividad al Aeródromo de Santa Cilia y finalizar el Convenio por el que Aena desde el año 2008 ha estado aportando recursos para la actividad de dicho Aeroclub y anteriormente habían planteado su traslado a un nuevo campo, cuyo coste consideraban que debía asumir Aena, en el municipio de Bolea, que finalmente no se ha llegado a construir.

Dadas las infraestructuras con las que cuenta el Aeropuerto de Huesca-Pirineos, se han mantenido contactos con varias escuelas de vuelo, tanto españolas como europeas, con el fin de dar a conocer las instalaciones con las que cuenta y las posibilidades que plantea de desarrollo para la misma.

Se espera que próximamente se puedan formalizar los contratos correspondientes para la utilización de las mismas.

En todo caso se recuerda que el Aeropuerto de Huesca-Pirineos dispone de unas infraestructuras e instalaciones adecuadas a la demanda de tráfico que requiere su uso, pero en un mercado del transporte aéreo liberalizado a nivel europeo son las compañías aéreas las que adoptan las decisiones sobre la utilización del mismo, basándose en criterios propios de rentabilidad y en sus objetivos estratégicos de empresa.

Finalmente se informa que el resultado de explotación del Aeropuerto de Huesca-Pirineos en el año 2012 fue de -3,38 millones de euros.

ANEXO (español)

RESTRICCIÓN DE USO RWY 12L/30R

No están permitidas las operaciones en la RWY 12L/30R a:

- Aviones con patín de cola.
- Aviones con ancho de tren principal superior a 2,6 m.
- Aviones que realicen vuelo de escuela.

OPERACIÓN PARA EL VUELO A VELA

1. PROCEDIMIENTOS LOCALES

1.1. La actividad de vuelo a vela se podrá realizar en el Aeropuerto de Huesca/Pirineos exclusivamente dentro del horario operativo del Aeropuerto, siempre que el área de movimiento haya sido declarada operativa por la oficina de Operaciones y que el campo de vuelo se encuentre en Condiciones

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Meteorológicas Visuales. En el caso de que alguna de las condiciones anteriores no se diera, no se podrá iniciar actividad alguna, ya sea con aeronaves, vehículos o peatones. En el caso de que alguna de las condiciones se perdiera se suspenderá la actividad de inmediato si ésta se estuviese llevando a cabo.

1.2. Con carácter previo al inicio de las actividades la persona que va a realizar las funciones de Jefe de Vuelo, de acuerdo con lo establecido en artículo 8 de la Orden Ministerial del 30 de diciembre de 1985 que regula el vuelo a vela en España, deberá inexcusablemente firmar la solicitud de operación de vuelo a vela en la oficina de Operaciones del Aeropuerto, donde le harán entrega de la información AIS, MET y de programación de vuelos que precise, en especial de aquellos que operen bajo reglas de vuelo «Y» o «Z». Asimismo se informará al resto de usuarios que estén operando en ese momento en el aeropuerto del inicio de la actividad de vuelo sin motor.

1.3. El centro de vuelo sin motor que corresponda y que quiera operar en el Aeropuerto de Huesca/Pirineos, deberá obligatoriamente depositar en el Aeropuerto, un listado de las personas acreditadas para realizar las funciones de Jefe de Vuelo, actualizado y autorizado por el Presidente del centro en cuestión. Ninguna operación de vuelo a vela se autorizará en el Aeropuerto de Huesca/Pirineos hasta que los puntos anteriores hayan sido debidamente cumplimentados.

1.4. En el caso de que, antes de iniciar las operaciones, fuese necesario realizar una inspección de la pista, ésta deberá ser realizada por el Jefe de Vuelos, tras firmar la solicitud a que se refiere el punto 1.2.

1.5. El Jefe de Vuelos permanecerá en todo momento en contacto visual y/o en contacto radio con todos los elementos de la operación, ya sean peatones, aeronaves o vehículos que se encuentren en el área de maniobras, relativas a la operación de vuelo a vela.

1.6. Queda prohibido el acceso al área de maniobras a todos los peatones a excepción del Jefe de Vuelos, tripulaciones o pasajeros con actividad próxima, y personal de apoyo que en todo momento se limitará al mínimo imprescindible para el desarrollo de la actividad.

1.7. En el caso de los vuelos de divulgación, las personas ajenas al normal desarrollo de la actividad de vuelo a vela, y que vayan a volar, deberán estar siempre acompañadas por el Jefe de Vuelos o por la persona responsable que éste designe y deberán en todo caso notificarlo a la Oficina de Operaciones.

1.8. Las zonas del área restringida del recinto aeroportuario donde se desarrollará la actividad de vuelo a vela serán las que se describen en este punto, quedando terminantemente prohibido el acceso a cualquier otra zona del área restringida.

- a) Pista 12L/30Ry su franja.
- b) Plataforma de hangares.
- c) Área comprendida entre el servicio de extinción de incendios y la franja 12L/30R, excepto las zonas de seguridad de la calle de rodaje A y acceso del servicio de extinción de incendios a la pista 12R/30L.
- d) Área comprendida entre la plataforma de hangares y la franja 12L/30R, excepto las zonas de seguridad de la calle de rodaje.
- e) Vía de servicio en su tramo de recorrido frente a plataforma de hangares.

1.9. La zona de seguridad de la calle de rodaje A será un área que se extienda desde el borde de la misma hasta una distancia de 31,5 m y a todo lo largo de su longitud, desde la pista 12R/30L hasta la plataforma de aviación comercial.

1.10. El acceso al edificio terminal por la vía de servicio que lo une con la plataforma de hangares, quedará prohibido los días que exista programación de aviación comercial, teniendo los participantes en la actividad de vuelo sin motor que acceder a la terminal desde el lado tierra del Aeropuerto por motivos de seguridad.

1.11. El estacionamiento de aeronaves en la plataforma de hangares se hará de tal manera que no se obstaculice el movimiento de las aeronaves de los demás usuarios, y que deje suficiente distancia de seguridad a la vía de servicio para vehículos que transcurre junto a ella. Se optimizará el espacio lo máximo posible sin perjuicio de las normas de seguridad.

1.12. Queda terminantemente prohibido permanecer en las calles de rodaje del Aeropuerto. Por ello, cuando éstas se crucen, deberá hacerse lo más rápido posible, considerando en cualquier caso la preferencia del tráfico que esté en ese momento circulando por las calles de rodaje. Así mismo, las aeronaves que deban cruzar la pista 12L/30R durante el uso de la calle de rodaje, respetarán los puntos de espera establecidos, y realizarán el cruce con la información de tráfico correspondiente.

ANEXO (inglés)

RESTRICTION OF USE RWY 12L/30R

The operations in RWY 12L/30R are not allowed for:

- Aircraft with tail skid.
- Aircraft with main gear higher than 2.6 m.
- Aircraft operating as school flights.

OPERATION FOR GLIDING FLIGHT

1. LOCAL REGULATIONS

1.1. The activity of gliding flight will be carried out in the Airport only during the operation hours, whenever Operation office has declared that the movement area in use and the airfield is under Visual meteorological conditions. If any of the previous conditions do not occur, no activity of aircraft, vehicles or pedestrians will begin. If any of the conditions is missing, the activity will be suspended at once if this was being carried out.

1.2. In accordance with the article 8 of Orden Ministerial of December 30th 1985 that regulates gliding flight in Spain, previously at the beginning of the activities the person who is going to make the functions of Flight Chief will have to sign inexcusably the operation request for gliding flight in the Operation office of the Airport, where they will be given the information of AIS, MET and programming of other flight, especially from those that should operate under flight rules «Y» or «Z». Likewise, the rest of users operating in the airport at the time will be informed when the gliding activities begin.

1.3. The gliding centre which wants to operate in Huesca/Pirineos Airport must compulsory submit in the Airport a list of the people accredited to make the functions of Flight Chief, updated and authorized by the President of that centre. In Huesca/Pirineos any gliding operation will not be cleared until the previous items have been duly carried out.

1.4. If, before beginning the operations, it could be necessary to carry out and inspection of the runway, this inspection will to be carried out by the Flight Chief after signing of the request explained in the item 1.2.

1.5. In every moment the Flight Chief will maintain visual contact and/or radio contact with all elements of the gliding operation, either pedestrians, aircraft or vehicles which are in the manoeuvring area.

1.6. The access to the manoeuvring area is forbidden to all the pedestrians except the Flight Chief, crew or passengers with related activity and support staff limited to the minimum for the development of the activity.

1.7. For the introductory flights, people outside of the normal a development of the gliding activity which are going to flight, must be always accompanied by the Flight Chief or the responsible person designated by him and in any case they must notify to Operations Office.

1.8. The sections of the restricted area of the airport enclosure where the activity of gliding flight will take place will be those which are described in this paragraph, and it is totally forbidden the access to any other section of this restricted area.

- a) Runway 12L/30R and its strip.
- b) Apron of hangars.
- c) Area between the fire fighting service and the 12L/30R strip, except the safety areas of the taxiway A, and access of the fire fighting service to the runway 12R/30L.
- d) Area between the apron of hangars and the runway 12L/30R strip, except the safety areas of taxiway.
- e) Service road in its segment running along in front of the hangars apron.

1.9. Safety area of the taxiway A will be an area from taxiway edge up to a distance of 31.5 m along its length, from the runway 12R/30L to the apron for the commercial aviation.

1.10. The access to the terminal building via the service road which joins this building with the apron of hangars is forbidden in the days with programmed flights of commercial aviation. The participants in the gliding activity have to access to the terminal building from ground side due to safety reasons.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 398

1.11. The aircraft parking in the hangar apron will be made without hindering the movement the aircraft of the other users, and having enough safety distance from the service road around the apron. The space will be optimized as much as possible without prejudice to safety rules.

1.12. To stay in the taxiways is totally forbidden. For this reason, when it is necessary to cross them due to the use of the runway 12L/30R, it will have to be done as soon as possible, respecting in any case the preference of the traffic operating at this moment in the taxiways. As well, the aircraft crossing the runway 12L/30R during the use of the taxiway, will respect the established runway-holding position, and will cross it with the information of the corresponding traffic.

Madrid, 1 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027900

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que los compromisos del Gobierno a medio y largo plazo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente quedan recogidos en los Presupuestos Generales del Estado.

En el siguiente link puede consultar la distribución regionalizada destinada al Principado de Asturias de los anexos de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 en el que se detallan los proyectos incluidos en la Sección 23 (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)

http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/presupuesto/ASTURIAS_tcm7-268979.pdf

En los anexos I y II se remiten los datos referidos a la ejecución de inversiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Asturias en los años 2012 y 2013 en términos de Obligaciones Reconocidas y según la información de la que dispone la Oficina Presupuestaria del Departamento.

Por lo que se refiere al sistema portuario estatal, las inversiones realizadas y en ejecución por las Autoridades Portuarias de Avilés y de Gijón, situadas en la Comunidad Autónoma de Asturias, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de agosto de 2013, fueron las siguientes:

Autoridad Portuaria de Avilés

Denominación	Situación (a 31/08/2013)
Actuaciones para el desarrollo portuario de la Margen Derecha de la Ría. Fase II- Muelle de 495 m. de explanada posterior y dragado.	En ejecución
Obras de pequeño presupuesto.	Finalizadas
Actuaciones de carácter medioambiental (Pantalla, sistema riego)	Finalizada
Afirmado Explanada de carga blenda Ampliación Raíces FII	Finalizada
Señales Marítimas (1)	En ejecución
Liquidaciones y revisiones (1)	En ejecución

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 399

Denominación	Situación (a 31/08/2013)
Equipos Informáticos (1)	En ejecución
Asistencias Técnicas (1)	En ejecución
Mobiliario y enseres (1)	En ejecución

Autoridad Portuaria de Gijón

Denominación	Situación (a 31/08/2013)
Dique de cierre en Dársena Deportiva.	Finalizada
Acondicionamiento superficie en Muelle Norte de la Ampliación del Puerto.	Finalizada
Viales de acceso a la Ampliación del Puerto.	Finalizada
Dotación servicios ampliación (Diversas actuaciones).	Finalizada
Obras de pequeño presupuesto	En ejecución

El Plan de Inversiones 2013-2017 de las Autoridades Portuarias de Gijón y Avilés, incluido en los Planes de Empresa 2014, acordado entre Puertos del Estado y dichas Autoridades Portuarias para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, contempla la planificación de las siguientes inversiones (material e intangible) para el periodo 2014-2017:

Autoridad Portuaria de Avilés

- Desarrollo de la margen derecha de la ría
- Mejora de la accesibilidad marítima
- Reordenación de la dársena de San Juan de Nieva
- Inversiones genéricas y menores

Autoridad Portuaria de Gijón

- Ampliación del puerto de Gijón
- Protección explanada de aboño
- Obras genéricas y menores
- Inmovilizado intangible

En el periodo solicitado, la situación de las obras y proyectos de Adif en el Principado de Asturias es la siguiente:

Finalizadas:

- Remodelación de los aseos de la estación de Oviedo y la adecuación del Sistema de Información al Viajero de las estaciones de Oviedo y Gijón: finalizadas
- Ampliación de enlaces para empresa de telefonía móvil en Gijón
- Tramo de plataforma Túneles de Pajares, lotes 1, 2 y 4
- Tramo de plataforma Túneles de Pajares-Sotiello
- Tramo de plataforma Campomanes-Pola de Lena
- Revisión de materiales críticos de la línea aérea de contacto. Tramo Busdongo - Puente Los Fierros y núcleo de cercanías de Asturias
- Reparación definitiva de instalaciones de línea aérea de contacto afectadas por el conflicto minero en Asturias. Tramo Peña Rubia - El Entrego y Ablaña - Soto del Rey
- Reparación de la infraestructura por temporales de lluvias. Tramo Busdongo - Puente Los Fierros

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 400

- Reparación urgente de cierres en puntos significativos del Puerto de Pajares
- Modificación del emplazamiento de señales en Veriña y rehabilitación de cabinas de reles en diversas estaciones de León
- Rehabilitaciones puntuales de elementos de instalaciones de seguridad en diversos puntos de Asturias
- Sustitución de materiales en el trayecto de Busdongo -Puente Los Fierros Puerto de Pajares
- Nuevas líneas de energía para cpd de El Berron
- Saneamiento talud y muro embocadura túnel de Sotroñdio, lado Laviana
- Rehabilitación de vía entre Tremañes y Barredos. Gijon-Laviana
- Adecuación a normativa de instalación eléctrica de Carbayin. Gijon-Laviana
- Construcción escollera en puente Buracos. Gijon-Laviana
- Construcción terraplén en el taller de mantenimiento de El Berron
- Instalación de cierre metálico en el pk 20/300 de Gijon-Laviana
- Acondicionamiento canalización y fibra óptica p/daños ocasionados en paso a nivel
- Renovación vía por descarrilamiento en estación de Aboño. Ramal Sotiello-Musel
- Construcción punto cruzamiento Pinzales entre puntos kilometricos
- Ampliación nave mantenimiento taller El Berron
- Renovación vía de acceso a El Musel. Sotiello-Musel. Línea Gijon-Laviana
- Construcción punto cruzamiento piedras blancas entre puntos kilometricos. Pravia-Gijon
- Optimización enclavamientos subestación Regueral y Santiago del Monte
- Mejora accesibilidad al apeadero de Aviles. Línea Gijon-Pravia-Cudillero
- Renovac.de traviesas y carril en varios puntos kilométricos entre Cudillero y Pravia
- Ampliación paso inferior del pk 16/439 de Pravia-Gijon
- Rehabilitación de vía tramo Soto del Barco-Candas
- Adecuación de vanos de catenaria en trayecto Pravia-Gijon
- Acondicionamiento canaletas para canalización de instalaciones de seguridad trayecto Pravia-Gijón
- Instalación equipos de energía ininterrumpida (SAI) estación de Veriña
- Adecuación a normativa de instalación eléctrica apeadero de Aviles. Gijon-Pravia.
- Construcción de topera en Candas. Trayecto Pravia-Gijon
- Sustitución de drenajes en la zona de aparcamiento de Aviles apeadero
- Refuerzo puente metálico forcinas pk 271/169. Ferrol-Bilbao.
- Construcción escollera y nueva canalización pk 272/600. Pravia-Trubia
- Reforma de local de oficinas de FEVE en Oviedo
- Instalación equipo voz y datos y electrónica red nuevas oficinas FEVE Oviedo
- Reforma de cuenta-ejes en el tramo Trubia-Moreda
- Telemando línea Trubia-Collanzo para incorp. al CTC de El Berron
- Inspec.period. i.e.(o.c.a)organismo oficial estación Soto Ribera-Collanzo
- Adecuación a normativa estación Moreda y Figaredo y 13 apartaderos
- Construcción de escollera en diversos puntos kilómetros trayecto Fuso-Collanzo
- Sustitución y reforma en equipo control estación de Fuso de la Reina
- Mejora y adaptacion canalizaciones instalaciones seguridad Ujo-Collanzo
- Construcción escollera, hinca carriles y o.c. entorno pk 41/400. Fuso-Collanzo
- Rehabilitación paso a nivel Baiña y escombrera Pumardongo. Tramo Ujo-Fuso
- Saneamiento plataforma y renovación vía entre puntos kilometricos
- Adecuación a normativa eléctrica de la estación de Oviedo
- Renovación vía entre Pola de Siero y Los Corros
- Supresión paso a nivel. Tramo 21. Cuevas
- Automatización pasos a nivel La Llosa y Colombres apeadero
- Refuerzo estructural túnel de San Roman
- Acondicionamiento y reposición de vía entre Soto Dueñas y Arriendas
- Adecuación de escollera en punto kilométrico San Roman. Ribadesella
- Estabilización plataforma mediante hinca carriles pk 388/372 a 388/400
- Cierre y clausura paso a nivel. Tramo 21 Oviedo-Llanes
- Suministro e instalación 250m feeder de acompañamiento entre Villamayor y Sebares
- Estabilización taludes emboquille este túnel n.º 73. Apeadero Santa Marina

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 401

- Sustitución barandilla viaductos Campas), Tol y Porcia
- Rehabilitación del sostenimiento del talud del pk 189/370. Navia
- Adecuación a normativa instalación eléctrica estación Luarca. Tramo Vegadeo-Cudillero
- Actuación de emergencia para estabilización talud pk 1/073-/220 Ramal Navia-Ence
- Acondicionamiento cabezas señal de carretera paso a nivel Colloto y Bolao
- Instalación cartelones y escalera señal Oviedo y limite cv agujas 3 estaciones
- Construcción contrafuertes muro Trubia y rehabilitación muro y cierre pasos
- Instalación alimentaciones energía ininterrumpida en paso a nivel
- Inspección instalaciones eléctricas por org. oficial estación y apartaderos Trubia-Cudillero
- Instalación equipos baterías SAI's edificio p.m. El Berron y estación San Roman y Mieres
- Acondicionamiento equipos aire acondicionado y reubicación estaciones Mieres, La Maruca y San

Roman

- Bateo de vía discontinua (Galicia, Asturias y Cantabria). Lote 2. Asturias
- Ocupación terrenos para construcciones punto cruzamiento Zanzabornin
- Adquisición de terrenos Santa Marina (Cudello)
- Ocupación temporal parcela por ejecución estabilización taludes túnel 73, Cudillero
- Adecuación y saneamiento zona suministro gasoil y limpieza trenes. El Berron
- Ampliación de vía en terminal de Graneles. Puerto de El Musel. Gijon
- Adecuación a normativa instalaciones eléctricas Los Cabos y Santianes. Pravia-Cudillero
- Instalaciones plataforma protección puente de La Luisa
- Renovación traviesa de madera en puente La Luisa
- Renovación de carril y traviesas en el distrito de Llanes
- Acondicionamiento de los armarios de campo del trayecto Trubia-El Berron

En ejecución:

— Adecuación de una nueva entrada/salida desde andenes al vestíbulo y la mejora de la red de detección de incendios en la estación de Oviedo. Se prevé su ejecución antes de que finalice el año en curso.

— Tratamiento anticorrosión antiguo puente de RENFE sobre el río Nalón y construcción de pasarela entre Soto y Trubia.

- Ampliación del Parque de Telecomunicaciones de Arriendas
- Tramo de plataforma Túneles de Pajares, lote 3. Viadangos-Telledo.
- Tramo de plataforma Sotiello-Campomanes.
- Obras civiles complementarias interiores de los túneles de Pajares, lotes norte y sur.
- Reparación del revestimiento del túnel 58.
- Tratamiento de trinchera por desprendimientos.
- Tratamiento de trinchera boca de entrada túnel n.º 81.
- Sustitución de materiales críticos y modernización de la LAC. estación de Soto del Rey.
- Sustitución de elementos críticos en cercanías de Asturias. Línea Villabona - San Juan de Nieva.
- Sustitución de elementos críticos en cercanías de Asturias. Línea Soto del Rey - El Entrego.
- Rehabilitación de II.CC en cercanías de Asturias.
- Adecuación de cables de señalización en cercanías de Asturias.
- Reparación definitiva de avería en grupo rectificador de SS/EE de Mieres.
- Reparación de vía en Navidiello por descarrilo tren.
- Adecuación instalaciones electrificación y montaje nuevo telemando seccionadores de LAC Berron.
- Saneamiento de blandones en varios pp.kk. Gijón-El Berron-Laviana.
- Construcción punto cruzamiento en La Aguda. Línea Gijon-Laviana.
- Construcción punto cruzamiento en Santiago del Monte (Asturias).Línea Gijon-Pravia.
- Inst. enclavamiento electrónico.Cudillero y muros Nalon, Ref. Enclav. Pravia, BAU C.
- Actuaciones emergencia por desprendimiento
- Construcción de nuevo apeadero en Peñafior
- Act.p/daños fuerte temporal instalaciones del P.N Parteayer, Trubia-Col.
- Renovación de traviesas fisuradas entre Ablaña y Mieres.
- Renovación de carril, traviesas y obras complementarias. Fuso-Collanzo
- Renovación de carril y traviesas en varios puntos kilométricos. Oviedo-Infiesto

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 402

- Saneamiento blandones varios puntos kilométricos y o.c. vía taller El Berron. Oviedo-Infiesto
- Rehabilitación cubierta edificación aula tecnológica El Berron y del servicio médico.
- Estabilización de la plataforma de vía en el ramal de Llovio a Ribades
- Electrificación Arriendas-Ribadesella línea aérea contacto y adaptación señalización.
- Electrificación Arriendas-Ribadesella: subestación y telemando Ribadesella
- Protección plataforma mediante hinca carriles en pk. Toraño. f-b
- Construcción nuevo acceso ferroviario a Ceasa-Ence desde Navia. Tramo 1
- Construcción nuevo acceso ferroviario a Ceasa-Ence desde Navia. Tramo 2
- Proyecto construcción nuevo acceso ferroviario Ceasa-Ence desde Navia. Tramo 3
- Instalación enclavamiento electrónico en la estación de Navia
- Renovación vía entre Navia y Villapedre
- Rectificación de ancho de vía entre Villapedre y Cudillero.
- Inst.bab Colloto-El Berron, modificación bloqueo El Berron-La Florida
- Sustitución juntas aislantes encoladas varios puntos kilométricos. Pravia-Gijón y Gijón-Laviana
- Colocación de malla de triple torsión

Obras licitadas, pendientes de adjudicación:

- Obra y mantenimiento de la línea aérea de contacto entre La Robla y Pola de Lena.

Respecto a los compromisos a medio y largo plazo para la apertura o conclusión de los proyectos de obras estatales en Asturias indicar que son los siguientes:

- Finalización de las obras de plataforma que actualmente se encuentran en ejecución.
- Licitación e inicio de las obras de montaje de vía.
- Inicio de las obras de instalación de la catenaria.
- Licitación e inicio de las obras de señalización y comunicaciones.
- Licitación e inicio de protecciones acústicas
- Licitación e inicio obras civiles complementarias
- Licitación e inicio de instalaciones de protección civil y seguridad en túneles
- Licitación e inicio de subestaciones, telemando, líneas de acometida y anillos de energía.
- Licitación e inicio de revestimiento de la Galería de Folledo.

Se adjunta a continuación la relación de obras y proyectos en materia de carreteras en el Principado de Asturias:

Obras puestas en servicio entre el 1 de enero de 2012 y octubre de 2013	
Autovía A-63	Salas-La Espina (1.ª Calzada)
Autovía A-64	Enlace AS-I con A-64 en La Carrera (Siero)
A-8 Autovía del Cantábrico	Pendueles-Llanes
A-8 Autovía del Cantábrico	Muros del Nalón-Las Dueñas
A-8 Autovía del Cantábrico	Variante de Navia-Tapia de Casariego
A-8 Autovía del Cantábrico. Mejoras	Enlace de San Roque de Acebal
A-8 Autovía del Cantábrico. Mejoras	Complementario 1 (Navia- Tapia de Casariego). Terraplén Jarrio.

Actuaciones en fase de obras actualmente (octubre de 2013)	
Autovía A-63	Doriga-Cornellana
Autovía A-63	Cornellana-Salas
Autovía A-63	Salas-La Espina (2.ª Calzada)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 403

Actuaciones en fase de obras actualmente (octubre de 2013)	
A-8 Autovía del Cantábrico	Unquera-Pendueles
A-8 Autovía del Cantábrico	Otur-Villapedre

Proyectos en redacción actualmente (octubre de 2013)	
A-66, A-66a, O-11 y O-12. Rehabilitación superficial del firme.	
A-8. Rehabilitación estructural del firme. Cadavedo-Queruas. Pp.kk. 457,000 al 462,000.	
Acceso puerto del Musel. Enlace Lloreda - El Empalme	
Acceso puerto del Musel. Enlace La Peñona – Vial del Jove	
N-634. Protección de taludes. Parres. Pp.kk. 343,900 al 348,200.	
N-634. Protección de taludes. Pp.kk. 505,890 al 506,928.	
A-66. Pantallas acústicas. Enlace Ventanielles y Rubín, ramales 2 y 3.	
Adaptación de túneles al R.D. 635/2006. A-63, A-66, N-630, N-634 y N-632. Túnel de El Padrún (doble), Túnel Ángel Uriel (doble), Túnel El Cueto-Latores (doble), Túneles de Peñamiel (dobles), Túnel de Villanueva de la Tercia.	
Adaptación de túneles al R.D. 635/2006. A-8, A-63 y A-64. Túnel de Llovio (doble), Túnel de Tezangos (doble), Túnel de Fabar (doble), Túnel de Moris (doble), Túnel de Priañes (doble), túnel de Peñaflor y Túnel de Fabares-La Llomba (doble).	
Adaptación de túneles al R.D. 635/2006. A-8. Túnel de Villaviciosa (doble), Túnel de Nievares (doble), Túnel de Brañaviella (doble), Túnel de Infanzón (doble) y Túnel de Cefontes (doble).	
A-8, A-63, A-64 y A-66. Pasos canadienses y colocación valla de cerramiento en autovías (Fase I)	
A-8, A-63, A-64 y A-66. Pasos canadienses y colocación valla de cerramiento en autovías (Fase II)	
A-8, A-64, A-66, A-66a, GJ-81 y N-641. Colocación de pantallas acústicas de baja prioridad basadas en los Mapas Estratégicos del Ruido.	
N-634. Construcción enlace y pasarela peatonal. La Caridad. p.k. 535,000.	
A-8. Viaducto de Serín (ambas calzadas). P.k. 5,710.	
N-625. Acondicionamiento y protección contra desprendimientos. Límite provincia León-Vega de Pervís. Pp.kk. 130,000 al 145,900.	
A-64, A-66, N-630, N-625, N-634 y N-640. Mejora de intersecciones.	
N-634. Mejora intersección con FR-5. El Franco.	
N-625, N-630, N-632, N-632A, N-633, N-634, N-640, N-641 y N-643. Instalación y adecuación de barrera de seguridad.	
A-8, A-66, A-66a, AI-81, GJ-81 y N-641. Colocación de pantallas acústicas y otras actuaciones de alta prioridad basadas en los Mapas Estratégicos del Ruido.	
N-632. Reparación puente sobre Arroyo de Freiras. P.k. 154,000.	
A-66. Mejora carriles y cambio velocidad. Pp.kk. 35,060 al 36,470 y 39,720 al 40,000.	
N-632. Estabilización de talud. Soto del Barco.	
N-632. Reparación daños puente. Puente sobre el río Sella.	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 404

Proyectos en redacción actualmente (octubre de 2013)
N-640. Mejora de intersecciones de acceso. Castropol.
N-634. Construcción de cinco glorietas. Pp.kk. 397,300, 398,500, 398,980, 399,370 y 399,525 Siero.
N-634. Construcción de cinco glorietas. Pp.kk. 392,000, 392,760, 393,257, 393,617 y 394,258 Siero.
N-630. Iluminación de túneles. Túneles de Peñamiel.

Las obras de los tramos Otur-Villapedre y Unquera-Pendueles, tienen prevista su finalización en 2013 y 2014, respectivamente.

En lo que se refiere a los tramos de la Autovía A-63: «Doriga-Cornellana» y «Cornellana-Salas» y «Salas-La Espina (2a calzada)», en la actualidad, las disponibilidades presupuestarias no permiten continuar con las obras correspondientes, por lo que se encuentran en suspensión hasta que puedan retomarse nuevamente, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias. Por lo tanto, actualmente no es posible establecer una previsión acerca de la finalización de las mismas.

En relación con las actuaciones actualmente en fase de proyecto, la programación para su desarrollo y plazo de ejecución quedarán establecidas una vez finalice la redacción de los proyectos correspondientes, se superen los trámites preceptivos para su aprobación, y puedan licitarse las obras correspondientes, en función de las disponibilidades presupuestarias

En el ámbito de Arquitectura y Vivienda, la información es la siguiente:

Con respecto al Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1% cultural, el Ministerio de Fomento ha participado en la financiación de las actuaciones que se relacionan a continuación:

a) Finalizadas en el periodo que se indica:

— Actuación Integral de Protección Contra Incendios y Rehabilitación Estructural del Patio de Butacas, del Teatro Palacio Valdés en Avilés.

— Renovación de las cubiertas con estructura primitiva del Monasterio de San

— Restauración del Palacio de los Hevia en Villaviciosa.

b) En ejecución en el periodo que se indica:

— Urbanización en el Conjunto Histórico Artístico de Cudillero.

— Recuperación de la Muralla medieval de Grado, en Grado.

c) Paralizadas en el periodo que se indica:

No existen actuaciones en esta situación

Con respecto a los compromisos a medio y largo plazo, la programación está muy condicionada por las disponibilidades presupuestarias existentes en cada momento, no siendo posible, a día de hoy, determinar las actuaciones que se desarrollarán en un futuro próximo.

No obstante se significa que dentro de las actuaciones financiadas con cargo a fondos del 1% Cultural, existe una actuación con aportaciones pendientes por parte del Ministerio de Fomento, al tratarse de un convenio plurianual: Restauración del Palacio de los Hevia en Villaviciosa, Asturias. La anualidad pendiente de abonar por parte del Departamento, correspondiente al ejercicio 2013, alcanza la cantidad de 339.037,57 €. En el resto de las actuaciones no existen aportaciones pendientes.

Por otra parte, en el ámbito de los Plane Estatales de Vivienda y en virtud de la gestión realizada por el Principado de Asturias, puesto que es la Comunidad Autónoma quien ostenta las competencias en esta materia, y en base a las justificaciones remitidas, en el año 2012 se transfirió a la Comunidad Autónoma un importe de 332.724,91€, para financiar ocho actuaciones:

— Área de Rehabilitación Integral en el Barrio de Colominas en Cerredo-Degaña.

— Área de Rehabilitación Integral de los núcleos de Arnao y Pontón en Castrillón (1.ª fase).

— Área de Rehabilitación Integral en el Casco Histórico de Tineo (2.ª fase).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 405

- Área de Rehabilitación Integral del Municipio Rural de Callezuela en Illas (1.ª fase).
 - Área de Rehabilitación Integral de los Municipios Rurales de Panes y Seijo en Peñamellera Baja (2.ª fase).
 - Área de Rehabilitación Integral del Municipio Rural de San Martín de Oscos (1.ª fase).
 - Área de Rehabilitación Integral de los Municipios Rurales de Teixera, Murias y Santa Eulalia de Oscos (2.ª fase).
 - Área de Rehabilitación Integral del Municipio Rural Valle de Santibañez en Teverga (2.ª fase).
- a) Actuaciones en ejecución

En virtud de la gestión realizada por el Principado de Asturias, y de acuerdo con las justificaciones remitidas, en el año 2012 se transfirió a la Comunidad Autónoma un importe de 902.794,34€, para financiar siete actuaciones.

Por su parte en el año 2013 han sido ya abonados 56.784€ quedando pendientes de abono 797.324,71€, supeditados al cumplimiento de las obligaciones por parte de la Comunidad Autónoma:

- Área de Urbanización Prioritaria de Suelo en La Lloral de Oviedo. La actuación va cumpliendo el plazo suscrito en Comisión Bilateral y se espera su finalización en este año 2013.
- Área de Rehabilitación Integral en el núcleo de Ceceda en Nava (2.ª fase). La actuación va cumpliendo el plazo suscrito en Comisión Bilateral y se espera su finalización en este año 2013.
- Área de Rehabilitación Integral del Casco Histórico de Grado (2.ª fase). La actuación va cumpliendo el plazo suscrito en Comisión Bilateral y se espera su finalización en este año 2013.
- Área de Rehabilitación Integral del Municipio Rural de Caso (2.ª fase). La actuación va cumpliendo el plazo suscrito en Comisión Bilateral y se espera su finalización en este año 2013.
- Área de Renovación Urbana de la zona denominada Reblinco-Villalegre en Aviles. La actuación va cumpliendo el plazo suscrito en Comisión Bilateral y se espera su finalización en el año 2014.
- Área de Rehabilitación Integral del Centro Histórico Paseo del Rio Nonaya en Salas (1.ª fase). La actuación va cumpliendo el plazo suscrito en Comisión Bilateral y se espera su finalización en el año 2014. En este año 2013 se han abonado 56.784€.
- Área de Rehabilitación Integral del Municipio Rural Viavelez en el Franco (1.ª fase). La actuación va cumpliendo el plazo suscrito en Comisión Bilateral y se espera su finalización en este año 2013.

Hasta la fecha, el Ministerio de Fomento ha cumplido con sus compromisos, transfiriendo los importes correspondientes.

Las actuaciones que tiene previsto acometer el Ministerio de Fomento dependerá de las propuestas que el Principado de Asturias presente en este Ministerio, en el marco del nuevo Plan Estatal 2013-2016, al ser la Comunidad Autónoma quien ostenta la competencia exclusiva en materia de vivienda.

En relación con las actuaciones ejecutadas con cargo al programa presupuestario 453A correspondiente a Ferrocarriles se encuentran finalizadas las actuaciones siguientes:

TÍTULO	Inv. 2012	Inv. 2013 (Sep)
LINEA FERROL - GIJON. TRAMO AVILES - GIJON. CONEXIÓN EN BY-PASS CON EL RAMAL ABOÑO - SOTIELLO	794.599,61	0,00
LINEA OVIEDO - PRAVIA - SAN ESTEBAN. TRAMO: OVIEDO - SAN PEDRO DE NORA. DUPLICACIÓN DE VÍA. FASE I. SUPRESION DE PASOS A NIVEL (obra y expropiaciones)	140.271,18	15.185,80
LINEA FERROL - BILBAO. TRAMO EL BERRON - POLA DE SIERO (ASTURIAS). DUPLICACION DE VIA (expropiaciones)	251.077,81	0,00
SUPRESION DE PASO A NIVEL EN ASTURIAS. RED FEVE. PASO N.º 0088. FUSO - PRAVIA. P.K. 289/455. TERMINO MUNICIPAL DE GRADO.	7.569,83	0,00

TÍTULO	Inv. 2012	Inv. 2013 (Sep)
CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS: SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL EN LA LÍNEA FERROL-BILBAO (FEVE) EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LLANES, PRINCIPADO DE ASTURIAS	34.762,75	0,00
CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE: «MEJORA DE LAS CERCANÍAS EN GIJÓN. ARQUITECTURA DE LAS ESTACIONES DEL NUEVO TÚNEL».	100.000,00	54.264,94
CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL SEGUIMIENTO A LARGO PLAZO DE LA AUSCULTACIÓN E INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL TÚNEL DE PENETRACIÓN DEL FERROCARRIL EN GIJÓN	111.150,83	79.872,78
CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO:»MEJORA DE LAS CERCANÍAS EN GIJÓN. PROLONGACIÓN DEL NUEVO TÚNEL HASTA CABUEÑES. (INFRAESTRUCTURA)».	25.787,97	0,00
CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO: SUPRESIÓN DE LA BARRERA FERROVIARIA DE GIJÓN (INFRAESTRUCTURA)	0,00	853.627,40

Por otro lado, se mantiene la actividad en las siguientes actuaciones:

CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCION DEL PROYECTO ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SUPRESION DE PASOS A NIVEL EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ASTURIAS.	29.737,29	0,00
CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DE «ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INCREMENTO DE LA SEGURIDAD Y SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS».	40.000,00	0,00
PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PARA AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE LA RED DE MERCANCIAS DE FEVE EN ASTURIAS. PUNTOS DE CRUZAMIENTO DE TRENES DE MERCANCIAS DE FEVE EN ABOÑO Y SOTIELLO Y PLAYA DE VÍAS DE LA CARRERA (SIERO - ASTURIAS)	235.959,85	0,00
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL EN LA RED DE FEVE, EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE CASTILLA Y LEÓN Y ASTURIAS	76.474,00	0,00
CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO DEL PROYECTO:»INTEGRACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS DE AVILÉS».	38.379,31	0,00
CONVENIO CON ADIF PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TITULARIDAD DEL ESTADO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE.	14.504.000,00	9.669.333,33

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 407

ANEXO I

EJECUCIÓN DE INVERSIONES.EJERCICIO 2012

DISTRIBUCIÓN POR CCAA Y PROVINCIA DE PROYECTOS DEL ANEXO DE INVERSIÓN O CON EJECUCIÓN EN LA PROVINCIA Y EJERCICIO CORRIENTE SELECCIONADO ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIA. (SECC 23)

Datos a mes de diciembre. Cierre Definitivo

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
01	4510	1997230010020	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIOS DEL DEPARTAMENTO	0,00	30,17	—
			Total Programa:	0,00	30,17	—
			Total Ministerio, Subsecretaría Y Servicios Generales	0,00	30,17	—
05	452A	1987170060600	APROVECHAMIENTO INTEGRAL RECURSOS ZONA CENTRAL DE ASTURIAS	0,00	272,27	—
		1988170060901	ACONDICIONAMIENTO CAUCES NORTE	0,00	0,01	—
		2006230050028	PLAN DE SEGURIDAD DE PRESAS	24,40	0,00	0,0%
		2006230050087	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	441,69	0,00	0,0%
			Total Programa:	466,09	272,27	58,4%
05	456A	1995170130020	SANEAMIENTO DE GIJÓN (ASTURIAS)	1.927,86	1.248,14	64,7%
		1995170130025	SANEAMIENTO DE AVILÉS	0,00	39,93	—
		1995170130125	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE INVENTARIO DE APROVECHAMIENTO	203,43	198,48	97,6%
			Total Programa:	2.131,29	1.486,55	69,7%
			Total Dirección General del Agua	2.597,38	1.758,82	67,7%
06	456D	1989170050201	APLICACIÓN LEY PATRIMONIO HISTÓRICO	14,58	0,00	0,0%
		1995170151190	REPOSICIÓN ARENAS PLAYAS	181,50	0,00	0,0%
		1995170151290	Reposición infraestructuras costeras	145,20	0,00	0,0%
		1997230061000	MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	10,89	0,00	0,0%
		1997230061005	REPOSICIÓN MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	7,26	0,00	0,0%
		1997230061105	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3,63	0,00	0,0%
		1997230061110	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3,63	0,00	0,0%
		1997230061415	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TRANSPORTE	14,52	0,00	0,0%
		1997230061420	REPOSICIÓN EQUIPOS DE TRANSPORTE	14,52	0,00	0,0%
		1999230060201	Aplicación ley del Patrimonio Histórico	18,15	0,00	0,0%
		2005230061390	Obras de reposición y conservación del litoral	1.047,60	558,40	53,3%
		2005230063301	Control de la regresión de la costa en Asturias	226,00	0,00	0,0%
		2005230063302	Protección y recuperación de sistemas litorales en Asturias	136,00	0,00	0,0%

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 408

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
		2005230063303	Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Asturias	128,00	0,00	0,0%
		2006230060400	Trabajos previos inversión en costas	141,34	192,80	136,4%
		2006230060500	Estudios técnicos del litoral	521,40	0,00	0,0%
		2006230060673	Deslindes DPMT	186,63	4,77	2,6%
		2008230065500	REFUERZO DE ACTUACIONES EN EL LITORAL	0,00	0,82	—
		2011230060500	Informatización y digitalización deslindes y ocupaciones para información al Catastro y otros Organismos	36,30	0,00	0,0%
		2011230060600	Gestión de unidades de actuación rápida para el control y limpieza de vertidos en playas	50,82	0,00	0,0%
		2012230060600	Indemizaciones y/o compensaciones a propiedad privada en DPM-T de Transitoria 1.ª de Ley de Costas	54,45	0,00	0,0%
			Total Programa:	2.942,41	756,79	25,7%
			Total Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar	2.942,41	756,79	25,7%
08	456B	2007230081020	Recuperación de suelos contaminados	63,64	0,00	0,0%
			Total Programa:	63,64	0,00	0,0%
08	456C	2005230090013	Proyectos protección de la naturaleza red Natura 2000	0,00	1.246,79	—
			Total Programa:	0,00	1.246,79	—
			Total Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural	63,64	1.246,79	1959,1%
101	456C	2000231010055	CONSTRUCCIÓN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE USO GENERAL. DEHESA SAN JUAN.	663,60	101,09	15,2%
		2000231010078	MONITORIZACIÓN ACTUACIONES COFINANCIADAS CON FONDOS FEDER	300,21	1,60	0,5%
		2011231010229	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PARA RESERVAS DE LA BIOSFERA	0,00	18,97	—
			Total Programa:	963,81	121,66	12,6%
			Total Parques Nacionales	963,81	121,66	12,6%
18	414B	2001210230001	Red viaria y otras infraestructuras	0,00	82,99	—
		2001210230011	Red viaria y otras infraestructuras	0,00	441,11	—
		2011230180005	RED VIARIA Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS	0,00	1.842,68	—
			Total Programa:	0,00	2.366,78	—
18	456C	1996210200020	SEGUNDO INVENTARIO FORESTAL NACIONAL.	0,00	26,24	—
		2008230040501	Adecuación de caminos naturales en Asturias	855,01	563,31	65,9%
			Total Programa:	855,01	589,54	69,0%
			Total Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal	855,01	2.956,32	345,8%
233	452A	2001232330095	REGENERACIÓN DEL D.P.H.	0,00	178,80	—
		2004232330001	Actuaciones Feder en cauces en zonas urbanas o rurales	0,00	2.573,74	—

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 409

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
		2004232330006	Actuaciones acondicionamiento de cauces	0,00	234,68	—
		2004232330040	Ordenación hidráulica y restauración medioambiental en cauces de Asturias	0,00	27,38	—
		2007232330016	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS	0,00	21,15	—
		2007232330025	Mejora del abastecimiento al Concejo de Llanera	25,00	0,00	0,0%
		2007232330030	ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO DE VILLAVICIOSA A TRAVÉS DE CADASA.	25,00	18,66	74,6%
		2008232330006	Defensa contra Avenidas	375,00	0,00	0,0%
		2008232330008	PLAN PICOS: ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO EN ASTURIAS.	2.130,84	9,25	0,4%
		2008232330012	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL DPH	0,00	971,93	—
		2008232330018	Nuevo mobiliario y enseres	9,00	0,00	0,0%
		2008232330019	EQUIPAMIENTO DE OFICINA	36,00	1,92	5,3%
		2008232330020	Adquisición de documentación y cartografía	9,00	0,00	0,0%
		2008232330021	Confección de documentación sobre las actuaciones del Organismo	9,00	0,00	0,0%
		2008232330022	Organización de los archivos administrativos	36,00	0,00	0,0%
		2008232330023	Adquisición de nuevos equipos para el Centro de Procesos de Datos	24,00	0,00	0,0%
		2008232330024	ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	33,00	8,61	26,1%
		2008232330025	ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN	12,00	26,14	217,8%
		2008232330026	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	21,00	3,59	17,1%
		2008232330027	Desarrollo de nuevas aplicaciones	21,00	0,00	0,0%
		2008232330028	ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	12,00	4,03	33,6%
		2008232330029	RENOVACIÓN E INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS.	66,00	8,76	13,3%
		2008232330030	SUSTITUCIÓN Y RENOVACIÓN DEL PARQUE MOVIL.	39,00	13,86	35,5%
		2008232330031	Sustitución y renovación de mobiliario y enseres	12,00	0,00	0,0%
		2008232330032	Sustitución y renovación de equipamiento de oficina	18,00	0,00	0,0%
		2008232330033	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO DE PROCESOS DE DATOS.	24,00	4,38	18,2%
		2008232330034	Mantenimiento y actualización de equipos de telecomunicación	6,00	0,00	0,0%
		2008232330035	Sustitución y renovación de equipos informáticos	15,00	0,00	0,0%
		2008232330036	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE PROGRAMAS.	15,00	75,70	504,7%
		2008232330037	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS.	42,00	68,89	164,0%
		2008232330038	Mantenimiento y actualización de los servicios de Internet	15,00	0,00	0,0%
		2008232330039	ASISTENCIAS TÉCNICAS A LA GESTIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL ORGANISMO.	29,75	23,80	80,0%
		2008232330040	ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA ESTUDIOS SOBRE LA RED FLUVIAL Y SUS ECOSISTEMA	61,25	20,83	34,0%
		2008232330041	A.T. para inspección y vigilancia de aprovechamientos de agua	87,50	0,00	0,0%

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 410

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
		2008232330042	A.T. gestión de expedientes de autorizaciones y de deslindes	57,75	0,00	0,0%
		2008232330043	A.T. control y aforo DPH	17,50	0,00	0,0%
		2008232330044	Convenios de Colaboración con Centros de Investigación	17,50	0,00	0,0%
		2009232330001	PAGO DE EXPROPIACIONES DE ACTUACIONES CERRADAS.	90,60	290,77	320,9%
		2009232330002	PAGO DE EXPROPIACIONES DE ACTUACIONES CERRADAS.	120,00	383,13	319,3%
		2009232330006	Ordenación hidráulica y encauzamiento rio Cuna-Cenera, Mieres	90,00	0,00	0,0%
		2009232330012	Restauración y rehabilitación dominio público hidráulico	4.320,00	0,00	0,0%
		2011232330004	Restauración mediambiental y recuperación de enclaves Río Turón	90,00	0,00	0,0%
		2011232330007	Ordenación hidráulica y encauzamiento río Nonaya	80,99	0,00	0,0%
			Total Programa:	8.092,68	4.970,00	61,4%
233	456A	1997232330010	OBRAS DE NUEVA INVERSIÓN EN ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN VARI	0,00	11,69	—
		1998232330105	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15,00	358,89	2392,6%
		2002232330007	Ordenación hidráulica y encauzamiento del río Nona ya-Salas	110,00	83,53	75,9%
		2005232330005	EDAR de Las Caldas - Asturias	4.796,10	6.591,12	137,4%
		2006232330013	Colector de la margen derecha de la ría de Avilés	362,00	0,00	0,0%
		2008232330101	AMPLIACIÓN Y DESCABEZAMIENTO DEL COLECTOR NORTE OVIEDO-CUENCA RÍO NORA	11.506,60	8.900,06	77,3%
		2008232330103	PLAN PICOS: ACTUACIONES DE SANEAMIENTO DE ASTURIAS	6.638,00	17,32	0,3%
		2008232330110	Reposición y mantenimiento de los equipos analíticos	41,00	0,00	0,0%
		2008232330112	Acreditación homologación de los laboratorios de calidad de aguas	25,00	0,00	0,0%
		2008232330141	Estudios e inventarios de impactos sobre el medio fluvial	7,00	0,00	0,0%
		2008232330142	Estudios sobre calidad de las masas de agua	8,75	0,00	0,0%
		2008232330143	INSPECCION, CONTROL, ANALISIS Y VIGILANCIA DE VERTIDOS	35,00	149,26	426,4%
		2008232330144	Seguimiento, analisis y control de la calidad de las aguas	17,50	0,00	0,0%
		2008232330145	Vigilancia y control de las sustancias contaminantes	8,75	0,00	0,0%
		2008232330146	Convenio de Colaboración con Centros de investigación	5,25	0,00	0,0%
		2009232330202	ACTUACIONES DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS.	0,00	85,30	--
		2009232330203	PAGO DE EXPROPIACIONES ACTUACIONES CERRADAS.	0,00	30,11	--
			Total Programa	23.575,95	16.227,27	68,8%
			Total Confederación Hidrográfica del Cantábrico	31.668,63	21.197,27	66,9%
401	495B	1991230060005	REMDELACIÓN DE CC.MM.TT. OBSERVATORIO Y OFICINAS METEOROLÓGICAS	0,00	24,35	--
		1997230030035	ACTUALIZACIÓN Y REPOSICIÓN SISTEMA DE PROCESO	0,50	0,00	0,0%
		1999230030025	ACTUALIZACIÓN MICROINFORMÁTICA	1,00	0,00	0,0%

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 411

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
		2008230030010	Modernización redes observación meteorológica	1,66	0,00	0,0%
		2008230030020	Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones	4,20	0,00	0,0%
		2008230030025	Reposición y mejora de redes de observación meteorológica	0,00	87,04	--
		2008230030035	Mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones	26,04	0,00	0,0%
		2008230030045	Vigilancia atmosférica e investigación climática y climatología	18,01	0,00	0,0%
			Total Programa:	51,41	111,39	216,7%
			Total Agencia Estatal de Meteorología	51,41	111,39	216,7%
			Total Provincia:	39.142,29	28.179,21	72,0%

ANEXO II

EJECUCIÓN DE INVERSIONES.EJERCICIO 2013

DISTRIBUCIÓN POR CCAA Y PROVINCIA DE PROYECTOS DEL ANEXO DE INVERSIÓN O CON EJECUCIÓN EN LA PROVINCIA Y EJERCICIO CORRIENTE SELECCIONADO TODO. (SECC 23)

Datos a mes de agosto

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
01	4510	1997230010020	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIOS DEL DEPARTAMENTO	0,00	1,72	—
			Total Programa:	0,00	1,72	—
			Total Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	0,00	1,72	—
02	4510	1997210020010	ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS.	0,00	11,63	—
			Total Programa:	0,00	11,63	—
			Total Secretaría General Técnica	0,00	11,63	—
05	452A	1987170060600	APROVECHAMIENTO INTEGRAL RECURSOS ZONA CENTRAL DE ASTURIAS	0,00	73,45	—
		2006230050087	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	62,96	0,00	0,0%
		2007230050030	PLAN DE SEGURIDAD DE PRESAS. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	250,09	0,00	0,0%
			Total Programa:	313,06	73,45	23,5%
05	456A	1995170130020	SANEAMIENTO DE GIJÓN (ASTURIAS)	8.559,77	1.684,45	19,7%
			Total Programa:	8.559,77	1.684,45	19,7%
			Total Dirección General del Agua	8.872,83	1.757,90	19,8%

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 412

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)	
06	456D	1989170050201	APLICACIÓN LEY PATRIMONIO HISTÓRICO	6,17	0,00	0,0%	
		1995170151190	REPOSICIÓN ARENAS PLAYAS	141,57	0,00	0,0%	
		1995170151290	Reposición infraestructuras costeras	61,15	0,00	0,0%	
		1997230061000	MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	5,81	0,00	0,0%	
		1997230061005	REPOSICIÓN MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	5,77	0,00	0,0%	
		1997230061105	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3,63	0,00	0,0%	
		1997230061110	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3,63	0,00	0,0%	
		1997230061415	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TRANSPORTE	7,26	0,00	0,0%	
		1997230061420	REPOSICIÓN EQUIPOS DE TRANSPORTE	7,26	0,00	0,0%	
		1999230060201	Aplicación ley del Patrimonio Histórico	5,55	0,00	0,0%	
		2005230061390	Obras de reposición y conservación del litoral	654,23	412,13	63,0%	
		2005230063301	Control de la regresión de la costa en Asturias	75,00	0,00	0,0%	
		2005230063302	Protección y recuperación de sistemas litorales en Asturias	55,00	0,00	0,0%	
		2005230063303	Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Asturias	70,00	0,00	0,0%	
		2006230060400	Trabajos previos inversión en costas	40,41	48,44	119,9%	
		2006230060500	Estudios técnicos del litoral	444,40	0,00	0,0%	
		2006230060673	Deslindes DPMT	9,38	0,00	0,0%	
		2011230060500	Informatización y digitalización deslindes y ocupaciones para información al Catastro y otros Organismos	3,63	0,00	0,0%	
		2013230060673	Trabajos gestión dominio público	3,63	0,00	0,0%	
					Total Programa:	1.603,48	460,57
			Total Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar	1.603,48	460,57	28,7%	
18	414B	2001210230001	Red viaria y otras infraestructuras	0,00	75,65	—	
		2008230040501	Adecuación de caminos naturales en Asturias	200,00	0,00	0,0%	
		2011230180005	RED VIARIA Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS	0,00	387,53	—	
				Total Programa:	200,00	463,18	231,6%
18	456C	1996210200070	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DETECCIÓN, COMUNICACIONES, PREDICCI	0,00	55,92	—	
				Total Programa:	0,00	55,92	—
				Total Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal	200,00	519,09	259,5%
233	452A	2007232330025	Mejora del abastecimiento al Concejo de Llanera	60,00	0,00	0,0%	
		2007232330030	Abastecimiento de agua al Municipio de Villavicos a a través de Cadasa	60,00	0,00	0,0%	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 413

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
		2008232330006	Defensa contra Avenidas	830,75	0,00	0,0%
		2008232330008	Plan Picos: Actuaciones de abastecimiento en Asturias	2.230,00	0,00	0,0%
		2008232330018	Nuevo mobiliario y enseres	6,00	0,00	0,0%
		2008232330019	Equipamiento de oficina	6,00	0,00	0,0%
		2008232330020	Adquisición de documentación y cartografía	9,00	0,00	0,0%
		2008232330021	Confección de documentación sobre las actuaciones del Organismo	9,00	0,00	0,0%
		2008232330022	Organización de los archivos administrativos	9,00	0,00	0,0%
		2008232330023	Adquisición de nuevos equipos para el Centro de Procesos de Datos	24,00	0,00	0,0%
		2008232330024	Adquisición de nuevos equipos informáticos	33,00	0,00	0,0%
		2008232330025	Adquisición de nuevos equipos de telecomunicación	12,00	0,00	0,0%
		2008232330026	Adquisición de software	21,00	0,00	0,0%
		2008232330027	Desarrollo de nuevas aplicaciones	21,00	0,00	0,0%
		2008232330028	Adecuación y modernización de edificios administrativos	12,00	0,00	0,0%
		2008232330029	Renovación de instalaciones y equipamientos en edificios administrativos	12,00	0,00	0,0%
		2008232330030	Sustitución y renovación del Parque móvil	39,00	0,00	0,0%
		2008232330031	Sustitución y renovación de mobiliario y enseres	12,00	0,00	0,0%
		2008232330032	Sustitución y renovación de equipamiento de oficina	18,00	0,00	0,0%
		2008232330033	Mantenimiento y actualización del Centro de Procesos de datos	24,00	0,00	0,0%
		2008232330034	Mantenimiento y actualización de equipos de telecomunicación	6,00	0,00	0,0%
		2008232330035	Sustitución y renovación de equipos informáticos	15,00	0,00	0,0%
		2008232330036	Mantenimiento y actualización de licencias de programas	15,00	0,00	0,0%
		2008232330037	Mantenimiento y actualización de programas informáticos	42,00	0,00	0,0%
		2008232330038	Mantenimiento y actualización de los servicios de Internet	15,00	0,00	0,0%
		2008232330039	Asistencias Técnicas a la Gestión Económico Patrimonial del Organismo	17,50	0,00	0,0%
		2008232330041	A.T. para inspección y vigilancia de aprovechamientos de agua	14,00	0,00	0,0%
		2008232330042	A.T. gestión de expedientes de autorizaciones y de deslindes	17,50	0,00	0,0%
		2008232330043	A.T. control y aforo DPH	17,50	0,00	0,0%
		2008232330044	Convenios de Colaboración con Centros de Investigación	17,50	0,00	0,0%
		2009232330001	Pago de expropiaciones de actuaciones cerradas	36,00	0,00	0,0%
		2009232330002	Pago de expropiaciones de actuaciones cerradas	90,00	0,00	0,0%
		2009232330006	Ordenación hidráulica y encauzamiento río Cuna-Cenera, Mieres	60,00	0,00	0,0%

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 414

Comunidad Autónoma: Principado Asturias

Provincia: Asturias

(Importes en miles de euros)

Centro Gestor	Progr	Proyecto	Descripción	Crédito Inicial (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (2/1)
		2009232330012	Restauración y rehabilitación dominio público hidr áulico	945,00	0,00	0,0%
		2011232330004	Restauración mediambiental y recuperación de enclaves Río Turón	60,00	0,00	0,0%
		2011232330007	Ordenación hidráulica y encauzamiento río Nonaya	60,00	0,00	0,0%
		2013232330002	1% Cultural	95,00	0,00	0,0%
		2013232330003	1% Cultural	75,00	0,00	0,0%
			Total Programa:	5.045,75	0,00	0,0%
233	456A	2002232330007	Interceptor general del río Nalón. Tramo las Caldas-Soto del Rey	60,00	0,00	0,0%
		2005232330005	EDAR de Las Caldas - Asturias	5.586,77	0,00	0,0%
		2006232330013	Colector de la margen derecha de la ría de Avilés	60,00	0,00	0,0%
		2008232330101	Ampliación y descabezamiento del colector norte de Oviedo. Río Nora	3.821,71	0,00	0,0%
		2008232330103	Plan Picos: Actuaciones de saneamiento en Asturias	7.650,00	0,00	0,0%
		2008232330110	Reposición y mantenimiento de los equipos analíticos	30,00	0,00	0,0%
		2008232330112	Acreditación homologación de los laboratorios de calidad de aguas	20,00	0,00	0,0%
		2008232330143	Inspección, control, análisis y vigilancia de vertidos	52,50	0,00	0,0%
		2008232330144	Seguimiento, análisis y control de la calidad de las aguas	17,50	0,00	0,0%
		2008232330145	Vigilancia y control de las sustancias contaminantes	8,75	0,00	0,0%
		2008232330146	Convenio de Colaboración con Centros de investigación	8,75	0,00	0,0%
		2013232331001	1% Cultural	350,00	0,00	0,0%
			Total Programa:	17.665,98	0,00	0,0%
			Total Confederación Hidrográfica del Cantábrico	22.711,73	0,00	0,0%
401	495B	1997230030035	ACTUALIZACIÓN Y REPOSICIÓN SISTEMA DE PROCESO	0,50	0,00	0,0%
		1999230030025	ACTUALIZACIÓN MICROINFORMÁTICA	1,00	0,00	0,0%
		2008230030010	Modernización redes observación meteorológica	2,58	0,00	0,0%
		2008230030020	Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones	5,60	0,00	0,0%
		2008230030035	Mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones	21,04	0,00	0,0%
		2008230030045	Vigilancia atmosférica e investigación climática y climatología	18,01	0,00	0,0%
			Total Programa:	48,72	0,00	0,0%
			Total Agencia Estatal De Meteorología	48,72	0,00	0,0%
			Total Provincia:	33.436,76	2.750,91	8,2%

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 415

184/027901

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La introducción de la enseñanza semipresencial en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), es parte de un plan de mejora que se inició en el año 2008 a petición del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), que propuso la redacción de un nuevo plan de estudios para este programa. Tras un estudio diagnóstico en el que se detectaron las necesidades de mejora, se elaboró un nuevo currículo y una nueva normativa: la Orden EDU/3122/2010 de 23 de noviembre. No existe ninguna Orden de abril de 2013, sino unas instrucciones dictadas al amparo de la citada orden de 2010. Tanto el borrador del currículo como el del articulado de esta Orden, fueron informados por el CGCEE, que participó activamente en su redacción y fue informado a lo largo del proceso.

En consecuencia, el Gobierno no ha decidido la entrada en vigor de la disposición el 7 de septiembre, como se afirma en el texto de la pregunta. La disposición entró en vigor el día siguiente al de su publicación en el B.O.E., es decir, el 4 de diciembre de 2010, y desde entonces se viene trabajando para su aplicación en las diferentes etapas de estas enseñanzas, que se dirigen a alumnos de 7 a 18 años. Así, se han llevado a cabo experiencias puntuales de enseñanza semipresencial en la mayoría de las ALCE, se han elaborado materiales y se han impartido talleres de formación para el profesorado. La generalización de este modelo mixto en el curso 2013-2014 para los alumnos de la etapa A, no es, por tanto, «un invento apurado» ni se está haciendo «de la noche a la mañana».

Gracias a los recursos asignados a este programa y a los esfuerzos de un gran número de profesores y profesionales, estas enseñanzas han ganado en calidad y en reconocimiento por la gran mayoría de sus destinatarios. No es cierto por tanto que exista rechazo por parte de la comunidad educativa.

Por último, son falsas también las tres críticas en las que se basaría el supuesto rechazo unánime de «los sectores [...] interesados por la enseñanza»:

— En primer lugar, se desconoce a qué estudios de la administración se refiere la pregunta. Solo podemos asegurar que las experiencias realizadas con este modelo el curso pasado han sido exitosas.

— Respecto al papel de los maestros, no sólo no se recorta, sino que se amplía, demandando nuevos roles para los que se les ha venido formando en los últimos años y en los que se les sigue formando en la actualidad. A estas nuevas exigencias, los maestros vienen respondiendo desde hace tiempo con profesionalidad y sin escatimar esfuerzos.

— Tampoco es cierto que se les pida a los padres que suplan al maestro. Serán, como es lógico, los maestros los que desarrollen las dos modalidades de enseñanza. A los padres, como en todo proceso educativo, se les pide que apoyen a sus hijos mientras estos adquieren la autonomía suficiente. Para esto no necesitan «competencias pedagógicas», basta con conocimientos de usuario básico de Internet.

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría se indica lo siguiente:

1) Lejos de significar un recorte, el plan pretende asegurar que todos los alumnos reciban el 100% de las clases necesarias para que los alumnos alcancen los niveles de competencia lingüística previstos por el currículo de las ALCE. Por ello, se está llevando a cabo un plan de mejora iniciado en 2008, en el que se contempla la introducción de la enseñanza semipresencial como solución a la problemática a la que se ha venido enfrentado gran parte de los alumnos y sus familias —y en consecuencia las Agrupaciones y sus profesores—, que encuentran dificultades para poder asistir a las tres horas de clases semanales previstas en la normativa vigente. No se trata de recortar horas, sino de poner los medios para que se puedan cumplir. Es de esperar, por ello, que la medida tenga un impacto positivo en la educación del alumnado español en el exterior.

2) Los modelos mixtos de enseñanza y los de enseñanza no presencial están lo suficientemente probados en todo el mundo. En España, el CIDEAD viene atendiendo desde hace años con enseñanza a distancia a alumnos de Educación Primaria y Secundaria. El Instituto Cervantes tiene cursos en línea para las mismas edades que las ALCE, que gozan de un merecido prestigio.

En el ámbito concreto de las ALCE, se han realizado experiencias puntuales en algunas Agrupaciones en los últimos años. De manera más sistemática se experimentó el curso pasado en Nueva York un

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 416

modelo similar al que ahora se generaliza. Tanto los resultados académicos como la opinión de los usuarios son altamente satisfactorios.

Por lo demás, como se ha explicado más arriba, el plan de mejora parte de una petición de reforma por parte del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, y del estudio diagnóstico realizado para detectar las necesidades de mejora.

3) La comunicación de los profesores con las familias se hace desde hace años por correo electrónico. Los padres no necesitan competencias pedagógicas, sólo los conocimientos de un usuario básico de Internet y la disposición a ayudar a sus hijos mientras van adquiriendo la autonomía necesaria. Para ello se les ha proporcionado y explicado una guía del curso y disponen, por supuesto, del apoyo de los profesores en línea y presencial.

4) Como se ha dicho anteriormente, la medida es parte de un plan que se viene desarrollando desde 2008 y, a lo largo de este proceso, se han desarrollado experiencias y actuaciones que han contado con el conocimiento, participación y aceptación de toda la comunidad educativa.

Entre otras actuaciones, la circular de diciembre de 2010 de la Subdirección General de Cooperación Internacional instaba a las Consejerías a desarrollar planes para la difusión de las nuevas enseñanzas y a mantener reuniones informativas con las familias y sus representantes para explicar los cambios introducidos en la nueva normativa, «subrayando el papel que les corresponde [a las familias] asumir y poniendo a su disposición [de las familias] los medios para que participen activamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje».

Asimismo, el pasado julio se cursaron instrucciones a las Consejerías para que mantengan cuatro reuniones informativas con los representantes de las familias a lo largo del curso 2013-2014 con objeto de monitorizar la marcha de los cursos semipresenciales, atender sus consultas y recoger sus sugerencias.

Otra actuación ha sido la puesta en marcha de planes de formación, presencial y en línea, de los maestros de las ALCE, que se han prolongado a lo largo de los últimos cuatro años y que se continúan desarrollando, pues se entienden como piedra angular fundamental para el éxito del proyecto. En estos cursos de formación ha participado más del 70% del profesorado del programa y sus valoraciones han sido muy positivas. Por otra parte, el feedback recibido de los maestros, de su contacto con los alumnos y sus familias y de las sesiones de formación, ha proporcionado no pocos elementos de mejora.

5) Como se ha dicho en la introducción, en la redacción del currículo y de la Orden Ministerial participó activamente el CGCEE. Dos Consejeros, junto al entonces Presidente del Consejo, remitieron el 28-05-2010 su propuesta detallada alternativa al proyecto de Orden, en la que, por cierto, no se planteaba ninguna objeción a la enseñanza semipresencial. El Consejo, por tanto, fue oído, como marca la normativa, y se le mantuvo informado por escrito y en reuniones presenciales durante todo el proceso de elaboración de la orden.

Las instrucciones de abril de 2013, recogidas en la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, de 31 de mayo de 2013, se refieren a la aplicación de la Orden EDU/3122/2010, para lo que está facultado este Departamento en virtud de la disposición final segunda de esta orden. La ley 40/2006 establece que sean oídos los CRE en la elaboración de Proyectos de Ley, Reales Decretos y Órdenes Ministeriales, no de las instrucciones para su aplicación.

Por otra parte, según el artículo 41 del Real Decreto 1027/1993, los CRE deben ser oídos en las decisiones a las que se refieren los artículos 38 y 39 del mismo: creación y supresión de Agrupaciones (art. 38) y establecimiento de fórmulas organizativas alternativas a las ALCE (art. 39).

6) Como se ha explicado anteriormente, la generalización de la enseñanza semipresencial en las ALCE responde a un plan de mejora en el que se viene trabajando desde 2008, y al que se le vienen dedicando muchos esfuerzos. No es fruto, por lo tanto, de la improvisación. Su extensión a los tres niveles de la etapa A en el presente curso 2013-2014 se considera una medida necesaria por los motivos ya expuestos, y no ha suscitado el rechazo generalizado al que se refiere la pregunta. Para la aplicación de esta medida se han movilizado recursos sin precedentes: participación de otras unidades del Ministerio; cambios en la arquitectura de la plataforma virtual; elaboración de materiales; formación de profesores, ... Por los motivos expresados en la respuesta a la pregunta número uno, estimamos necesario continuar con el plan de mejora para garantizar que todos los alumnos puedan cursar las tres horas semanales que exige el currículo, ofreciendo un modelo mixto de enseñanza de calidad al que puedan acceder más alumnos.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 417

184/027903

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que desde la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) se ha solicitado información a la Compañía NAYSA de cara a tomar las medidas que se consideren oportunas.

En lo relativo a la cuestión para autorización de vuelo de regreso, desde AESA se ha solicitado información a la Compañía NAYSA.

Finalmente se informa que AESA establece para cada operador un Plan de Vigilancia Continuada (PVC), por el cual se llevan a cabo actuaciones inspectoras de cara a verificar el cumplimiento con la normativa de aplicación en materia de seguridad aérea. Si en el marco de estas actuaciones se identificaran incumplimientos significativos, AESA tomaría las medidas oportunas, entre las que cabe la apertura de expedientes sancionadores o de procedimientos de limitación/suspensión/revocación de las autorizaciones pertinentes.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027904

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

Las subvenciones concedidas para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del periodo que se solicita, han sido publicadas en los siguientes Boletines Oficiales, donde se puede consultar las entidades y programas que han resultado subvencionados, así como el importe concedido:

— BOE de 13 de abril de 2010: Resolución de 25 de febrero de 2010, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden SAS/1352/2009, de 26 de mayo.

— BOE de 5 de marzo de 2011: Resolución de 2 de febrero de 2011, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden SAS/1536/2010, de 10 de junio.

— BOE de 27 de marzo de 2012: Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden SPI/1191/2011, de 6 de mayo.

— BOE de 29 de mayo de 2013. Resolución de 26 de abril de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden SSI/1199/2012, de 4 de junio.

Actualmente se ha publicado la Resolución de 16 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan subvenciones para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (BOE de 18 de julio de 2013)

Madrid, 27 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 418

184/027905

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha iniciado actuaciones de información previa en base a la denuncia de la Confederación Española de Agencias de Viaje -CEAV sobre posibles irregularidades en la liquidación de las subvenciones al residente por parte de algunas compañías aéreas. Dichas actuaciones están, actualmente, en fase preliminar y no es posible determinar de forma concluyente si se han producido liquidaciones indebidas por parte de las compañías aéreas.

En cualquier caso, el abanico tarifario de las compañías aéreas se ofrece de la misma forma tanto a los ciudadanos residentes en territorios no peninsulares como al resto, sin que haya lugar por tanto a tarifas diferenciadas en función del lugar de residencia, en cumplimiento del Reglamento (CE) 1008/2008, sobre las normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad.

Bajo esta premisa, el marco normativo español establece, adicionalmente, que en el caso de los ciudadanos residentes en territorios no peninsulares se beneficiarán de una bonificación del 50% sobre esas tarifas aéreas, aplicadas para todos aquellos desplazamientos domésticos en transporte aéreo regular.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027907

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En materia de difusión de datos de paro registrado, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se atiene siempre, de forma estricta, al Programa Anual del Plan Estadístico Nacional 2013-2016, aprobado mediante el Real Decreto 90/2013, de 8 de febrero, y al Acuerdo sobre mejoras en la transparencia en el ámbito de la información económica y estadística, del año 2005.

En virtud de ello, los datos mensuales de paro registrado se publican oficialmente el segundo día hábil de cada mes. Y así se hizo, por tanto, con los datos del mes de agosto, que se dieron a conocer el día 3 de septiembre (segundo día hábil del mes) a través de la página web del Departamento y mediante las habituales rueda y nota de prensa.

Ello no quiere decir que tanto las comunidades autónomas como los servicios de estudios o las agencias de colocación no conozcan las tendencias que se van produciendo en los datos de paro y empleo, lo que les permite anticipar lo que puede suceder con las cifras del paro cada mes.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027908

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Dentro del plan de trabajo de este año el Comité de Seguimiento de la Estrategia en Salud Mental acordó redefinir los objetivos y acciones de prevención del suicidio del documento de la estrategia y

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 419

elaborar una serie de recomendaciones concretas para la detección temprana, el tratamiento y prevención de reincidencias de las tentativas de suicidio.

En estos momentos se ha recibido información de todas las Comunidades Autónomas sobre sus experiencias puestas en marcha y se está formando un grupo de trabajo que elaborará una primera propuesta que, tras ser mejorada y aprobada por los comités de la Estrategia en Salud Mental, pueda ser llevada al Consejo Interterritorial.

Dentro de este proyecto se enmarca también la promoción de campañas de visibilización, sensibilización y concienciación, así como el estudio de medidas que se pueden llevar a cabo para apoyar la red de salud mental en estos temas.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027912

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

A la hora de plantear los plazos para solicitar becas, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pretende que todos los estudiantes puedan presentar sus calificaciones académicas; por lo tanto, no se considera que los plazos de solicitud de becas condicionen el acceso a los diferentes estudios.

Por otro lado, no consta en el citado Ministerio queja alguna en relación con los plazos establecidos para solicitar una beca. Estos plazos no han variado desde hace años.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027916 a 184/027919

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

En relación con las cuestiones interesadas se indica lo siguiente:

Para el curso 2013-2014, el alumnado matriculado en las enseñanzas de Bachillerato, en su régimen presencial, se estima que asciende a 639.503 y en su régimen a distancia a 61.503.

Para el curso 2013-2014, el alumnado matriculado en las enseñanzas de Formación Profesional se estima que asciende a 697.408, correspondiendo 330.212 al Grado Medio presencial, 315.207 al Grado Superior presencial y 51.989 alumnos al régimen a distancia de ambos grados.

Para el curso 2013-2014, el alumnado matriculado en la Educación Secundaria Obligatoria se estima que asciende a 1.826.327.

Para el curso 2013-2014, el alumnado matriculado en la enseñanza Primaria se estima que asciende a 2.857.153.

Todas las estimaciones anteriores han sido elaboradas a partir de las previsiones de las diferentes Consejerías de Educación y de la evolución experimentada en los últimos cursos por este alumnado. Estos datos se presentan en el folleto de Datos y cifras del curso escolar 2013-2014:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras.html>

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 420

Posteriormente se elaborarán los resultados de la Estadística de la Enseñanzas no universitarias, estando prevista la difusión de sus Datos Avance para el mes de junio de 2014.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027920

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta parlamentaria indicada se informa que en el momento actual del proceso estadístico estatal de la Estadística de la Enseñanzas no universitario, la información correspondiente al curso 2013-2014 no se encuentra todavía disponible, estando prevista la difusión de los Datos Avance del citado curso para el mes de junio de 2014.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027921

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

El Gobierno garantiza la escolarización de todos los niños y niñas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución, en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y en la legislación vigente, que establecen el carácter obligatorio y gratuito de la educación básica.

Así, el artículo 1 de la LOE determina que el sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira, entre otros en los siguientes principios:

1. La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
2. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

Asimismo, el artículo 80 de la LOE señala que las políticas de educación compensatoria reforzarán la acción del sistema educativo de forma que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

Y finalmente, el artículo 81 de la LOE referido especialmente a la Escolarización establece que corresponde a las Administraciones educativas asegurar una actuación preventiva y compensatoria garantizando las condiciones más favorables para la escolarización, durante la etapa de educación infantil, de todos los niños cuyas condiciones personales supongan una desigualdad inicial para acceder a la educación básica y para progresar en los niveles posteriores.

También corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas singulares en aquellos centros escolares o zonas geográficas en las cuales resulte necesaria una intervención educativa compensatoria.

Respecto a las medidas concretas adoptadas en estos casos, transferidas las competencias a las comunidades autónomas, les corresponden a dichas Administraciones educativas.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 421

184/027922

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

La normativa de aplicación al desarrollo de las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares en los centros privados sostenidos con fondos públicos se encuentra establecida en los artículos 51 y 57 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, así como por el Real Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados.

La Ley Orgánica 8/1985 determina en los artículos anteriormente citados lo siguiente:

Artículo 51:

1. El régimen de conciertos que se establece en el presente Título implica, por parte de los titulares de los centros, la obligación de impartir gratuitamente las enseñanzas objeto de los mismos.

2. En los centros concertados, las actividades escolares complementarias y las extraescolares y los servicios escolares no podrán tener carácter lucrativo. El cobro de cualquier cantidad a los alumnos en concepto de actividades escolares complementarias deberá ser autorizado por la Administración educativa correspondiente.

3. En los centros concertados, las actividades extraescolares, así como las correspondientes cuotas que deban aportar los usuarios, deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar del centro y comunicadas a la Administración educativa correspondiente. Estas actividades no podrán formar parte del horario escolar del centro. Las Administraciones educativas establecerán el procedimiento de aprobación de los servicios escolares que presten los centros y de sus correspondientes cuotas. El cobro de ambos tipos de actividades podrá contribuir al mantenimiento y mejora de las instalaciones.

4. Las Administraciones educativas regularán las actividades escolares complementarias extraescolares y los servicios escolares de los centros concertados, que en todo caso tendrán carácter voluntario.

Artículo 57:

Corresponde al Consejo Escolar del Centro, en el marco de los principios establecidos en esta Ley, entre otras cuestiones:

g) Proponer, en su caso, a la Administración la autorización para establecer percepciones a los padres de los alumnos por la realización de actividades escolares complementarias.

De acuerdo con dicha normativa, en los centros concertados, las actividades escolares complementarias y las extraescolares y los servicios escolares no podrán tener carácter lucrativo y el cobro de ambos tipos de actividades podrá contribuir al mantenimiento y mejora de las instalaciones. Asimismo se dispone que las actividades escolares complementarias y extraescolares y los servicios escolares de los centros concertados tendrán carácter voluntario.

Por tanto, corresponde a cada Administración educativa, desde que se hicieron efectivas las transferencias educativas, autorizar el cobro de las cantidades por dichos servicios y actividades.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 422

184/027923

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

El programa de ayudas para la financiación de libros de texto y material didáctico trata de favorecer los principios de equidad e igualdad para compensar las situaciones socioeconómicas más desfavorables, al objeto de contribuir a que el sistema educativo garantice la equidad en la educación y la igualdad de derechos y oportunidades.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de las Comunidades Autónomas, proporciona ayudas a las familias para la financiación en la adquisición de libros de texto y material didáctico destinada a los alumnos matriculados en los niveles obligatorios de la enseñanza en centros docentes sostenidos con fondos públicos. La cantidad total a transferir en 2013 está previsto que ascienda a 18.559.610,00 euros. La gestión de esta dotación económica y su distribución es competencia de las comunidades autónomas.

Además el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha convocado ayudas para libros de texto y material didáctico para los alumnos de centros dependientes de su gestión directa:

— Curso 2013/2014: el total de ayudas convocadas en el curso 2013/2014 para el territorio dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es de 12.321 por un importe total de 1.293.705,00 euros. Los destinatarios son alumnos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria matriculados durante el curso 2013-2014 en los centros dependientes de la gestión directa del Ministerio.

— Curso 2012/2013: corresponde a las convocatorias gestionadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para alumnos de centros del territorio de su gestión directa durante el curso 2012-2013 la siguiente distribución:

Presupuesto	N.º ayudas convocadas	N.º solicitudes	N.º ayudas concedidas	N.º solicitudes denegadas
1.294.335,00	12.327	9.210	6.498	2.712

Asimismo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de las Comunidades Autónomas, proporcionó ayudas a las familias para la financiación en la adquisición de libros de texto y material didáctico destinada a los alumnos matriculados en los niveles obligatorios de la enseñanza en centros docentes sostenidos con fondos públicos. La cantidad total transferida ascendió a 30.705.665,00 euros.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027924

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte puede ofrecer información cuantitativa de los datos recabados, no cualitativa, por lo que no es posible determinar los motivos a los que pudiera deberse una hipotética disminución o un posible aumento en las cifras de matrículas universitarias.

No obstante, hay que tener en cuenta que el abandono educativo temprano ha disminuido un 24,9%.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 423

En cualquier caso, conviene recordar que el sistema de becas y ayudas al estudio posibilita que ningún alumno que demuestre aprovechamiento y rendimiento académico, según la correspondiente convocatoria, se vea obligado a abandonar sus estudios por razones económicas.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027925

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

En el curso 2012-2013 el alumnado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias asciende a 8.006.376, lo que significa 83.083 alumnos más (+1,0%) que en el curso 2011-2012. Con ello continúa el crecimiento de este alumnado iniciado hace unos años, aunque ya sin el efecto de la incorporación de alumnado extranjero.

Para ver la relación entre el porcentaje de alumnos y alumnas que retoman sus estudios ante la falta de empleo, nos podemos aproximar a través de los datos de escolarización en las enseñanzas postobligatorias no universitarias (Bachillerato y Ciclo medio y superior de FP). Respecto al curso 2011-12, en el curso 2012-13, destaca el aumento del alumnado de enseñanzas post-obligatorias, manteniendo el incremento de alumnado iniciado hace unos cursos, pese a la todavía ligera disminución del tamaño de la población asociada.

Este incremento es especialmente importante en la Formación Profesional, donde en el régimen de enseñanza presencial, el Grado Medio aumenta 15.211 alumnos (+5,0%) y el Superior, 20.137 alumnos (+7,2%). Aunque es el régimen a distancia de la Formación Profesional el que presenta mayores aumentos relativos, con un 63,8% en Grado Medio (+6.106 alumnos) y un 28,2% en Grado Superior (+6.359 alumnos).

El Bachillerato, aunque más moderado, también presenta un aumento tanto en su régimen presencial, 6.347 alumnos (+1,0), como a distancia, 2.035 alumnos (+3,7%).

Según las previsiones para el curso 2013-14 y sus diferencias respecto al curso anterior, las variaciones van a ser más moderadas, con la excepción del Bachillerato a distancia que aumenta más del doble.

Alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General postobligatorias no universitarias.

	2012-2013	2011-2012	Variación entre 2011-12 y 2012-13		Previsión Curso 2013-14	Variación entre 2012-13 y 2013-14	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Bachillerato presencial	635.100	628.753	6.347	1,0	639.503	4.403	0,7
Bachillerato a distancia	57.458	55.423	2.035	3,7	61.503	4.045	7,0
Ciclos Formativos de F.P. GM (presencial)	317.656	302.445	15.211	5,0	330.212	12.556	4,0
Ciclos For F.P. GS (presenc)	300.632	280.495	20.137	7,2	315.207	14.575	4,8
Ciclos Formativos F.P. Gr Medio a distancia	15.677	9.571	6.106	63,8	51.989	7.385	16,6%
Ciclos Forma F.P. G Sup a distancia	28.927	22.568	6.359	28,2			

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance 2012-2013 y Datos y cifras. Curso escolar 2013-2014. Subdirección General de Estadística y Estudios. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 424

Las diferencias comentadas anteriormente también se aprecian en la tendencia en la tasa neta de escolaridad de los 16, 17 y 18 años, entre los cursos 2007-08 y 2011-12. A lo largo de esos cursos y en las tres edades la tendencia ha sido ascendente, sobre todo a los 17 años, edad clave para tomar la decisión de buscar empleo o seguir estudiando, pues la variación es de 11,1 puntos porcentuales, frente a los 5,4 y 5 puntos de los 16 y 18 años.

Tasa neta de escolaridad a los 16, 17 y 18 años por curso académico.

AMBOS SEXOS	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	Variación entre 2007-08 y 2011-12
16 años	88,9%	89,7%	92,4%	94,2%	94,3%	5,4
17 años	75,1%	77,2%	81,2%	84,5%	86,2%	11,1
18 años	36,9%	37,0%	39,6%	41,3%	41,9%	5

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias.
Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027926

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ha elaborado un informe de campo con fecha de 19 de septiembre de 2013 en el que se comparan orto-fotos y planos catastrales de diferentes años.

Las conclusiones de dicho informe indican que el cauce del curso del río Galera no se ha desviado y permanece en el mismo estado.

Por otro lado, el procedimiento para proceder al apeo y deslinde del Dominio Público Hidráulico es el recogido en el Art. 240 y siguientes del Real Decreto 849/1986, Reglamento de Dominio Público Hidráulico. De lo indicado anteriormente no se concluye una necesidad imperiosa, prioritaria e inaplazable de su realización.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027937

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

Mediante el Real Decreto 1498/2011, de 21 de octubre, en ejecución de la sentencia, se revirtió a la Administración General del Estado, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, los medios personales y materiales traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 425

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir atiende, una vez culminado el proceso de reversión, con normalidad las funciones que le encomienda el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Desde el 22 de octubre de 2011 se han adjudicado, hasta la fecha, 116 Pliegos de Bases de Servicios.

Se conocen los Contratos de Servicios que La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene en vigor, pero se desconocen los efectivos que las empresas adjudicatarias destinan al cumplimiento de las tareas que le han sido asignadas.

Los procesos de contratación que tramita el Organismo respetan la legislación de Contratos del Sector Público y las Instrucciones al respecto dictadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sin que hayan existido irregularidades.

Las licitaciones que efectúa la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la contratación de servicios se efectúan siguiendo los procedimientos que la normativa vigente establece para la contratación de los mismos.

Así, y en relación con los Pliegos de Bases de Servicios para el Mantenimiento y Conservación, Auscultación, Inspección y Vigilancia de las Presas de Titularidad Estatal, que está licitando el Organismo y sobre los que se ha planteado Recursos Administrativo Especial en materia de Contratación, cabe informar que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales con fecha 4 de septiembre de 2013, ha resuelto inadmitiendo las alegaciones interpuestas por los reclamantes.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir cumple, en todos los procedimientos de contratación, con los requisitos de publicidad establecidos en la normativa vigente.

Finalmente, se informa que los trabajos que realizan las empresas adjudicatarias de servicios se desempeñan siempre bajo la dirección, supervisión y control del personal funcionario o laboral de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y no suponen la asunción de tareas realizadas por este personal ni el ejercicio de potestades públicas.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027942

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que los dos accidentes se han producido en pasos a nivel de Clase C, es decir, protegidos con semibarreras automáticas además de con señales fijas y luminosas. Se trata del máximo nivel de protección para pasos a nivel establecido en la normativa vigente.

No obstante, la investigación de los accidentes ferroviarios graves la realiza la Comisión de investigación de accidentes ferroviarios. La Comisión emitirá el informe pertinente y en él se determinarán las causas de los mismos, y si lo estima conveniente, recomendará medidas para mejorar la seguridad en los pasos.

Las obras de la Variante de la Puebla de San Julián están en ejecución.

El Ministerio de Fomento realiza una labor constante para la mejora de la seguridad en la red ferroviaria española, en concreto en los pasos a nivel, sobre los que se desarrollan actuaciones tanto de mejora de seguridad como de eliminación. Así, en la red ferroviaria gallega, se han suprimido 231 pasos a nivel de los 408 que había desde el año 2000, además de haberse incrementado el nivel de protección en 65 de los pasos.

A fecha 30 de agosto de 2013, quedan 177 pasos a nivel en esta Comunidad Autónoma y hay actuaciones encaminadas a la supresión de 102 de ellos, 51 en fase de obras, 46 en fase de redacción de proyecto y 5 en fase de estudio previo para su supresión

No se pueden establecer plazos precisos para la finalización de estas actuaciones, ya que cada una se llevará a cabo en función de prioridades y disponibilidades presupuestarias, además de estar supeditadas a factores externos (como el acuerdo entre las distintas administraciones implicadas) que pueden modificar la planificación de las mismas.

De los 177 pasos a nivel existentes en la red gallega, 16 se encuentran ubicados en caminos de uso privado, siendo el titular del camino el responsable de la seguridad de los mismos. De los 161 pasos a

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 426

nivel de uso público, 40 están protegidos mediante semibarreras automáticas y 36 regulados mediante semáforos. Los restantes cuentan con la debida señalización horizontal y vertical.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027943

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

Las cuantías de los precios públicos por los servicios y actividades de las escuelas infantiles las determinan las diferentes comunidades autónomas y el Gobierno no dispone de dicha información.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027944 y 184/027945

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

Los servicios educativos objeto de las preguntas de Su Señoría son competencia de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027949

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.^a Olaia (GMx).

Respuesta:

El Gobierno es consciente de los efectos negativos potenciales que causaría a la industria conservera atunera española la posible eliminación de aranceles a la importación de las conservas de atún procedentes de Tailandia, debido a la alta competencia entre ambos países dada su posición estratégica en el mercado mundial de conservas de atún, y está siguiendo puntualmente el proceso negociador de este Acuerdo de Libre Comercio.

Asimismo, el Gobierno, tal como ha venido actuando en el marco de las negociaciones de los Acuerdos Comerciales de la UE con países terceros en los que pueden verse afectados los productos de la pesca y de la acuicultura, presta un riguroso seguimiento de los mismos, y mantiene una estrecha consulta y colaboración con todas las partes implicadas, entre las que se encuentra el sector conservero de productos de la pesca.

Así, las actuaciones del Gobierno en apoyo a la industria conservera de productos pesqueros se han visto plasmadas en el éxito logrado en las negociaciones para establecer los contingentes arancelarios para el periodo 2013-2015, para garantizar la materia prima a la industria conservera de productos pesqueros, considerados muy satisfactorios por la industria española.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 427

Cabe señalar que en las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio UE-Tailandia no se dan iguales circunstancias que en las negociaciones con Papua Nueva Guinea, donde el problema surge del sistema específico de las normas de origen negociadas en el Acuerdo de Partenariado Económico con la Región del Pacífico, que sí podría tener la connotación de competencia desleal, como sugiere Su Señoría.

Cabe indicar, por otro lado, que las provisiones de cualquier Acuerdo de Libre Comercio no eximen del cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias exigidas por la UE, ni de los controles y cumplimiento del Reglamento de Pesca Ilegal.

Por último, se debe señalar que Altos Cargos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente participaron en la Conferencia Mundial del Atún a que hace referencia Su Señoría, donde quedó patente que el Gobierno hará todo lo posible para conseguir que el Acuerdo con Tailandia se resuelva de forma satisfactoria para los intereses del sector conservero del atún, además de defender una pesca sostenible como única vía que garantice el presente y futuro del sector pesquero.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027951

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Patronato del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) aprobó el pasado 31 de julio una aportación extraordinaria de 4 millones de euros al presupuesto del Centro a través del Instituto de Salud Carlos III. Se está tramitando la modificación presupuestaria correspondiente, que en cualquier caso, se hará efectiva en el ejercicio 2013.

Cabe señalar, por otra parte, que el Gobierno a través de la Secretaría de Estado de I+D+i está firmemente comprometida con sus organismos dependientes y ha apoyado al CNIO del mismo modo que siempre lo ha hecho con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). No se tiene constancia de que ningún otro centro dependiente de la Secretaría de Estado de I+D+i esté en «dificultades económicas».

Madrid, 4 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027953

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, está tramitando la autorización de limpieza del barranco solicitada por la empresa Alcoa.

En estos momentos, y conforme a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, la tramitación está en fase de subsanación, requiriéndose a la empresa la aportación de documentación.

En lo que se refiere a la ampliación de los vanos del puente de la carretera N-332 sobre el Barranco de Agua Amarga, se debe indicar que el tramo urbano de la carretera N-332 fue cedido por el Ministerio de Fomento al Ayuntamiento de Alicante, por lo que no forma parte de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 428

184/027954

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que la tramitación de las actuaciones interesadas se ha realizado de acuerdo con la legislación vigente en ambos casos, tanto en la actualización del Plan Estratégico como en lo referido a la contratación de la edición de la Memoria Anual, las Cuentas Anuales, el Anuario Estadístico, la Memoria Ambiental, el desplegable y DVD de los ejercicios 2009 y 2010. Dicha contratación se ha licitado utilizando el procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en la Orden FOM 4003/2008, de 22 de julio, por la que se aprueban las normas y procedimientos de contratación de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, debiendo en este procedimiento recaer la adjudicación en la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto.

En concreto, en el caso del Plan Estratégico, la Autoridad Portuaria de Valencia (APV) convocó, mediante la publicación de anuncio en el BOE de 19 de febrero de 2009, un concurso público al que se presentaron ocho firmas de consultoría (una de ellas fue desestimada al no alcanzar su propuesta técnica la valoración mínima establecida en el Pliego de Bases), entre las que fue seleccionada A.T. Kearney. La propuesta que resultó adjudicataria obtuvo la mayor valoración global, como resultado de las valoraciones técnicas y económicas de las diferentes propuestas presentadas, y todo ello con arreglo a las condiciones establecidas en el Pliego que rigió el concurso. Además, presentó la propuesta económica más competitiva frente al resto.

Respecto a la segunda cuestión, el desarrollo de áreas logísticas por parte de la APV se corresponde con uno de sus objetivos básicos de implantación de su plan estratégico 2001-2015, reforzada en su revisión 2009-2020, cuya misión no es otra que la de mantener la posición de liderazgo internacional de los puertos que gestiona, para favorecer la competitividad del tejido económico y social al que sirven. Concretamente la acción de la APV en este sentido, se ha encaminado a la disponibilidad de suelo logístico próximo a los puertos de Valencia y Sagunto.

Desde la perspectiva territorial, la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Parc Sagunt se constituye en un referente articulador del eje Mediterráneo en conexión con el Valle del Ebro. De este modo, se potencia el papel de la Comunitat Valenciana en la definición del cuadrante noreste de la economía española, en el que se concentra no sólo la renta y el empleo, sino la mayor parte de la logística española.

El coste de los terrenos ha sido de 30,7 millones de euros y su puesta en explotación no ha sido posible como consecuencia de la ejecución de unas obras derivadas de la tramitación de una modificación Puntual de la Ordenación Pormenorizada del Plan Parcial Industrial del Sector Empresarial Sagunt-1, a fin de permitir dicho asentamiento, actuaciones que no son competencia de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Finalmente, y en lo que respecta a la última cuestión planteada, el control de la gestión económico financiera de la APV se realiza, de conformidad con lo previsto en la legislación portuaria, por la Intervención General de la Administración del Estado, (IGAE), que es el órgano de control interno de la gestión económico-financiera del sector público estatal y el centro directivo y gestor de la contabilidad pública. La IGAE determina anualmente dos tipos de control sobre la Autoridad Portuaria de Valencia: uno correspondiente a la auditoría económico-financiera y otro de auditoría operativa y de cumplimiento.

En relación con la primera, se han recibido informes sin salvedades o con alguna salvedad, que en ningún caso supuso la denegación de opinión por parte de los auditores.

En cuanto a los informes de auditoría de cumplimiento y operativa, los informes de la IGAE detectan disfunciones o irregularidades que se reflejan en el apartado de conclusiones y recomendaciones. No obstante lo anterior, estas disfunciones detectadas por la IGAE no fueron consideradas por el citado órgano de gestión de la entidad suficiente para proceder a la elevación de dichos informes al Tribunal de Cuentas.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 429

184/027959

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

La posibilidad de que se produjera un deterioro de las instalaciones de la Dirección General de la Policía, que eran objeto de mantenimiento por parte de la empresa Arción Construcciones, requirió la inmediata actuación para la protección de los bienes públicos, mediante la suspensión del contrato y la atención de los servicios prioritarios a través de empresas locales, mientras se sustanciaba la resolución del contrato, que requiere de numerosos actos administrativos.

Durante la supervivencia del contrato, la Dirección General de la Policía abonó todas las facturas a Arción Construcciones con absoluta regularidad y según lo establecido en la normativa vigente. Ahora bien, un requisito indispensable para su abono es la prestación efectiva del servicio que se acredita mediante los certificados emitidos por las respectivas dependencias policiales. En abril de 2013 esta situación se ve alterada porque cuando la empresa presenta la factura del primer trimestre del 2013 sin los mencionados certificados, la Dirección General de la Policía requiere que se subsanen las deficiencias.

Por otra parte, el 22 de mayo de 2013, Arción Construcciones solicitó autorización para cesión del contrato a una UTE, la cual fue denegada por no cumplir los requisitos del artículo 226 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, al no tener ejecutado al menos el 20% del importe del contrato, ni encontrarse la empresa en concurso en el momento de la solicitud.

Posteriormente, con fecha 26 de junio de 2013, se dictaron las oportunas instrucciones para la atención de los trabajos más urgentes, así como la orden de no permitir el acceso de los trabajadores de la empresa a las dependencias policiales afectadas con efectos a 1 de julio de 2013. Esta decisión estuvo motivada por la falta de material y herramientas a disposición de los trabajadores que conllevaba una inejecución en la reparación de averías y el consiguiente peligro de falta de protección de los bienes públicos.

Sobre la posible dirección encubierta de los operarios, no se tiene conocimiento de que funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía hayan actuado como superiores de trabajadores de Arción Construcciones. Asimismo, no consta que el Ministerio del Interior diera en algún momento órdenes de que operarios de Arción Construcciones intervinieran en trabajos ajenos al mantenimiento o en la organización de actos oficiales.

Finalmente, cabe insistir en que la Dirección General de la Policía ha adoptado las medidas necesarias para que en las instalaciones afectadas se atiendan las averías, sus ocupantes no corran riesgos y se mantengan los niveles mínimos de calidad para su funcionamiento y custodia de elementos de prueba que se depositan en los mismos.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027960

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que con independencia de que la fecha indicada del 21 de febrero es del pasado año 2012, se informa que AENA es ajena a las relaciones laborales entre Newco y sus trabajadores.

En lo que concierne al tema del personal, AENA incluye tanto en sus pliegos como en sus contratos de asistencia y autoasistencia en tierra, la obligación del agente/usuario a realizar su actividad con una plantilla de trabajadores adecuada para el rendimiento óptimo y calidad del servicio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 430

Además, se especifica que una vez finalizada la actividad o si la misma se resolviera antes de finalizar la vigencia del contrato, se estará a lo previsto en materia de subrogación empresarial en la legislación vigente y en los propios convenios colectivos que resulten de aplicación.

Sí se conoce que Newco se encuentra en situación de concurso voluntario de acreedores. El 28 de marzo de 2011, el juzgado número 12 de lo mercantil de Madrid anunció la declaración de concurso voluntario ordinario por parte de Newco Airport Services SA.

Asimismo se indica que con fecha 21 de septiembre de 2012, se recibió en AENA un escrito del Administrador Concursal informando de que Newco Airport Services carece de actividad alguna y que, en consecuencia, había cesado de forma efectiva la prestación de los servicios de asistencia en tierra. Desde agosto de 2012, esta empresa no ha vuelto a realizar ninguna actividad en los aeropuertos de AENA.

Finalmente se indica que, de acuerdo con el informe de la Abogacía del Estado, el artículo 10.1.c) del Real Decreto 1161/1999, de 2 de julio, debe interpretarse hoy a la luz de la Ley Concursal 22/2003, de 9 de julio, en el sentido de que sólo a partir de la apertura de la fase de liquidación del concurso, podría considerarse incumplido el requisito en cuestión a efectos de iniciar el procedimiento de revocación de la autorización previsto en el artículo 13 del propio Real Decreto 1161/1999, de 2 de julio.

Una vez que AENA tenga constancia de forma fehaciente de la apertura de la fase de liquidación, de acuerdo con el Real Decreto anteriormente citado, se iniciaría el proceso de revocación de la licencia de handling a dicha empresa.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027962

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ES/2044/2012, de 24 de septiembre, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2012, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, a la Comunidad Autónoma de Canarias se le asignó la cuantía de 76.018.442 euros para financiar acciones, medidas y programas de políticas activas de empleo, al aplicar a las cantidades consignadas en el Presupuesto de Gastos del Servicio Público de Empleo Estatal los criterios aprobados en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, celebrada el 24 de mayo de 2012.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ESS/1919/2012, de 10 de septiembre, se asignaron a esta comunidad autónoma 1.862.000 euros para financiar la prórroga de la medida consistente en el contratación de 1.500 orientadores de empleo, incluida en el Plan extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral, así como en la orden ESS/2018/2012, de 20 de septiembre, con una asignación a la Comunidad Autónoma de Canarias de 931.000 euros para financiar la medida consistente en la contratación de 1.500 promotores de empleo. En ambos casos se atiende a los criterios aprobados al efecto en la citada Conferencia de Empleo y Asuntos Laborales.

Según la justificación presentada por la Comunidad Autónoma de Canarias de las cantidades asignadas en 2011 quedaron, a 31 de diciembre, pendientes de comprometer 9.885.781,65 euros. Esta cifra, conforme a lo establecido en la regla quinta del artículo 86.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se deduce de las cantidades asignadas en 2012.

De esta forma en 2012 se han abonado a la Comunidad Autónoma de Canarias 68.925.660,35 euros (76.018.442 + 1.862.000 + 931.000 - 9.885.781,65), de los cuales 49.921.049,85 euros se pagaron el 27 de diciembre de 2012 y los 19.004.610,50 euros restantes se pagaron el 6 de febrero de 2013.

Finalmente, se informa que en el año 2013 no se ha realizado desembolso alguno al no haberse recibido el informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en los términos regulados en el artículo 86.2 de la citada Ley General Presupuestaria y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de febrero de 2013.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 431

184/027964

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

La Comunidad Autónoma de Canarias percibe, como el resto de comunidades, fondos estatales distribuidos de acuerdo con los criterios establecidos en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, para el desarrollo de las acciones y medidas de políticas activas de empleo. Así, la normativa general de los distintos programas de fomento de empleo es de aplicación al territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, ya sean los programas de apoyo a la contratación mediante bonificaciones de cuotas, como los programas de empleo y formación financiados con fondos estatales gestionados por la propia Comunidad Autónoma de Canarias y que se incluyen en el Plan Anual de Política de Empleo para 2013.

Así, el sistema de políticas activas de empleo en España está configurado de forma que, sobre una base compartida a nivel nacional de establecimiento de objetivos y ejes de actuación, que se plasman anualmente en los Planes Nacionales de Política de Empleo aprobados cada año y elaborados conjuntamente entre el Estado y las comunidades autónomas, estas últimas desarrollan las actuaciones que consideran más idóneas para el cumplimiento de esos objetivos en su territorio.

Estas políticas se financian, por una parte, con los fondos que cada comunidad autónoma destine a ello de su propio presupuesto y, por otra, con los fondos que le transfiere el Estado, fundamentalmente vía presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, y cuyo reparto territorial se aprueba en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, en la que participan todas ellas, además del Estado.

Los criterios que se utilizan para este reparto tienen en cuenta, lógicamente, la situación de desempleo de cada comunidad, así como otros factores, entre ellos las dificultades adicionales asociadas a determinadas circunstancias como puede ser, en el caso de Canarias, la ubicación geográfica.

El Gobierno es consciente de la especial situación de la Comunidad Autónoma de Canarias y de cómo le está afectando la crisis económica.

Pero esta situación y su reflejo en el empleo la comparten otras comunidades autónomas. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del 2.º trimestre de 2013, la tasa de paro de Canarias, con un 33,7%, 7 puntos más que la media nacional, es superada, sin embargo, por Andalucía (35,8%) y Ceuta (35%) e igualada por Extremadura (33,7%). Y del resto de Comunidades Autónomas, la mayor parte superan el 20%.

Por tanto, actualmente, la situación es delicada para todas ellas y los recursos deben atender a esta realidad pero sin renunciar, en ningún caso, al objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Este objetivo es el instrumento indispensable para impulsar el crecimiento y la creación de empleo en la economía española y ofrecer una perspectiva de futuro más próspera y solidaria. Los esfuerzos en este sentido van acompañados de reformas de calado: desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se están llevando a cabo medidas de naturaleza estructural para la mejor utilización posible de los medios disponibles para el cumplimiento de su objetivo último.

Entre las profundas reformas que está realizando el actual Gobierno, se ha abordado un nuevo marco de programación y evaluación de las políticas activas de empleo, que ha recibido el respaldo de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, lo que significa de todas las comunidades autónomas.

Un modelo en el que profundiza el Plan Anual de Política de Empleo 2013, en cuya elaboración se ha contado con una colaboración estrecha de todas las comunidades.

En este nuevo marco, cobra especial relevancia el modelo de distribución de fondos que, por primera vez, se vincula a los resultados obtenidos el ejercicio anterior, respecto de los objetivos comunes previamente acordados.

De acuerdo con el nuevo planteamiento, la cuantía que se distribuye a las Comunidades Autónomas para el año 2013 es de 1.342,5 millones de euros, de los que se han asignado a la Comunidad de Canarias 76 millones de euros.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 432

184/027965 y 184/027966

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

La gestión y ejecución de las políticas activas de empleo corresponden a las comunidades autónomas con competencias transferidas en materia de empleo y formación, de acuerdo a lo que establecen los correspondientes decretos de traspasos en esta materia.

Para ello, la Comunidad Autónoma de Canarias recibe, como el resto de comunidades, fondos estatales distribuidos de acuerdo a los criterios establecidos en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, para el desarrollo de las acciones y medidas de políticas activas de empleo.

Así, la normativa general de los distintos programas de fomento de empleo es de aplicación al territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, ya sean los programas de apoyo a la contratación mediante bonificaciones de cuotas, como los programas de empleo y formación financiados con fondos estatales gestionados por la propia Comunidad Autónoma de Canarias y que se incluyen en el Plan de Política de Empleo para 2013. En dicho Plan, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de agosto de 2013 y publicado por Resolución de 28 de agosto de 2013 de la Secretaría de Estado de Empleo, se contienen acciones y medidas de políticas activas de empleo a desarrollar por los Servicios Públicos de Empleo, incluyendo las que desarrollen las comunidades autónomas con sus propios fondos.

Por otro lado, en la disposición adicional septuagésima quinta de Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se ha dotado de la correspondiente partida presupuestaria para el desarrollo del IV Plan Integral de Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias, de acuerdo con lo contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.

No obstante, la disposición adicional novena de la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 establece, asimismo, la necesidad de contar con el informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para tramitar convenios que impliquen una transferencia de fondos a las comunidades autónomas que hubieran incumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria en los ejercicios 2011, 2012 ó 2013. Cuando se disponga de dicho informe, se podrá firmar el Convenio y librar los correspondientes fondos.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027972

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La decisión del Aeroclub Nimbus del abandono de las instalaciones del Aeropuerto de Huesca-Pirineos fue comunicada por dicho Aeroclub a la Dirección del Aeropuerto en el mes de julio, confirmando así las intenciones mostradas anteriormente de su traslado a un nuevo campo, Bolea, cuyo coste consideraban que debía asumir Aena. Este campo finalmente no se ha construido.

Desde el año 2008, y hasta la fecha, el aeroclub Nimbus tiene firmado un Convenio de Colaboración, primero con Aena, por el cual las condiciones económicas que tiene en su operación el citado aeroclub, son las mismas que las que tenía con el anterior propietario del campo, Senasa. El fin, tanto del Convenio como de su prórroga, era el fomento y desarrollo de la aviación deportiva sin motor y su permanencia en el Aeropuerto de Huesca-Pirineos.

Desde la apertura del Aeropuerto, además, se han ido realizando actuaciones solicitadas por Nimbus, como la instalación de determinadas mangas de viento, nivelaciones de terreno, pavimentación de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 433

determinadas áreas, instalación de un depósito de combustible para su uso, y la realización de rodadura paralela a la pista.

Todas estas actuaciones realizadas por Aena en el Aeropuerto de Huesca-Pirineos en apoyo al club Nimbus, muestran claramente el interés de Aena en que continúe en el aeropuerto, pero ha de ser dicho club el que finalmente decida dónde desea operar.

Dadas las infraestructuras con las que cuenta el Aeropuerto de Huesca-Pirineos, se están manteniendo contactos y negociaciones con varias escuelas de vuelo, tanto españolas como europeas, para que éstas puedan llevar a cabo sus actividades en el aeropuerto.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027974

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Con fecha 9 de septiembre de 2013 se han reiniciado las obras en la autovía A-21, tramo: Jaca-Santa Cilia (Huesca).

Los primeros trabajos que se están llevando a cabo son los de reparar los daños ocasionados por las últimas tormentas, entre los que se encuentran los producidos en la carretera de Somanés.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027975

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

De acuerdo con el compromiso expresado por la Ministra de Fomento, el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) establece el proyecto del «Portal del Transporte» como una de sus actuaciones estratégicas con el triple objetivo de aumentar la información del transporte en España, incrementar la eficiencia en los desplazamientos de personas y la transparencia en el funcionamiento de los mercados de transporte mediante una mejor información y aumentar la cohesión territorial.

Se trata de un proyecto muy ambicioso, cuya ejecución no está exenta de dificultad organizativa y técnica. Durante este año se están abordando distintos trabajos, centrándose los esfuerzos en los desarrollos tecnológicos necesarios para el diseño, funcionamiento y automatización de la futura plataforma, como la creación de un Catálogo de Transporte Intermodal, el desarrollo de una maqueta de Portal web informativo y el diseño de un planificador de viajes intermodal.

La finalización de los trabajos y publicación del Portal del Transporte está prevista a lo largo de 2014.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 434

184/027976

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En primer lugar, ha de indicarse que se lamenta la situación de retraso que puede acaecer en cualquier Registro Civil pero debe señalarse que, debido al hecho de que los Registros Civiles se encuentran incardinados y sometidos al principio de independencia que rige el Poder Judicial, no se dispone de las competencias ni, por tanto, tampoco de los recursos necesarios para dotar de más medios a los Registros Civiles.

En el ámbito de las competencias del Ministerio de Justicia, en materia de resolución de los expedientes de nacionalidad española por residencia, el Plan Intensivo de Tramitación, cuya medida más destacable ha sido el Acuerdo de Encomienda de Gestión entre el Ministerio de Justicia y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles para la tramitación de expedientes de nacionalidad por residencia, (suscrito el 25 de junio de 2012 y que el 19 abril de 2013 se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2013) que ha supuesto un gran éxito ya que, como consecuencia del mismo, a fecha de 17 de septiembre del presente año del total de 478.233 expedientes encomendados a los Registradores, éstos han tramitado un total de 428.102.

Además, el 2 de abril del presente año el Ministerio de Justicia suscribió un Acuerdo de Encomienda de Gestión con el Consejo General del Notariado para que los Notarios recojan el juramento o promesa en los expedientes de concesión de nacionalidad por residencia para agilizar también de esta forma la última fase del procedimiento. Con fecha de 18 de septiembre se han realizado ante Notario y enviado a los Registros Civiles, un total de 34.155 juras realizadas por los ciudadanos de esta manera.

Madrid, 1 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027977

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se indica que el Ministerio de Fomento no tiene constancia de que la Diputación Provincial de Zaragoza vaya a financiar ninguna obra de mejora en la carretera N-125, ni se ha hecho ninguna solicitud al respecto por parte del Gobierno.

Actualmente el Ministerio de Fomento no tiene planificado llevar a cabo actuaciones en la carretera N-125, salvo las correspondientes a la conservación ordinaria del citado vial.

No obstante lo anterior, se informa que el Ministerio de Fomento en diversas ocasiones ha instado el Ayuntamiento de Zaragoza a transformar en cerrada la glorieta partida correspondiente a la intersección de la carretera N-125, en el entorno del aeropuerto de Zaragoza, con la carretera de Garrapinillos, de la que es titular el Ayuntamiento de Zaragoza. Dicha glorieta fue construida por el Ayuntamiento, con ocasión del acondicionamiento de la carretera de Garrapinillos.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 435

184/027978

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El comportamiento mensual del paro registrado no es homogéneo en todo el territorio nacional, sobre todo en épocas de crisis como la actual, ya que cada Comunidad tiene sus propias características y problemática, siendo variados los factores que influyen en el comportamiento del empleo, en un momento dado.

Efectivamente, en la Comunidad Autónoma de Aragón, el paro registrado creció en el mes de julio respecto al existente en el mes anterior. Pero también hay que tener en cuenta que, en la misma Comunidad Autónoma, el paro registrado había tenido descensos mensuales en los meses de abril, mayo y junio, y, tras los aumentos de julio y agosto, ha vuelto a bajar en el mes de septiembre.

En el cuadro siguiente se refleja la evolución citada:

PARO REGISTRADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN			
Enero	114.705	Junio	110.029
Febrero	116.173	Julio	110.264
Marzo	116.855	Agosto	110.493
Abril	116.713	Septiembre	110.268
Mayo	114.763		

Como se puede apreciar, los datos reflejan, en líneas generales, una caída del paro registrado, que se acentúa, aún con oscilaciones, a partir de mayo.

En todo caso, el Gobierno trabaja, en colaboración con las comunidades autónomas, para conseguir que se reduzca de forma sustancial el desempleo en nuestro país. La recuperación de la actividad y los efectos de las reformas que se están llevando a cabo, permitirán crecimientos importantes del empleo.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027980

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La aplicación del plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia, no ha supuesto ninguna variación en la oferta que los domingos se presta en Pedrola. El último servicio, Regional Exprés Miranda de Ebro-Zaragoza Miraflores, efectúa parada en la citada estación a las 18,28 horas.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 436

184/027981

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 (PITVI), cuyo documento de participación se presentó por la Ministra de Fomento en septiembre del pasado año 2012, se encuentra actualmente en estado de tramitación de impacto medioambiental, de acuerdo con las prescripciones de la Ley 9/2006, de 28 de abril, de Evaluación de los Efectos de Determinados Planes y programas en el Medio Ambiente, realizada de manera coordinada por los Ministerios de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente, y de Fomento. En función del estado de avance actual de este procedimiento, el Ministerio de Fomento tiene programado llevar a cabo el trámite de Información Pública del Plan y de su Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA) en los próximos meses.

El plazo estimado de realización de esta fase de Información Pública y las restantes etapas del proceso de evaluación ambiental estratégica previas a la definitiva aprobación del Plan es de pocos meses. Por tanto, dicha aprobación tendrá lugar el próximo año.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027982

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Desde 2009 el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Aragón financian la totalidad del peaje en la autopista AP-2 entre Alfajarín y Fraga, para aquellos vehículos ligeros que realizan el viaje de ida y vuelta en el mismo día siempre que dispongan de sistema de peaje dinámico (Vía-T).

Por otro lado, el pasado 16 de enero de 2013, el Ministerio de Fomento autorizó a la Comunidad Autónoma de Aragón para firmar un convenio con la sociedad concesionaria de la autopista AP-2 y establecer las siguientes medidas para los vehículos que utilicen dispositivo de telepeaje (VIA-T):

1. Bonificación del 100% del peaje a los vehículos pesados que accedan a la autopista en Alfajarín y la abandonen en Pina de Ebro y viceversa.

2. Bonificación del 50% del peaje a los vehículos pesados que realicen recorridos entre dos cualesquiera de los enlaces de Alfajarín, Pina de Ebro, Bujaraloz o Fraga, excepto el movimiento descrito en el punto anterior, que resulta gratuito.

Adicionalmente, en los Presupuestos Generales para este año 2013 se ha incluido una enmienda por importe de 1.000.000,00 €, en la partida presupuestaria:

1. 17.20.441M.471 «Para compensar a Autopistas, Concesionaria Española, S.A., por la gratuidad del trayecto de ida de los movimientos entre Alfajarín y Fraga, según Convenio».

Mediante dicha enmienda presupuestaria está previsto tramitar reducciones de peaje adicionales para vehículos pesados en la autopista AP-2, en el trayecto indicado, con ampliación de la bonificación existente en un 25 por 100 adicional.

Madrid, 7 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 437

184/027984, 184/027985 y 184/027992

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El edificio Pabellón de España ubicado en el recinto Expo-2008 de Zaragoza está afectado patrimonialmente al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La Oficina Española de Cambio Climático forma parte del consejo rector del Instituto de Investigación sobre Cambio Climático de Zaragoza I2c2 del que también forman parte el Ministerio de Economía y Competitividad, la Agencia Estatal de Meteorología, el Centro Superior de Investigaciones Científicas, el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza. El Consejo Rector aún no ha decidido sobre las cuestiones relacionadas con este pabellón.

El Consejo Rector ha celebrado ocho reuniones desde su constitución hasta la fecha.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027989

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Instituto de Crédito Oficial, por su naturaleza pública y como entidad de crédito supervisada, debe caracterizarse por tener una sólida gestión integral de los riesgos para poder cumplir adecuadamente sus funciones, actuando como un elemento de estabilidad.

En particular, ello implica una adecuada vigilancia del riesgo de refinanciación, lo que supone asegurar en todo momento el equilibrio entre los plazos de la actividad de préstamo y los de la financiación. En este sentido, una financiación sistemática de las operaciones de préstamo de ICO a medio y largo plazo mediante financiación a corto plazo como la que actualmente ofrece el Banco Central Europeo (BCE) en sus operaciones REPO (cesiones temporales de activos —que es de 3 meses como máximo— provocaría un notable riesgo de refinanciación en el balance de ICO que podría afectar la capacidad del Instituto para poder seguir ofreciendo de forma recurrente financiación al tejido productivo español en condiciones preferentes.

Como es conocido, de forma puntual el BCE (en diciembre de 2011 y febrero de 2012) ofreció a las entidades de crédito la posibilidad de acceder a una financiación excepcional a un plazo de tres años contra entrega de colateral elegible. Así, en atención al precio de la financiación y que ésta no implicaba riesgo de refinanciación para el Instituto —ya que un plazo de 3 años casaba adecuadamente con el vencimiento medio de las operaciones de préstamo— el ICO decidió acudir a dicha financiación a tres años en febrero de 2012, conocida como LTRO, con el colateral disponible.

El uso de esta financiación a tres años por parte del BCE, de forma complementaria a la financiación recurrente a través de los mercados financieros internacionales e Instituciones Financieras Internacionales, ha permitido a ICO alcanzar en 2012 un nivel record de nueva actividad de préstamo por encima de los 27.000 millones de euros, en un año caracterizado por las elevadas tensiones en los mercados de capitales.

Madrid, 1 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 438

184/027990

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Por lo que respecta a la potenciación de la actividad del Instituto de Crédito Oficial (ICO) por la vía de obtener dinero barato del Banco Central Europeo (BCE) para prestarlo a las Administraciones Públicas (AAPP) y empresas privadas españolas, se indica lo siguiente:

1. El ICO por su naturaleza pública y como entidad de crédito supervisada, debe caracterizarse por tener una sólida gestión integral de los riesgos para poder cumplir adecuadamente sus funciones, actuando como un elemento de estabilidad.

2. En particular, ello implica una adecuada vigilancia del riesgo de refinanciación, lo que supone asegurar en todo momento un adecuado equilibrio entre los plazos de la actividad de préstamo y los de la financiación.

3. En este sentido, una financiación sistemática de las operaciones de préstamo de ICO a medio y largo plazo mediante financiación a corto plazo como la que actualmente ofrece el BCE en sus operaciones REPO (cesiones temporales de activos) —que es de 3 meses como máximo— provocaría un notable riesgo de refinanciación en el balance de ICO que podría afectar la capacidad del Instituto para poder seguir ofreciendo de forma recurrente financiación al tejido productivo español en condiciones preferentes.

4. De forma puntual el BCE (en diciembre de 2011 y febrero de 2012) ofreció a las entidades de crédito la posibilidad de acceder a una financiación excepcional a un plazo de tres años contra entrega de colateral elegible. Así, en atención al precio de la financiación y que ésta no implicaba riesgo de refinanciación para el Instituto —ya que un plazo de 3 años casaba adecuadamente con el vencimiento medio de las operaciones de préstamo— el ICO decidió acudir a dicha financiación a tres años en febrero de 2012, conocida como LTRO (programa de financiación barata a largo plazo a la banca), con el colateral disponible.

5. El uso de esta financiación a tres años por parte del BCE, de forma complementaria a la financiación recurrente a través de los mercados financieros internacionales e Instituciones Financieras Internacionales, ha permitido a ICO alcanzar en 2012 un nivel record de nueva actividad de préstamo, en un año caracterizado por las elevadas tensiones en los mercados de capitales.

Por lo que se refiere a las medidas que ha tomado y va a tomar el Gobierno para conseguir que fluya el crédito se destaca:

1. En primer lugar, se está completando el saneamiento y reestructuración de las entidades financieras españolas con problemas dentro del marco del Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera. El objetivo de este programa es asegurar una adecuada capitalización de las entidades financieras que han recibido ayudas públicas, de modo que puedan acceder a la financiación en los mercados mayoristas en condiciones razonables y puedan retomar su actividad ordinaria de concesión de préstamos a la economía productiva y los hogares. En este sentido, cabe destacar que tanto el FMI como la Comisión Europea han declarado tras su cuarta misión de seguimiento del sector financiero español que el programa se encuentra en curso, que casi todas las medidas acordadas ya se han adoptado y que las condiciones de financiación, capitalización y liquidez de las entidades financieras han mejorado significativamente^{1,2}.

2. En segundo lugar, las líneas de mediación del Instituto de Crédito Oficial cuentan este año con una dotación de hasta 23.000 millones de euros para financiar a las pymes españolas a través de las entidades financieras. Cabe destacar que se han modificado los términos de colaboración entre las entidades de crédito y el ICO para aumentar los incentivos de las primeras a intermediar y consumir las líneas de mediación.

3. Asimismo, el pasado 4 de junio el Ministerio de Economía y Competitividad firmó dos acuerdos con la Asociación Española de la Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) por los que las entidades asociadas a la AEB y la CECA se comprometen a poner a disposición de las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 439

pymes españolas 10.000 millones adicionales de financiación con respecto al volumen concedido en 2012, con especial atención a la financiación del circulante y los nuevos proyectos de inversión.

4. Por último, también en relación con el sector bancario, la nueva Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización (cuya publicación en el BOE se produjo el pasado 28 de septiembre) contiene en su articulado disposiciones relacionadas con el desarrollo de las cédulas de internacionalización y la creación de los bonos de internacionalización, cuyo objetivo es incentivar la concesión de préstamos ligados a la internacionalización mejorando la liquidez de estos instrumentos para los bancos y su capacidad para obtener financiación adicional a partir de ellos.

En lo que se refiere al sistema de avales que conceden las sociedades de garantía recíproca (SGR) con el apoyo de CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento S.A), se ha aumentado el capital social de ésta última en 13 millones de euros (suscritos por la Dirección General de Patrimonio y el ICO) y se ha aumentado su dotación presupuestaria para el año 2013 hasta los 32 millones de euros. Además, CERSA ha renovado con CESGAR (Confederación Española de SGR) el contrato de reafianzamiento que mantienen aumentando las ratios de cobertura de algunas operaciones e incluyendo otras nuevas. Por último, CERSA ha renovado con el Fondo Europeo de Inversiones su acuerdo de reafianzamiento, por el que el organismo europeo asegura una parte de la cartera de CERSA. Abundando en la mejora de este sistema, la Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización contiene una disposición que aumenta el capital mínimo y establece un nivel mínimo de recursos propios de las SGR para fomentar un proceso de reordenación del sistema que conduzca a SGRs de mayor tamaño que puedan desarrollar sus funciones de manera más eficiente. Adicionalmente, el ICO ha llegado un acuerdo con el CAF (Banco de desarrollo de América Latina) para establecer dos líneas, una de préstamos y otra de avales, para empresas españolas. Todas estas medidas están encaminadas a aumentar la capacidad del sistema de conceder avales a las pymes que les permita acceder a la financiación bancaria.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de condicionalidad horizontal del Memorando de Entendimiento se incluye el punto 27, que establece la necesidad de impulsar los mecanismos de intermediación no bancaria. Esto tiene por objetivos reducir la dependencia de los préstamos bancarios y aumentar la variedad de instrumentos financieros disponibles para las empresas españolas, prestando especial atención a su adaptación a las necesidades de las empresas en función de su grado de desarrollo. Por ello, se han adoptado o se están desarrollando medidas en el ámbito de los mercados de capitales y el capital riesgo (además de las medidas en materia de avales ya comentadas). En concreto:

1. En materia de mercados de capitales:

- Se ha mejorado el funcionamiento de la plataforma de negociación de renta fija SEND-AIAF.
- Se está elaborando una «ley ascensor» para mejorar el tránsito de empresas entre el MAB y el mercado continuo.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha aprobado el reglamento del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y se han introducido varias modificaciones legislativas encaminadas a ampliar la base emisora e inversora del mercado. Se espera que las primeras emisiones se produzcan a finales de año o principios del que viene.

2. En el ámbito del capital riesgo:

- Se está elaborando una reforma del marco regulatorio del sector (que ya ha sido sometida al trámite de audiencia pública).
- Se han lanzado dos fondos de capital semilla (Fondo Isabel la Católica y Spain Start-Up Coinvestment Fund).
- Se ha registrado el nuevo fondo de fondos FOND ICO Global y el asesor financiero que aconsejará a Axis ya ha sido designado tras un proceso de licitación pública estando previstas las primeras licitaciones de fondos para finales de 2013.
- Se espera que en el cuarto trimestre del año se produzcan las primeras licitaciones de incubadoras empresariales de la nueva Red Nacional de Incubadoras de Empresas, y la Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización incluye incentivos fiscales para los business angels y las redes de business angels van a ser reforzadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 440

Finalmente, cabe resaltar algunas iniciativas que se están impulsando en el ámbito bilateral y comunitario. Por un lado, el pasado mes de abril se anunció una iniciativa de cooperación hispano-alemana que se ha concretado en la concesión de un préstamo global de 800 millones de euros al ICO por parte del banco público alemán KfW. Por otro lado, el Gobierno está trabajando junto con sus socios comunitarios en medidas que permitan articular mecanismos que canalicen mayores fondos comunitarios hacia las pymes³.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ «Declaración sobre la cuarta misión del FMI a España para el seguimiento del sector financiero». Comunicado de prensa No 13/370 (S). 30 de septiembre de 2013.

² «Declaración de la CE y el BCE tras la conclusión del cuarto examen del programa de asistencia financiera a España». 30 de septiembre de 2013. Accesible en la web del Banco de España (www.bde.es)

³ Ver las Conclusiones del Consejo Europeo del 27 y 28 de junio de 2013.

184/027991

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La causa del incendio por el que se interesa Su Señoría en la pregunta ha sido determinada como «fortuita», significándose que en ningún caso fue como consecuencia de actividades de instrucción o adiestramiento de unidades militares.

Se considera que se está cumpliendo el Protocolo Operativo de Actuación frente a incendios forestales firmado con el Gobierno de Aragón, como quedó ratificado en la 5a reunión anual de seguimiento de este Protocolo.

En este sentido, se han realizado diversas acciones de prevención, como la elaboración de protocolos de actuación ante incendios, la aprobación de instrucciones particulares de prevención, operaciones de limpieza de restos de Municiones No Explosionadas y de restos de basura, el aumento de la presencia de patrullas para vigilancia de incendios y obras de mejora de cortafuegos.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027994

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La periodicidad de la Encuesta de Población Activa (EPA) es trimestral, por lo que no cabe hablar de estimaciones de meses o fechas concretas. En todo caso, el proceso seguido para la obtención de los datos EPA del segundo trimestre de 2013 (publicados el 25 de julio) en Aragón y en el resto de España ha sido el mismo que en el trimestre anterior (publicado el 25 de abril), tanto en lo que concierne a la metodología como a la representatividad de la muestra, la gestión de la encuesta y el cálculo de los datos.

Madrid, 30 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 441

184/027995

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En aplicación del plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia, desde el pasado 30 de junio de 2013, la relación Zaragoza-Jaca-Canfranc, que se encuentra declarada Obligación de Servicio Público, cuenta con una oferta de 28 servicios ferroviarios semanales.

A esta oferta, como consecuencia del acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Aragón, para la financiación de los servicios no sometidos a la declaración de Obligaciones de Servicio Público, se han añadido 4 servicios ferroviarios semanales en la relación Zaragoza-Jaca.

En la actualidad, las localidades objeto de la pregunta parlamentaria cuentan con la siguiente oferta de servicios ferroviarios:

Localidad	Viajeros anuales	Oferta actual
Plasencia del Monte	75 viajeros/año	4 servicios semanales
Riglos	1.492 viajeros/año	18 servicios semanales
Santa María La Peña	1.174 viajeros/año	
Anzánigo	1.235 viajeros/año	
Caldearenas	747 viajeros/año	

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027996

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Los retrasos del servicio de Media Distancia Barcelona-Caspe-Zaragoza, durante el mes de agosto de 2013, han sido imputables a:

- 81%: causas imputables al Adif. Durante la primera quincena de este mes se han acometido obras de infraestructura entre Fayón y Ribarroja.
- 8,66%: causas externas.
- 9,74%: causas imputables a Renfe:
 - 4%: espera composición de tren o a viajeros
 - 5%: incidencias de material (diversas averías técnicas).

Por parte de Renfe, se han intensificado los seguimientos de los protocolos operativos a efectos de anticipar posibles causas de incidencia y evitar su desarrollo. Asimismo, se han solicitado de los mantenedores acciones de choque para paliar la situación.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 442

184/027997

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno procederá al pago de las expropiaciones relativas al proyecto de ampliación del camino CG-2 durante los ejercicios 2014 y siguientes, siempre que la disponibilidad presupuestaria lo permita en el actual marco de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028000

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En el Ministerio de Fomento no se ha recibido petición del Gobierno de Aragón para que se realicen los trámites necesarios para conseguir que el Ejecutivo francés autorice que los vehículos puedan circular en ambas direcciones de forma simultánea en el túnel internacional de Bielsa.

El tramo de carretera del lado Español del Túnel Internacional de Bielsa, así como su carretera de acceso no forman parte de la Red de Carreteras del Estado, y por tanto no son competencia del Ministerio de Fomento.

Madrid, 25 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028002

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa que en el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no se ha recibido solicitud de colaboración en proyecto alguno destinado a la conservación del recinto fortificado ubicado en la localidad de Ayerbe.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028003

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En la actualidad no existen viviendas propiedad de Adif en la localidad de Ayerbe (Huesca), disponibles para aprovechar como recursos sociales mediante acuerdos con el municipio al encontrarse todas ellas arrendadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 443

No obstante, se indica que las competencias en cuanto a gestión de servicios sociales y prestación de los mismos corresponden a las comunidades autónomas y entidades locales.
En cualquier caso, desde el IMSERSO no existe previsión al respecto.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028004

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa que en el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no se ha recibido solicitud de colaboración en proyecto alguno en el Palacio de los Marqueses de Urriés de Ayerbe (Huesca).

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028005

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Los «Arcos de la Aljafería» continúan instalados en el Palacio de la Aljafería, sin que exista aún fecha determinada para proceder a su retirada y traslado al Museo Arqueológico Nacional, a cuya colección estable se encuentran adscritos. Por otra parte, en este momento no se dispone de una valoración del coste completo de dicho traslado.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028006

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Por la tipología de los servicios de Cercanías (paradas necesariamente muy breves y alta frecuencia de circulaciones), la solución óptima para garantizar la completa accesibilidad es, por una parte, mediante la adaptación de las estaciones y sus andenes y, por otra, la adaptación del material rodante existente y la incorporación progresiva de los nuevos trenes CIVIA, que están preparados para que las personas con discapacidad puedan subir y bajar de los trenes de forma autónoma.

Con este objetivo se han ido poniendo en circulación trenes CIVIA, que cuentan con un coche central de piso bajo para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida, WC adaptado y espacio adecuado para personas que utilizan silla de ruedas.

Por otra parte, existe un proyecto de adaptación de los coches centrales de los trenes de las series 446 y 447, con una distribución parecida a los trenes CIVIA.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 444

184/028007

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Se ha redactado un proyecto para «Rehabilitación de edificio y patio de coches en la estación de Ayerbe» por un importe de 135.852,79 euros.

El desarrollo de las obras estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028008

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El inmueble propiedad de Adif situado en la localidad de Canfranc (Huesca), que fue objeto de subasta pública el 27 de junio de 2013, no recibió ninguna oferta para su adquisición.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028011

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está trabajando coordinadamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y las autoridades rusas en la negociación del acuerdo bilateral de colaboración en materia de adopciones con la Federación Rusa para conseguir que la tramitación de los expedientes de adopción no resulte paralizada.

El pasado 3 de octubre hubo una reunión en la cual, además de negociar los términos a partir de los cuales elaborar dicho acuerdo bilateral, se abordó asimismo la situación de las familias españolas pendientes de tramitación de procesos de adopción y el mantenimiento de la acreditación de las entidades colaboradoras de adopciones internacionales.

El objetivo de la negociación del Convenio es regular el procedimiento de adopción con este país, estableciendo las garantías que deben reunir los procesos de acuerdo con la normativa rusa y española.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028013

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se recoge el número de personas que se han acogido hasta el 30 de agosto de 2013 al Real Decreto 156/2013 de 1 de marzo, por el que se regula la suscripción de convenio

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 445

especial para personas con discapacidad que tengan especiales dificultades de inserción laboral, con el desglose por provincias solicitado.

ANEXO

NÚMERO DE PERSONAS ACOGIDAS AL R.D. 156/2013 C.E. DISCAPACITADOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL HASTA 30/08/2013

CCAA	Provincia	Suscriptores
ANDALUCÍA	ALMERÍA	1
	CÁDIZ	1
	CÓRDOBA	1
	GRANADA	
	HUELVA	
	JAÉN	1
	MÁLAGA	1
	SEVILLA	
Total ANDALUCÍA		5
ARAGÓN	HUESCA	1
	TERUEL	
	ZARAGOZA	
Total ARAGÓN		1
PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	1
Total ASTURIAS		1
CANARIAS	LAS PALMAS	
	SANTA CRUZ TENERIFE	1
Total CANARIAS		1
CANTABRIA	CANTABRIA	1
Total CANTABRIA		1
CASTILLA - LA MANCHA	ALBACETE	1
	CIUDAD REAL	3
	CUENCA	
	GUADALAJARA	1
	TOLEDO	
Total CASTILLA - LA MANCHA		5
CASTILLA Y LEÓN	AVILA	
	BURGOS	1
	LEÓN	
	PALENCIA	2

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 446

CCAA	Provincia	Suscriptores
	SALAMANCA	
	SEGOVIA	1
	SORIA	
	VALLADOLID	
	ZAMORA	
Total CASTILLA Y LEÓN		4
CATALUÑA	BARCELONA	4
	GIRONA	
	LLEIDA	
	TARRAGONA	
Total CATALUÑA		4
CEUTA	CEUTA	
Total CEUTA		
CMDAD. DE MADRID	MADRID	11
Total CMDAD. DE MADRID		11
CMDAD. VALENCIANA	ALACANT - ALICANTE	2
	CASTELLO	1
	VALENCIA	1
Total CMDAD. VALENCIANA		4
EXTREMADURA	BADAJOS	
	CÁCERES	
Total EXTREMADURA		
GALICIA	A CORUÑA	1
	LUGO	
	OURENSE	
	PONTEVEDRA	3
Total GALICIA		4
ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	
Total ILLES BALEARS		
LA RIOJA	LA RIOJA	
Total LA RIOJA		
MELILLA	MELILLA	
Total MELILLA		
NAVARRA	NAVARRA	1
Total NAVARRA		1

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 447

CCAA	Provincia	Suscriptores
PAÍS VASCO	ARABA/ÁLAVA	
	BIZKAIA	1
	GIPUZKOA	
Total PAÍS VASCO		1
REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	
Total REGIÓN DE MURCIA		
Total general		43

Madrid, 26 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028014

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

Con fecha de 27 de abril de 2012 se aprobó por Acuerdo de Consejo de Ministros el Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, que se erige como respuesta a la necesidad de intensificar las actuaciones tendentes a afrontar conductas insolidarias e injustas que generan efectos muy negativos para la sociedad en general: el deterioro de los derechos laborales y sociales de los trabajadores; la reducción de los ingresos en los recursos económicos del sistema de la Seguridad Social; y la injusta competencia desleal con respecto a las empresas, emprendedores y trabajadores autónomos, cumplidores de sus obligaciones legales.

Para ello se establecen los siguientes objetivos:

— Impulsar el afloramiento de la economía sumergida, a fin de regularizar las condiciones de trabajo y generar mayores recursos económicos para el Sistema de la Seguridad Social, por el pago de cotizaciones sociales.

— Combatir los supuestos de aplicación y obtención indebida de bonificaciones o reducciones de cotizaciones empresariales a la Seguridad Social y de otros incentivos relativos a las políticas de empleo.

— Corregir la obtención y el disfrute en fraude de ley de las prestaciones, particularmente en aquellos supuestos en que se constituyen empresas ficticias creadas con la única finalidad de defraudar a la Seguridad Social.

— Identificar situaciones fraudulentas en el acceso y la percepción de otras prestaciones del sistema de la Seguridad Social, principalmente en casos de falta de alta en la Seguridad Social de trabajadores que efectivamente prestan servicios en las empresas.

Para la consecución de estos objetivos a lo largo de 2012 y 2013 se está llevando a cabo un ambicioso conjunto de actuaciones de diferente índole, de las cuales destaca el reforzamiento de las relaciones institucionales entre las distintas administraciones públicas para el tratamiento integral en la lucha contra el fraude.

Dentro de las actuaciones desarrolladas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el actual estado de ejecución se encuentran las siguientes medidas de diversa naturaleza:

Medidas de aplicación inmediata. En primer lugar se prevén medidas de aplicación inminente, como la intensificación de las campañas de empleo irregular en los diferentes sectores de actividad, entre ellas las de control de jornadas de trabajo y realidad de los contratos a tiempo parcial, construcción en municipios pequeños, y obras de reforma en viviendas. Así como campañas de control por tipología de fraude, entre

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 448

otras las referentes a trabajadores fijos-discontinuos, servicio doméstico, becarios, profesores a domicilio, empresas deudoras insolventes con actividad y altas de trabajadores autónomos.

Dentro de estas medidas también se encuentran las relativas a la potenciación de las derivaciones de responsabilidad en materia de Seguridad Social, anulación de actas consolidadas y control y seguimiento del empleo afluente.

Medidas organizativas. Cobra especial importancia la dotación de estructura organizativa a las Direcciones Territoriales. Concretamente, a través de la Orden ESS/1784/2012, de 2 de agosto, se atribuye a los Directores Territoriales funciones en materia de planificación, dirección operativa y coordinación dentro del Sistema de Inspección. Así como el informe, seguimiento y control de lo actuado. Sin olvidar sus funciones de relación con otros órganos de la Administración General del Estado o de otras administraciones.

Otra de las medidas estructurales es la referente a los funcionarios de nuevo ingreso, que tendrán como función prioritaria la lucha contra el fraude en Empleo y Seguridad. A principio del 2012 había dos promociones, tanto de Inspectores como de Subinspectores, pendientes de asignación a un destino definitivo, cuya incorporación se recoge en el Plan.

Medidas en materia de relaciones institucionales. La colaboración y cooperación se centra en el intercambio de información y en la realización de actuaciones conjuntas y coordinadas de todos los organismos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y del resto de Órganos de la Administración del Estado y con las demás Administraciones públicas.

De modo concreto, en el año 2011, se suscribió un Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en materia de intercambio recíproco de información para la prevención y corrección del fraude Fiscal y a la Seguridad Social. Actualmente se ha iniciado el desarrollo de este Convenio para incrementar las sinergias derivadas del acceso a información de ambas partes.

Por otro lado, el pasado 22 de abril de 2013 se suscribió un Convenio de colaboración entre el Consejo General del Notariado y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, lo que supone un paso trascendental en la cooperación institucional, que permitirá a la Inspección de Trabajo acceder de modo rápido y eficaz al contenido de todos los documentos en los que intervengan los fedatarios públicos.

Asimismo, en fecha de 20 de julio de 2012 se suscribió un Convenio de colaboración entre Colegio de Registradores de España y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El 30 de abril de 2013, se firmó el Convenio de Cooperación en materia de Lucha contra el empleo irregular y el Fraude a la Seguridad Social, entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en el que se establecen las reglas para la coordinación entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad social.

Por último, como ampliación de los acuerdos bilaterales firmados entre las distintas comunidades autónomas y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social para el desarrollo efectivo de los principios de recíproca colaboración y cooperación para la consecución de los fines públicos asignados a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, se han firmado, convenios de colaboración con varias comunidades autónomas. En este sentido en 2012, se firmó un convenio con el Gobierno de Extremadura. En el presente año 2013, se han suscrito convenios con la Comunidad Valenciana, el pasado 3 de junio; la Hacienda Foral de Navarra, el 22 de julio, y el Gobierno de La Rioja el 11 de septiembre.

También se encuentran en fase de tramitación una serie de Convenios con las comunidades autónomas (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Cantabria, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Andalucía y Comunidad de Madrid) para definir y ampliar los términos de la colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y las distintas comunidades en materia de lucha contra la economía irregular y el empleo sumergido, a través del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, dotando al mismo, en cada uno de ellas de los recursos necesarios para potenciar y mejorar la eficacia de los mecanismos de control e intensificar las actuaciones de carácter documental y presencial en este ámbito, como instrumentos de disuasión y de reacción frente a conductas que generan competencia desleal, desprotección social de los trabajadores y evasión de cotizaciones sociales derivadas de las relaciones laborales.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 449

184/028016

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 detalla tanto los programas en los que se articulan las medidas en este ámbito así como las fuentes de financiación esperadas. Los cuatro grandes objetivos de la estrategia son:

- Objetivo 1: Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes y a facilitarles el acceso al mercado laboral.
- Objetivo 2 Aumentar la calidad y la estabilidad del empleo.
- Objetivo 3: Promover la igualdad de oportunidades.
- Objetivo 4: Fomentar el espíritu emprendedor

La Estrategia distingue entre 15 medidas de choque, con impacto en el corto plazo, contenidas en la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo y 85 medidas de impacto a medio plazo, que se desarrollarán a lo largo del horizonte temporal de la estrategia. Las 100 medidas que componen la estrategia se distribuyen en 10 líneas de actuación:

Perspectiva de oferta:

- Educación
- Formación
- Mejorar el conocimiento de idiomas y el manejo de herramientas tecnológicas
- Fomento del emprendimiento y el autoempleo

Perspectiva institucional:

- Gestión de las administraciones públicas
- Orientación, acompañamiento y mejora de la intermediación de los servicios públicos de empleo y sus entidades colaboradoras.

Perspectiva de la demanda:

- Estímulo a la contratación
- Flexibilidad en el empleo
- Igualdad de oportunidades
- Colaboración público-privada en la búsqueda de un puesto de trabajo.

Con respecto al origen de la financiación, el siguiente cuadro extraído del documento en el que se presenta la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 resume la dotación de fondos y su origen estimados:

Coste de las Nuevas Medidas	Anual	EEEJ
Medidas de choque	446.020.307 €	1.784.081,230 €
Medidas medio plazo	425.178.737 €	1.700.714.949 €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 450

Desglose por procedencia de los nuevos fondos	Anual	EEEJ
M.º de Empleo (Impulso contratación y emprendimiento)	344.056.187 €	1.376.224.750 €
Fondo Social Europeo	277.142.857 €	1.108.571.429 €
Marco Actual - Reorientación	160.000.000 €	320.000.000 €
Nuevo Marco - Nuevo Fondo	131.428.571 €	394.285.714 €
Nuevo Marco - Reorientación	131.428.571 €	394.285.714 €
Presupuestos Generales del Estado	250.000.000 €	1.000.000.000 €
TOTAL ESTIMADO	871.199.045 €	3.484.796.178 €

Estas cantidades son estimaciones para el horizonte temporal de la Estrategia. A estas cantidades podrían añadirse las que las comunidades autónomas decidan dedicar a estos fines.

La distribución de las medidas por grandes grupos de actuación también se incluye en el documento de la estrategia:

Bloque Medidas de choque	Coste Total	% Total
Emprendimiento	677.905.292 €	38%
Formación, empleabilidad y mejora de la intermediación	396.000.000 €	22%
Estímulos a la contratación	710.175.938 €	40%

Conviene señalar que en el Plan Anual de Políticas de Empleo 2013 se recogen los distintos programas y acciones que tanto el Servicio Público de Empleo Estatal como los servicios públicos de las comunidades autónomas pretenden desarrollar. Con respecto a la financiación, se introduce un enfoque basado en resultados, de modo que una parte de los fondos que se distribuyan entre las comunidades autónomas en el ejercicio 2014 se repartirá en función de los resultados obtenidos por sus programas y acciones en el ejercicio anterior, medidos mediante un conjunto de indicadores que han sido consensuados por la Administración General y las comunidades autónomas. Esto impide precisar a priori cuál será la distribución exacta de los fondos entre las comunidades autónomas.

En el marco de la articulación de la Iniciativa de Empleo Juvenil, se prevé que nuestro país pueda recibir hasta 1.800 millones de euros para implementar medidas a favor del empleo juvenil, en el marco de la Política de Cohesión de la Unión Europea y de la programación del Fondo Social Europeo, para el periodo de 2014/2020, que se ejecutarán por la Administración General del Estado y las comunidades autónomas.

Reconociendo la situación particularmente difícil de los jóvenes en algunos Estados miembros y en algunas regiones, la Comisión publicó, con fecha de 12 de marzo de 2013, una Comunicación sobre la Iniciativa de Empleo Juvenil, a la que se dota con un presupuesto de 6.000 millones de euros, financiados con cargo a la política de cohesión, y abierta a todas las regiones con un nivel de desempleo juvenil superior al 25%.

Posteriormente, la Comisión adoptará una Decisión, estableciendo la distribución anual de este recurso entre los Estados Miembros.

La puesta en marcha y ejecución de estos nuevos fondos vinculados a la lucha contra el desempleo juvenil se producirá necesariamente en el marco del nuevo periodo de programación 2014-2020 del Fondo Social Europeo que ejecutarán la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, tal y como ocurre en el actual periodo.

El Gobierno ya está trabajando en la elaboración de un Programa Operativo destinado al fomento del Empleo Juvenil que contendrá dos ámbitos de actuación:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 451

— Las medidas enmarcadas en la política de fomento del empleo juvenil que desarrolla el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y otros ministerios como el de Educación, destacando en este aspecto las contenidas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven,

— Y las que desarrollen las propias comunidades autónomas para este mismo objetivo.

El Ministerio de Empleo garantizará que las acciones que se desarrollen desde ambos tipos de Administraciones, General del Estado y Autonómicas, sean complementarias y que los esfuerzos desarrollados en ambos ámbitos se coordinen para lograr la mayor sinergia y, por tanto, una mayor efectividad.

El criterio que se adoptará para la asignación de los fondos a nivel regional partirá, fundamentalmente, de la situación del desempleo juvenil de cada una de las comunidades autónomas, metodología que también sirvió de base para el reparto de este fondo en el ámbito comunitario.

De hecho, se han enviado ya los primeros documentos y fichas a las Comunidades Autónomas para la definición del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

En relación con la gestión de las ayudas a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) a través de convocatorias en concurrencia competitiva, hay que señalar que parte de estas estas ayudas están dedicadas a los Recursos Humanos y a las empresas que llevan a cabo proyectos de I+D+i.

El Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, 2013-2016, se concreta en el Plan Anual de Actuación 2013, a través de los Programas y las convocatorias del año 2013, que compromete más de 3.800 M€ (subvenciones+préstamos) en varios ejercicios.

A su vez cabe resaltar el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad. El Objetivo es financiar e incentivar la formación y especialización de los Recursos humanos en I+D+i e impulsar su inserción laboral, tanto en el sector público como privado.

— Subprograma de Formación: 84.2 M€

— Subprograma de Incorporación: 180.4 M€

En cuanto a las convocatorias de ayudas para empresas se indica lo siguiente:

— Programa Estatal de impulso al Liderazgo Empresarial en I+D+i. Tiene como principal objetivo lograr que las empresas españolas incrementen su competitividad a través de la generación e incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la mejora de procesos y la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados y de mayor valor añadido.

— Subprograma de I+D+i empresarial: 81.4 M€

— Subprograma de Impulso de tecnología facilitadoras esenciales: 417 M€

— Subprograma de Fomento de I+D+i colaborativa: 333,5 M€

— Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad constituye una de las principales novedades de este Plan Estatal y persigue a medio y largo plazo orientar la investigación científica y técnica en España para dar respuesta a las demandas de la sociedad. Para ello, a través de los instrumentos que integran este programa estatal se fomenta la colaboración entre todos los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, favoreciendo la investigación científica y la innovación de carácter transversal y el desarrollo de estructuras de colaboración estables y eficientes que permitan explotar aquellas aplicaciones que tienen un elevado potencial orientado a la obtención de resultados.

— Retos colaboración: Proyectos I+D+i: 903 M€

— Retos empresa: 341 M€

Cabe señalar que, en función de los Presupuestos Generales del Estado de años sucesivos (2014-2016), se determinarán nuevos Planes de Actuación Anuales que cuantificarán cada uno de los programas de las correspondientes convocatorias.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 452

184/028019 y 184/028020

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, lleva meses trabajando en el desarrollo de la Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial, que responda a la Estrategia renovada de la Unión Europea para 2011-2014 sobre Responsabilidad Social de las Empresas (RSE), establecida en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 25 de octubre de 2011.

El documento borrador de la Estrategia Española de la Responsabilidad Social de las Empresas ya se encuentra en estudio en el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE), habiendo pedido colaboración a los Ministerios con competencias en dicha materia.

Se ha previsto que el documento se configure como la primera herramienta española que garantice un adecuado marco en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, en consonancia con otros documentos europeos, textos internacionalmente reconocidos en la materia, y planes homólogos del resto de los Estados Miembros.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028046

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

Actualmente se encuentra en fase de Estudio Informativo el corredor entre Murcia y Cartagena. Finalizada la redacción del Estudio Informativo, se resolvió aprobar provisionalmente el mismo, incluyendo el preceptivo Estudio de Impacto Ambiental. En enero de 2013, el Ministerio de Fomento ha enviado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el expediente de información pública y audiencia a Administraciones del «Estudio Informativo de la Conexión de Alta Velocidad Murcia-Cartagena», para que formule la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Tras realizar el análisis multicriterio correspondiente, donde se incluyeron objetivos ambientales, socioeconómicos, funcionales, constructivos y de trazado, se escogió como alternativa seleccionada la denominada como Este, la cual discurre, durante la mayor parte de su recorrido, por el corredor de la línea ferroviaria existente.

La elección de la alternativa definitiva se llevará a cabo una vez se emita la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente, momento en el que se podrá aprobar de manera definitiva el Estudio Informativo y la alternativa finalmente seleccionada.

En relación con la previsión para la llegada del AVE a la ciudad de Cartagena, la planificación depende de la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente. Una vez se formule la Declaración de Impacto Ambiental y se apruebe definitivamente el Estudio Informativo, se licitarán y se redactarán en primer lugar los proyectos constructivos, fase anterior a la licitación de las obras.

Asimismo, los trámites correspondientes para la licitación de las obras y la ejecución posterior de las mismas, se llevarán a cabo cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 453

184/028047

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Hurtado Zurera, Antonio y Costa Palacios, María Angelina (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ha puesto en marcha una actuación para la limpieza de las márgenes del río a su paso por la ciudad de Córdoba, que supondrá una inversión total de 1,8 millones de euros.

Los trabajos se van a realizar en el tramo comprendido entre el puente romano y el puente de la autovía.

Las labores consistirán en trabajos de desbroce, poda y corta para el clareo selectivo de vegetación, así como la limpieza de las pilas de las estructuras que atraviesan el río y la retirada de lodos y de residuos sólidos urbanos. Dichas labores permitirán la recuperación de la capacidad hidráulica del río.

Además, se han suscrito con el Ayuntamiento de Córdoba dos convenios de actuación en el primer trimestre del año por una cuantía de 10,1 y 7,8 millones de euros.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028056

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que con la Comunidad Autónoma de Galicia fue tramitada una adenda de renovación del «Convenio de Colaboración en materia Sanitaria entre el Ministerio del Interior (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias) y el Servicio Gallego de Salud de la Xunta de Galicia» que pretendía cubrir el espacio temporal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012, pero esta adenda de renovación no llegó a firmarse al señalarse en el procedimiento de tramitación que faltaba el informe favorable, previo, preceptivo y vinculante que debía emitir el Ministerio de Economía y Hacienda, tal y como prevé la Disposición Adicional Cuadragésimo Primera de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

La consecuencia inmediata fue que al no prorrogarse el convenio para el año 2012, el convenio original (que fue firmado el 27 de diciembre de 1995) decayó en su vigencia, quedando sin cubrir el año 2012, por ello desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se procedió a proponer un nuevo texto de convenio con la Comunidad de Galicia con el ánimo de volver a regular la colaboración en esta materia para el año 2013.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sigue teniendo previsto volver a remitir a la Xunta de Galicia una nueva propuesta de convenio para el año 2014.

No obstante, a pesar de no existir tal convenio en este momento, los internos son derivados y atendidos por el Servicio Gallego de Salud (SERGAS) en todos los casos que sea necesario. Esta atención sanitaria, en los casos en que sea procedente, es abonada por la administración penitenciaria previa emisión de las correspondientes facturas.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 454

184/028057

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Las ayudas extraordinarias que concede la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se dirigen al mantenimiento del mayor número de empleos posibles, por ello la mayor parte se destina a trabajadores despedidos de empresas en reestructuración, cuyo objetivo es continuar su actividad económica. Con estas ayudas las empresas pueden reducir sus costes de despido y dedicar sus recursos a la mejora de su capacidad productiva y mantener el mayor número posible de empleos.

En relación con ello, la actuación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social se limita a complementar el importe del plan de rentas pactado entre la empresa y sus trabajadores contribuyendo a la financiación de la póliza concertada entre la empresa y la entidad aseguradora.

Es decir, no selecciona ni contrata con ninguna compañía aseguradora, es la empresa la que realiza el contrato con la empresa aseguradora, sin que el Ministerio intervenga en ningún momento en dicha contratación.

En consecuencia, no existe constancia de que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social haya contratado ninguna póliza de seguros para instrumentar sus subvenciones.

En cuanto a las entidades que han realizado servicios de mediación e intermediación en cada una de las pólizas, hay que manifestar que la intermediación se realiza entre la empresa contratante y la entidad aseguradora con la que se contrata, en ningún caso dichas entidades tienen relación con el expediente administrativo, ya que como establece la normativa reguladora de las ayudas extraordinarias, la solicitud debe presentarse por los representantes de los trabajadores, en más del 90% de los casos por UGT o por CCOO, que son los legitimados para solicitar las ayudas a quienes se contesta con la concesión o denegación de las ayudas solicitadas. Eso no quiere decir que en algunos expedientes los cálculos no vengán realizados por empresas de mediación, pero en todo caso por delegación de los solicitantes.

Madrid, 2 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028058

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En anexo se muestra la información solicitada por Su Señoría.

Fuente de los datos: Encuesta de Población Activa (EPA).

La Encuesta de Población Activa es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva, que equivalen a unas 180.000 personas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 455

ANEXO

TASA DE PARO PARA EL GRUPO DE EDAD 16-24 AÑOS POR PROVINCIAS. PORCENTAJE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013	
TOTAL	56,14
ALBACETE	69,94
ALICANTE	52,40
ALMERÍA	68,49
ARABA/ÁLAVA	38,00
ASTURIAS	54,80
ÁVILA	41,51
BADAJOS	63,75
BALEARS, ILLES	42,31
BARCELONA	52,15
BIZKAIA	54,27
BURGOS	43,36
CÁCERES	62,34
CÁDIZ	68,71
CANTABRIA	55,42
CASTELLÓN/CASTELLO	53,20
CIUDAD REAL	59,33
CÓRDOBA	63,85
CORUÑA,A	50,50
CUENCA	68,72
GIPUZKOA	36,73
GIRONA	54,95
GRANADA	61,13
GUADALAJARA	64,26
HUELVA	60,89
HUESCA	58,80
JAÉN	69,88
LEÓN	45,70
LLEIDA	64,46
LUGO	51,32
MADRID	45,33
MÁLAGA	70,62

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 456

TASA DE PARO PARA EL GRUPO DE EDAD 16-24 AÑOS POR PROVINCIAS. PORCENTAJE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013	
MURCIA	55,48
NAVARRA	50,90
OURENSE	56,87
PALENCIA	56,64
PALMAS, LAS	62,83
PONTEVEDRA	51,38
RIOJA, LA	57,19
SALAMANCA	57,74
SANTA CRUZ DE TENERIFE	68,45
SEGOVIA	51,79
SEVILLA	64,93
SORIA	41,62
TARRAGONA	58,49
TERUEL	56,86
TOLEDO	61,34
VALENCIA	59,22
VALLADOLID	47,30
ZAMORA	58,70
ZARAGOZA	51,15
CEUTA	79,44
MELILLA	54,81

FUENTE: I.N.E., Encuesta de Población Activa

Madrid, 25 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028059 a 184/028061

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La actual crisis económica y de empleo está afectando a todos los territorios de la geografía española, por lo que las políticas y los recursos estatales tienen que atender a esta realidad, procurando que el reparto de los fondos sea equitativo y solidario.

En este contexto, la vía normalizada para establecer las aportaciones del Estado a las comunidades autónomas para el desarrollo de las políticas activas de empleo es la del Acuerdo en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, que se realiza cada año y en la que participan todas las comunidades autónomas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 457

Esta dinámica responde, por otra parte, al nuevo diseño de las políticas activas de empleo, materializado en la aprobación de la Estrategia Española de Empleo 2012-2014 y en los Planes Anuales de Política de Empleo, que son los instrumentos en los que se definen los objetivos y las actuaciones a desarrollar por las diferentes comunidades autónomas en la materia.

Por tanto, entre el Estado y las comunidades autónomas se establecen conjuntamente los principios y objetivos de las políticas, que posteriormente desarrolla cada uno en función de las competencias que tiene asumidas. La financiación de estas políticas procede tanto de los recursos que proporciona el Estado como de los que estime conveniente aportar cada comunidad autónoma.

En esta nueva configuración, se tiene muy en cuenta la implicación de las comunidades en todo el proceso, ya que son las responsables de aplicar la mayor parte de las medidas. Por ello, también deben participar, conjuntamente, en las decisiones sobre el reparto de los fondos. Ello siempre teniendo en cuenta que deben funcionar los mecanismos de solidaridad entre regiones, de forma que el reparto atienda en mayor medida a los territorios que se encuentran en peor situación.

El Plan Anual de Política de Empleo para 2013, que se publicó en el BOE de 10 de septiembre de 2013, ha sido elaborado entre el Estado y las comunidades autónomas. El Plan profundiza en la aplicación del nuevo modelo, basado en la definición de unos objetivos comunes; en el establecimiento flexible de servicios y programas, por parte de las administraciones gestoras, al servicio de esos objetivos; y una evaluación permanente de los resultados, que permita la corrección continua.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028062

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El tramo de conexión de Ávila con la autovía A-6, a través de la carretera N-403, ya forma parte y se encuentra incluido en la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028063

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El desarrollo de la conexión de Ávila con la provincia de Toledo, mediante la autovía A-40, se encuentra recogida en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024.

Una vez se vayan finalizando y poniendo en servicio los distintos tramos en los que se ejecuten las obras de esta conexión, se procederá a su inclusión en el catálogo de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 458

184/028064

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Se adjuntan las actuaciones desarrolladas durante los años 2012 y 2013 en materia de conservación en la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Ávila, y el desglose de la inversión realizada en cada una de las carreteras nacionales de la provincia:

— Conservación del firme. Refuerzo del firme en la carretera N-502 y N-403, p.k. 16+800 al 54+000 y 70+900 al 108+060, respectivamente. Tramos: Solosancho - Alto del Puerto de El Pico (N-502) y L.P. Madrid - El Barraco (N-403).

— Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras del estado. N-110, p.k. 262,6 al 352,0; N-502 p.k. 6,2 al 85,3. p.k. Provincia de Ávila.

— Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras del estado. N-110, p.k. 262,6 al 352,0; N-502 p.k. 6,2 al 85,3. p.k. Provincia de Ávila.

— Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras del estado. N-110 p.k. 226,600 - 249,0 y 257 - 262,6; A-51 p.k. 104,0-114,5; N-403 p.k. 70,900 - 134,400 y p.k. 140,400 al 177,500; N-503 p.k. 0,000 - 0,500; N-501 p.k. 1,650 al 48,800; A-50 p.k. 0,800 al 54,450. Provincia de Ávila.

— Control de vegetación a base de tratamiento con herbicidas en márgenes de las carreteras N-502 y N-110.

— Ejecución de cunetas de seguridad vial, con reperfilado y extendido de material drenante y adecuación de obras de fábrica en varios puntos de la N-502, entre los pp.kk. 10+030 al 12+065.

— Mejora de la señalización vertical y de los elementos de contención y de drenaje en varios puntos de la carretera N-110 entre los pp.kk. 262+600 y 352+000.

— Coordinación de Seguridad y Salud en las actuaciones por contrata de Conservación y Explotación en la red de carreteras del estado en la Demarcación de Castilla y León Oriental.

— Ejecución de vías de servicio y adecuación de existente, en la carretera N-110, entre los pp.kk. 311+400 al 324+500.

— Extendido de capa de rodadura en varios tramos de la carretera N-403, entre los pp.kk. 144+000 y 153+000.

— Repintado de marcas viales en varios tramos de las carreteras de la provincia de Ávila: A-51, N-110, N-502 y N-403

— Suministro de diversos materiales para su empleo en la conservación y el mantenimiento de las carreteras del Estado en la provincia de Ávila.

— Repintado de marcas viales en varios tramos de la carretera N-502 de la provincia de Ávila, entre los pp.kk. 16+400 al 85+300.

Inversión Conservación Red Carreteras del Estado. Provincia Ávila

CARRETERAS	Inversión año 2012	Inversión año 2013 (hasta 31 de agosto)
A-50	1.318.244,00 €	586.064,00 €
A-51	294.995,00 €	115.923,00 €
N-403	2.380.515,00 €	1.359.913,00 €
N-110	1.094.406,00 €	1.188.841,00 €
N-501	194.117,00 €	121.734,00 €
N-502	862.368,00 €	593.263,00 €

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 459

184/028065

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Como ya se informó a Su Señoría en la respuesta con número de registro de entrada en la Cámara 60714, de 10 de mayo de 2013, a la iniciativa con número de expediente 184/017145, el diseño de la explotación de la red de Cercanías de Madrid tuvo que ser modificado el 23 de septiembre de 2011, debido a la puesta en marcha de nuevas infraestructuras y servicios ferroviarios (acceso a Barajas), lo que generó algunas incompatibilidades que había que minimizar.

En concreto, en la estación de Chamartín existía un importante punto de conflicto (cizallamiento), por el que un elevado número de trenes necesariamente tenía que pasar para cambiar de vía, lo que impedía gestionar eficazmente el tráfico ferroviario.

Por ello, el servicio a El Escorial se pasó a realizar con los trenes procedentes de Aranjuez (vehículos CIVIA), que circulan por el túnel de Sol, eliminándose así un 35% las circulaciones de trenes que pasaban por el punto de conflicto.

En la actualidad, los andenes de algunas estaciones entre El Escorial y Ávila continúan sin estar adaptados para la circulación de los actuales trenes CIVIA, por lo que en la actualidad, no se tiene previsto eliminar el trasbordo que, en El Escorial, realizan los viajeros de los referidos servicios ferroviarios

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028067

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En aplicación del plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia, la estación de Navalperal de Pinares, que el pasado año 2012 registró una media de 44 viajeros/día, cuenta con una oferta de 71 servicios ferroviarios semanales.

En la actualidad no se prevé realizar cambios en la programación de los referidos servicios ferroviarios.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028073

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se señala que el patrimonio cinematográfico es un patrimonio de extrema fragilidad por diversas razones: por la propia naturaleza y perdurabilidad de los soportes tradicionales, por el valor de simple uso que durante décadas se les ha dado a los mismos, por la utilización de sistemas mecánicos de proyección que lastiman progresivamente los soportes; o por la dispersión de este patrimonio, gran parte del mismo en manos durante mucho tiempo de particulares o productoras que apenas se han ocupado de unas mínimas labores de conservación.

Por lo anterior, la integridad, calidad y el estado de conservación del patrimonio cinematográfico español custodiado en la Filmoteca Española —lo mismo que ocurre en el resto de países de nuestro entorno— es, en ocasiones, desigual, al albur de los avatares sufridos por los diferentes soportes y materiales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 460

Ante tal circunstancia, la prioridad de todas las filmotecas ha sido conseguir unas idóneas condiciones de conservación para garantizar la estabilidad de los soportes y evitar las alteraciones químicas más habituales. La labor que en este sentido vienen realizando las filmotecas durante las últimas décadas, ha resultado decisiva para la preservación de una parte muy significativa de nuestro patrimonio cinematográfico. Junto a las labores de conservación, se acometen labores de restauración de determinadas obras de especial relevancia, o que se encuentran en un estado de conservación especialmente delicado.

La Filmoteca Española lleva trabajando en la recuperación y acceso al patrimonio cinematográfico desde su creación en 1953. A lo largo de todos estos años ha participado activamente en todas las reuniones y foros internacionales centrados en la conservación de este patrimonio cultural, habiendo promovido estudios en colaboración con el Instituto de Polímeros del CSIC para el establecimiento de protocolos y técnicas de conservación, y mostrado la necesidad de crear sistemas de archivo concebidos específicamente para estabilizar los soportes fotoquímicos y garantizar su preservación.

La reciente puesta en funcionamiento del Centro de Conservación y Restauración de la Filmoteca Española, una instalación dotada de los sistemas más avanzados en materia de conservación, supone un hito capital para avanzar en la cada vez más adecuada preservación a largo plazo de nuestro patrimonio cinematográfico.

A su vez se indica que el alto porcentaje de pérdida de las películas de las primeras décadas del cine se debe a múltiples causas, unas de tipo industrial relacionadas con las características físicas de los soportes, su inestabilidad, la necesidad de manipulación y el uso de sistemas mecánicos para su visionado, y otras de carácter cultural, al carecer de una conciencia colectiva sobre el valor cultural de los contenidos cinematográficos.

El Centro de Conservación y Restauración de la Filmoteca Española ha sido diseñado expresamente para albergar en condiciones óptimas este patrimonio cultural. El presupuesto total, sin equipamiento, ha sido de 23.609.382, 58 €. A lo largo de los años 2012 y 2013 se ha ido dotando de mobiliario, red de voz y datos, equipado los almacenes y trasladado los aparatos, maquinaria y elementos que posibilitan el desarrollo de la actividad de conservación y acceso. La Filmoteca Española destinará su presupuesto al cumplimiento de las funciones y fines que tiene atribuidos, esencialmente la recuperación, restauración, conservación y difusión del Patrimonio Cinematográfico.

En primer lugar, se persigue estabilizar los materiales originales, custodiándolos en las mejores condiciones en las instalaciones del Centro de Conservación y Restauración de la Filmoteca Española. Asimismo, la recuperación de todos aquellos registros que, aun mal conservados o fragmentados, constituyan una muestra de nuestro patrimonio; su restauración y preservación en los mismos soportes en que fueron creados, posibilitando su acceso a través de la duplicación en formatos digitales, y potenciando su difusión en línea mediante acuerdos con entidades públicas y la participación en programas europeos que permitan cofinanciar proyectos.

De esta manera, la Filmoteca Española, gracias a la colaboración de la entidad pública Radio Televisión Española (RTVE), ha hecho accesible online (<http://www.rtve.es/filmoteca/>) más de 700 horas de su fondo patrimonial de imágenes. En esta primera fase la mayor parte corresponde a la serie de Noticiarios NO-DO (enero 1943 - mayo 1981), además de una pequeña muestra de películas, cortometrajes y documentales. Está previsto dar continuidad a esta colaboración y ampliar en el futuro la oferta de consulta gratuita del patrimonio cultural cinematográfico de titularidad pública.

Madrid, 9 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028275 a 184/028278

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Cabaña, Francisco (GS).

Respuesta:

Con carácter general, el Gobierno y en particular el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas tienen una opinión positiva sobre la llamada Plataforma Logística Sur de Europa y su objetivo de conseguir que la provincia de Cádiz se convierta en una gran área de servicios para los flujos de comercio mundial,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 461

principalmente, entre América y Europa. Un ejemplo de ello lo constituye el cumplimiento de los compromisos de aportación del Estado al Consorcio Aletas y los trabajos que se están llevando a cabo en su seno para la ejecución del Proyecto Aletas.

Por otra parte, se están estudiando los posibles instrumentos jurídicos a adoptar relacionados con el desarrollo de proyectos del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz relativos a dicha plataforma.

Madrid, 30 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028491

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se indica que la estación de Alagón está dotada de un equipamiento de información al viajero (megafonía y panel informativo).

El inicio en pruebas se producirá en el mes de octubre del presente año, por lo que se prevé su puesta en servicio tras la finalización de las mismas.

Madrid, 17 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028516 a 184/028518

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia se indica que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dispone de una Red de Control de Plaguicidas.

En los controles realizados periódicamente por el organismo de cuenca, en el año 2012, se detectaron restos de principios activos de productos fitosanitarios en tres puntos de la cuenca:

1. Puntos 0225-Clamor Amarga (Zaidín) por presencia de clorpirifos en concentraciones medias anuales superiores a las admitidas.
2. 0231-Barranco de la Valcuerna (Candasnos) En el segundo punto, se superó la concentración máxima admisible de forma puntual.
3. Punto 0230-Barranco de la Violada (La Pardina, Huesca) por presencia de metolacloro en concentración media anual superior a la admitida.

Son las comunidades autónomas las competentes en establecer las líneas de acción para el cumplimiento del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Los organismos de cuenca, con el fin de alcanzar el buen estado de calidad de las aguas, cooperan con las Administraciones competentes, facilitándoles los resultados de los controles efectuados. Igualmente se proporciona copia a las comunidades de regantes.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 462

184/028726 y 184/028727

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia se informa que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Sociedad Estatal de Aguas de las Cuencas de España, S.A, ha adjudicado la redacción del proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora, así como de los proyectos del túnel emisario y de los colectores asociados. Una vez que se disponga de los documentos, se podrá detallar información sobre el mismo.

No obstante, cabe indicar que las dotaciones económicas del proyecto pueden ser consultadas en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2014Proyecto/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/2/3/1/3/1/N_14_A_V_2_O_2_0_1201_INVROOT_17426.PDF

En relación con el esquema financiero, la infraestructura será sufragada en un 80% con fondos europeos y en un 20% con fondos propios de la sociedad estatal.

Madrid, 15 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028858

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc (GS).

Respuesta:

El BOE del pasado 19 de agosto publicó la Resolución de 13 de agosto de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2013-2014, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

El plazo de presentación de solicitudes para niveles universitarios está abierto hasta el 15 de octubre de 2013, por lo que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no dispone todavía de la información solicitada, y no podrá ofrecerla hasta que no se hayan completado las estadísticas del curso.

Por otro lado, no disponemos de datos definitivos de Cataluña del curso 2012/13 porque aún no han sido puestos a disposición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al completo por parte de dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029042

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

La ejecución de inversiones realizadas por el Grupo AENA desde el año 2006, hasta el 31 de agosto de 2013, en los aeropuertos canarios es de 1.213,3 millones de euros, según el criterio de pago y de acuerdo a los cierres contables anuales.

Las actuales previsiones, de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado del 2014 (2014-2017) actualmente en tramitación, son que en el periodo 2006-2017 las inversiones del Grupo Aena en todos los aeropuertos canarios alcancen los 1.730 millones de euros.

Madrid, 23 de octubre de 2013 de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 463

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2013.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

179/000170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

La oposición al uso de animales en actividades donde se les inflige maltrato y muerte como los festejos taurinos es palpable en la sociedad española, donde cada vez es mayor el número de ciudadanos que se muestran contrarios a este tipo de espectáculos. Resulta inconcebible que el Gobierno haya convertido en bandera política la defensa de una actividad tan cruel como rechazada socialmente, procurando potenciar un canal de subvenciones y subsidios públicos hacia un festejo que genera muchos problemas de imagen a nivel internacional. Así, mientras se recorta en servicios básicos, el Gobierno ofrece su apoyo público a la tauromaquia a través de emisiones en directo de corridas de toros y de programación sobre la tauromaquia en medios públicos. Programación que, por otra parte, cosecha paupérrimos resultados de audiencia, lo que desmontaría la supuesta demanda social de este tipo de contenidos. Los medios de comunicación públicos, financiados por el conjunto de la sociedad, deben ponerse al servicio de esta, en lugar de funcionar como elementos de propaganda a favor de espectáculos de maltrato animal, lo que, por cierto, vulnera también la normativa de protección a la infancia en relación a contenidos audiovisuales.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido el coste total anual de RTVE destinado a programas y contenidos de temática taurina durante el año 2012 en los canales de televisión del ente público? ¿Y en los canales de radio del ente público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

179/000171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El 27 de octubre tuvo lugar en Madrid una manifestación convocada por las asociaciones de víctimas del terrorismo contra la sentencia del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos sobre la denominada «Doctrina Parot».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 464

Según han recogido todos los medios de comunicación, con pocas excepciones, una parte de los asistentes abuchearon a los dirigentes del Partido Popular.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Por qué motivo TVE no ofreció imágenes de los manifestantes increpando a miembros del PP como sí hicieron muchos otros medios de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 361

19 de noviembre de 2013

Pág. 465

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000158

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En el mes de agosto el paro bajo en 31 personas. El Telediario de la 1 dio la noticia con un gráfico con una pronunciada curva descendente que daba a entender que tan menguada disminución, sumando también los datos desde febrero de 2013, situaba el nivel de desempleo caso en cero, lo cual es absolutamente falso, ya que siguen sin encontrar trabajo cerca de 5.000.000 de personas.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Considera la dirección de RTVE adecuado y objetivo el gráfico mostrado en el Telediario 1 relativo a la evolución del paro entre febrero y agosto de 2013?

La noticia del paro de agosto y los gráficos que le acompañaban fueron informaciones objetivas y reflejaron adecuadamente la evolución de las cifras del paro registrado en las oficinas de empleo público, del mismo modo que se ha hecho otros meses y desde hace años, en los Telediarios.

El gráfico Paro registrado en 2013 acompañaba la siguiente información leída por la presentadora:

«El número de parados registrados descendió en agosto en 31 personas, situándose en casi 4.700.000. Sólo uno por día, pero hay que señalar que se trata del mejor dato de un mes de agosto desde el año 2000. Lo habitual en este mes es que aumente a un ritmo de casi mil parados diarios. Además, es el sexto descenso consecutivo. Desde febrero, el desempleo ha bajado en algo más de 336.000 personas.»

El gráfico hay que leerlo en el contexto en el que está incluido, es decir, la información sobre los últimos seis meses en los que ha bajado el paro. Se decía que en este tiempo el paro ha bajado en 336.000 personas, que es lo que reflejaba la curva. El gráfico ilustró por tanto un texto, no fue un elemento suelto que pudiera interpretarse.

Los datos de paro total del país, tanto en lo que se refiere al saldo de agosto, como en el total a finales de mes, estuvieron perfectamente claros tanto en el texto como en la información gráfica.

Ni en el gráfico, que no tenía eje de abscisas y ordenadas, ni en la información escrita se sugirió o se habló de paro cero. Es más, en el texto, la cifra se redondeó al alza y en lugar de decir 4.698.783 parados se dijo casi 4.700.000.

Este tipo de gráfico se hace del mismo modo tanto cuando la cifra desciende como cuando asciende.

A la vista del conjunto de la información, que considero concreta y precisa, hablar de intencionalidad por parte de quienes la han elaborado es algo estrictamente subjetivo y opinable.

Por último, le recuerdo que el patrón de los gráficos no ha variado en los últimos seis años.

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao**.